LA NACION

Santiago, Domingo 21 de Mayo de 1972

Año L V Nº 19.884

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 2,30	Provincia Santiago:	E° 3,00
Otras Provincias:	E° 2,50	Otras Provincias:	E° 3,20

PRAT Y EL ANALISIS DE UN ACTO HEROICO

Por el Capitán JUAN STACK

Desde épocas remotas, la Historia ha analizado pliamente a los grandes capitanes, que, por situaciones bélicas trascendentales, decidieron el triunfo o fracaso de sus huestes y, por consiguiente, de sus pueblos.

Las experiencias derivadas de estos resultados positivos o negativos, fueron fuente de inspiración escritores de materias castrenses como el prusiano Karl Von Clausewitz, Henri Jomini, Maurice de Saxe, Liddley Hart, T.E. Lawrence, Hugo Von Freytag-Loringhoven, Benjamín Pochyla, Gavet y Ardan du Piq, una verdadera legión de eruditos en materias guerreras de marco superior.

Cada cual desglosó las virtudes de un buen conductor de tropas, basándose en Julio César, Darío, Alejandro Magno, Aníbal, Genghis Kahn, Napoleón, Federico, Hindemburg, Pershing y Joffre; Rommel, Von Rundstedt y Guderián; Zhukov, Koniev y Rokossovski. Pese a sus divergencias de principios, hay determinados aspectos que son comunes en la mayoría de ellos y extractando las normas básicas, estamos en condiciones de analizar categóricamente a las figuras notables militares de nuestra historia patria.

El Capitán Arturo Prat Chacón, el héroe de Iquique que murió valientemente cuando en el interior del buque enemigo "Huáscar", se dirigía a enfrentarse al Jefe de la Escuadra de Operaciones del Perú, el Almirante Miguel Grau.

El Capitán Prat, el sereno y resuelto Comandante de una nave pequeña, de maderas desgastadas por la mar marina y de ningún valor táctico naval, siendo por el contrario, un obstáculo para calidad y movilidad operativa de la Escuadra de Operaciones de Chile.

El Capitán Prat, joven marino encargado de bloquear el puerto de Iquique por presencia, mientras la Escuadra de Williams Rebolledo buscaba en el Callao la batalla naval decisiva que terminaría con las naves del "Huascar" y su escolta en las costas peruanas.

El Capitán Prat, oficial profesional en toda su magnitud física e intelectual, que recibiera al mando la "Esmeralda" de un Comandante de reconocido valor y valentía como lo fue Manuel Thomson, quién a su vez se recibió del "Abtao" para cumplir con el ambicioso plan del Almirante Williams para destruir la escuadra enemiga en el Callao.

Ahora bien, examinemos las cualidades y virtudes del bravo marino que dio incomparables glorias náuticas a Chile, por la trascendencia de su acción.

PRAT, EL OFICIAL

El Oficial de las Fuerzas Armadas es, ante todo, un patriota. Desde el momento que es nombrado como tal, contrae una obligación que permanece con él durante toda su vida militar: amar y proteger a su país y desarrollar dentro de él esa aptitud y fortaleza que le permitirán servirle a sus conciudadanos con pulcritud, diligencia y convicción patriótica.

El Oficial debe estar listo para obrar, lleno de iniciativa, energía y estímulo. Las Fuerzas Armadas y la Fuerza Armada necesitan siempre oficiales que puedan motivar, innovar y dirigir, que traten lo que no se ha tratado, que intenten alcanzar lo inalcanzable, que miren más allá de lo posible.

De igual modo tendrán que enfrentar la responsabilidad.

La máxima: "El Comandante es responsable por todo lo que su unidad hace o deja de hacer" es cosa natural para el Oficial. La responsabilidad significa dedicación a la tarea por desempeñar, al igual que integridad y juicio. La responsabilidad obliga al Oficial a mantenerse listo y dispuesto para el desempeño de sus deberes bajo las peores condiciones.

Prat conocía sus funciones y obligaciones en toda la extensión de la materia profesional y el cabal concepto didacta del cumplimiento del deber hasta la última consecuencia, lo llevaron a no aceptar la rendición propuesta por Grau al disparar la primera andanada esperando que el Cdte. de la "Esperalda" aceptara su debilidad material y entregase su nave a otra bandera y a otro país.

El Almirante peruano esperó brevemente porque bien sabía que el Comandante chileno conocía sus deberes y obligaciones exhaustivamente; ¡se daría combate sin tregua!

Un detalle interesante; Grau tenía el convencimiento que Thomson comandaba "La Esmeralda" y como lo conocía desde los jóvenes años, resolvió atacarlo sin dilaciones "Es Thomson. Me dará combate sea como fuere. Posee gran valor. No esperemos más".

Además, el héroe de Angamos no ignoraba la experiencia de la aguerrida marinería chilena y de su incalculable fortaleza física.

Por eso, Iquique iba a ser un hecho heroico y no fue producto de las circunstancias. Con Thomson o Prat los resultados serían idénticos. Se cumpliría el deber del Oficial y se conduciría a la tropa motivada por el ejemplo de su Comandante.

La arenga de Prat antes de iniciarse el célebre combate fue una orden que contenía todo lo que el subordinado necesita saber para su cumplimiento y sin redundancias ni vaguedades. Sintetizó sus palabras en una cuatrilogía: breve, clara, precisa y concisa. Ese es el padrón de una orden emanada de un Oficial que abrazó con admiración y dedicación la noble carrera de las armas.

PRAT Y SUS CUALIDADES DE MANDO

El denominador común de una operación militar es la acción de mando que ocurre en el Comandante a quien se le confía el logro de una misión asignada.

El Mariscal Maurice de Saxe (1696-1750) en su obra "Reflexiones sobre el arte de la guerra", escrita en su lecho de muerte en 1750, deja una máxima de alto valor educativo: "La primera de todas las cualidades del mando es el valor. Sin este, las demás poco valen, pues no pueden usarse. La segunda es la inteligencia, la cual debe ser poderosa en recursos

Prat intuyó la aparición de los blindados norteños en la rada iquiqueña y no titubeó en advertir al Comandante de la escuadra operativa y a sus propios subordinados en el momento preciso, que él abordaría la nave insignia adversaria buscando la decisión pese a encontrarse en inferioridad de fuerzas, cañones, velocidad, recursos logísticos y apoyo desde la costa.

Feliz rubrica a un alcance hecho, en su tiempo, por Napoleón Bonaparte: "Es preciso ir adelante de los acontecimientos y no detrás de ellos".

Prat se caracterizó por sus resoluciones inflexibles en tan difícil circunstancia y con ello realmente logró ser secundado por sus subalternos, "no se está verdaderamente secundado por los subalternos sino cuando ellos saben que el Comandante es inflexible".

Frase lapidaria del Gran Corso.

Prat, desde los momentos que se recibió de la "Esmeralda" fue conociendo las virtudes y bondades de cada uno de sus tripulantes y las sumo a su propia capacidad, reuniendo los antecedentes básicos para resolver sus apreciaciones en el instante que lo llevara a la posteridad como un excelente Comandante. Prat murió combatiendo con la confianza que sus subalternos cumplirían con su deber hasta que la nave heroica rebasara la superficie del océano con la gallarda bandera de Chile en su mástil.

El Comandante conocía bien a los suyos y así su sacrificio no era inútil o aislado.

El temor o la duda de un subalterno no nos habría dado tanto heroísmo en tantos marinos en tan pequeña nave.

PRAT, HEROE NACIONAL

Después del sacrificio del Capitán Prat Chacón en las aguas iquiqueñas, nació a la faz nacional un nuevo héroe y revestido de cualidades cercanas a una perfección de vida privada e intachable conducta profesional. La nación entera, al leer su biografía, pudo aquilatar sus bondades como padre y esposo perfecto, protegiendo a los suyos de peligros económicos y físicos. Su elevado espíritu didáctico lo había materializado en su brillante título de abogado paralelamente a ser un Oficial de la Armada, con múltiples actividades inherentes a su servicio.

Tranquilo, sereno y calculador. Siempre expresaba lacónicamente sus impresiones, sin agregar ni restar palabras innecesarias en su conversación.

Su amplio criterio acompañado de ejemplar conducta general, derramaba sobre sus subordinados una disciplina incondicional sumada a la admiración que profesa el subalterno por un superior que domina eficientemente su función del mando.

Pero, la opinión pública iba más lejos de lo que podría significar la figura de Prat en el concierto nacional. De ahí que el héroe, un militar, Oficial Naval, llegara a ser el trasunto de la virtud cívica. Desde la declaración de la guerra (5 de abril de 1879) a Bolivia y Perú, hasta el 21 de mayo de 1879, sin mayor esfuerzo, el hombre de la calle podía enterarse que las altas esferas del Gobierno del Presidente Pinto se titubeaba con marcada debilidad en la conducción estratégica de la guerra, lo que permitió al adversario actuar con total libertad de acción e iniciativa, causando graves daños al país. Cabe recordar que ese mismo gobierno, un año antes, había limitado la extensión nacional en el sur con el Tratado de 1878 con la República Argentina y también había fallado al negar la defensa que los chilenos pedían para Atacama.

Prat representó el valor y el férreo carácter ante contingencias muy difíciles y las enfrentó con decisión y dinamismo. Era la antítesis animada de un gobierno irresoluto. A partir de su inmolación en aras de la Patria, su presencia y figura se cimentó en la Armada y en las fuerzas terrestres como bastión del amor patrio, el espíritu militar y el amor al cumplimiento del deber llevado hasta la entrega de la vida, sin medir los motivos personales, ni su instinto de conservación lo desvió del cumplimiento de su misión.

De su gesta se formaron las conciencias heroicas de Eleuterio Ramírez, Ignacio Carrera Pinto, Pérez Canto, Montt Salamanca, Cruz Martínez, José San Martín en Arica, y todos los héroes soldados de los batallones de línea que ofrecieron sus vidas por la causa nacional.

COROLARIO

El Prócer, al fundar la Escuela Militar y la Escuela Naval, con gran visión del futuro, dejó la semilla que germinaría en las múltiples generaciones de Cursos de Oficiales. Allí, los jóvenes cadetes se grabaron en sus mentes que el ejercicio de la profesión militar deriva de la necesidad que tiene el país de salvaguardar su vida institucional y patrimonio nacional de toda amenaza interior o exterior que reside principalmente, en los sentimientos del honor y del deber que todos que la profesan deben poseer sentimientos que, desarrollados en forma consciente, deben impulsar a todo militar, de cualquier grado y jerarquía, hacia el estricto cumplimiento de todas sus obligaciones.

La misión lograda por O'Higgins fue el norte de cada soldado de la Patria hasta nuestros días y seguirá su mandato sobre las futuras generaciones marciales.

Los que construyeron la base ética y profesional de ambas escuelas Militar y Naval, son los responsables de la liberación del Perú (1821); del triunfo sobre la Confederación (1839); del heroísmo en Pisagua y Tarapacá; de la valentía en los campos de la Alianza y del valor en el Morro de Arica; de Prat y sus camaradas en Iquique; del triunfo de Angamos; de Chorrillos y Miraflores.

Esa es la enseñanza de esos templos de adoración al cumplimiento del deber y del amor al servicio que engrandece el tesoro del patrimonio nacional.

En el trágico silencio de la Concepción en 1882 quedó latente en ese impresionante escenario de llamas y sangre: "Aquí morimos cumpliendo nuestro deber".

La consigna de O'Higgins y el ejemplo de Prat no habían sido vanos.

Así tejió la Historia de Chile su manto de heroísmo con colores de la sangre de su pueblo y valerosas siluetas de valientes sin par, para abrigar la esperanza de la Patria.

Dedicado a la Escuela Naval "Arturo Prat Chacón" y a la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins Riquelme", cunas de héroes en el mar y en tierra.



Reproducción de S. Figueroa M.



POR AMBROSIO DOBLARON A MUERTE LAS CAMPANAS

Solemnes fueron sus funerales.

Su emocionado y postrer homenaje rindieron ayer el MAPU y la clase trabajadora a Rodrigo Ambrosio, escoltando su féretro desde San Isidro hasta el Cementerio General, en medio de miles de banderas verdes enlutadas y de los sones de la Internacional. El Presidente Allende, que encabezó el cortejo hasta el centro, sacó el féretro desde el local del Regional Centro del MAPU, junto al Secretario General Subrogante, Jaime Gazmuri y otros dirigentes de esta colectividad. Acompañaron a los militantes del Partido que fundara Rodrigo Ambrosio hasta el Cementerio General, delegaciones de los partidos de la UP, los Ministros de Estado, parlamentarios y dirigentes políticos.

MILES DE BANDERAS con el crespón negro, la Internacional y "Compañero Ambrosio, con tu ejemplo venceremos", invadieron ayer en la tarde las calles céntricas, desde San Isidro hasta el Cementerio General, en la despedida al fundador, líder y conductor del MAPU, Rodrigo Ambrosio quien falleciera trágicamente en un accidente automovilístico.

El Presidente Allende; el Ministro de Salud, los Jefes del Partido Socialista, Carlos Altamirano, y de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, junto al Secretario General Subrogante, del MAPU, Jaime Gazmuri sacaron poco despues de las 15 horas, el féretro desde el local del Regional Centro ubicado en San Isidro.

Encabezado por la bandera nacional y la del MAPU, el

(Pasa a la Pág. 5)

ALLENDE INAUGURA PERIODO ORDINARIO DEL CONGRESO

A las 16.30 horas se iniciará la sesión del Congreso Pleno con la cual se abre el Período de Legislatura Ordinaria y S.E. el Presidente de la República Dr. Salvador Allende Gossens, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 56 de la Constitución Política del Estado, dará cuenta del estado político y administrativo de la Nación.

La cuenta del Primer Mandatario durará alrededor de dos horas y en el Salón de Honor del Congreso Nacional estarán presente todos los Ministros de Estado, parlamentarios, Cuerpo Diplomático, y Autoridades civiles, militares y religiosas.

Generalmente, la sesión del Congreso Pleno se ha realizado en la mañana, pero según oficio del Jefe del Estado a los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados este año se efectuará en la tarde. En la mañana el Presidente de la República asistirá a los actos conmemorativos del Combate Naval de Iquique en Valparaíso.

El Congreso Pleno estará presidido por el ex-Vicepresidente del Senado, Ricardo Ferrando, ya que no se alcanzó a elegir la nueva mesa antes de esta fecha.

La Comisión de Pórtico, encargada de recibir al Presidente Allende a su ingreso al Salón de Honor del Congreso Nacional está integrada por los senadores Tomás Reyes, Víctor Contreras, Humberto Aguirre, Víctor García, Aniceto Rodríguez, Luis Fernando Luengo, Hugo Miranda, Rafael Tarud y Ramón Silva Ulloa.

Por su parte, la comisión de Reja lo estará por los senadores Alfredo Lorca, Jorge Montes, Américo Acuña, Fernando Ochagavía, María Elena Carrera, Rafael Agustín Gumucio y Anselmo Sule.

En el Salón de Honor del Congreso Nacional también estarán presentes diversas delegaciones de trabajadores y estudiantes que escucharán la cuenta del Primer Mandatario, cumpliéndose, una vez más, el deseo del Gobierno Popular de que el pueblo participe de estos actos.

Existe expectación en los círculos políticos por escuchar el segundo mensaje del Presidente Allende, especialmente la parte política. Los trabajadores de las diferentes industrias de la capital se harán presente en las calles para expresar su apoyo y confianza en el Gobierno Popular, cuando pase la comitiva presidencial.

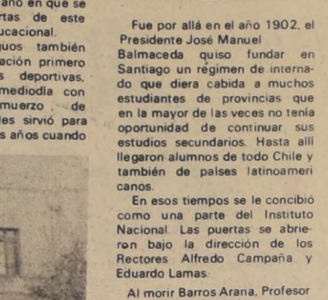
Aniversario del INBA:

UNA HISTORIA DE 70 AÑOS Y SEMILLERO DE GRANDES

Con grandes fiestas deportivas, culturales y artísticas, celebraron el viernes los 70 años de vida del Instituto BARROS ARANA, los alumnos de ese plantel de estudio. La algarabía era digna de destacarse. Los muchachos que sienten gran afecto por esa casa que los acoge no escatimaron esfuerzos para llevar este aniversario más de la vetusta casona en la mejor forma.

Ayer, se reunieron los ex alumnos, muchos de ellos grandes profesionales, autoridades gubernamentales y dos ex-alumnos que son una verdadera reliquia histórica ya que fueron alumnos en 1902, año en que se abrieron las puertas de este establecimiento educacional.

Los más antiguos también hicieron su celebración primero con competencias deportivas, para culminar a mediodía con una gran almuerzo de camaradería que les sirvió para rememorar aquellos años cuando eran unos mozuelos llenos de esperanzas en el futuro.



ESTA ES LA FACHADA del Internado Nacional Barros Arana, de él han salido grandes personalidades. Se espera que la nueva generación que estudia allí actualmente, seguirá el ejemplo de tantos otros.

LA AMISTAD POR SOBRE TODO

Fue por allá en el año 1902, el Presidente José Manuel Balmaceda quiso fundar en Santiago un régimen de internado que diera cabida a muchos estudiantes de provincias que en la mayor de las veces no tenía oportunidad de continuar sus estudios secundarios. Hasta allí llegaron alumnos de todo Chile y también de países latinoamericanos.

En esos tiempos se le concibió como una parte del Instituto Nacional. Las puertas se abrieron bajo la dirección de los Rectores Alfredo Campaña y Eduardo Lamas.

Al morir Barros Arana, Profesor del Instituto Nacional, el Gobierno, en homenaje a un hombre público y que dio su vida en aras de la educación chilena, que por otro lado fue uno de los impulsores, por primera vez en Chile, la de un colegio esencialmente laico, fiscal, donde se daba cabida a cualquier idea política o religiosa, decidió nominar este Internado Nacional Barros Arana y pasó a funcionar como un organismo a parte.

En 1903 contaba apenas con 100 alumnos, hoy la cifra sobrepasa, los 1.200, teniendo un contingente de profesorado superior a los cuarenta.

Vale hacer notar, que el Internado Nacional Manuel Barros Arenas es una cofradía de amigos y compañeros. Nunca antes se había visto tal cantidad de ex-alumnos reunidos después de tantos años, sin olvidar lo que fue para ellos esta casa.

SEMILLERO DE PERSONALIDADES

Es importante dar a conocer la cantidad de hombres públicos, muchos de ellos que de una manera u otra rigen los destinos del país como parlamentarios, escritores, militares y periodistas periodistas.

Tenemos nombres concretos como: Orlando Cantuarias, actual, Ministro de la Vivienda y Urbanismo quien fue Vice Rector del INBA en 1950, Renato Lamerman, Luis Maira, Carlos Morales, Humberto Aguirre, Alfonso Inostroza, actual Presidente del Banco Central, el Embajador Chileno en Turquía, Alejandro Jara, el Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, el Comandante de la Segunda División del Ejército, General Orlando Urbina, Diego Barros Ortiz, ex Comandante, de las F.F.A., el ex- Rector de la Universidad de Chile y ex Senador, Eugenio González, Alfredo Jadrecic, Decano de la Escuela de Medicina, el filósofo, Jorge Milla, el Poeta, Nicanor Parra, y el actual Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet, Alfredo Valdés, profesor universitario y muchos otros jóvenes periodistas como es el caso de Edmundo Villarroel, quien además es autor de Teatro y abogado.

Como se puede apreciar el Instituto Nacional Barros Arana es la cuna de grandes hombres, que de una manera u otra han hecho algo grande por Chile. Vale hacer notar que los ex alumnos más antiguos que entraron en este plantel en 1902, son Eduardo Ferrada y Marcial Silva, quienes no se perdieron por ningún motivo las festividades de su antiguo colegio.

Mientras dure viaje de Almeyda a Europa:

TOHA ASUME CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

EL TITULAR de Defensa Nacional, José Tohá González, fue nombrado ayer Ministro de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del Canciller Clodomiro Almeyda, quien viaja a Europa.

La información la entregó ayer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, agregando que con la dictación del Decreto respectivo, que nombra a Tohá en tales funciones, este asume como bi-ministro. Al mismo tiempo, se desempeñará en la Cartera de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de su cargo como Ministro de Defensa Nacional.

El Canciller Clodomiro Almeyda inicia una gira de veinte días por Europa, visitando Francia, Bélgica, España y Gran Bretaña. Allí sostendrá reuniones con todos los embajadores chilenos acreditados ante esos Gobiernos para lograr una mayor coordinación en el desempeño de los diplomáticos. En los cuatro países se reunirá con los respectivos jefes de Estado aparte de mantener entrevistas con sus colegas de Relaciones Exteriores, con quienes tendrá la oportunidad de explicar los objetivos del Gobierno chileno e intercambiar puntos de vista sobre la política internacional.

Importantes proyectos de carácter económico serán materializados, mientras que otros quedarán encaminados. En Francia —según se informó— Clodomiro Almeyda integrará una Comisión Mixta galo-chilena en su segunda reunión para el intercambio cultural y técnico, mientras que en Bélgica participará en la formación de una comisión similar.

ORDEN DE APREHENSION

Por otra parte, el Subsecretario del Interior, informó que se había dado una amplia orden de aprehensión, incluyendo el allanamiento, para ubicar el paradero de la homicida Elsa Moreno Cuevas. La mujer, en la tarde del jueves último, dio muerte a sangre fría, al campesino inválido Romelio Maturana Miranda, en el interior del fundo "Vista Hermosa", en Rengo, que en el curso del año pasado había entregado voluntariamente a la Corporación de la Reforma Agraria.

Vergara agregó que en la puerta del citado predio se encontraban apostados dos policías. Un cabo y un carabinero, ambos a caballo. Cuando sobrevino el criminal atentado, el cabo bajó de su cabalgadura y corrió a auxiliar al herido, mientras que el compañero permaneció en su lugar. Sin embargo, posiblemente debido a una distracción de este último, la autora del homicidio logró huir. Con respecto a ello, el Subsecretario dijo que la Dirección General de Carabineros había ordenado un sumario, para establecer posibles responsabilidades, al no detener a Elsa Moreno Cuevas.

LA QUINTRALA

13) Resumen.

El gobernador Ribera enamora a dos bellas jovenes chilenas y opta por casarse con doña Inés de Aguilera. La otra muchacha, que es María Lisperguer, se casa por despecho con un "antiguo" adorador. El gobernador ofrece una fiesta e invita a los Lisperguer.



Doña Inés gozaba y reía de los despliegues palaciegos de su esposo. Era una dama sencilla que a pesar de conocer los antecedentes y aventuras del gobernador, no le daba importancia. Y por ésto no le molestaba la asiduidad de doña María. Y estaba la fiesta en su apogeo cuando doña Inés vio venir tambaleante y luego dejarse caer en un sillón a su lado, a su esposo. Con presteza lo hizo llevar a su «dormitorio» y llamar a los químicos que "ejercían el arte de curar": Juan de Guerra de Salazar y el Jesuíta Luis de E... la.

La noticia de la súbita enfermedad del Gobernador estalló como pólvora, entre los asistentes primero y luego trascendió a todo el pueblo. En ese mismo instante apresuraron su partida las hermanas Lisperguer seguidas por sus esposos.

Entre tanto la "vox populi" indicaba que el Gobernador había sido envenado.



Los médicos se dieron cuenta inmediatamente de la gravedad de la intoxicación del Gobernador, por lo que se mandó llamar inmediatamente al confesor.

La noticia de la agonía del Gobernador le atrajo todas las simpatías de la ciudad y junto a ellas se le reconoció todas sus virtudes.

El cambio de conducta del ejército, la seguridad de vida de los Colonos en las Ciudades. Se reconoció su táctica de avance paulatino pero seguro, sin dejar tribus hostiles a sus espaldas como la única táctica que significaba un verdadero triunfo sobre los soberbios araucanos.

Se ponderó el cambio de conducta social después de su matrimonio. La tumultuosa vida de soltero se había cambiado por la de un serio y amante esposo.

Se hicieron rogativas en los templos.

Cuatro días estuvo muy grave y por el sufrimiento pasó



Los químicos habían trabajado muy bien y después de "finos estudios" determinaron que la enfermedad le provenía a don Alonso de "resultas de haber ingerido en alguna leche o infusorio, raíces o plantas de este reyno, sólo conocidas por los naturales".

Tenía el Gobernador a su servicio un sagaz camarero que le era muy adicto, de nombre Pedro Alcántara. El cual empezó a hacer indagaciones sobre todo lo que había bebido el Gobernador en el sarao y sus conclusiones lógicas lo llevaron hasta doña María. Conocía este hombre todas las aventuras de su amo desde la época de soltero.

Con la certeza del más hábil detective acusó a las Lisperguer. Las acusaciones fueron terminantes y don Alonso "empezó a maldecir" e hizo venir al Licenciado Talavera a cargo de la Justicia Mayor del Reyno y al Alguacil Mayor don Alonso del Campo Lantadilla.



Llegado el Alguacil ordenó a éste hacer justicia de las hechiceras y envenenadoras hermanas "que lo intentaron matar en servicio de Su Majestad".

Presenció esta orden el dominicano Naveda que se escabulló tan pronto pudo y partió veloz a casa de los Lisperguer a comunicarle la terrible acusación. La agitación del buen fraile intranquilizó a Catalina, no así a María, que serena estudió la situación.

Y mientras él cura angustiado clamaba -¡Huyan vuesas mercedes, mientras sea tiempo que ya vienen los alguaciles!

—¿Pero dónde? ¡El puede penetrar en todos los rincones! clamó ya nerviosa doña Catalina.

—Y María, replicó, pues en la Iglesia.- Tu atraviesas la calle y le pides "cobija" al prior Juan Lisperguer, y a mí me protegerá este buen padre Naveda en Santo Domingo!

LA NACION

EL DIA DE LAS GLORIAS NAVALES

En este día, tan cargado de la más pura substancia de la Patria, el pueblo de Chile recuerda conmovido a los héroes de Iquique, a Arturo Prat y a sus hombres que dieron la vida en el cumplimiento del deber, lección dramática que adquiere los contornos de la epopeya por lo sublime del gesto y las desproporciones materiales del combate.

En esta hora de Chile, tan importante por los cambios que se operan en el país, la celebración patriótica del nuevo aniversario de la inmolación de Prat y de los valientes marinos que murieron junto a su Comandante, cobra un relieve especial en el seno de la familia chilena, sacudida por los vientos de la historia y con la proa al Norte para alcanzar un mejor destino.

Chile ratificó en Iquique, como lo hiciera en otros campos de batalla, su coraje y su espíritu indomable para enfrentarse con firmeza, serenidad y honor a las más graves circunstancias de su existencia, sin tener en cuenta los grados de sacrificio ni mucho menos resultados prácticos deleznables. Esa fue y lo será siempre la esencia de su patriotismo.

Arturo Prat simboliza lo mejor de nuestro pueblo, de su historia cívica y militar, de sus Fuerzas Armadas y de todas las instituciones de la República que, sobre cualesquiera circunstancias fortuitas y temporales que nos hagan disentir en determinados planos, se ponen nacionalmente de pie cuando de la defensa de la Nación se trata, virtud ésta que el país vigila con celo.

Al correr del tiempo, el 21 de Mayo se ha convertido, dentro del ámbito nacional del pueblo, en la expresión patriótica más elevada de la juventud, de los estudiantes y trabajadores de nuestra Patria, que año en año van a dejar a los pies de los héroes de Iquique las flores más bellas de su emoción, de su recuerdo y de su gratitud. En la escuela más humilde de Chile, en el rincón de trabajo más alejado de los grandes centros urbanos, no faltan jamás nuestra bandera, la figura egregia del héroe, la alocución patriótica de la maestra y de la autoridad civil o militar, con el corazón puesto en la rada inmortal, en el puente de la Patria y en el humo del combate.

Nada ni nadie podrá tergiversar el sentido y la trayectoria de nuestro desenvolvimiento histórico, que forma parte del espíritu de Chile. Las figuras principales que hicieron grande a nuestro país serán siempre intocables para el pueblo. Los que tratan de causar trastornos políticos por medio de ofensas de lesa patria a los signos más nobles de nuestra nacionalidad, encuentran en todos los chilenos el más vigoroso e inmediato de los repudios. El pueblo de Chile, por tradición y por naturaleza, ama a sus héroes, tanto de la paz como de la guerra, y sus manos limpias no se prestarán jamás para mancillarlos.

Resulta por esto mismo bochornoso que ciertos grupos y cierta prensa pretendan obscurecer este hermoso día de Chile con actitudes demagógicas y de frío cálculo politiquero que repugnan a la conciencia nacional, a la conciencia chilena que nadie debiera tocar cuando se trata de conmemorar las fechas más brillantes de su historia. Nadie puede pretender desagraviar a nuestros héroes, porque es el pueblo el que no los ha agraviado. Nadie puede inventar un luto en esta hora solemne de Chile, excepto algún desviado por el odio, la mentira y la irresponsabilidad moral de politicastros de oficio que empiezan a jugar con la Patria como si se tratara de un naipe.

Chile reafirma hoy, con orgullo y con limpieza moral, su fe en su pasado heroico, su promesa de seguir las huellas que le marcaron sus héroes, su voluntad de seguir adelante en el progreso y el bienestar de su Patria.

Minado de Puertos

Cuando el ex candidato presidencial Radomiro Tomic, alarmado y justamente indignado por el minado de puertos nordvietnamitas, sugirió que 500 aviones soviéticos participaran directamente en la defensa del territorio de Viet Nam del Norte, nuestro diario sostuvo, por primera vez en los medios de prensa nacionales, que el tal minado, ante la lógica de la guerra popular, asumía una "categoría de ridículo universal". Sostuvimos también que si China, la URSS y Viet Nam del Norte tomaban en serio "el estrafalario y grandilocuente minado de puertos", y se embarcaban en una aventura bélica contra Estados Unidos, estarían dejándose arrastrar por la "lógica guerrera norteamericana, que es, precisamente, la que fracasa en el escenario indochino".

Lo estrafalario y grandilocuente del minado y la categoría de ridículo universal con que lo calificamos, se ve confirmada estos días con la nutrida información de agencias de noticias que muy poco tienen de socialistas. Ellas están informando de cómo los vietnamitas sólo esperan que se vayan los aviones que siembran las minas, para recogerlas e inutilizarlas enseguida. Y no es fanfarronería, porque las propias agencias informan de cómo entran y salen barcos del puerto de Haiphong. Y hasta consignan los nombres y nacionalidades de los barcos.

El vocero nordvietnamita Khu Nhan Thuy, Concejal de Haiphong, dijo a una agencia: "para cualquier tipo de minas que coloquen, nosotros tenemos los medios para desconectarlas. Las minas de Nixon no pueden impedir a las naves extranjeras entrar en el puerto".

O sea, los propios vietnamitas saben que pueden luchar muy bien con la ayuda que reciben, sin comprometer a otras naciones.

V.M.

De Antología

"Seguramente el año 1971 ha sido el más duro que históricamente conoce el sector manufacturero privado chileno. Pero 1972 promete, en verdad, ser peor aún".

(De la "Memoria 1971. Sociedad de Fomento Fabril").

"El índice de producción física industrial acusó, en el curso del año, un crecimiento del 10,9 por ciento, mientras que el índice de ventas subió en 14,3 por ciento".

(Datos publicados en la misma Memoria).

"La producción manufacturera también se incrementó en más del 12 por ciento".

(Informe del Fondo Monetario Internacional sobre la economía chilena preparada por siete de sus expertos).

¡Y eso que fue el año más duro!

ventana de la política

Duelo

La Unidad Popular está de duelo.

Uno de sus dirigentes más dinámicos murió en un fatal accidente, cerca de Llay-Llay, mientras viajaba en gira de propaganda del candidato a Presidente de la CUT por su partido. Así desapareció Rodrigo Ambrosio, Secretario General del MAPU, un hombre joven que rompió muchas amarras para llegar a la revolución.

Porque Ambrosio se formó en la Democracia Cristiana y allí captó la contradicción entre las palabras insinuantes y los hechos vergonzosos. Pudo allí saber ciertamente que mientras unos atacaban al imperialismo, los otros recibían su tajada y que por cada militante que luchaba contra la oligarquía eran varios los dirigentes que estaban tendidos con la derecha.

Rodrigo Ambrosio rompió con su partido y, junto a otros valiosos elementos de la juventud, organizó el MAPU y se entregó a las filas de la Unidad Popular, participando con valor y entusiasmo en la campaña electoral de Salvador Allende. Sufrió quebrantos, vio alejarse de su partido a compañeros de ruta que eligieron otra tienda, pero jamás cejó, pues tenía fe en el triunfo y fe en la vida.

Esa vida la perdió durante una jornada de trabajo, viajando en la noche por los campos de su patria, hundiéndose en la oscuridad eterna con las botas puestas, con el puño en alto, con la moral entera.

Es mucho más de lo que suelen tener, en la hora de su muerte, los fariseos y los traidores.

Plebiscito

Y se dio vuelta la tortilla del plebiscito.

Durante meses, la derecha y los demócratacristianos elevaron el globo de ensayo de un plebiscito, como un desafío y una amenaza. Ahora el Partido Socialista recogió el guante y emplazó a la oposición para ir a un plebiscito, pero no por detalles secundarios, sino por problemas de fondo. ¿Quiere o no el pueblo que pasen al área social las empresas con un capital superior a catorce millones de escudos? ¿Quiere o no el pueblo que se expropien los predios superiores a cuarenta hectáreas de riego básico? Y así, por materias de esta relevancia, los socialistas han desafiado al Partido Nacional y a la Democracia Cristiana a recabar el veredicto de la ciudadanía.

Primero hubo silencio. Luego, balbuceos. Por fin sacó la cara el máximo vocero del momiaje y del imperialismo, el diario de las grandes mentiras y las pomposas reflexiones, nada menos que el inefable matutino "El Mercurio".

En su editorial del pasado jueves, sostiene que el Partido Socialista emitió una declaración "destinada a confundir a la opinión pública y a desconocer los términos que establece la Constitución para convocar a un plebiscito". No vemos por qué, pues basta que el Mandatario presente un proyecto de reforma constitucional con esas proposiciones, para que se abra el camino a la consulta general y directa. Lo que sucede es que este plebiscito, de fondo, destinado a calar muy profundo en el alma de nuestro pueblo, no le gustó a esos grandes señores y rajadiablos que manejan, por cuenta propia o ajena, la gran campaña de la confusión nacional. Ellos se creen los depositarios del sagrado derecho a decidir y, por lo tanto, a confundir cuando alguien les sale al paso, se desconciertan y no saben qué hacer.

Por eso "El Mercurio" está dando el ridículo espectáculo de borrar con el codo lo que escribió con la mano.

Ultraísmo

Se ha abusado mucho de la tesis de Lenin en "El extremismo, enfermedad infantil del comunismo", y toda clase de reformismos se han tratado de basar en ese texto, cuya claridad es, sin embargo, meridiana. Lenin no condenó jamás a las tendencias revolucionarias, sino que explicó los peligros del verbalismo pequeño-burgués, incompatible con la solidez del movimiento obrero. Y si aceptamos que en Chile se está impulsando el proceso de la revolución socialista, debe también concluirse en que dividir a las fuerzas que apoyan el cambio de sistema es un gran error, o, aún, una efectiva traición.

Los peligros que rodean al Gobierno Popular en esta etapa de transición son muy grandes, y torpe sería ocultarlos. Aumentar esos escollos por un afán infantilista de preeminencia o por impacientes alaridos indescifrables, no pasa de ser exhibicionismo puro y simple. Eso es lo que obligó a las directivas máximas del Partido Socialista y del Partido Comunista, a denunciar las tentativas de mellar las herramientas de la unidad popular y del eje socialista-comunista.

Es un problema serio y requiere, también, de enfrentamientos precisos. Puede justificarse, superficialmente, alguna "toma" o más de una huelga, pero esas aguas traen estos lodos: la huelga de los semi-fiscales o la paralización de El Teniente. ¿Quién diferencia el movimiento revolucionario con la maniobra derechista? ¿Cuándo el paro es de izquierda y cuándo lo gestó la CIA? Si cada movimiento no está serena y conscientemente orientado por la directiva unitaria, se corre el peligro de que hagan en ese río revuelto su ganancia los pescadores.

Así como Lenin denunció el "extremismo" en el instante adecuado, los socialistas y los comunistas chilenos han tenido que hacer algo semejante, antes de que sea demasiado tarde.

UNCTAD

Nada entre dos platos. O casi nada. Porque se diga lo que se diga, UNCTAD III deja en el paladar de los observadores objetivos sabor amargo, ya que como lo señaló alguien, los ricos siguieron siendo más ricos y los pobres más pobres. Las resoluciones sobre "Transferencia de Ciencia y Tecnología", "Información Pública", y "Desarme" así como otros acuerdos bastantes aleatorios y de cumplimiento dificultoso, no le dan a esta reunión una jerarquía especial ni abren la puerta a exageradas esperanzas.

Es lo que suele suceder con estas conferencias en que los poderosos vienen decididos a defender pacíficamente los mismos intereses que sustentan en los campos de batalla y, por su hubiera existido duda, el discurso del representante norteamericano fue nada más ni nada menos que un ultimátum. Hacerse, después de eso, alguna clase de ilusiones, era propio de un subdesarrollo mental. Y cuando vino la proposición del cubano Lechuga, para que se tratara el problema del Viet-Nam, ya que allí se estaba desangrando a todo un pueblo, el pánico general demostró que la mayoría no estaba dispuesta a cortar las amarras de la dependencia.

No se ve la razón para que una gran potencia, como Estados Unidos, que invierte veinte mil millones de dólares al año para seguir la matanza en el sudeste asiático, llegue hasta los salones de UNCTAD a renunciar a su derecho al genocidio o a regalar generosamente lo que con tanta avaricia custodia en el conflicto. Y tampoco se descubre cómo algunos sectores colonialistas se convertirían, de la noche a la mañana, en campeones del nacionalismo popular.

Así los vemos hoy marcharse a todos "melancólicamente", según el decir del editorialista colombiano, deshojando la margarita de las ilusiones, pensando en la miseria de sus pueblos, comprendiendo que la explosión demográfica nos aplastará con el peso del hambre y esperando —¡siempre esperando!— que "algún día" el mundo cambiará y saldrá el sol para la humanidad en su conjunto.

Quizás no sea por medio de largas y fastidiosas reuniones sino a través de la lucha revolucionaria de los pueblos.



letra SOBRELETRAS

POR LUIS IÑIGO MADRIGAL

El Retorno a Casa

de Nicolás Suescún

En conjunto, el libro está presidido por un epígrafe debido a Cesare Pavese: "si es cierto que a todos les acontece lo mismo, cómo es posible que los viejos, todos, no tengan rostros extraviados, endemoniados, torturados, hendidos, y tengan en cambio tan tranquilos? Lo poco que veo claro es por qué los muertos se pudren. Con todo ese veneno en el cuerpo". Las dos partes formales en que se agrupan las narraciones ostentan también epígrafes, los de la primera insistentes en torno a la similitud de la vejez con la locura, la melancolía y la malignidad, el de la segunda, de Yeats, aconsejando: "La vida, la muerte, miradlas con frialdad".

Y efectivamente las narraciones de Nicolás Suescún aparecen regidas por los principios anotados. Las de la primera parte ("La otra", "Retrato de novios", "En mi pieza", "Un nuevo día") giran en torno a la vejez, a la física, a la de asilo de ancianos (ancianato, como dice Suescún) si sus personajes no estén internados en semejantes instituciones, sino comparten (a un nivel degradado) la vida cotidiana "normal". Los relatos de la segunda parte, en cambio, se centran en existencias dominadas por la mediocridad, la rutina y, en ocasiones, la locura. Pero, en unas y otras, un semejante hálito de frustración, de desesperanza, impregna todos los momentos de las narraciones. Suescún, a semejanza de en el soneto clásico, no encuentra cosa en que poner los ojos que no sea reflejo de la muerte.

Los relatos de **El retorno a casa** muestran algunas características muy definidas que marcan a su autor con rasgos de originalidad en el contexto de la narrativa hispanoamericana contemporánea. Suescún (nacido en 1937) es, según los editores, "uno de los narradores colombianos más representativos de la promoción posterior a la generación de Gabriel García Márquez, de Jorge Gaitán Durán y de Gonzalo Arango". El libro que hoy comentamos (Santiago, Editorial Universitaria, 1972, 89 pp.) confirma el aserto.

La originalidad de Nicolás Suescún no reside, por cierto, en la especial estructura de sus relatos. Ya nos hemos referido, en diversas ocasiones, a cómo la definición tradicional de cuento conviene al cuento moderno, pero no al contemporáneo, en el que la habitual ausencia de desenlace indica que se está en presencia de otra estructura. Los de Suescún son cuentos, sólo en cuanto en ellos se "cuenta algo", y aunque para ello se eche mano a técnicas narrativas de alguna tradición (así por ejemplo el empleo de la narración en segunda persona en "La otra" o el entrecruce de dos perspectivas diversas en "Idilio a dos voces") es evidente que las narraciones, en sí, no guardan ninguna relación con el cuento maupassantiano.

No nos ocupemos de ello, sin embargo. Veamos, en cambio, cómo ese leitmotiv que recorre los textos de **El retorno a casa** la vejez, otorga sentido integral a la obra de Suescún.

Lo primero que llama la atención es la cuidadosa insistencia en la caracterización de la vejez, tanto en lo que dice relación con la etnografía (en la que los caracteres peyorativos que acompañan a la senilidad: la irritabilidad, la abulia, la locura, etc., surgen a cada instante en la acción misma de los relatos), como en la prosopografía (la vieja que aparece "tuerta, harapienta, cojeando, apoyándose en los muros, en el grueso bastón, arrastrando su cuerpo" en "La otra", los protagonistas de "La vecina", el "gordo y blanco. Sus mejillas y nariz amoratadas", ella "flaca, y rosácea"; la madre de "El retorno a casa", "envuelta hasta las orejas en un grueso pañolón de lana negra", mientras "sus pies nadaban en un par de medias de hombre grises, también de lana, una de las cuales dejaba al descubierto la pantorrilla surcada por venas azuladas"; etc.), subrayando siempre los aspectos más negativos, casi repugnantes de la edad avanzada.

Sin embargo tal caracterización peyorativa tiene sentido no en cuanto aplicada sólo a una edad del hombre, sino en cuanto la vejez es símbolo y destino ineludible de los humanos. Las vidas vacías que se narran en la segunda parte del volumen ("Un profeta", "La vecina", "Idilio a dos voces", "El amigo de Mario", "De pronto uno despierta", "El retorno a casa") con sus mentiras, sus amores sin consumación, sus adulterios no realizados, sus proyectos quiméricos, no son sino en sentido estricto, prefiguraciones de la vejez. El achacoso narrador de "En mi pieza" recuerda que su hijo dijo un día "que si terminaba como yo se pegaba un tiro"; pero el hijo es ya (habla el mismo narrador) "un poco como yo, aunque peor". Más aún, la narración con que se cierra el volumen, "El retorno a casa", significativa por su posición, por su título y porque ella da nombre al libro, cuenta la historia de un hombre joven aún, que regresa a su casa tras largos años de ausencia, y encuentra a su madre, a la que recordaba joven y bella, vieja, horrible y tal vez desequilibrada, y a la casa en que habita, tocada por la destrucción y el abandono; en un primer momento piensa abandonar a una y otra con toda la rapidez posible; pero finalmente cuando la madre le acaricia, como cuando era niño, sentada al borde de su cama, llorando, piensa "que se quedaba con ella, toda la vida, hasta la muerte, que se sentaría con ella, en el patio, en el corredor, cuando lloviera, que haría lo mismo que ella. . ." y efectivamente lo hace.

La vida degradada de los personajes de Suescún sólo parece tener, para ellos, un escape: la muerte. El amor, por ejemplo, que escasea en las páginas de **El retorno a casa**, se manifiesta sólo en "Retrato de novios" en que la muerte de uno de los ancianos cónyuges provoca la del otro; pero aquí también el amor tiene un halo grotesco, mediato que de alguna manera lo desmiente.

En este ámbito en que la vida humana aparece como una realidad signada por el sin sentido, aparecen, como chispazos algunos indicios que marcan la razón social de tal degradación. Los personajes de Suescún temen a la vida porque temen al mundo: a un mundo real y concreto en que es peligroso abrir la puerta de la casa a desconocidos ("No vayas a abrir", dice la mujer de la pareja de protagonistas de "La vecina" cuando suena el timbre una noche; y en "El amigo de Mario", la esposa de éste recuerda "Me arrepentí de haber abierto, es tan peligroso abrir sin saber quién está golpeando"). Un mundo en que la violencia acecha, gratuita, en cualquier parte: en "De pronto uno despierta" un personaje tan chato y frustrado como todos, un abuelo que jamás ha querido meterse en nada, es asesinado en un restaurante (al que, con machacona rutina, va todos los días) por un joven al que se le antojan ambiguas sus maneras.

Los ensueños de evasión a que se entregan algunos personajes del libro, la gozosa complacencia en la mediocridad en que viven otros, no les permiten escapar a la violencia cierta que les rodea. Es que la frustración, la violencia y la muerte que recorren las páginas de **"El retorno a casa"** no son sino signos de la existencia doblemente alienada del subdesarrollo y el colonialismo a que está sometida buena parte de nuestra América. En este sentido, Nicolás Suescún, es, ciertamente, un representativo escritor de la Hispanoamérica contemporánea.

José Antonio Viera -Gallo:

¡GUIAS CIEGOS, QUE COLAIS EL MOSQUITO Y OS TRAGAIS EL CAMELLO!

La derecha vuelve a arremeter contra un funcionario que no quiso manchar sus manos de sangre campesina.

En Melipilla se actuó de acuerdo a la ley, sin violencias ni precipitaciones.

El Colegio de Abogados toma parte junto a "El Mercurio".

La justicia de clase.

La posición del gobierno frente a una legalidad que pretende detener el proceso revolucionario.

POR ALEJANDRO VILLALOBOS
FOTOGRAFIAS DE RENE BARRA

Un anciano escribiente al servicio de "El Mercurio" alzó su pluma y condenó a José Antonio Viera-Gallo, Subsecretario de Justicia. ¿Sus cargos?... Que Viera-Gallo es excesivamente joven, que sus 28 años no lo autorizan para ocupar tan alta investidura y que no quiso ordenar a Carabineros que la emprendieran a tiros contra hombres, mujeres y niños en el Juzgado de Melipilla.

Comprendemos al anciano: le duele la juventud, le duelen los cambios, le duele la revolución y le duele que un funcionario parlamente con los campesinos en lugar de usar el bastón y la bayoneta.

Pero dejemos al anciano sumido en melancólicos recuerdos y hablemos del joven Viera-Gallo, que está casado, que tiene una hija de diez meses, que fue uno de los fundadores del Partido MAPU, que es profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Católica, que ha trabajado en el CEREN y en el Instituto de Ciencias Políticas de esa misma Universidad, y que fue nombrado por el Presidente de la República en un cargo que exige tino, inteligencia, dedicación y abnegación.

Viera-Gallo, en lo de Melipilla respondió a esa confianza depositada en él por el Presidente Allende. Por cierto su comportamiento no le gustó a la Derecha, ¿pero qué puede gustarle a la Derecha en la conducta de un hombre de izquierda?

Nada.

Por eso, hoy odia a Viera-Gallo, como odia a Vuscovic, como odia a quien luche por una causa justa, que toque los cimientos en que se afinca el cada vez más débil poder de la oligarquía temblorosa ante el avance incontenible de la revolución social.

CAMPAÑA EN CONTRA

PREGUNTA.— La derecha ha cuestionado su actuación en los recientes acontecimientos de Melipilla, derivados de la detención arbitraria de 39 campesinos que habían ocupado el fundo Millahuin. Según la derecha, usted habría atropellado la ley y pasado a llevar al Juez de Melipilla, Hugo Olate Vásquez. ¿Qué aconteció realmente a su llegada a Melipilla?

RESPUESTA.— Es evidente que se ha concertado una violenta campaña en mi contra, que ha tenido como principal vocero al diario "El Mercurio". A raíz de esta situación yo envié una carta a ese periódico para esclarecer de una vez por todas lo ocurrido en Melipilla. En esa carta señalé que en un principio había decidido no contestar a esos ataques por estimar que existen problemas mucho más importantes y trascendentales para la vida del país, y que insistir en el conflicto de Melipilla podría contribuir a distraer a la opinión pública de los que debieran ser los tópicos de un profundo y serio debate nacional, que elevara el nivel de la contienda política. Sin embargo, por lo violento de la campaña, quise aclarar definitivamente los hechos que ya obran en poder de la opinión pública.

DETENCION ARBITRARIA

En síntesis, el Juez de Melipilla mandó a detener arbitrariamente a 39 campesinos de Millahuin. Con ello hizo caso omiso del artículo 19 de la Constitución Política del Estado, en el que se establece que una vez afianzada suficientemente la persona del inculpado de un delito "**no debe ser detenido, ni sujeto a prisión preventiva, el que no sea responsable de un delito a que la ley señale pena aflictiva**".

En este caso, al delito de los campesinos, de Millahuin era de usurpación y en conformidad a lo dispuesto por los artículos 457 y 458 del Código Penal, este tiene sólo sanción de multa. Por lo tanto, se cumplían los requisitos constitucionales para no dictar orden de detención en contra de los campesinos.

Posteriormente se realizó una manifestación para protesta contra los abusos del juez de Melipilla. Un grupo de aproximadamente 30 campesinos, entre hombres, mujeres y niños, ocuparon de hecho el acceso al juzgado y el patio del mismo. Conocida esta situación el Presidente de la República instruyó al Intendente de la provincia de Santiago, Alfredo Joignant, y a mi mismo, para que nos trasladásemos al lugar para lograr el desalojo del tribunal contando con la fuerza pública necesaria para cumplir este objetivo.

Una vez en Melipilla dialogamos con los campesinos y logramos que abandonaran el lugar pacíficamente, sin violencia y sin que hubiera que lamentar alguna desgracia personal.

Todo esto, ciertamente, ha sido utilizado mañosamente por la reacción. En mi carta expreso también que en lo que respecta a la raíz del incidente, a su verdadera causa, que cierta prensa ha pretendido desconocer o cuando menos silenciar, vale decir, la arbitraria detención de los campesinos, ha sido superada al ordenar la Corte de Apelaciones de Santiago su inmediata excarcelación sin caución alguna.

En cuanto al porqué de la campaña en mi contra, también lo dije claramente: en todos estos días he meditado mucho en la injusticia motivada por el interés momentáneo o subalterno, en el odio que encierrran ciertas posiciones, en la forma torcida en que sistemáticamente se desinforma a un amplio sector de la ciudadanía y en cómo todo ello corroe las bases de nuestra convivencia democrática. No se sirve al país denigrando la honra ajena, desfigurando la actuación de las personas por razones partidistas, ni menos movilizando la irracionalidad de quienes parecen preferir un baño de sangre al legítimo y democrático decurso del proceso revolucionario.

En estos días tampoco han dejado de hacer oír su voz ciertos doctores de la ley que se erigen en guardianes de la ética. Son los mismos de quienes hace siglos se dijo: ¡Ay de vosotros hipócritas, que pagáis el diezmo de la menta, el aneto y del comino, y descuidáis lo más importante de la ley: la justicia!... ¡Guías ciegos que coláis el mosquito y os tragáis el camello!...

LAS QUEJAS DEL JUEZ

P.— Volviendo un poco a lo de Melipilla, el juez Hugo Olate se quejó de que primero usted habría dialogado con los campesinos y posteriormente lo habría hecho con él...

R.— Esto es efectivo, pero por razones bien precisas. La primera es de tipo físico. Los campesinos habían ocupado el acceso y el patio del Tribunal, por lo tanto no había manera de ingresar al despacho del juez por otro lugar que no fuera el que ocupaban los campesinos. Por eso digo que físicamente estábamos imposibilitados de conversar con el juez sin hacerlo primero con los ocupantes del Tribunal.

La otra razón es que junto con el Intendente quisimos una solución pacífica. Queríamos saber si los campesinos estaban dispuestos al desalojo sin violencia, para enseguida hablar con el juez y ver qué podía otorgárseles y qué no. Queda claro, entonces, que no existió ánimo de pasar a llevar al juez.

"El Mercurio" afirma que yo expresé al llegar al Tribunal "**Primero hablo con el pueblo y después con el juez**". Es una linda frase y me habría gustado que fuera mía. Pero lo cierto es que cuando conversábamos con los campesinos irrumpió el juez Olate y nos interpeló en forma exaltada, explicable por lo que ocurría. Yo le dije que se calmara, que nos dejara terminar de conversar con los campesinos y que enseguida hablaríamos con él en su despacho. Y eso fue lo que hicimos.

RAZON DE PRUDENCIA

P.— Luego los acontecimientos se precipitaron, ¿qué aconteció enseguida?

R.— El problema es el siguiente. Nosotros le pedimos al juez que no dictara orden de detención contra los ocupantes del Tribunal por una razón de prudencia, ya que si la dictaba posiblemente los campesinos no desalojarían el juzgado. Y además por una razón jurídica. A nuestro juicio lo que allí se había producido se enmarca dentro de lo que establece el artículo 126 del Código Penal, en relación con el artículo 129, que se refieren a la sublevación. De acuerdo a estos artículos del Código Penal, si nosotros a los campesinos les decíamos retírense, y ellos lo hacían sin violencia, no había razón legal para detenerlos. Y por lo que habíamos conversado con anterioridad, pensábamos que esa sería su actitud. El juez accedió a no dictar la orden.

De todos modos me parece importante destacar que la detención de los 39 campesinos era arbitraria. Prueba de ello es la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, que ordenó su excarcelación. Esto significa que la protesta campesina tenía una causa justa, si bien no podemos compartir el procedimiento utilizado por ellos, que no fue el más adecuado. Además, no debemos olvidar que los campesinos estuvieron detenidos aproximadamente 20 días, con lo que se mantuvo una situación de arbitrariedad.

El Ejecutivo, conociendo estas circunstancias y temiendo una posible reacción campesina, como la hubo, había ordenado colocar una guardia especial al Tribunal, la que cumplió sus funciones entre los días 2 y 7 de mayo. Finalmente el desalojo se produjo pacíficamente gracias a la madurez política de la organización campesina y, creemos también, gracias a la forma en que actuó la autoridad, situación que fue reconocida por la Corte Suprema en una declaración Pública.

COLEGIO DE ABOGADDOS

P. El Colegio de Abogados, conocidos los hechos de Melipilla, tomó cartas en el asunto y está estudiando una censura en contra suya. De acuerdo al Colegio, usted debió actuar como abogado y no como funcionario, es decir debió respeto y obediencia al Tribunal, pasando por cualquier otra consideración...



R. Yo envié mi defensa al Colegio de Abogados, en la que señalo que, "con asombro he recibido la notificación por la cual se me comunica que ese organismo ha acordado instruir proceso en mi contra, a fin de hacer efectiva mi responsabilidad profesional".

Sostengo que la mencionada comunicación adolece de tales vicios que en la práctica se vuelve jurídicamente improcedente. Y esto porque en ella se expresa que "por antecedentes de mucho valor" dicho Colegio de Abogados habría tomado conocimiento de una actuación mía que le parece reparos, sin precisar cuáles son esos antecedentes. Al mismo tiempo se afirma que mi "conducta constituiría infracción de diversas disposiciones del Código de Etica Profesional", sin señalar en qué consistirían esas infracciones ni cuáles serían los preceptos del mencionado Código que habrían sido vulnerados.

Por eso expreso que una acusación de tal vaguedad e imprecisión hace imposible toda defensa sobre el fondo de los planteado y revela la falta de fundamento jurídico de la decisión de ese Consejo General y la precipitación con que ha actuado en esta oportunidad.

Pero no son estos los problemas centrales, sino la pretensión del Consejo General de la Orden de hacer efectiva mi responsabilidad profesional por una actuación que obviamente está al margen de dicha responsabilidad, todo lo cual involucra la carencia de un presupuesto procesal básico para la existencia del juicio.

Enseguida cito las razones que me llevan, finalmente, a desconocer toda jurisdicción a ese Consejo General para instruir sumario en mi contra. Señalo que me abstendré de realizar acto alguno que pudiese significar la adopción de otro criterio, en el oconvencimiento de que las medidas disciplinarias que eventualmente adopte el Consejo General adolecerán de nulidad absoluta por contravenir el orden público chileno.

JUSTICIA DE CLASE

P.- Superado ese problema pasemos a otra cuestión que preocupa a la mayoría de los chilenos. Me refiero a la afirmación de la Derecha en el sentido de que en nuestro país no existe una justicia de clases. La Unidad Popular, la Izquierda en general y el hombre del pueblo, sostienen lo contrario. ¿Qué esta haciendo el Gobierno por superar esta situación?

R.— En primer lugar, cuando afirmamos que en Chile hay una justicia de clases, estamos emitiendo un juicio científico sobre la estructura y organización del Poder Judicial, en cuanto a que forma parte del Estado Chileno y por ende de la sociedad en general. Estado y sociedad que son clasistas. Ello no significa que formulemos una recriminación o un reproche moral a las personas que ocupan cargos en ese poder del Estado.

Hay que tener presente que el derecho chileno, pese a sus contradicciones internas, debido a la existencia de normas jurídicas que responden a los intereses populares, es todavía un derecho burgués.

Esto significa que en su origen el derecho chileno responde a intereses de grupos muy determinados. Primero de la oligarquía terrateniente y luego de la burguesía industrial. A lo largo de la historia las capas medias, en alianza con los sectores obreros, y posteriormente con las masas campesinas, merced a su lucha política, han logrado introducir en el sistema jurídico una serie de normas que responden a una concepción progresista de la sociedad. Esto le da al derecho chileno y a la institucionalidad democrática su carácter flexible, posibilitando existencia y ejercicio de un gobierno revolucionario, que quiere respetar, afianzar y extender esas conquistas populares, transformando la sociedad, haciendo más real y viva la democracia para todos y generando una nueva institucionalidad, utilizando los mecanismos jurídicos existentes.

No obstante, en su conjunto, el derecho es todavía un derecho de clase y los jueces se ven obligados a aplicar normas que ellos mismos consideran a menudos caducas o injustas.

Queda un campo o un margen para la interpretación de la ley según diversos criterios de la magistratura. Y allí se notan contradicciones, pues existen jueces que tienen una visión nueva del papel que el derecho debe jugar en la construcción de una sociedad distinta, y jueces que, por el contrario, se apegan a una formación universitaria poco crítica y creadora. En ese sentido la jurisprudencia judicial dice también relación con el contexto cultural en que el juez se mueve.

EL MARCO LEGAL

P. Existiendo entonces un Estado Burgués, con una justicia también burguesa, ¿cómo es posible gobernar en un momento en que las medidas de carácter popular comienzan a rebasar o a estrellarse con el marco legal?

R.— Al respecto quisiera decir que el gobierno tiene que cumplir tres objetivos o etapas fundamentales que no son fáciles de armonizar y que muchas veces suelen ser contradictorios entre sí.

El primero es la conquista del poder. El segundo es iniciar el trámite hacia el socialismo y el tercero hacer un "buen" gobierno.

El problema es que los criterios que gran parte de la ciudadanía tiene para juzgar al gobierno son criterios propios del sistema burgués, la que tienen gran influencia en la formación de la opinión pública y en el comportamiento electoral.

Entre estos tres objetivos hay una implicancia dialéctica, pero también existe una cierta contradicción entre el tercero y los dos primeros, en la medida en que los valores con que se juzga al gobierno son valores tradicionales.

La dificultad de una experiencia como la chilena es que el gobierno permanece sometido al juicio diario de la ciudadanía. Y si no se da una verdadera revolución cultural, un cambio significativo de los valores dominantes, es posible que pese a las transformaciones estructurales realizadas y por realizar, la conciencia del ciudadano medio se fije más en problemas subalternos, siguiendo los mismos criterios con que juzgaría a un gobierno tradicional.

Toda la clave para tener éxito en la experiencia chilena está en saber cumplir estos tres objetivos, reduciendo al máximo las contradicciones que entre ellos pudieran surgir. Para esto es indispensable que la Unidad Popular acepte la lógica del proceso chileno y reconozca el papel importante que juegan las elecciones en la adquisición, mantención y legitimación del poder.

Los problemas de la "vía chilena" surgen fundamentalmente cuando se quieren aplicar esquemas de acción que no toman en cuenta la complejidad de nuestra realidad nacional, y, particularmente, el papel que compete al mecanismo e instituciones jurídicas.

INDUSTRIAS INTERVENIDAS

P.— Hace algunos días la justicia ordenó la devolución, a sus patrones, de la industria Rayon Said. Por su parte, los trabajadores de esa industria, al igual que los trabajadores de otras industrias intervenidas, han señalado que por ningún motivo devolverán las fábricas, sea cual sea el fallo de la justicia, ¿Qué hará el gobierno frente a esta situación de hecho?

R.— La pregunta nos coloca en el dilema en que nos quiere colocar la derecha: o acatan la ley o cumplen el Programa. Nosotros pensamos que no son situaciones disyuntivas sino copulativas.

Creo que existen mecanismos jurídicos suficientes para resolver esa aparente contradicción. El fallo en cuestión altera una reiterada jurisprudencia de los Tribunales de Justicia, en el sentido de no intervenir en actuaciones del Poder Ejecutivo. Y es probable que las instancias superiores del Poder Judicial adopten un criterio diferente al sustentado por el fallo. Si así no fuese, el gobierno podría trabar una contienda de competencia entre los altos Tribunales de Justicia y él mismo, la que tendría que ser resuelta por el Senado. Si la resolución del Senado fuese adversa, el gobierno podría enviar un proyecto de ley nacionalizando las empresas requisadas o un proyecto de Reforma Constitucional en el mismo sentido, el que podría abrir las puertas a una consulta plebiscitaria.



Carlos González Flores, sonriente y feliz (de pie al centro, con chaqueta obscura) junto a todos sus compañeros del Octavo B. del Liceo Amunátegui.

EL SUEÑO DE UN NIÑO QUE SE HIZO REALIDAD

Un hermoso sueño que se hará realidad dentro de poco, es el que está viviendo el pequeño Carlos González Flores de 15 años de edad, quien fue despedido por sus compañeros de curso del Liceo Luis Amunátegui, antes de emprender su viaje a Suiza.

Todo comenzó cuando el profesor del Octavo B del Liceo Amunátegui, encargó a los alumnos algunas entrevistas como tarea. A Carlos González no se le ocurrió nada mejor que entrevistar a algún delegado de la UNCTAD y se dio a la tarea de hacer guardia frente al edificio. La espera fue premiada, y sus e egidos fueron dos representantes de Suecia. A ambos extranjeros cayó en gracia el desplante y simpatía del muchachito chileno al cual invitaron a almorzar, sucediéndose luego varios otros encuentros hasta que llegó una inesperada invitación: ¿Quieres viajar a nuestro país?...

Parecía mentira, sin embargo, la invitación era muy en serio y así lo comprendió Carlos. Los dos amigos fueron llevados al hogar y presentados a los extrañados padres, a quienes se les explicó que sus intenciones eran además, que si el niño lo deseaba y los padres lo aceptaban, podría seguir sus cursos en ese país europeo.

Para felicidad del niño que siempre había soñado con conocer otro país, viajar a tierras lejanas, el permiso fue concedido después de muchas conversaciones entre los papás, que no se decidían por dejarlo partir tan lejos, pero comprendiendo que ello era una oportunidad que no volvería a repetirse.

Así, Carlos González partirá pasado mañana rumbo a Suecia. La sonrisa picaresca y el rostro despierto de sus 15 años se adentrarán en un mundo nuevo y desconocido. Un sueño forjado en miles de mentes infantiles que se hace realidad por la decisión de un niño y la extraordinaria comprensión de dos suecos amigos que encontraron todo un gran amigo en Chile.

Los compañero de Carlos González Flores, le ofrecieron una hermosa despedida en el Hotel Carrera, a la que concurrieron los padres Sergio González y María Angélica Flores y la "mamá" Yolanda Gress, que despidió a su regalón.

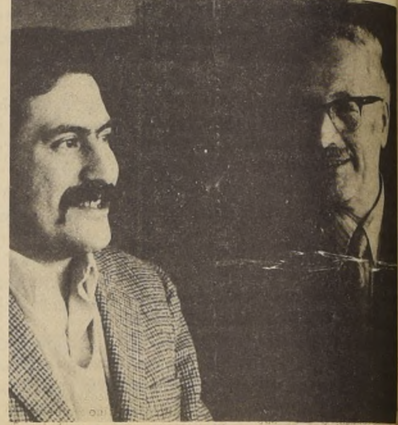
KIRBERG, A LA REELECCION COMO RECTOR DE LA U.T.E.

Ricardo Núñez postula como Secretario General.

ENRIQUE KIRBERG Baltiansky y Ricardo Núñez Muñoz, fueron nominados candidatos a los cargos de Rector y Secretario General de la Universidad Técnica del Estado. Las elecciones en la UTE se realizarán el próximo 22 de junio.

La decisión fue comunicada a ambos profesores por miembros del Comité Nacional de la Izquierda Universitaria y personalidades independientes.

Al dar a conocer el acuerdo, los integrantes del Comando subrayaron que tal decisión correspondía, en primer término, al sentimiento mayoritario de la Comunidad Universitaria de la UTE, a la vez que significa un reconocimiento a la labor reformista de docentes, funcionarios y estudiantes progresistas.



RICARDO NUÑEZ, Candidato a Secretario General, y Enrique Kirberg, candidato a la reelección como Rector de la UTE

El Rector y candidato a la reelección, Enrique Kirberg, agradeció el espíritu unitario de su nominación, señalando que el éxito de la Reforma se ha debido al gran sentido de responsabilidad con que, por toda la Comunidad, fue encarada su realización.

—"**En la declaración de ustedes** —dijo Kirberg— **veo el propósito de continuar haciendo en común lo que ya hemos hecho. Se trata, estonces de continuar realizando algo que no está terminado**".

Luego, expresó su deseo de que el desarrollo de la campaña electoral universitaria contribuya a continuar prestigiando a la Universidad Técnica del Estado.

Destacados docentes y personalidades de la UTE se adhirieron a la nominación de los candidatos Kirberg y Núñez. Entre ellos se cuentan los profesores Rubén Toro, Presidente de la Comisión Nacional de Becas; Iván Lautaro Guerra, Ingeniero Industrial y Master en Ingeniería Mecánica y Jorge Karsulevic, Ingeniero y Profesor del Departamento de Mecánica y Juan Humberto Vera, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales, Master en Ciencias.

Por su parte, el profesor y sociólogo Ricardo Núñez agradeció el espíritu unitario de su nominación.

"**Yo asumo esta tarea con mucha responsabilidad. Sé lo que significa la Universidad Técnica del Estado. Su Comunidad y lo que representa para Chile. Pondré todas mis energías al cumplimiento exitoso de las tareas que la Universidad nos entregue**", señaló Núñez.

POR AMBROSIO...
(Viene de la 1a. Pág.)

...que fue llevado hasta el ...menterio por dirigentes ...ciales y campesinos, entre ... Manuel Oliveris de la ...ración Nueva Horizonte y ... Morales, de la Confedera- ... Unidad Obrero-Campesina, ... seguido por el Presidente ... los Ministros de Estado, ... secretarios, Jefes de los ... Políticos de la Unidad ...pular, delegaciones ...eras, dirigentes del MAPU ...iliares del extinto.

...do las verdes banderas ...das, miles de militantes ... MAPU siguieron el cortejo ... el Cementerio General, ...do la Internacional y ...tiendo "Compañero ...brosio, seguiremos ...ando".

Cuando el féretro llegaba al ...menterio General, seguían ...ando todavía por Alameda ... Ahumada, las columnas del ...PU entre las que se intercala- ... delegaciones de la Izquierda ...tiana, la Juventud Socialista y ... Juventud Comunista.

A medida que avanzaba el ...jo por las calles céntricas, se ... adhiriendo al último ...enaje a Rodrigo Ambrosio ...tantes de todas las ...ctividades de izquierda, así ...o el Presidente de la ...entud Demócrata Cristiana, ...rdo Hormazábal. Asimismo, ...mpañaron sus restos delega- ...es del PCR y del MIR, esta ...ma encabezada por el ...gente Miguel Enríquez.

La cureña, cubierta por la ...dera nacional y la del MAPU, ...lenó de pétalos de flores, que ... floristas de la pérgola ...ieron como postrer tributo al ...en dirigente político.

En los muros de la avenida La ... con grandes letras se leía ...odrigo Ambrosio, presente". ...ompañero Ambrosio, segui- ...os tu ejemplo", mientras ...meroso público apostado en ... aceras observaba ...cionado el lento paso del ...jo, que demoró alrededor de ... horas en llegar hasta la ...ta del Cementerio General.

ULTIMO ADIOS

En la plazoleta del ...posanto, los restos del líder ... MAPU fueron despedidos por ... Ministro del Interior, Hernán ... Canto, en representación del ...bierno; el Secretario General ... la Organización de Izquierda ...tiana, Bosco Parra, a nombre ... la Unidad Popular y el ...secretario General del MAPU, ...me Gazmuri.

El primero en hacer uso de la ...abra fue el Ministro del ...rior, Hernán del Canto, quien ... voz emocionada señaló que ... MAPU y la izquierda han perdi- ...n luchador consecuente con ...evolución. Luego de expresar ... sentidas, leales y ...cionadas condolencias a su ...mpañera, familiares y ...tantes del MAPU.

No sólo era un gran luchador ... sino, un excelente amigo. ...ncero amigo. Una de sus ...tudes era decir, con franqueza ...ue pensaba y al mismo ...mpo, reconocer sus errores". ...acó que toda su vida la ...có a luchar por el pueblo, por ...r una mejor posición para ... trabajadores.

Recordó que lo conoció en ...67, cuando era Presidente de ...JDC y que se impresionó por ... profunda convicción, su ...raordinaria personalidad y su ...istad abierta.

"Luchó, vivió para Chile, ...cho de lo que hoy hacemos y ...lo que haremos no lo verá ...drigo, pero su ejemplo estará ...esente entre nosotros. No ...canzará a ver la obra de este ...eblo que está viviendo ...mbios fundamentales.

Finalizó indicando que su ...cuerdo y su ejemplo seguirán ...endo siempre en el corazón ... cada uno de nosotros.

BOSCO PARRA

El Secretario General de la ...ganización de Izquierda ...tiana, Bosco Parra, habló en ...mbre de la Unidad Popular.

Visiblemente impactado, Bos- ...Parra se dirigió a los dirigen- ... del MAPU, de la Unidad ...pular, y militantes de todos los ...idos que se reunieron en el ...camposanto para despedir los ...tos de Rodrigo Ambrosio.

—"Ha muerto una figura ...ncipal de las generaciones más ...entes, de aquellas que han ... madurando más intensa, de ...ellas que más rápidamente han alcanzado claridad ideológica, consistencia política e intransigencia revolucionaria. En el recuerdo creador del que supo sembrar va quedando, para siempre, la firmeza y la valentía del que se atrevió a romper con las concepciones cristianas confesionalistas y alternativistas, del que, mientras muy pocos lo pensaban, fue capaz de reclamar para los hombres de evangelio, un compromiso práctico con los procesos de liberación".

Señaló que la partida de Ambrosio no es tan sólo la pérdida de un dirigente sino " es el no retorno de un hombre audaz, sincero y ejemplar. Toda su vida misma fue el testimonio de la búsqueda de cauces nuevos para realizar mejor, individual y colectivamente, el compromiso con los explotados y los desposeídos".

—"Estuvo en la causa proletaria hasta el último instante. Todo lo que hay de vida consciente y activa en el tiempo de sus 31 años fue entregado a la revolución, al estudio a la lucha".

Refiriéndose a su aspecto humano hizo alusión a su carácter decidido y duro, así como jovial y fraterno, según se tratara de las exigencias del combate y del trato con las personas.

—"La Unidad Popular lo recordará siempre. La muerte de Rodrigo golpea a todos los partidos y organizaciones, porque las palabras fraternidad, solidaridad, y cariño tienen valor entre nosotros en función de la empresa histórica común que hemos emprendido. La desaparición de Rodrigo Ambrosio, es la partida de uno de los que contribuyeron, desde la hora primera, a forjar y hacer realidad esta empresa común. En el corazón de esta tarea unitaria, tarea de los trabajadores chilenos, se llevará la presencia de uno de sus más importantes gestores. Vivirá el recuerdo de todos los revolucionarios de Chile junto a Carlos Cortés, Oscar Astudillo, Alcides Leal, Omar Córdova, Cipriano Pontigo, y tantos otros héroes anónimos de la gran jornada unitaria y socialista".

Destacó que desde sus primeros trabajos políticos fue capaz de señalar rumbos al proceso liberador de nuestro pueblo y avanzó sin titubeos en la construcción de un Partido Proletario de un Partido de Unidad.

—"No alcanzó a cumplir todas las tareas que su enorme capacidad de descubrimiento presentaba ante sus ojos, pero basta para la historia del movimiento revolucionario que haya sido capaz de legar a importantes sectores proletarios una nueva trinchera para imponer sus intereses de clase. En la construcción de una nueva trinchera para el pueblo encarnó un estilo político nuevo, técnicamente sólido, ideológicamente, consistente franco y sincero. Puso todo su empeño en la edificación de un instrumento revolucionario dúctil, capaz de crecer y crear desde el seno mismo de las masas".

Luego de expresar su sentido dolor y consuelo a su compañera, familiares, a la Dirección Nacional del MAPU, y a todos sus militantes en nombre de la Unidad Popular, terminó diciendo:

—"Por el ejemplo del que trabajando en la noche no alcanza a ver el amanecer, miramos nuestra tarea como Rodrigo la miraría, decididos, unidos y firmes hasta la victoria, porque esa victoria será la del Compañero Ambrosio, como la de tantos otros.

Compañero Rodrigo Ambrosio, el destino te encontró sirviendo a la clase obrera y la clase obrera te llevará en su recuerdo. Descansa en Paz".

POR EL MAPU

Finalmente habló en nombre de su partido el Subsecretario General del MAPU, Jaime Gazmuri, quien interrumpió varias veces su discurso debido a la emoción que lo embargaba.

Con su voz entrecortada, Gazmuri manifestó que nada ni nadie podrá detener la obra que inició Rodrigo Ambrosio, de la cual fue su principal constructor.

LA UNION SOCIALISTA POPULAR Y LA EMPRESA DE LOS DEMAGOGOS

LA COMISION POLITICA DE LA UNION SOCIALISTA POPULAR entregó el siguiente artículo en el cual pone al desnudo las llamadas "empresas de trabajadores" que tanto pregona la Democraciacristiana.

En su informe señala textualmente:

"Primero, como improvisada respuesta a la política de nacionalizaciones, que encubría tanto su resistencia visceral al socialismo como su indigencia ideológica; después, ya con pretensiones de "doctrina", la DC viene pregonando las excelencias de las "empresas de trabajadores".

No están todavía muy de acuerdo con sus características fundamentales. Así, por ejemplo, mientras nos hablan derechamente de que cada fábrica debe pertenecer en **propiedad** - a sus operarios, otros, más cautelosos- sostienen que los trabajadores deben tener únicamente una plena capacidad de administración. Pero estas discrepancias, para los fines políticos que inspiran la campaña, carecen de importancia. Los tiros apuntan a un blanco muy preciso; despertar en los trabajadores la codicia, el egoísmo y, en definitiva, dividirlos para evitar que sirvan de propulsores del proceso revolucionario.

En lo que están de acuerdo, en efecto, los promotores de las "empresas de trabajadores" es en que cada colectivo de trabajo sea **dueño absoluto** de los excedentes, esto es, que lo que hoy se llaman utilidades en el lenguaje del "área privada", se distribuya exclusivamente entre los obreros y empleados de cada unidad económica. Sobre esta tesis se edifica, entonces, la consigna de que la estatización sólo implica" el reemplazo de un patrón por otro".

Para salvar su responsabilidad de hombre "culto", frente a tamaño despropósito, el Senador Fuentealba ha añadido que toda la teoría debe entenderse sin perjuicio del derecho superior del Estado a **regular** la marcha de las empresas mediante el uso de recursos indirectos, como el régimen tributario, la planificación, la política crediticia, etc. Reconoce, en suma, que la autoridad política va a ser, en definitiva, la que dererminará el volumen de los excedentes, luego de deducir parte de ellos en beneficio de la comunidad, lo que significa, en esencia, que el derecho amplio a disponer de esos bienes, que se le reconoce demagógicamente a los trabajadores en teoría, se les niega en la práctica.

Lo que ocurre es que las "empresas de trabajadores" son insostenibles como postulado político. Ningún dirigente responsable puede señalarlas como modelo de organización productiva sin vaciarlas totalmente en su seductora apariencia.

Debemos recordar, desde luego, que Chile es dueño de un economía fundamentalmente desequilibrada, donde conviven empresas de alto nivel técnico con otras que podríamos definir como precapitalistas, casi. Así, la tecnología de la Gran Minería del Cobre, una de las más avanzadas del mundo, coexiste con el sistema Shanks en uso todavía en la pampa de Taltal; la siderurgia moderna se alza a pocos kilómetros de unas minas de carbón explotadas como se hacía un cuarto de siglo atrás; la industria electrónica y petroquímica crece para alcanzar niveles internacionales, mientras las maestranza de los FF.CC. del E. trabajan con maquinarias de la Primera Guerra Mundial. ¿Para qué seguir ? Estos someros ejemplos nos plantean la primera conclusión perentoria: entregar a cada grupo de trabajadores los excedentes de su propia unidad económica sería condenar a unos a la miseria perpetua y regalar, a otros, una prosperidad irritante. Las diferencias sociales, que hoy tienen una raíz de clase, se prolongarían en el futuro en razón de que cierto obreros tuvieron la desgracia de prestar sus servicios en empresas poco rentables, mientras los demás laboraban en expplotaciones de altos rendimientos.

El razonamiento nos podría llevar todavía mas lejos. ¿qué ocurriría, por ejemplo, en aquellos casos en que el ejercicio **no arrojara** excedentes ? ¿Habría que cerrar la fábrica ? La hipótesis no tiene nada de artificioso, puesto que muchas empresas del Estado trabajan deliberadamente a pérdida porque se entiende que cumplen una cierta función social (es el caso de los ferrocarriles y del salitre).

Todo conduce, entonces, a suponer que el socialismo-para corregir las deformaciones y desigualdades del régimen capitalista-tiene que considerar la economía del país como un todo integrado y armónico. El problema de la gestión de las unidades económicas del área social es un aspecto específico de la economía socialista, que admite diversas variantes, pero sobre la base de una estatización previa, imprescindible y clara.

Las objeciones a las empresas de marras no se agotan con estas reflexiones, aunque la sola diferencia de rentabilidad heredada de una economía enferma sería suficiente argumento para rechazarlas como un infundio engañoso e irresponsable. Hay otros factores tan decisivos como éste para arribar a idéntica conclusión.

Veamos, por ejemplo, cómo se llega a devolver a la comunidad las riquezas que estaban en manos privadas, y qué se pretende de ello.

Por lo general, la expropiación o nacionalización es el resultado de una larga lucha política, en la cual no siempre los trabajadores de la propia empresa han sido los mas resueltos. Su incorporación, entonces, al patrimonio social es un logro del pueblo entero, y no el botín de guerra de una minoría. Al decir lucha política estamos evocando recias campañas cívicas, huelgas dramáticas, millares de artículos, folletos y periódicos de la intelectualidad mas lúcida y batalladora, obreras cesantes y militantes encarcelados por abrir, camino a los cambios ¿Porqué los usufructuarros del proceso de reivindicación deben ser sólo unos pocos?

Pero hay màs todavía: cualquiera unidad productiva, fábrica, mina, organización de transporte, es el resultado de la acumulación del trabajo realizado hasta ayer. En parte, el producto de ese trabajo ha sido saqueado por los imperialistas o dilapidado por la plutocracia criolla, pero lo que queda allí, en edificios, maquinarias, caminos, fundiciones, etc., es obra de generaciones de obreros chilenos. Mal podrían apropiárselo esclusivamente para su patrimonio los trabajadorees actuales. En cierto modo, se lo estarían usurpando de nuevo a la comunidad de los hombres de trabajo de toda la nación. Todo esto, sin contar con los sacrificios aduaneros, económicos, comerciales y hasta políticos que ha debido hacer el país en el pasado para satisfacer los apetitos de los viejos amos, privilegios injustos que todos pagamos y que deben resacirse a todos.

En el caso particular de las minas, además, el yacimiento es un bien colectivo de los chilenos, fuera de toda discusión, y sin el mineral yacente en las entrañas de nuestro territorio no hay minería posible, ni grande ni pecueña, ni próspera, ni precaria.

Digamos, por último, que la rentabilidad de muchas empresas seguirá siendo determinada por largo tiempo por factores absolutamente externos, y, muchos de ellos involuntarios y hasta fortuitos. Pensemos sólo en la fluctuaciones del precio del cobre, tan ajenos a la laboriosidad que se emplea en producirlo.

Aunque el tema daría para extensas consideraciones, al menos debemos dejar mencionada la necesidad de propulsar una economía más equilibrada que la que hoy tenemos, lo que únicamente puede lograrse con la transferencia al Estado, como inversionista, de una parte sustancial de los excedentes producidos por las empresas de rentabilidad superior.

A ningún nivel- ni en el plano académico ni en el de la difusión popular- resiste el menor análisis la proposición de las "empresas de trabajadores". Los socialistas populares, desde luego, estamos prontos a dilucidar el tema en público, porque estamos convencidos de que la tesis refutada es una obra maestra del filisteísmo: con pretextos demagógicos se procura difundir desconfianzas frente al inevitable proceso de nacionalizaciones, para desencadenar resistencias que impidan la transformación socialista de la sociedad chilena.

En otras palabras, en nombre del interés de los trabajadores se alzan obstáculos para impedir que la revolución sea una realidad.

Ha llegado el momento de poner al desnudo a esta empresa de demagogos.

Comisión Política de la UNSOPO.

MATONES SIEMBRAN TERROR EN "PAÑOS CONTINENTAL"

Un grupo de matones está imponiendo el terror en los alrededores de la industria Paños Continental, en el sector de Macul, debido a que esa empresa pasará al área social.

Así lo informó a LA NACION el dirigente del Comité Local del Partido Comunista de Macul, Enrique Sáez, quien señaló que a las 7 horas de ayer ese mismo grupo de "guapos", en evidente estado de ebriedad impidió a un grupo de trabajadores entrar a la fábrica para cumplir con sus obligaciones.

Los obreros se vieron obligados a retirarse, siendo perseguidos por los matones, que les provocaron con gritos y groserías.

Como vieran frustradas sus intenciones de armar una gresca, lo que al parecer eran sus propósitos, estos individuos las emprendieron con la sede del Comité Local del Partido Comunista, el cual apedrearon por largos instantes.

Sáez señaló que este grupo está actuando en el sector desde hace bastante tiempo y mantiene en estado de alarma tanto a los trabajadores como al vecindario. Agregó que hace algún tiempo impidieron la entrada a la fábrica Paños Continental a un interventor, lo que está indicando que están "trabajando" para personas que no quieren que esa industria pase al área social.



CASA CENTRAL de la Universidad Técnica del Estado. Modernos edificios que se abren al estudiante, al trabajador y a la comunidad entera, en la búsqueda del saber.

En el camino de la reforma:

UNIVERSIDAD TECNICA: TAREA Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Cuatro años en la lucha por integrar la Universidad al profundo proceso de transformaciones sociales.

Cumpliendo con los principios de la Reforma Universitaria, consagrados en forma irreversible a partir de la Promulgación, por el Ejecutivo, del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado; el Rector de este Plantel Universitario, Enrique Kirberg entregó la Convocatoria a elecciones de las máximas autoridades colegiadas y unipersonales, las que se efectuarán separadamente los días 22 de junio próximo y 17 de agosto, respectivamente.

El 22 se elegirá Rector, Secretario General y los 80 miembros del Consejo Superior; el 17 corresponde a las demás autoridades unipersonales y colegiadas—Vicerrectores, Decanos, Secretarios de Sedes y Facultades, Directores de Departamentos, Miembros de los Consejos de Sedes, Facultades y Departamentos.

Este proceso eleccionario, se dará esta vez en un ambiente diferente. Nuestro país está por cumplir dos años desde que los trabajadores y el pueblo en general, están en el Gobierno representados por el compañero Presidente, Salvador Allende.

Decimos diferente, además, porque en el anterior proceso, la Universidad Técnica del Estado no jugaba aún el importante rol que hoy está llamada a cumplir.

Durante este nuevo período ha desempeñado un papel preponderante en la programación educacional del Gobierno Popular y hoy marcha a la cabeza en la lucha por una verdadera y real orientación educacional para el pueblo y en especial para las clases desposeídas.

Largo es destacar las miles de dificultades que para cumplir esta misión ha debido solventar la Universidad, es decir sus autoridades máximas, unipersonales y colegiadas, funcionarios y estudiantes. Largo es también relatar la histórica y por qué no decir heroica trayectoria de lucha del estudiantado por conseguir el cambio de las antiguas estructuras y embarcarse en la hoy concretada Reforma Universitaria.

UN POCO DE HISTORIA

Al enfrentar hoy día un nuevo proceso eleccionario, en el que participarán, en forma amplia, todos los sectores universitarios, producto de las conquistas logradas —en principio por el estudiantado, encabezado por su actual Rector Enrique Kirberg— no podemos menos que recordar cómo se gestó lo que hoy día es una concreta y generosa realidad.

La historia de la Universidad Técnica del Estado se remonta a la creación de la Escuela de Artes y Oficios, en el año 1849. Sus comienzos fueron modestos, pero paulatinamente y debido al desarrollo de la minería y al desenvolvimiento industrial, la Escuela de Artes y Oficios experimentó profundas transformaciones que elevaron, como es lógico, el nivel de su enseñanza en general.

Diferentes escuelas comenzaron a dar forma a lo que sería luego la actual Universidad Técnica del Estado, hoy al servicio amplio de toda la comunidad.

Todas ellas constituyeron la base de esta Corporación fundada en 1947, aunque su vida legal se inició el 27 de febrero de 1952, al dictarse el Primer Estatuto orgánico.

Desde esa fecha, muchos cambios se produjeron en la nueva Corporación, el estudiantado, en principio de extracción modesta, empezó a luchar por mejores condiciones para desenvolverse y poder realizar sus estudios en un medio más amplio y con mayores recursos económicos.

Al respecto, conversamos con un Profesor Universitario, que conociendo a fondo el proceso realizado, nos relató un poco la historia, desde que el estudiantado empezó su movimiento reformador y democratizante.

Enrique Alarcón fue, durante el período, miembro del Consejo Superior Transitorio y Secretario Ejecutivo del Area Académica, actualmente Profesor de Inglés en el Instituto Pedagógico Técnico, habiendo sido sido también Asesor de la Rectoría.

Nos relató: "**El asunto se inició con un primer movimiento de reforma. El estudiantado, harto de la falta de medios de trabajo, del burocratismo y la desidia existente y de la crítica falta de presupuesto, organizó una marcha en la que participaron todas las Sedes del Norte del país. Vinieron desde Antofagasta y la Serena, a pie, hasta Santiago, para llamar la atención al país, sobre la necesidad de un mejor presupuesto. El promotor de este heroico movimiento fue Alejandro Yañez, Presidente de la Federación de Estudiantes de la UTE.**

Esta marcha logró conmover a los poderes públicos, quienes otorgaron un mayor presupuesto de cinco millones de escudos, los que fueron utilizados indiscriminadamente. Tal era el desorden existente, que a fines de ese mismo año hubo un superávit de fondos, lo que movió al Gobierno de la época a no cumplir con el Presupuesto otorgado.

UNA VERDADERA REFORMA

Frente a ello, los alumnos empiezan a idear una completa reforma universitaria, con el objeto de democratizar efectivamente la Corporación y producir cambios académicos en las estructuras de facultades y departamentos. La idea era materializar la elección de las autoridades con participación de toda la comunidad.

La presión del estudiantado y demás fuerzas que le respaldaban fue tan grande, que el Honorable Consejo Universitario debió ceder y aceptó. Sin embargo, y pese al acuerdo previo, iban a realizar una elección a puertas cerradas, para designar un nuevo Rector en el año 1967.

Los alumnos, cansados de la tramitación, decidieron "**tomarse la Universidad**" para obligar al Consejo a llamar a una consulta Universitaria. Este movimiento duró un mes y tuvo el fruto esperado.

A la consulta fueron tres candidatos: Humberto Díaz y Mario Meza, representantes de la antigua estructura contrareformista y **Enrique Kirberg**, candidato de la Reforma. En esta elección, que se realizó en forma amplia a través de todo el país, entregó los siguientes resultados: Votos ponderados, Kirberg 554; Meza, 380 y Díaz 338. El voto de los estudiantes fue decisivo; Kirberg 224; Meza, 55 y Díaz 37.

Como la mayoría absoluta era 649, se hizo necesaria una segunda vuelta, la que fue ganada por las Fuerzas Reformistas, con una abrumadora mayoría. La noche de la votación, el candidato Radical, Humberto Díaz, ofreció el apoyo de sus fuerzas a Enrique Kirberg, lo que contribuyó a hacer aún más mayoritaria su aceptación.

Se levantó de esta manera la figura del nuevo Rector, que asumió entonces —en forma interina— iniciándose un período pleno de realizaciones y auge para la Universidad Técnica del Estado.

El papel desempeñado por el nuevo Rector es materia de otra crónica, pues es largo relatar su trayectoria de lucha iniciada desde la propia Escuela de Artes y Oficios, donde estudió.

SUPERAR DIFICULTADES

La primera época fue un continuo superar dificultades para poder trabajar, el primer desastre era el financiero. No había dinero para nada, reinaba un desbarajuste absoluto, no había relación de ítem, ni presupuestos para nada. La Caja era como un barril sin fondo, donde se sacaba dinero para todo y para todos. Al mes siguiente de la elección o consulta no había para pagar al profesorado, por lo que se tuvo que recurrir a préstamos de entidades bancarias.

En resumen, las primeras acciones estuvieron destinadas a efectuar un real ordenamiento financiero y presupuestario.

Lograr una efectiva estabilidad en los cargos al personal de la Universidad.

Formular una nueva política económico-administrativa.

Entre las metas inmediatas, el nuevo cuerpo ejecutivo se abocó a una completa revisión del Estatuto Orgánico, para terminar con el poder personal y la excesiva centralización universitaria. A luchar por una mayor autonomía para las Sedes. Al arreglo definitivo de la situación económica del personal, terminando con la arbitrariedad existente hasta la fecha; realizando todas estas medidas inmediatas a través de planificación adecuada de una Oficina Técnica Especializada. En resumen, se trataba de regularizar la situación de la Universidad e iniciar su proyección hacia toda la sociedad.

Al mismo tiempo, la Comisión Nacional de Reforma, organismo creado por estas nuevas fuerzas, e integrado por representantes de todas las Sedes, se abocó al estudio del proyecto del Estatuto Orgánico.

APERTURA DE LA COMUNIDAD

En esta fecha, 1969, se efectuó la elección definitiva de rector, por cuanto la anterior nominación había sido efectuada en consulta universitaria, lo que según los estatutos no legalizaba la nominación definitiva. El triunfo naturalmente fue absoluto para Kirberg, quien asumía el cargo con el apoyo mayoritario de las bases, e iniciaba así la más importante etapa de la Universidad Técnica del Estado.

Desde entonces, hasta la fecha, la UTE ha pasado por diferentes etapas de organización hasta enfrentar hoy día este nuevo proceso que vive el país, con un contingente preparado para colaborar estrechamente con el Gobierno de los Trabajadores y un potencial científico Técnico puesto por completo al servicio de la comunidad y en especial del pueblo trabajador.

Enrique Alarcón nos cuenta muchos detalles más que han significado este positivo y fructífero avance experimentado por la UTE, pero que serán materia de otras crónicas. Se refieren a la Investigación, docencia y extensión, cuyos avances han sido muy significativos, configurando lo que es hoy día la Universidad Técnica del Estado.

Finalmente resumió este cambio de la Universidad en una frase simple, pero significativa: "De una Universidad desintegrada pasamos a la integración total de la Universidad". Nuestra meta fue ponerla al servicio de los planes de desarrollo del país y formar gente profundamente conocedora del ramo específico y poseedora de una mente integral. Creo, que lo hemos logrado...



ENRIQUE ALARCON SOLAR. Profesor de la Universidad Técnica del Estado.



ENRIQUE KIRBERG, Rector de la UTE, en asamblea con el estudiantado.

Acuerdos con Alemania Federal:

TRIUNFO DE POLITICA EXTERIOR DE LOS PAISES SOCIALISTAS

MOSCU, 20 (PL).— El diario "Pravda" destaca hoy que la ratificación de los acuerdos para la República Federal de Alemania con la URSS y Polonia son un triunfo de la política exterior de los países socialistas.

En un artículo que firma el **analista político Víctor Mayevski**, el rotativo destaca igualmente que el actual gobierno de Bonn ha revelado responsabilidad y realismo político y encontró fuerzas para una actitud cuerda ante los problemas actuales de su país.

Añade que la oposición **germanoccidental no pudo votar** contra la paz, pero tampoco pudo votar contra la distensión.

El matutino subraya que la Unión Soviética ve la ratificación como un eslabón importante para reducir la tensión, lo que es uno de los puntos fundamentales del programa de paz **soviético**.

Indudablemente que la ratificación de los tratados de la RFA con la URSS y Polonia dan un impulso a la Conferencia de Seguridad europea que cada día más insistentemente invoca la prensa soviética y que parece insoslayable.

La ratificación de los tratados permitirá a Bonn el establecimiento de Relaciones diplomáticas con Polonia, continuar las conversaciones con Checoslovaquia y normalizar las relaciones con otros países socialistas.

Casi todos los países **de** Europa Occidental, comenzando por Francia, habían manifestado deseos de que los tratados fuesen ratificados y después de la ratificación incluso el **Secretario de Estado** norteamericano William Rogers los calificó positivamente.

La ratificación hace entrar en una nueva fase el tratado de las cuatro potencias sobre Berlín Occidental y también las relaciones entre la RFA y la **República Democrática Alemana**.

A este respecto "Pravda" destaca que el establecimiento de relaciones entre las dos Alemanias y el ingreso de ambos países en la ONU tendrían una gran importancia para el fortalecimiento de la paz mundial.

Como consecuencia de la ratificación de los acuerdos también se espera una agilización en los convenios comerciales y **de otro tipo suscritos** entre la URSS y la RFA.

LLAMADO A PACIFICAR EL PAIS FORMULO EL PRESIDENTE URUGUAYO

MONTEVIDEO, 20 (UPI).— Un llamado a la paz, asentada en los principios democráticos, formuló el Presidente de la República, Juan María Bordaberry, en un mensaje dirigido a toda la nación por una cadena de radio y televisión.

Para ello insistió en la necesidad de un acuerdo nacional político que ponga fin a la actual situación por la que atraviesa el país.

En su alocución de 14 minutos de anoche el Primer Mandatario pidió la colaboración de "todos los buenos uruguayos" para que breguen por la restauración de los principios esenciales para la recuperación económica del país.

Recalcó con énfasis que como Primer Mandatario estaba decidido a propugnar por la pacificación de "nuestra patria", pero sin ceder un palmo en el mantenimiento de nuestro sistema democrático".

Aludiendo indirectamente a los dirigentes y legisladores del izquierdista frente amplio rechazó todo intento de llegar a una "tregua" con los guerrilleros Tupamaros.

Sobre el particular, dijo que la "única" forma de lograr la paz era llegar a un acuerdo con el principal partido de la oposición, el Partido Nacional, para encaminar a la nación hacia un futuro mejor y libre de todo peligro.

Calificando de "crimen alevoso" el atentado perpetrado el pasado jueves en que cuatro militares perdieron la vida al ser acribillados a balazos por un comando tupamaro, dijo que el gobierno rendía homenaje a esos servidores de la patria.

Agregó asimismo que pese a todo esto estaba dispuesto a seguir dando todos los pasos necesarios para el logro de la pacificación "sin ningún renunciamiento a principios que considero inalienables, y sin prestarse ni caer en juegos de política menor".

Exhortó a todos a trabajar por el bienestar del país para lograr "un instrumento de progreso social, no por la violencia de los enfrentamientos, sino por la autoridad que den la justicia de sus reclamos y su adecuación al interés general".

Terminó diciendo que sólo así se obtendrá la verdadera paz "porque es la única forma que conjuga el progreso con la dignidad del hombre".

FIDEL CASTRO RECIBIO ALTA CONDECORACION BULGARA

SOFIA, 20 (PL)— El Primer Ministro Fidel Castro y la delegación que le acompaña en su visita a Bulgaria iniciará hoy su cuarto día de permanencia aquí sin actividades programadas oficialmente.

Se espera, sin embargo, que no transcurra inactivo este sábado, víspera de la partida hacia el interior del país de la delegación cubana, que visitará a partir de mañana las ciudades de Yambol, Karlovo, Ruse, Varna, Tolbujin, los centros vacacionales de Shabla, Prenas de Oro, los poblados de Strao Zheleszarf, Dolna Metropolia, Praverz y la localidad de Chavdarstsi, donde actuó como guerrillero el dirigente Máximo Búlgaro, Todor Yivkov.

El día libre que marca el programa oficial distribuido aquí entre los periodistas que hemos venido especialmente a reportar las incidencias de la visita del dirigente cubano, podría cubrirse con alguna actividad inesperada, como la del jueves por la noche, cuando Fidel Castro jugó todo un partido de Básquetbol con algunos atletas destacados de Bulgaria.

Ayer la delegación cubana visitó con Todor Yivkov el Centro Científico de Planificación, modelado matemático y pronosticación del desarrollo socioeconómico, adjunto al Comité Estatal de Planificación y el Instituto de Suelos Nikola Pushakarov, donde se puso en contacto con dos realidades que muestran el desarrollo económico y científico técnico alcanzado por Bulgaria en los 28 años de Gobierno Popular.

Luego del magno recibimiento oficial y popular con que se acogió al dirigente antillano a su llegada a Sofía el pasado miércoles, Fidel Castro y sus acompañantes han realizado distintas actividades en la capital, entre las cuales están el inicio de las conversaciones oficiales y la condecoración al Primer Ministro cubano con la orden Jorge Dimitrov, la más alta que otorga el país.

Fue precisamente en el acto de recibo de la medalla, entregada a nombre del Partido Comunista y del gobierno búlgaro por Todor Yivkov donde el representante de la revolución cubana hizo sus primeras y hasta ahora únicas declaraciones públicas en Bulgaria, que denotan el excelente estado de las relaciones entre los dos países y las inmejorables perspectivas de desarrollo de la colaboración mutua.

No se ha dicho oficialmente, pero se espera que el Comandante Fidel Castro hable públicamente a todo el país el día 24, cuando se conmemora aquí el solemne aniversario de la escritura y la cultura eslava, o el 25, cuando dará comienzo en Sofía y el XII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas Dimitrovianos.

El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba ha sido invitado a participar en los dos eventos, de suma trascendencia nacional, y es segura su presencia en los dos.

Periodistas extranjeros esperan por su parte la fecha del 26 de mayo, cuando el dirigente cubano ofrecerá una conferencia de prensa, horas antes de su partida hacia Rumania, la siguiente etapa de su gira por diez países de Africa y Europa.

GEORGE WALLACE EN SILLA DE RUEDAS

SILVER FRING (MARYLAND), (UPI).- El Gobernador de Alabama, George Wallace, se sentó ayer en una silla de ruedas e ingirió alimento por primera vez desde el atentado contra su vida hace cinco días.

Wallace tomó caldo de pollo tras haber sido alimentado por la vía endovenenosa desde que llegó al Hospital Holy Cross, sufriendo de heridas en un brazo, el pecho y el abdomen.

El Presidente, Richard M. Nixon, visitó a Wallace ayer por la mañana y quedó impresionado del valor demostrado por este ante la perspectiva de quedar paralítico de la cintura a los pies para el resto de su vida.

"Cualquiera diría que estaba allí para ser sometido a una operación de amigdalitis o algo parecido, dijo Nixon.

INAUGURADA LINEA AEREA ENTRE CARACAS Y MADRID

MADRID, 20 (EFE)— A las 11.00 GMT, procedente de Caracas, llegó al Aeropuerto Internacional de Madrid - Barajas - el avión "Boeing 747" "Jumbo"; de la compañía VIASA, que, con este vuelo, inaugura oficialmente la línea regular Caracas - Madrid - París y viceversa con este tipo de avión.

Entre las personalidades llegadas a bordo destaca, en primer lugar, doña Alicia Pietri de Caldera, esposa del Presidente de la República de Venezuela, en visita no oficial a Madrid. Viene acompañada de la esposa del Jefe de la Casa Militar y figuran también en la expedición las esposas de cinco de los Ministros del gobierno venezolano, así como representantes de los medios informativos de aquel país, el Presidente de la Compañía Viasa, doctor Maldonado Zuloaga, el Gerente de la misma, doctor Martín Tovar y otros representantes de la vida económica, política y social de Venezuela.

En este vuelo llegaron más de trescientos pasajeros, de los que 265 quedaron en Madrid y los restantes continuaron en tránsito para la capital de Francia.

Seis niñas, hijas de funcionarios de la Compañía Viasa, en Madrid, vistiendo trajes típicos regionales de Venezuela, entregaron a la Primera Dama de aquel país unos ramos de claveles.

En el aeropuerto, se encontraban para recibirla, la esposa del Ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, el Embajador de Venezuela en Madrid, Carlos Capriles, alto personal de dicha representación diplomática y otras personalidades.

MISION ECONOMICA CHILENA EN PEKIN

PEKIN (ANSA). Han llegado a Pekín otros dos miembros de la Misión Económica Chilena que se encuentra aquí desde hace alrededor de un mes, sosteniendo conversaciones con dirigentes del sector económico chino.

Se trata de Gonzalo Martner, Ministro - Director general de la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, y de Kurt Dreckmann, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento (CORFO).

SEPULTADOS RESTOS DE TRIPULANTES Y PASAJEROS DEL BARCO "ROYSTON GRANGE"

MONTEVIDEO, 20 (UPI).— Se efectuó esta mañana en el cementerio británico de esta capital el sepelio de los restos de los tripulantes y pasajeros del carguero británico Royston Grange, que murieron carbonizados cuando su nave chocó contra el petrolero liberiano Tien Cheung, en lo que constituyó la peor tragedia naval de este siglo en el Río de la Plata.

Traídos por la empresa armadora Houlder Brothers, asistieron a la ceremonia, 130 familiares de las víctimas.

Los restos de un práctico argentino, también muerto en ese siniestro, quedaron en depósito, para ser repatriados posteriormente.

Una fosa común de dos metros por dos, cavada en la tierra del Cementerio Británico de esta capital, recibió las seis urnas de roble obscuro que contenían los restos de 72 víctimas mientras se realizaba un servicio religioso ecuménico, con la presencia de sacerdotes que representaban a las iglesias anglicana y católica.

El cielo se nubló casi totalmente cuando se realizaba la ceremonia, presenciada además por un centenar de uruguayos y miembros de la colectividad británica en esta capital.

Cuando llegaron, en cinco autobuses los parientes de las víctimas las urnas ya habían sido bajadas a la fosa.

El capellán anglicano Jonas White y el sacerdote católico Daniel dirigieron los ritos fúnebres.

El velatorio de los restos se realizó en el templo inglés, donde también hubo esta mañana un servicio religioso y otro tuvo lugar seguidamente en la capilla del cementerio.

Muchos de los familiares arrojaron agua bendita y flores a la fosa antes de que fuera cubierta con tierra por los empleados del cementerio.

Los parientes de las víctimas llegaron anoche a Montevideo en un vuelo especial proyectando retornar a Londres en el transcurso del día de hoy.

En representación del gobierno uruguayo asistió al servicio religioso en el templo inglés, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Blanco acompañado por el Decano del cuerpo diplomático Monseñor Agustín Spinski, nuncio apostólico, y por el encargado de negocios británico, James Hennesy, quien también concurrió al acto de inhumación.

VITTORIO DE SICA SE CASARA POR TERCERA VEZ CON SU MISMA MUJER

ROMA (EFE). Nadie podrá dudar del profundo amor de Vittorio de Sica por su esposa, la ex-actriz española María Mercader. Se va a casar con ella, por tercera vez, apenas consiga regularizar su situación por una sentencia de divorcio, de acuerdo con la legislación italiana.

De Sica, que había contraído matrimonio con la actriz italiana Giuditta Rissone, en 1937 (ella era seis años mayor, pero figuraba entre las grandes estrellas del teatro italiano, mientras él se hallaba en sus comienzos), conoció a María Mercader, en 1942, cuando ya prácticamente vivía separado de Giuditta, con la que había tenido una hija, Emi. Hoy casada con el actor norteamericano Peter Baldwin.

De la unión de Vittorio de Sica con María Mercader nacieron dos hijos, Manuel y Cristian. En 1952, el actor, deseoso de poder dar un apellido a sus hijos intentó un matrimonio de "urgencia" en la República de San Marino, pero le falló el propósito. Poco después consiguió su deseo en Ciudad Juárez (México). Vittorio y María se casaron. Pero el matrimonio no tuvo validez en Italia.

En 1960 volvió a insistir de Sica, intentando nacionalizarse en Liechtenstein. Pero allí resultó más difícil que en Italia la anulación de su matrimonio con Giuditta. Animado por el ejemplo de Rosellini — también metido en un enredo matrimonial, aunque más complicado— Vittorio solicitó la nacionalidad francesa, obteniéndo en el año 1966.

El 6 de abril de 1968, en Fairs (Francia), cuando ya María y sus hijos tenían también dicha nacionalidad, se celebró el segundo matrimonio civil de la pareja.

Llegará el lunes a Moscú:

MANDATARIO NORTEAMERICANO INICIO SU VIAJE A LA UNION SOVIETICA

BASE AEREA ANDREWS, EE. UU. 20 (AFP)— El Presidente Richard Nixon salió hoy de aquí a las 13.30 GMT hacia la URSS, a bordo de su avión especial "Spirit of 76".

El primer Mandatario norteamericano hará escala en Salzburgo, Austria. Antes de salir de aquí, Nixon declaró que su viaje a la URSS era trascendental.

No solamente se tratará de crear un nuevo espíritu de cooperación entre ambas naciones, dio a entender, sino de "sostener muy importantes conversaciones".

Las conversaciones con sus interlocutores soviéticos tendrán como objetivo "construir una estructura mejor que crecientemente mejorará las relaciones" y conducirá a "mayores posibilidades de paz", dijo.

"Esperamos realizar progresos, que, a su vez, sentarán las bases para mayores progresos", agregó el Presidente en su breve declaración.

Acompañan al Presidente y su esposa, el Consejero Presidencial, Henry Kissinger, el Secretario de Estado, William Rogers y otras importantes personalidades del gobierno estadounidense.

La comitiva presidencial fue despedida aquí por todos los miembros del Gobierno y por una delegación de miembros del Congreso.

El Presidente aludió en su declaración a los numerosos mensajes recibidos de ciudadanos norteamericanos referentes a su viaje a la capital soviética.

"Espero que podamos conducir las conversaciones de una manera que sea digna de vuestras esperanzas y plegarias en pro de un mundo de paz y de progreso para todos", expresó Nixon.

Nixon dijo que tanto la URSS como Estados Unidos deberían encontrar el medio de arreglar pacíficamente todos sus problemas, pese a la rivalidad y divergencia ideológica que los divide.

Moscú y Washington, deberían concertarse y usar su "gran influencia para evitar situaciones que conducen a conflictos a través del mundo".

Tras la escala que hará en Salzburgo, Nixon saldrá de allí el lunes hacia Moscú. Permanecerá en la URSS toda una semana. Inmediatamente después, la comitiva presidencial visitará Irán y Polonia.

Preparada desde hace tres años y anunciada finalmente en octubre pasado, la cumbre de Moscú apareció amenazada en el último momento por los acontecimientos en Norvietnam.

El ocho de mayo de los corrientes, efectivamente, el Presidente norteamericano anunció que se proponía sellar con minas los puertos norvietnamitas para impedir que Hanoi siguiera abasteciéndose en armas y proporcionándolas a sus tropas en Survietnam.

No obstante, ni la reanudación masiva y espectacular de los bombardeos sobre Norvietnam, ni la destrucción de sus puentes, vías férreas y carreteras, impidieron que los preparativos para la cumbre de Moscú siguiera su curso normal.

Los nuevos bombardeos de esta mañana contra la región de Hanoi parecían desmentir la especulación de algunos especialistas de que Nixon se había comprometido con el Kremlin a detener los bombardeos durante su viaje a la URSS.

El Presidente norteamericano será el huésped, de honor a una cena que ofrecerá esta noche el Presidente austriaco, Bruno Kreiski.

LA SEÑORA NIXON

WASHINGTON, 20 (AFP)— La esposa del Presidente Nixon vivirá una semana muy atareada en la URSS, mientras que el Presidente conferencie con los dirigentes del Kremlin.

Fuentes allegadas a la Casa Blanca explicaron hoy el programa establecido provisionalmente para la Primera Dama norteamericana.

Poco después de llegar a Moscú, el lunes, la señora Nixon acompañará a su esposo a un té con los dirigentes soviéticos.

Seguidamente, asistirá al primer banquete oficial que ofrecerá el Gobierno siviético a su ilustre huésped en la mañana del martes, la señora Nixon visitará una escuela secundaria.

En el Centro Docente presenciará un partido de básquetbol, verá a los alumnos jugando al aire libre y los escuchará cantar. Al mediodía, la Primera Dama visitará el famoso tren subterráneo de Moscú y se trasladará a la nueva estación de Turgenevskaya. Luego irá a un té con las señoras Brejnef y Podgorny.

El miércoles, la esposa del Presidente norteamericano visitará la Universidad de Moscú y podrá curiosear por el complejo de tiendas Gum. Esa tarde la pasará en el circo.

El jueves la señora Nixon tiene programada una visita a la Escuela de Ballet Bolchoi y al mediodía asistirá a una presentación de modas.

El viernes, la Primera Dama visitará una fábrica de relojes. Las actividades de la señora Nixon para el sábado, cuando en compañía de su esposo visitará Leningrado, no fueron precisadas.

...SE ANDREWS.— Comitiva y autori...des escuchan al Presidente Nixon en ...despedida de territorio norteamericano al iniciar su viaje a la Unión Soviética. El avión "Spirit of 76" es el mismo en que voló hacia Pekín.(RADIOFOTO UPI)

LONDRES: PIDEN EL REGRESO DEL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES (EFE).- Una moción por la que se pide al gobierno que invite oficialmente al Duque de Windsor a regresar al país ha sido presentada hoy en la Cámara de los Comunes por un diputado laborista.

La moción firmada por Marcus Lipton, diputado por Brixton, afirma que "esta cámara llama al gobierno de su Majestad para que en nombre del pueblo británico extienda una invitación oficial al Duque de Windsor a fin de que fije su residencia permanente en el reino unido bajo las condiciones que el desee".

Lipton declaró que la moción fue presentada con ocasión de la visita efectuada al Duque en París por la Reina de Inglaterra.

"Pienso que ha habido ya bastante tragedia en su vida y no es justo que pase sus últimos años en el exilio, lo mismo si ha sido impuesto por él mismo como si no lo ha sido", subrayó el diputado.

Marcus Lipton desea, asimismo, que la duquesa de Windsor pueda usar el título de "su real Alteza" con el que se le conoce en París.

El Duque de Windsor, que cumplirá 78 años el mes próximo, ha vivido en el exilio desde 1936, fecha en la que abdicó al trono de Inglaterra para casarse con su actual esposa. La Reina Isabel" visitó al Duque en su residencia de Francia, el pasado jueves.

DUQUE DE WINDSOR

ARTILLERIA VIETNAMITA REPELIO ATAQUE DE AVIONES NORTEAMERICANOS

...NOI, 20 (AFP). Dos ...maciones de bombarderos ...mericanos atacaron esta ...Hanoi, dos veces, con un ...do de 15 minutos, y la ...a antiaérea de Vietnam ...orte repelió el ataque.

...ata del primer bombardeo ...a ciudad desde el jueves ...y los observadores juzga... aquí que el ataque es una ... a quienes se ...aban si un viaje a Moscú ... al Presidente Nixon a ...der los bombardeos sobre ...m del Norte.

...entemente las dos ...illas llegaron desde el ... la primera voló muy alto ... la capital, y lanzó sus ... antes de llegar a ella. ... tierra le respondió un ... "Sam" que no llegó a dar ...anco.

La segunda formación norteamericana voló mucho más bajo, de tal modo que la artillería llegó a tener su blanco a menos de mil metros, pero los proyectiles se perdían en el cielo—muy azul esta mañana—sin hacer impacto en los aviones.

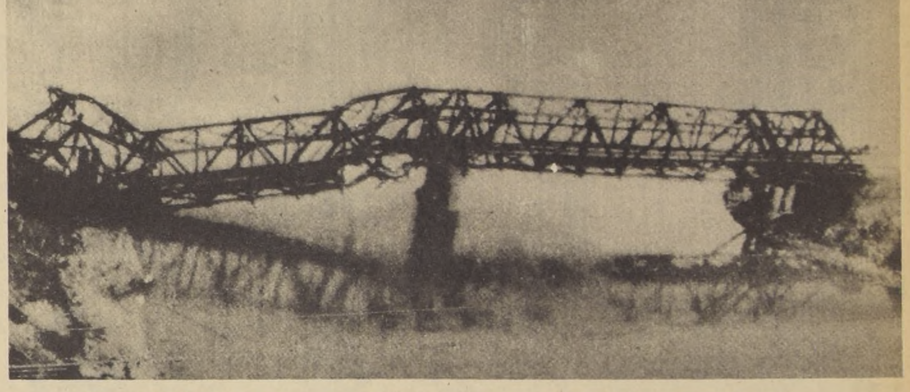
A unos diez kilómetros de la ciudad, presumiblemente en la provincia de Ha Tay, el ruido sordo con el que explotaban las bombas norteamericanas parecía indicar que Hanoi no era el blanco del ataque.

Otras dos formaciones, sin embargo, pasaron a gran altura sobre la ciudad, diez minutos después del último ataque, pero sin lanzar bombas, y los defensores respondieron con cañones pesados.

Otros diez minutos, y cesó la alarma, que duró cinco horas desde que fueron señaladas formaciones enemigas al Oeste de aquí.

Las tormentas sobre el delta impidieron los vuelos en las últimas 24 horas, por lo que los ataques de esta mañana fueron los primeros que se producen desde el jueves último.

El único incidente ocurrido ayer lo provocó el vuelo sobre la ciudad de algunos aviones norteamericanos de reconocimiento que desaparecieron cuando la artillería norvietnamita los bombardeó.



THANH HOA, Viet-Nam.— Un puente destruído por los bombardeos que a diario se registran en los diversos frentes de combate. (RADIOFOTO UPI).

MANIFESTACIONES CONTRA NIXON

SALZBURGO 20 (AFP).- Seis horas antes de la llegada aquí, hoy, del Presidente Richard Nixon, en viaje a Moscú, una manifestación izquierdista Comenzó en las calles de esta ciudad austríaca.

A media tarde, unos tres mil manifestantes- comunistas, estudiantes socialistas y miembros de diversas organizaciones juveniles de extrema izquierda agrupados en un "comité de acción por la campaña de Indochina 1972"- marcharon en orden, y bajo una llovizna, en dirección al mercado, en el centro de la ciudad vieja.

Los manifestantes exhibían pancartas con leyendas hostiles a Nixon.

Cuando Nixon llegue a Salzburgo a las 22 30 horas locales (21, 30 GMT), será prohibido el acceso al aeropuerto, informó fuente autorizada.

SALZBURGO - 19 (UPI).- Nixon y su esposa pasarán 36 horas en esta ciudad antes de su partida para Moscú. La mayor parte del fin de semana permanecerán en reclusión en el castillo de Lessheim, donde ocuparán las habitaciones en que se alojaron la Reina Isabal II de Gran Bretaña; el Zar Boris de Bulgaria antes de la guerra y el dictador italiano Benito Mussolini.

Se ha eliminado, por razones de seguridad, la visita a los lugares más destacados de la ciudad. Austria, que por lo general es una nación pacífica no inclinada a las protestas, ha estallado repentinamente en amenazas contra el visitante y la policía no quiere correr riesgos innecesarios.

Se han establecido controles especiales en las fronteras con Alemania Occidental que en su punto más cercano esta a sólo nueve kilómetros de esta ciudad para mantener alejados del país a los partidarios del "Poder Negro" y a los integrantes de una banda de violentos extremistas alemanes llamada Baader-Meinhof.

No obstante, la visita de Nixon coincide con la fiesta de pentecostes, fin de semana en que por lo general los europeos abandonan las ciudades para visitar los lugares de esparcimiento.

PROGRAMA QUE CUMPLIRA NIXON EN LA U.R.S.S.

...OSCU, 20 (PL)— Las ... generales del programa ...arrollará el Presidente de ...s Unidos, Richard Nixon, ...a Unión Soviética, fueron ...as a los corresponsales ...ados para cubrir la visita ... una conferencia de ...en la Hotel Inturist en esta ...

...a llegada de Nixon a ... se espera que sea a las ... de la tarde el 22 de mayo, ...aeropuerto oficial Vnukovo.

...a televisión soviética ...á en transmisión directa ...ada al aeropuerto y el ...do de los autos oficiales ...el Kremlin, donde residirán ...sidente norteamericano y ...osa.

...s acompañantes de Nixon ...edarán en el Hotel Rossia, ... lado de la Plaza Roja. Se ...que ha sido alquilado al ... todo un piso.

...propio día de la llegada, a ... de la noche, el Soviet ...mo ofrecerá una comida en ... de Nixon. Las conversa... entre los dirigentes ... y el Presidente ...ericano se iniciarán a las ... la mañana del siguiente ... Sala Ekaterinski en el ... la televisión soviética ... durante diez minutos el ... de las conversaciones. ... informó, además, por ... Director del ... de Prensa y ... preparado para la ... el Hotel Inturist y ... General de la Agencia ... el 25 de mayo el ... norteamericano ... espectáculo en el ... Bolshoi y que al día ... Nixon ofrecerá una ... a los dirigentes ...cos.

...xon visitará Lenirgrado el ... mayo regresando el mismo ... Moscú.

... el 29, después de una ...ón que le será ofrecida en ... horas del mediodía, partirá hacia Kiev.

Tras una breve visita a la capital ucraniana, el Presidente de los Estados Unidos abandonará la Unión Soviética hacia Irán.

Ha sido organizado además, según se informó, un programa para la esposa del Presidente norteamericano que visitará en esos días una escuela especializada en la enseñanza de inglés en Moscú, museos, escuelas de danzas y la Universidad.

Es posible que el Presidente de los Estados Unidos comparezca por la televisión soviética. Ello dependerá del tiempo libre de que disponga dentro de su programa de visita.

EL "ELIZABETH" ARRIBA AL PUERTO DE CHERBURGO

CHERBURGO (Francia) (UPI). Para los residentes de este puerto, el arribo del transatlántico de lujo de la Compañía Naviera Británica Cunard, "Elizabeth - 2" después del engaño que se lo haría volar en medio del Oceano si no se entregaba un rescate, es el hecho más sensacional desde que los israelíes huyeron con cinco cañoneras de guerra, en 1969.

Funcionarios de la Cunard manifestaron que la gran nave deberá arribar a las 10.30 P. M. (21.30 GMT) para una escala de doce horas y media, antes de proseguir viaje a Southampton y completar su viaje originado en Nueva York.

Agregaron los informantes que los cuatro hombres - rana que se lanzaron en paracaídas en pleno Atlántico cerca de la nave amenazada, proseguirán cooperando con la tripulación en la búsqueda de supuestas seis bombas que según una llamada telefónica anónima se harían estallar si no se entregaba la suma de 350.000 dólares.

La política portuaria declaró que no planea revisar la nave de 65.000 toneladas a su arribo porque los hombres - rana ya habrán completado para ese entonces, en alta mar, varias búsquedas minuciosas.

Un vocero policial manifestó que en el muelle se reforzará el servicio de agentes para mantener alejados a los curiosos y a los periodistas.

"Naturalmente que esto no es tan excitante como cuando los israelíes se apoderaron de aquellas cañoneras en 1969", manifestó Daniel Grossin, un parroquiano pelirrojo del Bar Normandie, en la avenida París.

"Pero es el mayor acontecimiento que ha ocurrido aquí desde entonces: "agregó "Todo el mundo habla de eso".

Debido al hecho de que el transatlántico llegara con cuatro horas y medio de atraso, un tres especial con coches dormitorios aguarda aquí a fin de que los pasajeros puedan reposar en el viaje de tres horas a París.

Autoridades de la Cunard expresaron que 120 personas tomaron pasajes para el cruce del Canal de la Mancha entre Cherburgo y Southampton. Algunos de éstos llamaron telefónicamente para informarse de si habría alguna demora pero ninguno canceló el pasaje.

Mientras tanto en Nueva York se está investigando la posibilidad de que la amenaza a la nave este inspirada en el cuento corto que una estudiante escribió para su clase de composiciones.

El cuento, escrito por Bárbara Shalvey, una estenógrafa de Manhattan, es similar a la extorsión del llamado telefónico anónimo, dijo la policía neoyorquina que está investigando la coincidencia.

...ROTEO ENTRE CATOLICOS Y ...ROTESTANTES EN BELFAST

...FAST (IRLANDA DEL ...) (EFE).- Al menos siete ...s han resultado heridas ...paros en las primeras ... de hoy, como consecuen... enfrentamientos armados ...tólicos y protestantes en ...

...avoz del ejército decla... las fuerzas de seguridad ... participado en ninguno ...teos.

... incidentes dos fran... fueron alcanzados ...os de patrullas del ejér... fuerzas de la capital. ...donderry una violenta ...ción de jóvenes frente ...aría de policía de Victo... ...uelta por las tropas tras ... de goma.

...anifestantes protes... la muerte de Manus ... 17 años, ocurrida en la ... ayer en el hospital de ..., y que según versión ... por los soldados cuando paseaban sin armas por la ciudad.

Las fuerzas de seguridad emitieron un comunicado en el que señalan que un francotirador fue alcanzado por disparos frente a uno de los puestos de observación del ejército en el Bogside. Inmediatamente después de este incidente era ingresado en el hospital Manus Deery con heridas de bala en el cuerpo.

En la localidad de Crossmaglen, junto a la frontera con la República de Irlanda, un soldado fue herido cuando se encontraba de patrulla. Un corto intercambio de disparos con francotiradores siguió al atentado.

El herido fue subido a bordo de un helicóptero y trasladado al Musgrave Park Hospital; las tropas se vieron obligadas a usar balas de goma para dispersar a un grupo de jóvenes que intentaba inutilizar el aparato.

LIDERES JUSTICIALISTAS CONVERSAN CON PERON

MADRID (AFP).- Una nueva reunión a la cumbre del justicialismo argentino se inició hoy aquí con la llegada ayer de diversos dirigentes peronistas, concentrados todos en la quinta 17 de octubre, residencia del ex Presidente Juan Perón.

Los jerarcas justicialistas, junto a Perón, su esposa Isabel Martínez y los secretarios del ex Presidente, analizan la actual situación político - económica de la Argentina, la convocatoria de elecciones para 1973 y la posición del partido ante la misma.

Los dirigentes justicialistas son el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Ignacio Rucci; los jerarcas sindicales Rogelio Coria, Lorenzo de Miguel, Casildo Herrera y Adelino Romero -el representante personal de Perón en la Argentina, Héctor Campora- y el Secretario General de la CGT Mendoza, José Fiorio.

La reserva mas completa se observa en este fin de semana en los medios peronistas de Madrid acerca de lo que se trata en esta nueva reunión "7 Cumbre". Sin embargo, algunos de los representantes venidos de Buenos Aires manifestaron que "los justicialistas ya tienen decidido si Perón se presentará o no a las elecciones".

Rogelio Coria, por su parte, declaró que "la candidatura de Perón es indiscutible". Por último, Campora, manifestó que el General "regresará muy pronto a su patria".

PINTURA - ESCULTURA - ARTESANIA - ARQUITECTURA - PINTURA - ESCULTURA - ARTESANIA - ARQU

Asesoria técnica Departamento de Artes Plásticas
Universidad de Chile y M. de Educación
Coordinador: A. Ortizpozo
Periodista: Jorge Vera.



"Bonampak es una palabra Maya que significa "muros pintados". Fue el gran mayista Morley quien propuso este nombre para el sitio arqueológico "Nuevo" por así decirlo, ya que fue descubierto para el mundo blanco sólo en 1946, en la provincia de Chiapas, México, en medio de una selva tropical".

"Sería atrevimiento por parte mía si quisiera participar en la discusión de los problemas suscitados por el descubrimiento de los muros pintados. Son un problema que en primer lugar atañe a los arqueólogos".

"Sin embargo entre estos problemas hay algunos que sobrepasan las atribuciones de los especialistas en arqueología y que son fundamentalmente de interés sociológico".

Las enseñanzas sociológicas, de este importante libro, están expresadas a través de los diferentes capítulos en que se analizan a través de una "interpretación de las pinturas murales", acciones bélicas; señorialismo y servidumbre de la sociedad maya; La sociedad maya como una sociedad de clases; y la construcción sagrada; fatiga y sudor. "El afán de la construcción sagrada es uno de los procedimientos a los cuales recurre un gobierno totalitario señorial. Es así que el pueblo común queda agobiado del pesado trabajo para la mantención de zánganos: la clase dirigente, sacerdotes. Pero es a través de esta pesada carga, es decir, invirtiendo el tiempo sobrante en la construcción sagrada, que se llega a tener al pueblo siempre ocupado".

Del libro: Profesor Alejandro Lipschutz, Los muros pintados de Bonampak- Enseñanzas Sociológicas, Editorial Universitaria S.A.

LA BATALLA DE LA PRODUCCION

Presentamos relieves y tallados de alumnos de artes plásticas de la U. de Chile de La Serena del curso "Forma / Espacio", a cargo del profesor Rafael Paredes.

Destacamos el hecho que los alumnos salieron a terreno, leyeron, entrevistaron, dibujaron etc., con la intención de adquirir más conciencia y conocimiento lo más completo posible sobre las áreas de la producción, como la pesca, agricultura, minería y su incidencia en el desarrollo de Chile y los chilenos. Todo bajo la idea sustancial que los trabajos no sean simples ilustraciones alusivas a ciertas actividades.

En la presentación del catálogo el profesor Rafael Paredes describe esta significativa experiencia de la pedagogía artística.

Caleta de Peñuelas. Siete de la mañana de un frío amanecer invernal. A orillas del mar, unos pocos muchachos frotan las manos entumecidas, mientras llegan, desde las aguas en penumbra, los botes con hombres, peces y redes. Para los oscuros pescadores coquimbanos termina una larga noche de esfuerzo. Para los alumnos, comienza un semestre de estudios de arte en la Universidad de Chile.

Otro paisaje. Otra hora y otros afanes. El sol de las serranías cae implacable sobre las cabezas de los hombres enjutos, también oscuros y curtidos. Bajan por el pique a escarbar riquezas en el duro vientre de la tierra andacollina. Con ellos desciende un puñado de estudiantes, armados de lápices y libretas de apuntes, dispuestos a iniciar su actividad académica.

Nuevo cambio de escenario: un taller de la Universidad serenense. Ruido de voces, martillazos, rojas virutas de raulí por doquier, en mesones y en el suelo. Gubias y cuchillos rebanan las olorosas maderas sureñas. Para las niñas resulta duro y desacostumbrado. Hay manos maltratadas, algunos callos incipientes. La música ruda de los martillos se prolonga más allá del término de clases.

En el cuarto y último acto participa una docena de relieves que cuelga de los muros en la sala "J. F. González" de la Municipalidad serenense. De nuevo los mismos jóvenes. Pero ellos aguardan la actuación de un personaje más importante: el público. Pobladores, estudiantes, obreros. El proceso de aprendizaje no termina; el público debe preguntar, criticar, expresar sus opiniones. De sus observaciones, dudas y certidumbres, tenemos mucho que aprender. Es evidente que todo trabajo en la Universidad debe entenderse en función del conocimiento. En nuestro caso, conocimiento que se recibe y conocimiento que se da.



LA BATALLA de la producción en la pesca, relieve de alumno Luis Rivera.

POBLACIONES "LAS PINCOYAS" LUCHAN POR SU LIBERACION

La población Pablo Neruda está ubicada en la Comuna de Conchalí, Recoleta Norte; allí como en muchas poblaciones de la ciudad está germinando en forma lenta una actividad cultural que realizan las mujeres a pesar de sus graves problemas socio-económicos.

Raquel Cerda y Teodolinda Godoy, Presidenta y Secretaria de la Junta de Adelanto, nos denuncian que aún tienen problemas de **locomoción**, sectores sin iluminación como el Sector Premio Nobel en donde falta el cambio de un transformador, hay escasa vigilancia policial y la especulación completan el cuadro de la Población Pablo Neruda.

EL DESARROLLO CULTURAL

La población Pablo Neruda que "comprende Las Pincoyas" ha sido favorecida con dos actitudes de dos grandes artistas nacionales. La escultora Marta Colvin, Premio Nacional de Arte, realizó una escultura metálica que se ubicó en una de las laderas noreste de la población; y nuestro poeta premio Nobel, Pablo Neruda, regaló su biblioteca. Sobre estos aportes conversamos con integrantes de centros de Madres y dirigentes de la población.

Respecto de la escultura La Pincoya de Marta Colvin, Ana Romero nos dice: "La Pincoya es un personaje chilote y la población se llama así porque perteneció al fundo Pincoya, propiedad de un hijo de la señora Marta Colvin, don Sergio May Colvin".

Respecto de la biblioteca, la presidenta de la Junta de Adelanto, la combativa compañera Raquel Cerda nos dice que la biblioteca donada por nuestro Premio Nobel Pablo Neruda no se la ha podido utilizar como ellos desearan. En una primera instancia se ubicó en la casona vieja del fundo, la que con el temblor se destruyó. Esta situación permitió el robo de libros. Posteriormente se trasladó esta biblioteca a la escuela donde está hoy transitoriamente. Sin embargo, para los pobladores falta una persona encargada con horario adecuado.

La actividad cultural artístico - artesanal se ha estado desarrollando en los Centros de Madres y de enero la población Pablo Neruda ha contado con la colaboración de la pintora Elsa Urzúa, con quien conversamos:

¿Cómo es que una pintora decide irse a trabajar a una población?

"Yo me vine a trabajar a la Pablo Neruda porque pienso que todo ser humano tiene una capacidad creadora y derecho a expresarse, sobre todo la clase trabajadora, la mujer del pueblo, que ha sido postergada tanto tiempo. Esto no significa que he dejado de pintar. Estas experiencias me van enriqueciendo. Creo en lo que estoy haciendo y me gustaría que mis compañeros artistas tomaran una decisión como la mía. Aunque pienso que hay en ellos un escondido temor a la competencia, temor que al desarrollar más talentos populares ellos ya no puedan seguir figurando. Pero este pensamiento de extracción burguesa no corresponde a la realidad ya que mientras mayor sea el desarrollo cultural de un pueblo, en mayor grado se valorará a los auténticos artistas".

OPINION DE LAS POBLADORAS SOBRE EL TRABAJO REALIZADO

La mujer de nuestro pueblo ha forjado su pensamiento en la lucha diaria por la subsistencia y podemos decir que tiene "la película clara" respecto del momento histórico que vive Chile. Solo le faltan los elementos técnicos para expresarse. Se les enseñó a conocer los colores y a tomar los pinceles y esto fue suficiente, hoy ya quieren aprender cerámica.

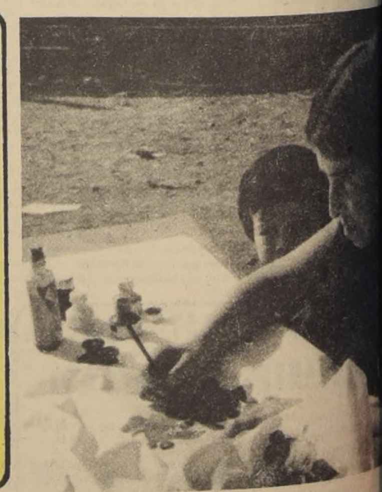
"La satisfacción tremenda de que todavía estamos a tiempo para aprender algo más -nos dice Reynalda Zamorano, 40 años, casada, 8 hijos- que somos capaces de aprender, hemos venido a aprovechar lo que la señora Elsa nos enseña, para enseñarle a las señoras de nuestros respectivos centros. "No sabíamos que Elsita fuera pintora y estamos felices de su colaboración desinteresada y gratuita, no olvidemos que en el gobierno pasado cobraban cinco escudos para contratar a una profesora".

Silvia Bueno, 27 años, nos dice: "Todas las madres tenemos muchos niños, de alguna manera nos arreglamos. Yo vengo con mis cuatro hijos desgraciadamente aquí todavía no hay una guardería. Encuentro muy bonito el trabajo ya que nos sirve para nuestras casas. Nosotras venimos aquí como a ... dice a comadrear si o ... ja".

Edelmira Quiroz Pereira, una madre que trabaja en las ferias libres envía un recado a todas las mujeres. "Creo que todo el mundo debe participar en estos cursos que se dan en los centros de madres. Sobre todo la gente joven, aquí todos pueden aprender, sin diferencias políticas".



LA PINTORA ELSA URZUA en plena actividad en la Agrupación de Centros de Madres de la Población Pablo Neruda.



UNA MADRE en plena labor de creación plástica, junto a uno de sus pequeños hijos que la acompaña.



LAS MADRES muestran orgullosas sus obras pictóricas realizadas sobre género.

Santiago, Domingo 21 de Mayo de 1972

LA NACION

EDICION HOMENAJE A LA MARINA CHILENA

O'Higgins dió a Chile su Escuela Naval



"Me voy a incorporar a una Academia Militar de Navegación, si puedo conseguirlo, para aprender esta carrera como a la que más me inclino". (BERNARDO O'HIGGINS en carta a su padre, desde Londres, 28 de febrero de 1799).



(Traducción con ortografía moderna)

EXCMO SEÑOR:

La necesidad imperiosa en que se ha visto hasta aquí la República, de confiar sus fuerzas marítimas a los extranjeros por falta de Oficiales de Marina nacionales, si bien no ha cesado aún de existir, al menos hace meditar sobre las razones de conveniencia y política que imponen un nuevo semblante al sistema de nuestra Marina, haciéndola de algún modo independiente del servicio accidental de los extranjeros.

A este fin, el medio más conducente parece ser la creación de una Academia de Náutica, donde se enseñe la aritmética, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, álgebra y práctica de la navegación y maniobra. El número de los alumnos podrá ser por ahora de 20, y con este plantel se cimenta la base de instrucción que deben tener los Oficiales del país llamados a dirigir los buques de guerra de la Nación. Ya anteriormente se había puesto en obra este útil proyecto, pero nunca pudo dársele el grado de perfección de que es susceptible por las grandes dificultades que se tocaron para su realización, en medio de las inmensas cargas que gravitaban sobre el erario para subvenir a los ingentes gastos de la salida de la Expedición Libertadora del Perú, felizmente verificada; resultando asimismo que los Guardiamarinas destinados a aquel establecimiento no adquirieron los menores conocimientos en la ciencia de la navegación.

En cuanto a los fondos que deben aplicarse a la administración de dicha Academia y subsistencia de los alumnos, su designación es peculiar de la autoridad de V.E., como igualmente la del sueldo que ha de darse al preceptor, que, siendo militar, gozará del de su clase y a más de una gratificación moderada. Y por lo que respecta a su situación, podrá destinársele un local en la Universidad, la Casa de Moneda u otro cualquier edificio público.

Sobre todo espero que V.E. se sirva impartirme la resolución que acordare sobre el particular para las ulteriores medidas que al efecto convinieren.

Dios guarde a V.E. muchos años. Palacio Directorial de Santiago, a 12 de Septiembre de 1820.

BERNARDO O'HIGGINS

José Ignacio Zenteno.

Al Excmo. Senado de la República.

El documento, cuyo original se reproduce en esta publicación y que guarda el Archivo del H. Senado, no ha sido divulgado. El enseña con claridad la preocupación de don Bernardo O'Higgins por organizar una Marina Militar formal, con dotación nacional. Con este propósito había creado antes, el 4 de agosto de 1818, la Academia de Jóvenes Guardiamarinas, antecesora de nuestra actual Escuela Naval, y cuyo sesquicentenario celebramos en estos días. Esa Academia de 1818, por efecto de una suerte de falta de conciencia marinera y naval en nuestro medio, fue superada por la necesidad urgente de tripular las Cuatro Tablas que capturaron la "Reina María Isabel" y dominaron el Pacífico, pues todos sus efectivos se incorporaron a la acción con abandono de su formación teórica y de estudios profesionales que les habilitaran para responsabilidades ejecutivas.

La Empresa Portuaria de Chile y su Importancia en la Economía del País

La Empresa Portuaria de Chile es un organismo autónomo del Estado. Una persona jurídica de derecho público que tiene a su cargo la administración, explotación y conservación de los puertos comerciales de servicio público del país. La empresa cubre los servicios de embarque y desembarque, movilización en tierra, almacenamiento y atraque en sitio abrigado o no.

La EMPORCHI cuenta en la actualidad con una dotación de 5.090 trabajadores entre empleados y obreros y opera los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Chañaral, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt, Chacabuco y Punta Arenas. Cumple además la empresa en este instante una labor de largo alcance, a fin de modernizar y adecuar estructuras y servicios que le permitan mejorar su eficiencia, su incidencia en la economía del país y su atención a los usuarios.

Para una mejor comprensión es oportuno señalar que la función de un puerto es exclusivamente de transporte. Es mejor dicho una estación de trasbordo entre un medio de transporte marítimo y un medio de transporte terrestre o viceversa. En este sentido la empresa constituye un paso muy importante en la racionalización de los puertos chilenos. Con EMPORCHI se terminaron de construir los puertos. Se introdujo la grúa horquilla, se mejoró la iluminación, renovación de equipos, pavimentación, construcción de talleres, etc. Sus equipos representan una inversión del orden de los 50 millones de dólares. El presupuesto de EMPORCHI es uno de los más cuantiosos del país y corresponde esencialmente a su trascendental función en la economía nacional, considerando la extensión de nuestro territorio y la posibilidad más concreta del transporte por la vía marítima para el traslado de las diversas mercaderías.

Es importante, igualmente señalar que EMPORCHI en este nuevo período ha experimentado un proceso de cambios hacia una efectiva racionalización y una mayor agilización de las faenas operacionales y de todo orden que ha trasuntado en un balance alentador. Medidas laborales implantadas, adquisición de nuevos equipos de trabajo, construcción de modernas instalaciones, mejor aprovechamiento de los materiales existentes que han dado como resultado el logro de una meta dentro del complejo quehacer portuario.

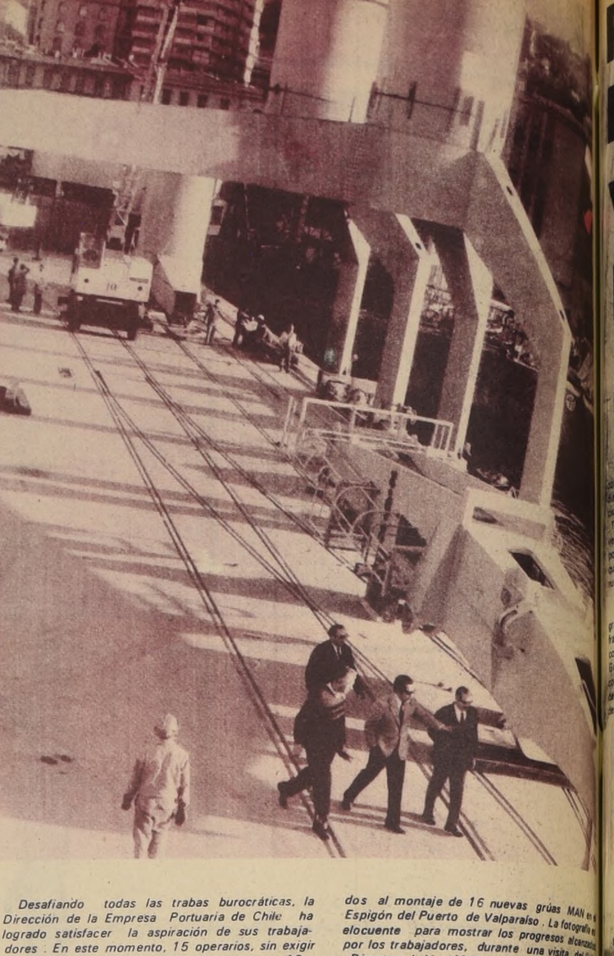
La Empresa Portuaria de Chile, por determinación de su director, ingeniero Luis Arcadio Enríquez Quinteros, ha planificado un programa de recuperación que forma parte del proceso de participación y que se proyecta realizar en tres años. Se trata de aumentar su eficiencia mediante profundos cambios en los sistemas de trabajo. Adecuar la inversión a las necesidades nacionales y a las innovaciones tecnológicas. Racionalizar el sistema de decisión, mediante sistemas de información para planificar y programar tareas, controlar y evacuar sus resultados. Organizar una nueva estructura de la empresa que haga efectiva la descentralización.

Ha sido tradición en la Empresa Portuaria de Chile ir a soluciones de parches, de ahí que bajo la actual Dirección, junto con remediar los problemas diarios, se buscarán soluciones y proyecciones que aseguren el despegue de la empresa como un todo global. Se trata, indiscutiblemente de una tarea a largo plazo, pero que hay que enfrentar para no sufrir un colapso financiero y administrativo.

La EMPORCHI es la única autoridad portuaria que controla toda operación de embarque y desembarque en el país. Es por eso que está decidido el Director de EMPORCHI a lograr que este organismo se convierta realmente en una herramienta efectiva que permita desterrar vicios, eliminar procesos dilatorios, y que tanto las faenas de importación y exportación se hagan en forma rápida y sin mermas que habían dado triste fama a nuestros puertos en el concierto internacional. Para ello ha sido necesario emprender reformas integrales, tanto en lo administrativo como en lo técnico. En lo primero, eliminando trámites y aprovechando mejor el trabajo; en lo segundo, modernizando sus puertos, maquinarias y todo lo concerniente a un funcionamiento racional de las faenas portuarias.

En este momento la Empresa Portuaria de Chile es un organismo en marcha que ejerce plenamente sus derechos en los 12 puertos mencionados, manteniendo también control sobre aquellos en que existen instalaciones o equipos portuarios y que por razones especiales han sido habilitados a través del litoral.

Pero esto no es lo más importante ni lo único que se ha hecho. El cuadro de realizaciones exhibe un sinnúmero de obras, consecuencia indiscutible de la nueva política de soluciones integrales que ha puesto en práctica la actual dirección del servicio.



Desafiando todas las trabas burocráticas, la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile ha logrado satisfacer la aspiración de sus trabajadores. En este momento, 15 operarios, sin exigir condiciones especiales y cumpliendo entre 10 y 12 horas diarias de trabajo, con la sola convicción de servir a la EMPORCHI y al país, están abocados al montaje de 16 nuevas grúas MAN en el Espigón del Puerto de Valparaíso. La fotografía es elocuente para mostrar los progresos alcanzados por los trabajadores, durante una visita del Sub Director, Iván Muñoz, para imponerse de los trabajos.

AUMENTA MOVIMIENTO DE TONELAJE EN EL PAIS

Un estudio del movimiento de tonelaje comparativo habido en los puertos de la empresa en los dos últimos años ratifica el avance portuario. En total, se movilizó en 1970 la cantidad de 3 millones 819.729,7 toneladas. En 1971 las cifras señalaron CUATRO MILLONES 096.747,5 toneladas. Del total movilizado en 1971 el 37 por ciento corresponde a carga granel y el 63 por ciento a carga miscelánea o general. Se observó también que un 80 por ciento del tonelaje es movilizado por los puertos de Valparaíso, San Antonio, Antofagasta y Arica.

El movimiento de naves, durante 1971 indicó una atención de 2.197 naves nacionales con 3.084.843 TRN y 2.213 naves extranjeras con 10.247.097 TRN.

El tonelaje movilizado por puerto en 1971 fue el siguiente:

ARICA	256.530,1
IQUIQUE	160.358,0
ANTOFAGASTA	712.585,3
CHAÑARAL	412,7
COQUIMBO	102.879,7
VALPARAISO	1.488.317,9
SAN ANTONIO	833.526,0
TALCAHUANO	218.406,1
VALDIVIA	256,2
PUERTO MONTT	109.131,2
CHACABUCO	63.835,0
PUNTA ARENAS	150.509,3

En 1972 considerando, por ejemplo, el mes de febrero, se aprecia también un notable aumento en proporción con el movimiento de enero. Esto se traduce en 44 mil 732,8 toneladas. El movimiento total de febrero fue de 328.793,1 toneladas.

Aporte a la economía del país en el año de la participación:

LOS PROPIOS PORTUARIOS INSTALAN NUEVAS GRUAS

1972 ha sido el año de la participación de los trabajadores en la marcha de la Empresa Portuaria de Chile, a través del esfuerzo comprobado en los distintos puertos que opera la empresa a lo largo del litoral, pero principalmente en el Puerto de Valparaíso.

Desafiando el avance inexorable del tiempo y las trabas burocráticas a que se encuentran afectas todas las instituciones del Estado, los trabajadores del sector profesional de EMPORCHI iniciaron hace algunos días el montaje de 16 grúas MAN, en el Espigón de Valparaíso.

Hasta el momento, ya se han levantado dos portales que constituyen la base de las grúas, lo que es un verdadero record si se consideran las dificultades habidas, principalmente las relacionadas con la construcción del nuevo espigón por la firma Belfi.

El equipo de montaje, integrado por 15 trabajadores (36 sería la dotación óptima), tiene un plazo fatal de 10 meses para terminar sus faenas y esperan optimistas cumplir su cometido en ese plazo estipulado.

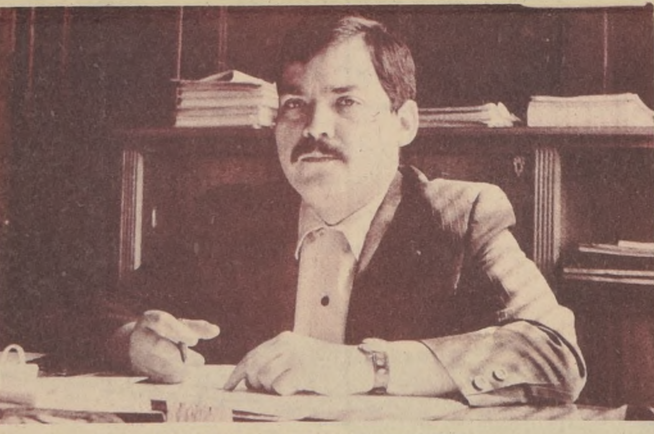
La moral de los operarios, dirigidos por un Comité de Producción que asegura una verdadera participación laboral y la asesoría técnica de expertos alemanes y de la Emporchi, es tan elevada que los ha llevado a trabajar entre 10 y 12 horas diarias con tal de cumplir con el compromiso contraído en forma voluntaria.

Este montaje realizado por los trabajadores de Emporchi implica un ahorro significativo para el país, del orden de los DOS MILLONES DE ESCUDOS, y se está efectuando gracias a la audacia de los ejecutivos de esta empresa que, superando barreras burocráticas, están consiguiendo sacar adelante esta importante obra que se traduce en una enorme economía y en un expresivo adelanto para el país.

Los trabajadores responsables de esta obra, se reunen constantemente con los técnicos y ejecutivos de Emporchi para exponer las dificultades que van encontrando en el camino y las soluciones que ellos proponen para una mejor marcha del trabajo.

Indiscutiblemente que constituye un gran desafío asumido por los obreros profesionales de la empresa, en quienes esta Dirección tiene depositada una gran confianza, puesto que el montaje debe estar terminado en un plazo perentorio.

Es oportuno destacar, igualmente, que los operarios que intervienen en esta labor no han exigido condiciones especiales y están dispuestos a aumentar su jornada de trabajo con tal de cumplir no tan sólo con Emporchi, sino que con el propio país.



INGENIERO LUIS ENRIQUEZ QUINTEROS, DIRECTOR DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ("EMPORCHI").

EJECUTIVOS DE EMPORCHI

La plana ejecutiva de EMPORCHI la encabeza el Director, ingeniero Luis Arcadio Enríquez Quinteros.

Lo secundan en sus funciones, el Sub Director General, Jaime López; Sub Director Administrativo, Iván Muñoz y el Subdirector Laboral, Hernán Rojas.

En los cargos de Jefes de Departamento: Personal, César Balbontín; Planificación, Raúl Squadritto; Jurídico, Roberto Goldenberg; Ingeniería, José Margulis; Explotación, Juan Ubeda; Contraloría Interna, Raúl Reyes; Abastecimiento; Patricio Blanco; Finanzas, Mario Cortés; Bienestar, María Cataldo; Prevención de Riesgos Profesionales, Heriberto Nich... lein; Secretario General, abogado Her... Vallejo Ladrón de Guevara.

En las Administraciones de Puerto ... desempeñan como Administradores ... siguientes funcionarios: En Arica, Aqu... Viza; Iquique, José Córdova; Antofagast... Simón Jiménez; Chañaral, Jorge Me...; Coquimbo, Raúl Gattini; Valparaíso, Ju... Aguilera; San Antonio, Jorge Torralbo...; Talcahuano, Rubén Contreras; Valdivia, Alexis Labarrera; Puerto Montt, Au... Muñoz; Chacabuco, Jorge Lecóurant...; Punta Arenas, Jaime Arizaga.

UN JOVEN INGENIERO DIRIGE A EMPORCHI

Desde el 3 de noviembre de 1971 se encuentra al frente de la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, el ingeniero comercial don Luis Arcadio Enríquez Quinteros, joven profesional que por su preparación, su inteligencia y su experiencia se supo destacar siempre en las diferentes actividades que le correspondieron desempeñar hasta antes de ser designado por el Jefe del Estado, Excmo. señor Salvador Allende Gossens, para las funciones que cumple en la actualidad y en las cuales ha sabido volcar todos sus conocimientos.

Nació en Arica, el 4 de diciembre de 1939. Hijo del destacado médico don Luis Arcadio Enríquez Veloso y de doña Velia Quinteros. Es el segundo de una familia de cinco hermanos.

Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal y, más tarde ingresó al Colegio Inglés, de Concepción, para luego pasar al Liceo de Hombres de esa ciudad. Posteriormente, ingresó a la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, de Santiago, donde obtuvo su título de ingeniero comercial en el año 1969.

Se desempeñó como profesor ayudante en diferentes cátedras, entre ellas "Introducción a la macro economía", "Política fiscal B" (curso avanzado), etc. En la Escuela de Economía, donde también fue colaborador en la cátedra de "Planificación y política económica a corto plazo". Además, se desempeñó como profesor de "Analisis económico", en la Escuela de Técnicas Estadísticas, plantel de enseñanza superior del cual posteriormente fue su Director.

En el plano profesional, se desempeñó como asesor en su especialidad, en diferentes firmas particulares. Luego fue contratado como analista de la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y, posteriormente, gerente de operaciones del Servicio de Cooperación Técnica, cargo que desempeñaba hasta ser designado como Director de EMPORCHI. Es también Director de la Escuela de Técnicos Estadísticos de la Universidad de Chile.

Es militante del Partido Socialista, colectividad política a la cual pertenece desde muy joven, lo cual le ha permitido desempeñar los más variados cargos de responsabilidad, tanto en la juventud en el grupo universitario y en las diferentes organizaciones de ese Partido.

El señor Enríquez es también autor de diferentes trabajos de su especialidad.

Es casado con la señora Josefina Reyes y tiene tres hijos: Luis, de 7 años, Rodrigo de 6 y Milena de 2.

Por sus actividades, tanto en el capo profesional como político, le ha correspondido cumplir varios viajes al exterior, especialmente a Europa lo cual le ha permitido enriquecer sus conocimientos.

En su calidad de Director de EMPORCHI, la autoridad portuaria de nuestro país es presidente de la Asociación Regional Latinoamericana de Puertos del Pacífico (ARELAP). En tal condición, recientemente le correspondió viajar a Nicaragua, donde se celebró la última de las reuniones de esa organización.

Planes permanentes en EMPORCHI:

CONSTANTE PREOCUPACION POR CAPACITACION DE SU PERSONAL

Una importante labor de capacitación de los trabajadores portuarios se ha estado desarrollando en la Empresa Portuaria de Chile, por especial determinación del Director de EMPORCHI, ingeniero Luis Arcadio Enríquez Quinteros.

En los cursos ya realizados tomaron parte 130 trabajadores de los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, San Antonio, y Punta Arenas en los niveles 1º y 2º de Enseñanza Media. Una proporción considerable de los egresados ingresó este año a la Universidad.

Para el presente año, la programación será sólo para el segundo nivel, por acuerdo del Consejo del Centro de Adiestramiento Portuario.

Los cursos desarrollados correspondieron a las necesidades inmediatas de capacitación tan sentidas por los trabajadores, como requeridas por la empresa, con el objeto de lograr eficiencia en sus tareas administrativas o de producción. Los cursos entregados fueron los siguientes:

—Seminario de Administración y Operaciones para ejecutivos, en Valparaíso con participantes de todos los puertos.

—Seminario de Operaciones en San Antonio para empleados y obreros.

—Segunda parte del curso de Estadística, en Valparaíso, con participación de todos los puertos.

—Seminario sobre Estatuto Administrativo, dictado por la Contraloría General de la República.

—Cursos para grúas móviles en Puerto Montt.

—Curso sobre Faenas de Playa, para capacitar y seleccionar a Jefes de Playa, requeridos por urgente necesidad del servicio.

—Curso para Seguridad y Vigilancia, para operarios de esta área.

Se formaron Comités Locales de Adiestramiento Portuario, en todos los puertos, los que constituyen una forma concreta de participación. Lo integran representantes de todos los sectores gremiales, con la finalidad de llevar ellos la información de los programas y traer a la unidad sus inquietudes e intereses respecto a la capacitación laboral.

Se elaboró, igualmente una encuesta dirigida a todos los niveles ejecutivos superiores y medios y a las directivas de todos los gremios portuarios, en la que se consulta los principales aspectos para la detección de necesidades y prioridad programáticas, a fin de ir a una racional planificación de la capacitación laboral.

Estos resultados, permitirán que se oriente la capacitación a una nivelación técnica y cultural, con una clara perspectiva del rol que los trabajadores portuarios deben desempeñar en la Empresa, como integrantes del área social.

Es importante destacar al mismo tiempo en los programas de capacitación, la creación de la Escuela de Transportes, de la cual una de las especialidades será la Portuaria, con sus niveles de Operador y Administrador Transportista. Este año, de los 39 aceptados en el primer llamado, 37 trabajadores son empleados y 2 operarios.

Nueva política de EMPORCHI:

DIALOGO DIRECTO ENTRE LOS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES

La Empresa Portuaria de Chile está cumpliendo cabalmente con sus propósitos de entregar informaciones veraces y documentadas de todas sus realizaciones, no sólo a la comunidad, sino que a los propios trabajadores, mediante la adecuada función de sus vías de comunicaciones, las que se entienden proyectadas claramente en el aspecto externo y naturalmente interno.

En lo primero, se ha logrado dar a conocer a la opinión pública la enorme utilidad de EMPORCHI y su verdadera importancia en la economía nacional. Además, se mantiene en pleno proceso de desarrollo un plan de permanente difusión y promoción de las actividades portuarias, considerando su absoluta importancia y su carácter eminentemente técnico.

En lo segundo, facilitando el camino al proceso de integración de los trabajadores a las tareas de administración de la empresa. Este nuevo esquema de relaciones supone una amplia colaboración entre todos los que trabajan en la empresa.

Se ha estado publicando un boletín informativo en el cual se dan a conocer las principales noticias que se producen en el ámbito portuario, tanto administrativas como laborales y de todas aquellas que inciden directa o indirectamente en la buena marcha de Emporchi. Se ha considerado mantener bien informado al portuario, sobre lo que está ocurriendo en el país, de tal modo de ir creando una nueva mentalidad susceptible a los cambios que propicia el Supremo Gobierno y a la vez superar las deficiencias heredadas del pasado para adquirir una mayor conciencia de la trascendencia que tiene la Empresa Portuaria.

Como una manera de romper con los cauces tradicionales de comunicación existente entre los ejecutivos y los trabajadores, ha habido preocupación por propiciar el diálogo directo y franco. En es... diálogos se pretende realizar jornadas de crítica... autocríticas acerca de problemas de produc... laborales y socioeconómicos de los trabajadores.

El primero de ellos se llevó a efecto entre el Dire... de EMPORCHI, ingeniero Luis Enríquez Quinteros y ... obreros del sector profesional de la Maestranza ... Puerto de Valparaíso, demostrando que las polític... los nuevos ejecutivos, a diferencia de los regím... anteriores, son cumplidas en forma responsable ... eficiente.

Entre los planes de la empresa para ampliar su ... de comunicaciones se encuentra también la crea... de un área recreativa, cultural y artística, de acue... lo planteado en las primeras cuarenta medidas ... Gobierno Popular que permita al trabajador expr... sus inquietudes artísticas y deportivas mediante ... organismo creado por la empresa donde ten... participación los trabajadores.

Otra de las tareas importantes es la de logra... máxima preocupación de todos los portuarios ... general, por la marcha y la dirección de la Empr... Portuaria de Chile. En efecto, conforme a las nor... básicas de participación, establecidas en el conv... Cut-Gobierno, esta Dirección está promoviendo e... los diferentes gremios portuarios la participación ... conjunto de los trabajadores en la administración ... dirección de Emporchi.

La participación va ligada a campañas ... signifiquen elevar la dignidad del trabajador portu... menoscabada por las lacras dejadas por el sist... capitalista que se traducen en un acentuado ause... mo, alcoholismo y burocratismo que atentan contra ... buena marcha y el buen servicio que debe prestar ... empresa del área social.

TRABAJADORES APOYAN GESTIONES DE EMPORCHI

Una intensa actividad ha estado desarrollando desde que asumió sus funciones el Director de la Empresa Portuaria de Chile, ingeniero Luis Arcadio Enríquez Quinteros, situación que ha permitido valorizar, igualmente, su evidente preocupación por los principales problemas portuarios y procurar soluciones definitivas.

La máxima autoridad de los servicios portuarios está demostrando además que su gestión de trabajar más estrechamente ligado con sus colaboradores inmediatos, ratifica su compromiso de efectuar su labor sin sectarismos.

El ingeniero Enríquez, aceptando plenamente la política del Supremo Gobierno no ha esperado que los problemas sean trasladados a su oficina. Por el contrario, mediante una labor intensa que no conoce de horarios de trabajo ha recorrido casi todo el país conociendo de las inquietudes de los trabajadores y subsanando cualquier clase de problema, lo que ha redundado en una manifiesta tranquilidad de los servidores portuarios y la reacción dispuesta a apoyar toda su gestión directiva.

No hace mucho, recorrió la zona norte, visitando Antofagasta, Iquique y Arica con resultados muy provechosos. Asimismo, se trasladó posteriormente al sur del país recorriendo en visita inspec... los puertos de Punta Aren... Puerto Montt, Valdivia ... Talcahuano.

En ambas ocasiones el Direc... de EMPORCHI ... dialog... ampliamente con los trabaja... res y se impuso de sus princi... les inquietudes.

Pues bien, esta actitud ... permanente esfuerzo del ingenie... ro Enríquez ha trasunta... paulatinamente en la recupera... ción de la Empresa Portuaria ... de Chile, producto de la colabora... ción de todos, encabezados por ... su propio Director, un ... profesional de 32 años de edad.

RECUERDOS DE VIÑA DEL MAR



A contar de la Revolución de 1891, el desarrollo de Viña del Mar como ciudad empeñada en conquistar su destino ha ido haciéndose de día en día más progresivo, hasta llegar a convertirse en una de las ciudades más modernas del país en nuestra larga costa chilena. Tendida a las orillas del Pacífico, con su extensión florida y verdegueante, es la ciudad balneario, industrial y turística, con poblaciones que se extienden en forma creciente sobre sus colinas y que en esta fecha naval del 21 de mayo que conmemora glorias de nuestra Marina, no podía estar ausente con su imagen oceánica.

Precisamente Viña del Mar, Arturo Prat tiene un Monumento de gran belleza y calidad, como es el grupo estatuario que el escultor francés Rodin envió como proyecto cuando se llamó en Chile a concurso para erigir un Monumento a las Glorias de la Marina de Guerra. Dicho proyecto, aunque muestra todo el genio del escultor, fue considerado demasiado audaz para la concepción apacible que deseaba darse en ese entonces a la estatua. Y el trabajo de Rodin se desestimó para abirir paso al actual Monumento en plaza Sotomayor de Valparaíso. Sin embargo, Viña del Mar, ciudad amante del arte y la belleza, rinde culto a este homenaje escultórico de Rodin y mantiene actualmente en sus jardines la estatua en que Prat duerme en el regazo de la Gloria.

Viña del Mar cumplió hace pocos días los 93 años de su vida comunal, a dos años del Gobierno del Presidente Salvador Allende, y teniendo como Alcalde al antiguo funcionario de este Municipio, Armando Barrientos, miembro del Partido Socialista, y jefe comunal particularmente querido y respetado en esta ciudad que conoce como a la palma de su mano. Hace pocos días, también, entregó una cuenta amplísima de su gestión municipal, en que dio, en forma exhaustiva, la visión de lo que se ha hecho y se seguirá haciendo en favor de la ciudad.

Y aunque Viña del Mar azotada por un terremoto hace menos de un año, a quien vea el coraje con que la ciudad se ha sobrepuesto, una vez más a una calamidad, observa también el espíritu mismo que anima a esta zona tantas veces castigada por sismos y temporales que han arrasado sus defensas costeras, restaurantes y playas, y quebrado la armonía de su paisaje. Sin embargo, en estos momentos Viña del Mar es una ciudad que al percibir el 95% de las utilidades de su Casino Municipal, posee recursos que la ayudan a incentivar su turismo, y subvenir a su progreso. Además, por medio de una iniciativa turística de proyecciones, como ha sido su Festival Internacional de la Canción, organizado por la I. Municipalidad de esta ciudad, su fama se ha extendido muy lejos de sus fronteras y periodistas de todas las nacionalidades viajan año a año para escribir sendos reportajes, ampliamente ilustrados con fotografías de sus bellezas naturales, que luego son difundidos ante millones de lectores o televidentes extranjeros.

HISTORIA DE LA CIUDAD

Viña del Mar fue antiguamente una gran hacienda, dividida en dos extensiones llamadas Hacienda La Viña de la Mar y Hacienda Peuco o Las Tres Hermanas. Los propietarios de estas haciendas, que se inician con Pedro Omepezoa (1543-15), para la primera y Diego García de Villalón (1543-15) para la segunda, encabezan una lista de veintisiete propietarios, entre los que figura la Compañía de Jesus, en 1960. La lista se cierra con el nombre de José Francisco Vergara, (1873-1889) que sucede a Francisco Salvador Alvarez y Dolores Pérez de Alvarez, respectivamente. Con él se inicia el signo de lo que llegará a ser esa heredad, hoy convertida en una urbe de gran crecimiento, en que sus fábricas, comercio, industria, actividades populares y artísticas, floreciendo en nuevas iniciativas y edificaciones, conforman su deseo de progreso.



El Museo Naval de Viña del Mar, que se conserva en el Castillo Eolff, al borde del Pacífico, rememorando las heroícas gestas dde las que se conservan valiosos testimonios.

EN LA GUERRA DEL PACIFICO

Fue así como al empeño de José Francisco Vergara de dar a su hacienda el carácter de una futura ciudad para lo cual cedió grandes terrenos de su propiedad el 4 de mayo de 1879, cuya fecha hoy se recuerda, fue oficialmente instalada la Municipalidad de Viña del Mar.

Casado con doña Mercedes Alvarez, nieta de doña Dolores Pérez, la ciudad recuerda con un Monolito en el Parque Vergara, donde tuvo como residencia lo que es hoy el Palacio de Bellas Artes: el Parque lleva desde luego su nombre y el Fuerte Vergara, en el Sector Naval de Las Salinas, evoca también su memoria.

El fundador de Viña del Mar se desempeñó también como Ministro del Interior del Presidente Santa María, y en otro período fue elegido Senador por Coquimbo. Es decir, la visión de Viña del Mar, moderna, ágil, es una secuencia de la que tuvo su fundador hace noventa y tres años.

ALCALDES DE VIÑA DEL MAR

La nómina completa de Alcaldes que ha tenido Viña del Mar es la siguiente: Antonio Subercasseaux, Andrés Rojas y José Luis de Ferrari al constituirse el Municipio viñamarino en el siglo pasado. Posteriormente a ellos, Juan Walker Martinez (después de repetir su período el alcalde Subercasseaux), Diego Mitchell, Arturo Besa, Luis Castro, Carlos Alvarez Condarco, Luis A. Noguera, Juan Magalhaes, Roberto Zegers Borgoño, Guillermo Arriagada, Rafael Ariztía, Luis Campusano, Carlos Jara Torres, Carlos Unzurrunzaga, Gastón Hamel de Souza, Manuel Ossa Saint Marie, Gustavo Fricke, Sergio Prieto Nieto, Eduardo Grove Vallejos. De los últimos alcaldes data el progreso más nuevo de la ciudad, como fue la creación del Casino Municipal, el Teatro Municipal, el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, el Coliseo Popular y la valiosa compra de la Quinta Vergara a los descendientes de esa familia, iniciativa que sólo fue concretada por el Alcalde Eduardo Grove, a quien también se le debe la construcción del Hotel Miramar. Otros nombres de alcaldes viñamarinos son los de Carlos Cuevas, José Miguel Flores, Emilio Court Señoret, Vladimir Huber Wastavino, Gustavo Lorca, Raúl Celis y Juan Andueza.

Debe señalarse que durante la alcaldía de Juan Magalhaes se desempeñó como Secretario en la Municipalidad el poeta Carlos Pezoa Véliz, que en memorables poemas ha dejado reflejada la vida de la provincia chilena. Otro gran escritor e historiador chileno, Benjamín Vicuña Mackenna, fue uno de los primeros vecinos de Viña del Mar y al desempeñarse en esta ciudad como Corresponsal del diario EL FERROCARRIL, de la capital, dejó para la historia periodística una serie de sabrosos y coloridas crónicas en que realza a los ojos capitalinos los dones y figuras de su ciudad natal. Por estas crónicas desfila una Viña rural y soñadora, que desde los Baños Calientes de Miramar, creados por el prusiano doctor Von Schroeders, se empina hoy hasta sus torres de la ENAP. Vicuña Mackenna (creador del Cerro Santa Lucía como paseo santiaguino) fue uno de los viñamarinos que puso su firma, junto a tantos otros, en la solicitud a la Intendencia para que fuese autorizada la fundación de la ciudad.

Casino Municipal de Viña del Mar, que destina el 95% de sus ganancias para ayudar al progreso de la ciudad que crece en torno suyo con sus industrias, sus flores, sus jardines, sus fábricas y nuevas edificaciones.

Se dice que Vicuña Mackenna creó el termino "viñamarino", ya que fue el primero en usar esta palabra, cuando firmaba sus crónicas, aunque con una tilde central, "Viña Marino". Fue profético al anunciar la construcción del primer Hotel turístico del balneario, hoy llamado Miramar. Y la vía costera. Valparaíso tuvo a Joaquín Edwards Bello, Viña del Mar, a Benjamín Vicuña Mackenna.

CAMINO A CONCON

Largo sería enumerar las bellezas que Viña del Mar guarda en su costa, con playas que se alargan hacia el camino costero a Concón, que bordea una ruta a la orilla del mar conceptuada entre las más bellas del mundo. El sinuoso camino que lleva a Concón abre este balneeario a 16 kilómetros de la ciudad habiendo sido inaugurado este camino el 31 de diciembre de 1930 con un costo de $ 6.140.105.80 centavos. Su nombre deriva de una voz indígena que significa "Jugar más al poniente".

En las márgenes del río Aconcagua, que desemboca en este balneario de Viña del Mar y también en la parte alta del sector, entre Concón Alto y Concón Bajo tuvo lugar la batalla de Concón en un 21 de agosto de 1891 entre las fuerzas leales a Balmaceda y las fuerzas revolucionarias.

Otro popular balneario de Viña es Recreo, donde estuvo ubicado por primera vez el Casino Municipal de la ciudad. La Revista SUCESOS anunciaba su apertura en aquella época, al modernizar su primitiva instalación de madera en 1924 de la siguiente forma: "Para novios y aspirantes, el Recreo se prepara con muchos encantos y comodidades que sorprenderán a los veraneantes que vienen de la caldeada capital. Sepan los santiaguinos cómo se les prepara por acá su sitio de pololeo y de baile, su rendez vous o bolsa de contrataciones de matrimonio con plazo de vencimiento para el invierno.

El balneario se completó más tarde con la piscina y molo de defensa. Caleta Abarca y Las Salinas son otros balnearios que tienen también su historia que da para muchas crónicas en que se recorre el anecdotario de la ciudad, y que más allá de las superficiales arenas del verano encierran todo un arsenal de recuerdos y esfuerzos que forman esta hermosa Viña de la Mar, tendida junto al Pacífico, con sus instalaciones navales en el Sector Oriental de Las Salinas y el Castillo Wolff, que hoy abre a los visitantes al Museo de la Armada Nacional, con sus preciadas reliquias y testimonios de las gestas navales y de la historia de nuestra Marina de Guerra.

Con estos recuerdos, tendidos sobre el Pacífico, la I. Municipalidad de Viña del Mar entrega su homenaje y sus saludos a la Marina de Chile que en las armas y en la paz representa el espíritu de progreso y de aventura humana que borda la Historia de nuestra Patria.

En Iquique, sede del Combate Naval que Chile recuerda hoy, además de una boya en el lugar donde se hundió la "Esmeralda", también este grupo escultórico recuerda a Prat y sus hombres.

ALGUNOS DATOS Y ASPECTOS HISTORICOS SOBRE LA ESCUELA NAVAL DE CHILE.

1818-1972.

Fue creada según Decreto Supremo de O'Higgins, el 4 de agosto de 1818, bajo la denominación de "Academia de Guardiamarinas". Después funcionó como Academia Náutica (1824), también como Escuela Náutica 1836), luego como Escuela de Aplicación (1858) y finalmente como Escuela Naval 1860. Se le dio el nombre del héroe Arturo Prat en el Gobierno del Presidente Ríos (1945). Sus alumnos se denominan Cadetes Navales desde 1839.

En resumen, seis son las llamadas "Escuelas" que se pueden señalar como un jalonamiento histórico.

El origen del primer plantel se confunde con las acciones guerreras y las inquietudes navales de los albores de la lucha de emancipación; surgió como una tácita exigencia de la formación del Poder Naval chileno (1818), vale decir, Escuadra, Bases, Servicios y era imperioso contar cuanto antes con oficiales nacionales.

El ambiente para crear una escuela quedó esbozado con las palabras de O'Higgins después de Chacabuco: "Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos en el mar", palabras que constituyen un preciso enunciado de estrategia nacional.

Fue necesario crearlo todo en un país naciente, en el que específicamente hablando, poco o nada había, pero, país y circunstancias respondieron, particularmente Valparaíso, que pasó a constituirse en cuna de la Armada Nacional. El entonces Capitán Blanco Encalada, que cubría el puesto de Comandante General de Marina, tuvo efectiva participación en cumplimiento del Decreto de fundación de la Academia de Guardiamarinas, del 4 de agosto de 1818. A propuesta suya, fue designado como primer Director, el Sargento Mayor graduado Artillero, don Francisco Díaz, de nacionalidad española.

La Academia comenzó a funcionar en Valparaíso un mes después de promulgado el Decreto, esto es, el 5 de septiembre teniendo como local de funcionamiento los propios buques de la Escuadra, con 13 alumnos que se reclutaron en la Escuela Militar de Santiago, que había sido creada el año anterior (16 de marzo de 1817).

Pronto los alumnos navales tuvieron su bautismo de fuego, a las órdenes de Blanco Encalada, en la Primera Campaña de la Primera Escuadra Nacional, con la captura de la Fragata española "María Isabel", en Talcahuano (28 de octubre de 1818).

Sin embargo, la "Escuela" siguió la suerte del desarme de la Escuadra en 1822, cuando se consideró consolidada la suerte de la República: fue entonces suspendido su funcionamiento por no estimársele necesaria, lo que desgraciadamente habrá de repetirse hasta cuatro veces en los 30 años siguientes, de acuerdo con las alternativas de la actividad de la Escuadra, del criterio de la época, tan simplista y de los medios económicos siempre limitados.

En 1824 ante la amenaza de una reacción de las fuerzas españolas, el General Freire, a la sazón Director Supremo, dispuso nuevamente, mediante un Decreto, la formación de la Escuela, esta vez con el nombre de "Academia Náutica" que debía funcionar, al igual que la anterior en una de las naves de guerra que estuviese en el puerto aprovechándose alguno de los buques en desarme. Se designó Director al Capitán de Fragata don Manuel García.

La existencia de esta Academia fue efímera, pues sólo alcanzó a funcionar un año a bordo de la Fragata "Lautaro", siendo clausurada al cabo de este tiempo por economías. Tal era el estado de la hacienda pública en esos años, que no sólo se clausuró la Escuela, sino que se llegó al desarme y al remate de las unidades de la Escuadra, que con tantos sacrificios y desvelos se había logrado organizar.

En 1836 don Joaquín Prieto, resolvió la creación de una tercera Academia que tomó el nombre de "Escuela de Náutica". Se designó Director al Capitán de Navío don José de Villegas y Córdova, de nacionalidad española.

Esta Escuela para su funcionamiento, ocupó un edificio situado en la cercanía de lo que es hoy la Iglesia de la Matriz, y poco tiempo después se instaló en uno ubicado frente al actual Teatro Victoria, en la Avda. Pedro Montt. Era su Director entonces, el marino francés Coq Port, que se había avecindado en Chile a raíz de haber naufragado su buque.

En 1843, la "Escuela Náutica" volvió a embarcarse, esta vez a bordo de la Fragata "Chile" fondeada en Valparaíso, y ocupó el puesto de Sub Director el Teniente chileno don Miguel Hurtado, quien más tarde fue reemplazado por don Manuel López de igual grado.

A bordo de la Fragata "Chile", la Escuela sólo duró un año, ya que al año siguiente (1844) fue disuelta; pero un Decreto Supremo de 12 de junio de 1845, dictado por el Presidente don Manuel Bulnes y su Ministro de Marina don Santiago Aldunate, dispuso el restablecimiento del plantel náutico para llenar las demandas tanto de la Marina de guerra como Mercante, pues la Ley de Navegación vigente estipulaba: que debían ser ciudadnos chilenos, a partir de 1848, todos los Capitanes de buques mercantes.

De acuerdo a considerandos del Decreto, a la cuarta "Escuela Náutica" se le imponía una nueva organización con el objeto de dar a sus 24 alumnos de ese año, mayor solidez profesional. El local asignado fue siempre la Fragata "Chile", pero por Decreto Supremo del 12 de julio de 1847 esta Escuela Náutica fue también clausurada, esta vez por razón de que la Fragata "Chile" debía ser armada para contrarrestar la expedición al Ecuador que en España preparaba el General Flores, y por carencia de local en tierra y falta de profesores.

Junto con la clausura de la Escuela el año 1847 y ante las atinadas observaciones del Comandante General de Marina, Almirante Manuel Blanco Encalada, el Gobierno del General Bulnes dispuso que los futuros oficiales de Marina iniciaran sus estudios en la Escuela Militar de Santiago, de acuerdo con un plan de estudios teóricos especiales, y una vez terminado este curso, deberían efectuar un período técnico y práctico a bordo de la Fragata "Chile", razón por la cual se estableció en esa Fragata el año 1849, un curso de Náutica a cargo del Capitán de Corbeta don Manuel López, dirección que asumió poco después, en 1851, el Capitán de Corbeta don Miguel Hurtado.

Varios fueron los directores que tuvieron bajo su responsabilidad el funcionamiento de la Escuela de Aplicación, como se le llamó; primero fue dirigida por un marino español de apellido Martínez, y en 1856 por el distinguido oficial francés al servicio de la Armada de Chile, Capitán de Fragata don Leoncio Señoret, quien formó en nuestro país su hogar con una numerosa familia que posteriormente siempre ha estado muy vinculada a la Armada Nacional.

El año 1858, Don Manuel Montt, atento al desenvolvimiento de la Marina y compenetrado de la importancia del poder naval en un país marítimo como el nuestro, obtuvo el despacho de una ley por la que se ordenaba la creación de una Escuela Naval, en tierra, que recibiera ella misma sus alumnos y fuera también la que les efectuara la totalidad de la instrucción (5° Escuela).

En el mismo año 1858 la Escuela se trasladó a tierra, ubicándose en los terrenos en que hoy se encuentra el I. Traumatológico. Era Director del plantel el marino francés don Juan Julio Feillet. Al año siguiente, en 1859, la Escuela cambió su nombre de "Escuela de Aplicación" por el de "Escuela Naval", pues así figuraba en el presupuesto fiscal para ese año.

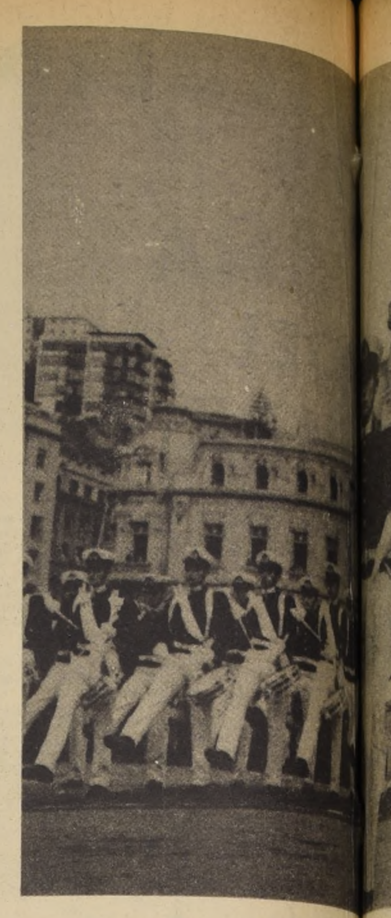
El curso ingresado a la Escuela en el año 1858 ha sido sin duda el más brillante que haya pasado por sus aulas, pertenecieron a él egregio marinos que asombraron al mundo con su heroísmo y dieron a la Patria las más enaltecedoras páginas de su historia.

Desde el año 1860 hasta 1866 tuvo la dirección de la Escuela el Capitán don Galvarino Riveros y en ese año fue reemplazado por el Capitán de Corbeta don Luis A. Lynch, pero al producirse la guerra con España el Capitán Lynch fue designado para cumplir una misión a bordo del "Paquete de Maule", buque que fue capturado por la Escuadra española y enviado a España. Durante la ausencia del Capitan Lynch, lo subrogó el Teniente 1° don Ramón Vidal Gormaz de recordada figuración posterior en nuestra Armada por su distinguida labor hidrográfica.

Mientras aún duraba la ausencia del Director titular de la Escuela Naval, Capitán Lynch, el 4 de febrero de 1870, durante la presidencia de la República de don José Joaquín Pérez y siendo su Ministro de Marina don Francisco Echaurren, después de detallados estudios se determinó mediante un Decreto Supremo que la Escuela debía establecerse en un buque de la Armada, en donde los Cadetes realizaran sus estudios profesionales durante dos años, pero habiendo previamente cursado cuatro años preparatorios en la Escuela Militar de Santiago. Con esta determinación se extinguió la Escuela Naval que hasta entonces había funcionado desde 1858, en tierra, en la Calle Hospital de Valparaíso.

La Escuela estuvo un tiempo en el Pontón "Valdivia" y luego quedó ubicada en la Corbata "Esmeralda" (año 1871).

A comienzos del año 1874 se hizo cargo de la Subdirección de la Escuela el Teniente 1° don Arturo Prat Chacón, en reemplazo de don Ramón Vidal Gormaz, que fue destinado como Comandante de la "Covadonga".



LA ESC
"ARTU

por

El 24 de mayo de 1875, un violento temporal en Valparaíso ... que la "Esmeralda" varara en las rocas del Barón, pese ... esfuerzos por evitarlo de su Comandante, Capitán Lynch, ... ciales del buque. En esa oportunidad el *2° Comandante,* ... *Arturo Prat,* se encontraba en tierra con licencia por enfermedad ... aun así, con riesgo de su vida, llegó a bordo en los momentos ... peligro para su buque, para cooperar con su serenidad y expe... en la lucha por salvarlo.



ESCLA NAVAL
RTU PRAT''

por CARLOS A. AGUIRRE VIO, Profesor de Historia Naval

accidente, los Cadetes fueron transbordados al vapor "Ancud" y sólo volvieron a restablecerse ...arse la instrucción en forma normal, nuevamente ..., a comienzos del año 1876.

... y con motivo de la declaración de la guerra a Perú y ... Naval" cerró sus puertas, formándose en Santia- ... Aspirantes que fueron embarcados posteriormente ... la Escuadra, y en 1880 se incorporaron 15 nuevos alumnos que también fueron embarcados como estudiantes en las unidades movilizadas.

La Escuela no volvió a funcionar normalmente sino hasta después de terminada la parte activa de la guerra, y es así como por Decreto Supremo del 7 de marzo de 1881 se acordó su reorganización completa, pudiendo comenzar sus actividades en el edificio asignado para funcionamiento, en el lugar que hoy ocupa el Liceo "Eduardo de la Barra", el 1° de octubre de ese mismo año, siendo su Director el Capitán de Fragata don Luis A. Castillo.

Desde el período antes indicado puede decirse que la Escuela Naval comenzó sus funciones en forma normal y metódica.

En 1884 se determinó nuevamente una modificación de los planes de estudios, haciéndolos estos mucho más completos, pues había sido conjurada ya la escasez de Oficiales que se había producido y la situación hacía aconsejable igualar la enseñanza de los primeros años con la de los liceos del país.

También en el año 1884 y con el de invertir una suma de $ 1,000.000 que el Congreso había fijado a la Escuela Naval en el Presupuesto del año, se designó una comisión para que estudiara e hiciera realidad la construcción de un edificio propio. En el concurso que se realizó en Valparaíso para elegir uno de siete proyectos que se presentaron para la construcción de una Escuela, resultó elegido el del Arquitecto señor Carlos von Maltke, quien comenzó los trabajos en noviembre de 1884 demoliéndose como primera medida, el antiguo cuartel San Antonio, en el Cerro Artillería, con frente al actual Paseo 21 de Mayo.

En el año 1891, durante la revolución la Escuela cerró sus puertas mientras duró ésta y por Decreto Supremo del 29 de septiembre de 1891, de Presidente don Jorge Montt, volvió a su normal funcionamiento el 1° de febrero de 1892, aún en el edifició del Liceo de Hombres (actual "Eduardo de la Barra").

A fines del año 1892 se dio término a las obras de construcción del edificio que luego se conoció como la "blanca casona" del Cerro Artillería; tenía este edificio, cuando fue construido, capacidad para 200 alumnos y todos los elementos necesarios para esa cantidad de Cadetes.

En el año 1895 asumió la dirección de la Escuela Capitán de Navío don Alberto Silva Palma. Desde esa época, la Escuela siguió entregando Oficiales con una alta eficiencia. En 1899 asumió el puesto de Director el Contraalmirante señor Juan M. Simpson, a quien le correspondió, en el año 1901, aplicar una nueva modificación del sistema de estudios, implantándolos por años completos y no por cursos de 6 meses, como funcionaban hasta esa época.

En 1902 volvió a asumir la Dirección de la Escuela don Luis A. Castillo, ahora con el grado de Contraalmirante.

En el año 1903 comenzó a funcionar el primer curso de Contabilidad Naval, curso que fue establecido por Decreto Supremo del 12 de febrero del año antes mencionado.

El terremoto del 16 de agosto de 1906 produjo grandes daños al edificio de la Escuela. Incluso fue necesario demoler algunas secciones que quedaron en precarias condiciones de firmeza. Pese a todos estos transtornos, las clases fueron prontamente reanudadas, volviéndose rápidamente a la rutina y solucionándose los desperfectos que el sismo había producido. El año 1907 tomó la dirección del establecimiento el Contraalmirante don Leoncio Valenzuela.

Desde 1912 hasta el año 1927 no hubo tropiezo alguno en las actividades de la Escuela y ésta siguió su ritmo normal de enseñanza. Posteriormente, el año 1939 se refundieron los programas de ingeniería con los de los Oficiales ejecutivos, egresando todos los alumnos de la Escuela como Oficiales ejecutivos y formándose así la planta de Oficiales fusionada y única y poniéndose en esta forma, nuestra Armada más de acuerdo con los procedimientos de enseñanza de Escuelas de otras marinas más antiguas.

El año 1948 la Escuela Naval, ahora denominada "Arturo Prat", según Decreto de 1945, acogía en sus aulas, ya muy congestionadas, a la antigua Escuela de Pilotines, que educaba a los oficiales de la Marina Mercante Nacional y que funcionaba, desde hacía varios años, a bordo de la Corbeta "Baquedano", cuando ésta dejó de ser buque de Instrucción de Guardiamarinas, que navegara por todos los mares del mundo, papel que desempeña actualmente el Bergantín - Goleta "Esmeralda", la ya conocidísima "Dama Blanca", que, como su antecesora, involucra la mejor embajada como símbolo de todo un pueblo que se enfrenta al Pacífico.

En esta forma, al quedar fusionadas las tres Escuelas de enseñanza marítima, la Escuela Naval "Arturo Prat" pasaba a constituir una cuna común a todos los que han de velar muy cerca por mantener la conciencia marítima del país complementándose más entre ellos los lazos de amistad y espíritu de cuerpo que siempre reina entre los hombres del mar.



Una fotografía poco conocida, de dos cadetes de la Escuela Naval: a la izquierda, Arturo Prat, cuyo nombre lleva el plantel, su tío Jacinto Chacón, y Luis Uribe, otro héroe de Iquique.

Cabe agregar también que desde 1952 han funcionado en forma intermitente algunos cursos para Oficiales de Mar, de los cuales han salido graduados como Tenientes 2°s. de Mar un grupo selecto de Sub Oficiales de nuestra Armada.

Para hacer realidad el actual edificio la I. Municipalidad de Valparaíso, por Decreto N° 2712 de 19 de octubre de 1954 donó a la Armada una superficie de 62.209 m2, la que sumada a la de la Armada totalizan 135.209 m2. Se colocó la primera piedra en 1957, durante la segunda Presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo.

El llamado a Concurso de Arquitectos provocó enorme interés en los profesionales, pudiendo decirse sin temor a exagerar que ha sido el concurso más novedoso o apasionado en la historia arquitectónica del país pues se presentaron treinta y un anteproyectos, en los cuales participaron aproximadamente doscientos arquitectos.

En junio del año 1967, la Escuela se trasladó a su nuevo hogar en moderno y amplio edificio construido en los terrenos del antiguo Fuerte Valdivia y del Faro Punta Angeles, el que se trasladó a otra puntilla más al Sur. Así pues, se dejó la blanca casona construida en 1892, lo que se hizo una emocionante ceremonia, en que participaron 600 "caleuchanos" (ex-Cadetes) venidos de todo el país; esa "casona" albergó a la escuela durante 75 años.

Para terminar, puede destacarse que a través de muchos años, frecuentemente la Escuela Naval "Arturo Prat" ha recibido Cadetes extranjeros a solicitud de sus países nativos, generalmente sudamericanos, que llegan a hacer sus estudios navales a Chile, creándose así lazos de sincera amistad, y confraternidad entre los futuros oficiales de otras marinas con los de la nuestra.

Dirige actualmente la Escuela el Capitán de Navío don Hugo Castro Jiménez; Sub Director es el Capitán de Fragata don Jorge Crez Casarino.

CHILENOS DEL MAR

MARIANO LATORRE, alto exponente de la literatura chilena y castellana, principal figura de la "escuela criollista", dejó trozos clásicos donde describe el carácter y el trabajo de los chilenos.

Los tipos del mar están impresos en sus mejores páginas y un trozo de éstas sirve hoy para presentarlo como la mejor imagen de "chilenos del mar".

La C.O.U. - Corporación de Obras Urbanas -, al recordar en este 21 de mayo, una de las tantas glorias de la Marina de Chile en armas ha buscado en el relato de una gran figura de las letras chilenas la imagen de "un chileno del mar", corajudo y sereno, heroico, como lo es "el Piloto Oyarzo", personaje central de un admirable cuento de Mariano Latorre y tributar por su intermedio su homenaje a la Marina de Chile en las armas y en el trabajo, unidad que expresa el pensamiento de todos los chilenos y que resguarda celosamente - como la más hermosa de las tradiciones nacionales - el Gobierno Popular del Presidente Salvador Allende.



El patrón Oyarzo, nervioso, observaba a través de los gruesos vidrios de la cámara, hacia la popa. Preveía con ojo experto la ola peligrosa y mediante enérgicas evoluciones de la rueda, lograba reducir al mínimum el ataque de esos monstruos de babeante espuma. El mar se había agitado en tal forma que, a veces, la comba de la ola interrumpía la serenidad del horizonte, donde el viento del sur parecía mellar su helada dentadura. Ahora no era una sola. Eran muchas, rápidas, incansables. Ya no se veían las lanchas entre sus alborotados borbotones. Eso sí, a cada vaivén, aparecía, chorreante, la gruesa boza, como si alguien tirase del fondo del mar al remolcador para hacerlo desaparecer. En ese instante, una enorme ola reventó sobre el barco. El viento la pulverizó instantánemaente y nos vimos envueltos en una lluvia blanca que se escurrió enloquecida por los vidrios. Corrió hacia babor a un nuevo balance y volvió al mar por los imbornales. Al descender de la formidable colina de agua, sintióse el ruido de las máquinas y el chasquido de la hélice deshaciendo la espuma. Vi como la boza se retorcía, presa de una dolorosa convulsión. Me levanté emocionado. La cara de Oyarzo permanecía inmóvil, ligeramente pálida. Sus gestos, en lugar de demostrar nerviosidad o impaciencia, se habían hecho de una consciente impasibilidad. Sólo sus dedos, obedientes a los ojos fríos y acerados, corrían sobre las cabillas de la rueda a cada minuto. Bajo este surazo implacable, el remolque no se divisaba. Su hijo iba en la lancha más próxima y era su único hijo. Recordé la mirada orgullosa del patrón cuando vio al muchacho en la popa del falucho, la caña en la mano. Era la continuación de sí mismo, su heredero en los remolcadores de la Casa Milnes y más quizá. Sonó el timbre melodioso, rápido, del telégrafo. Apareció el piloto que, en los turnos de alta mar, reemplaza al patrón, especie de segundo del remolcador. La voz de Oyarzo denotó una extraña debilidad:

—¿Se ve el remolque por la popa, Pérez?

—A ratos se le divisa el bulto a la primera lancha.

—¿No han hecho señales?

—Ninguna.

Mi estado de nerviosa tensión hacíame recoger estas observaciones dispersas y agrandarlas, en forma fantástica, pero me daba exacta cuenta del peligro que corríamos, de la lucha angustiosa, callada, que se libraba en el alma de Oyarzo. Nuevas olas, no ya espumosas y sonoras, sino agresivas e insidiosas, afirmaban sus tentáculos en las salientes del remolcador. Se acercaban hasta el puente, que chorreaba por las esquinas como bajo la negra nube de la humareda, especie de abanico que se perdía en el cabrestante, deshaciéndose sobre el mar. Resonó de nuevo la voz del piloto. Se abrió la ventanilla de estribor. Se oyeron estas palabras:

—El remolcador está encapillando agua.

Oyarzo respondió:

—Hay que virar.

Un maquinista, sudoroso, tiznado de carbón, limpiando sus dedos con un trapo sucio, asomó su cabeza en ese instante por la pequeña puerta de las máquinas. Su voz gritó agresivamente, sin consideración alguna:

—"No queda sino picar la boza, aunque se pierda el remolque y se hunda el que se hunda".

Oyarzo cerró la ventanilla de la cabina de un golpe. Sus dientes se hundieron en los labios con un gesto de rabia y de impotencia, al mismo tiempo. Fue el único movimiento que denunció algo de su estado interior. Sus facciones regulares, que recordaban el lejano ascendiente español de las islas, no se contrajeron. Sólo las descoloraba una palidez semejante a la de la inmensa bóveda celeste, barrida por el viento del sur.

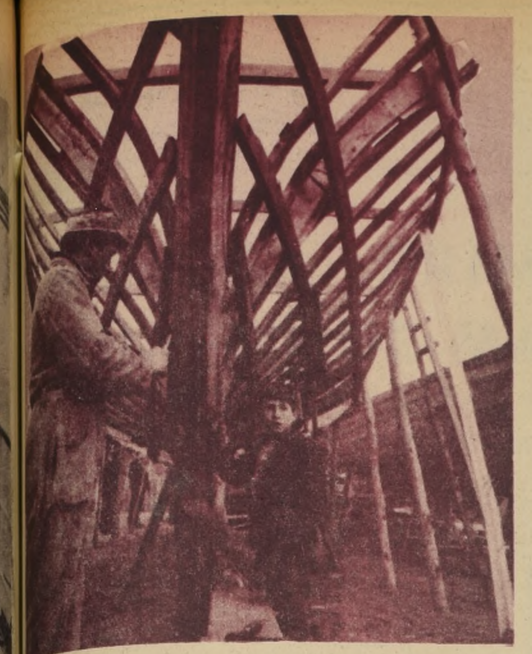
Sonó una vez más la campanilla del telégrafo. La aguja giró en el cuadrante al máximum de tensión. La proa del remolcador comenzó a enfrentar el noroeste. Era la última probabilidad de salvar al remolque y de salvar a los timoneles, a quienes no podía prestarse auxilio alguno. Al poco rato, las olas, precipitadas, furiosas, rompían en el costado del "Caupolicán" y arrojaban sobre cubierta su vómito helado y ruidoso. A un balance contrario, esta agua, sucia en su contacto con cordeles y hierros, vaciábase por la borda. Notaba que el vaporcito se defendía mal de las olas. Producíame la impresión de un pájaro atado de una pata que en vano mueve sus alas para levantar el vuelo. Era, sin duda, el peso muerto del remolque el que apagaba su vitalidad y le impedía capear las olas. El balance era verdaderamente angustiante. Cada dos segundos, el rectángulo barnizado de la cabina perdía su línea horizontal, para inclinarse ya a un costado, ya al otro, formando un ángulo obtuso con el horizonte. Empecé a sentir, muy luego, las bascas del mareo. Un sudor frío me bañaba el cuerpo entero. Me senté en el pequeño canapé adherido al muro de madera y sujeto al borde cerré los ojos un momento. No obstante el velo de inconsciencia que se tendió sobre el mundo exterior y yo, recogí detalles que, aunque aislados, me permitieron reconstruir lo que sucedió más tarde. Advertí voces apremiantes, coléricas que, según supe después, noticiaban a Oyarzo que una de las lanchas, precisamente la que gobernaba su hijo, hacía señales convenidas. Fue un momento de calma que logró verse la banderola roja en el lomo de una ola. Esta bandera podía significar o que el timón estaba roto, que las cuadernas se habían aflojado y que el agua invadía la bodega o que el compañero de más atrás se había hundido ya en el mar. Se arrojaron salvavidas por si alguno de los timoneles alcanzaba a cogerlos al hundirse su lancha. Recuerdo la cabeza sudorosa de Oyarzo, cabeza desgreñada, descompuesta, que se asomó a la ventanilla y dictó, con una voz ronca, la sentencia de muerte de su hijo:

—¡Piquen la boza!

No oí el golpe del hacha al cortar la espía y dejar las lanchas entregadas a su suerte, en medio de este blanco torbellino de espuma, bajo la impasible serenidad de un día estival. Nunca olvidaré, sí, la cabeza deshecha de ese hombre, la frente apoyada en el relieve de la rueda del timón, entre dos cabillas y el jadeo convulsivo de sus espaldas poderosas.

Libre de ese peso que lo hundía en el mar, tal como un nadador a cuya pierna se ha aferrado un agonizante y se liberta de pronto, el remolcador se encaramó en las olas ágilmente, como alegre de su libertad. Su proa de hierro, agujereada por enormes escobenes que vomitaban constantemente agua, rompió la masa blanca del oleaje con todas las fuerzas de sus poderosos pulmones.





EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, en el día de las Glorias de la Marina, esparcidas heroicamente a lo largo de las aguas del Pacífico, rinde un pequeño homenaje a los trabajadores del mar, a los más anónimos y valerosos en su lucha por el diario sustento. Queremos recordar a nuestros pescadores tomando como ejemplo de una vida dura y decidida a los habitantes de las Guaitecas, ubicadas al sur del archipiélago de Chiloé, donde se agrupan las islas de Guaitecas, Ascención, Clotilde, Betecoy, Leucayec y otras menores.

Las narraciones del escritor chilote Antonio Cárdenas Rabies, que reproducimos, muestran la aventura humana de los chilenos que viven en estas islas montañosas, siempre rodeadas de bruma y abierta a los vientos y tempestades. Allí trabajan el ciprés y se alimentan de lo que el mar les da.

EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE está presente en esta lucha del chilote en contra de la naturaleza. Dentro de pocos días aparecerá surcando las aguas sureñas una embarcación que hará de enlace entre las islas adyacentes al archipiélago de Chiloé. La lancha "Apolo" junto con transportar la mercadería agrícola a los campesinos de la zona, llevará anhelos de esperanza y prosperidad a esa aportada región territorial. Con una capacidad para cincuenta y siete personas, es posible que la "Apolo", además de realizar visitas de inspección en las oficinas que tiene el Banco del Estado en Chiloé, preste un servicio de utilidad pública. Por esos caprichos de nuestra geografía, muchos seres pierden la vida esperando . recibir atención médica, niños en la mayoría de los casos; este agudo problema se paliará en parte con la embarcación que dentro de 10 días pondrá a disposición de los chilotes el Banco del Estado de Chile.

Esta vez ha sido el trabajador del mar de las Guaitecas el símbolo humano con que el BANCO DEL ESTADO ha recordado los hechos gloriosos de las armas de la Marina de Chile.

EL PESCADOR GUAITEQUERO



A esta faena viajan cinco personas y llevan dos chalupas, una grande y una chica.

La "habilitación" es distinta a las otras faenas guaitequeras; ésta consiste en seis sacos de papas, dos quintales de harina, cuarenta kilos de azúcar, cuatro kilos de café, diez kilos de arroz, dos escopetas y un kilo de pólvora, municiones, cinco sacos de sal, tres fanegas de harina tostada (para la sed).

Al cuidado del campamento queda un hombre que es perito para secar pescado. Sale el resto que son cuatro, con redes, cada salida dura de cinco a ocho días, donde van a buscar dos mil a tres mil róbalos y de vuelta llegan al campamento, limpian el pescado, lo ponen al sol y éste debe permanecer una noche en sal, al otro día se embarala y después de embaralado se cuelga y desde entonces se hace cargo el cuartelero, o sea el cuidador del campamento; descansan dos días y luego salen por otros ocho días y así hasta terminar la temporada.

Durante la pesca no vuelven a casa: los ocho días y las ocho noches que dura la faena lo pasan a la intemperie, duermen en los botes; en las cuevas o bajo los tepuales. Cuando les toca un temporal con sus embarcaciones cargadas, tienen que botar el pescado al mar y empezar de nuevo.

A veces, pescan en las riberas y en otras ocasiones en alta mar.

Cuando tienen juntos treinta o cuarenta mil róbalos programan el regreso.

El pescado lo venden en los puertos de Chonchi, Castro, Puerto Montt.

El viaje que hacen los pescadores a las Guaitecas dura dos meses.

EL CARPINTERO DE MARINA

El carpintero o maestro de marina, como se le llama en la isla, es el que construye todas las embarcaciones, lanchas, chalupones, chalupas, botes, bongos y canoas.

Es un verdadero artesano y es buscado de una isla a otra. Algunos tienen hasta su propio astillero donde trabajan con uno o dos "oficiales".

Para hacer un bote o una chalupa guaitequera, en primer lugar, se necesita una plantilla donde se colocan las cuadernas que van sobre la quilla. Para hacer las cuadernas se coloca la madera en agua hirviendo en un tubo de fierro alargado, donde se cuecen los palos; cocidos éstos, se sacan y se les da la forma de cuaderna y se colocan de inmediato donde van a quedar en forma definitiva, clavándolos, porque si se deja enfriar, la madera no cede y se quiebra. El material a emplear puede ser ciprés o coigüe, ambas maderas son fáciles de doblar.

Una vez colocadas las cuadernas se coloca una "roda" en la proa y un "codaste" en la popa, luego se "encinta" y se entabla y se procede a estopar, hilaza que se extrae de la corteza del alerce, la que se corta con un hacha en tiras angostas y se van tirando con la mano, procediéndose a "chancar" (bruñir con las manos), pegándole con una maza de madera para ablandarla. Se hacen los rollos y de aquí se va sacando en forma de cordones largos para colocarlos en la ranura de las tablas de la nave con un estopero al que se le va pegando con una maza de madera; luego se alquitrana, se colocan los bancos, el botalón, timón, y el barco queda listo para zarpar.

Al ser "botado" al mar, se celebra la fiesta "botadura de lancha", que consiste en comerse varios corderos y beber un par de pipas de chicha, para que sus tripulantes no tengan pena y todo el tiempo viajen contentos.

Para hacer bongos se ubica en el bosque un tronco grueso de laurel que se cuadra a hacha, se le hace una quilla adelante, donde va un hoyo para la amarra, lo empieza a cavar con hacha, luego con azuela, enseguida, cuando está listo, se hace un fuego rápido para que se quemen las astillas.

Este bongo sirve para transportar personas de una isla a otra y para pescar. Anda a remo y a la "singa" (en este último caso se emplea un remo en un canalete o en una chumacera en la popa desde donde se gobierna y cuyo remo desempeña el trabajo de una hélice).

Se ɩsɛ para sacar lamilla reemplazando a la canoa, en este caso, no se tira con bueyes, sino que se llena en la marea y se saca cuando está mar lleno.

El valor de un bongo es de una chigua de trigo, tres sacos de papas y cincuenta tablas.

Para hacer un bongo, un "maestro" demora una semana, estando todo el día en la montaña, donde sólo descansa para comer, cuando ha terminado su embarcación la baja al mar tirada por bueyes.

Las canoas, aparte de utilizarse para sacar lamilla y acarrear papas, sirven de bote para entrar a las lanchas.

EL BOTERO

El botero es un niño de diez a doce años que andan trayendo siempre los tripulantes en un bote grande, para que cuide la embarcación mientras realizan sus diligencias en los puertos o salen a vender sus productos.

Además tiene la misión de no dejar que el bote vare o quede en medio del mar. Siempre está en su botavara apuntalándolo.

En Chiloé hay dos clases de botes, los grandes, que son igual a las chalupas, con la diferencia de que la chalupa tiene la proa, provera y la popa, popera (espejo), y los chicos o chalanas, que llevan las lanchas para su personal.

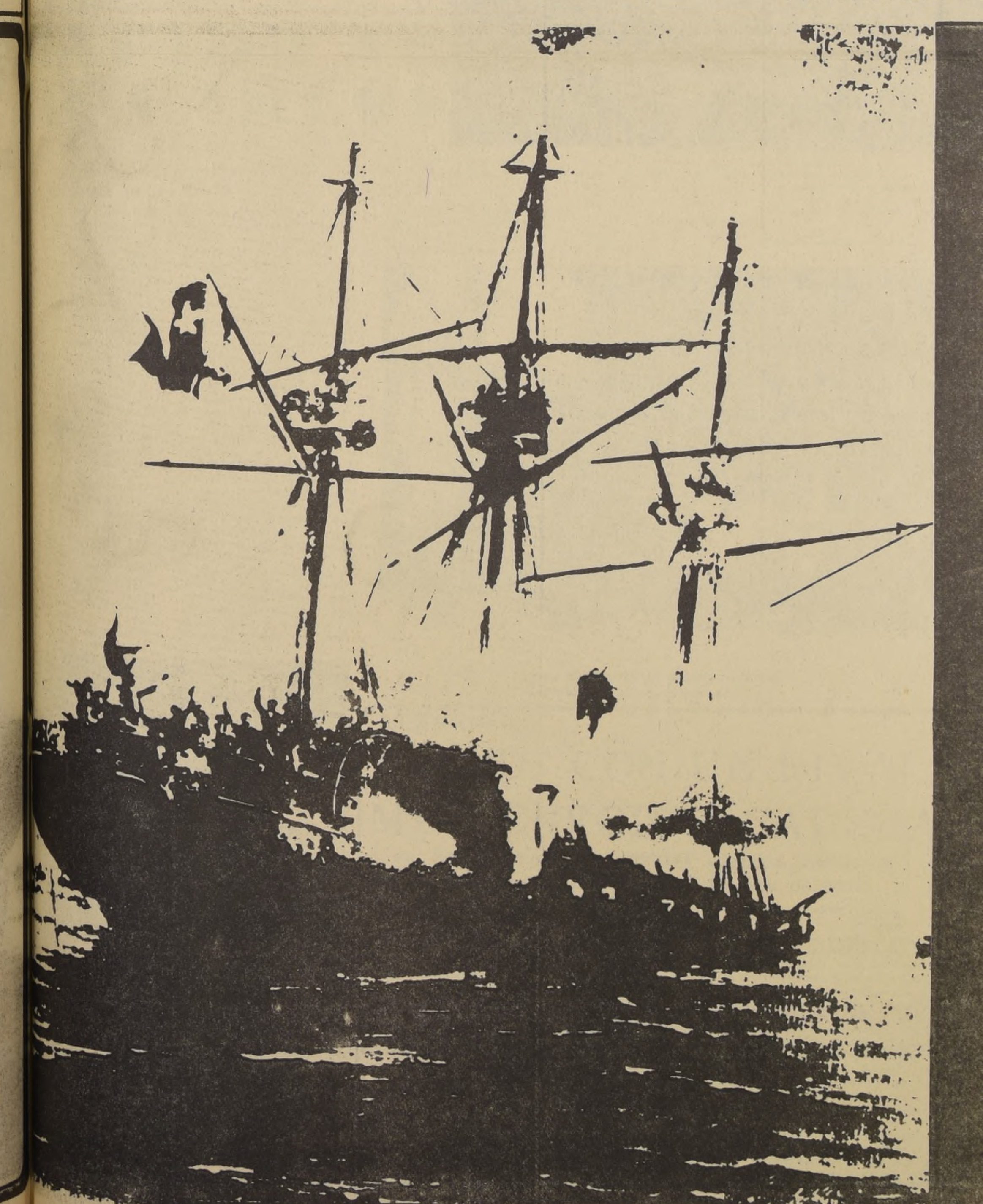
El botero, además, desempeña la faena de "achicador" de agua cuando ésta va entrando por el "espiche" o por la borda; éste lo va "achicando" con una especie de fuentecita de madera que se llama "achicador", al mismo tiempo, también, ayuda a subir la vela mayor y el foque y, a veces, cuando hay calma, pesca sierras y róbalos.

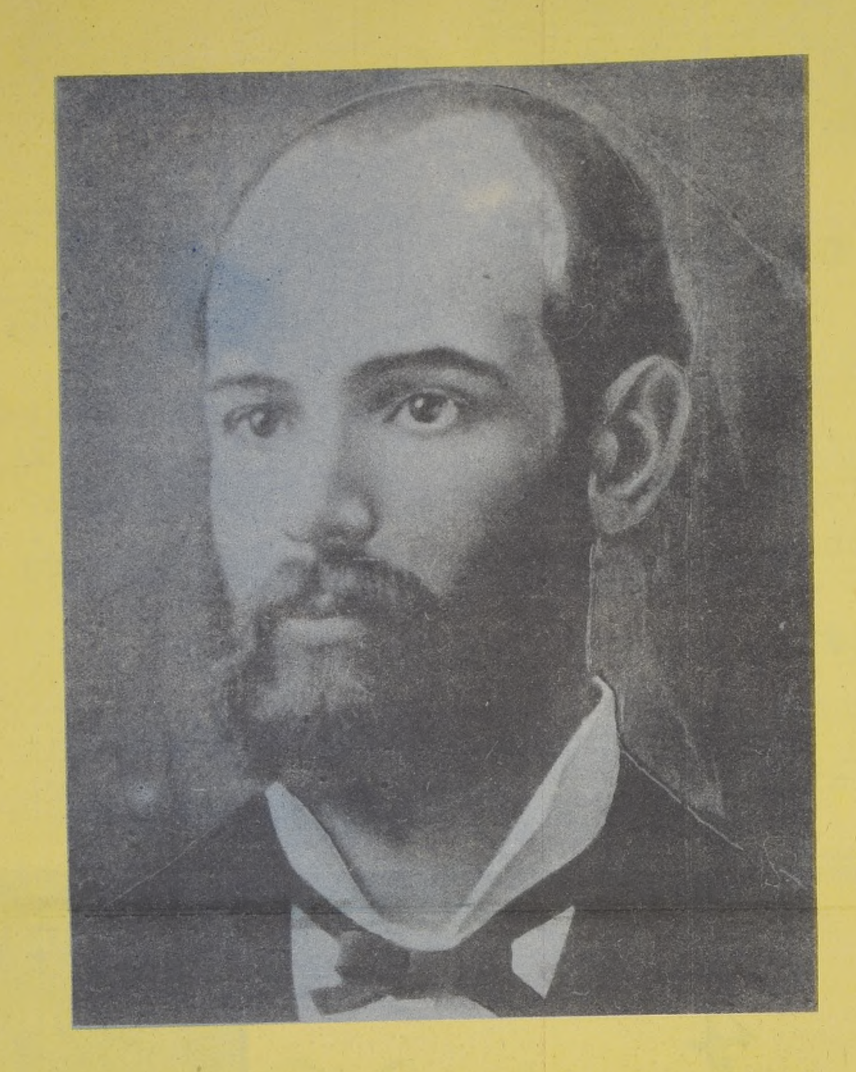
Aparte del botero marítimo, también existe un botero terrestre, y este es un niño de unos siete u ocho años que acompaña a una mujer soltera al pueblo o a hacer diligencias lejos de su hogar.

El "bote" en este caso es un hermano o un sobrino, el que deberá cuidar a la hermana o tía en el trayecto y con la misión de contar todo lo que vio en el camino, al regreso a casa, a los padres de ella.

Por eso las jóvenes chilotas cuando van con "bote" no pololean y los mozos tampoco se les acercan.

Esta costumbre se origina del bote de la lancha que andando con su chalana, los pasajeros o tripulantes no corren peligro.





...porque todos los barcos del mundo
saludaban a la que dormía,
y tú estabas tendido en cubierta,
cuerpo azul, abrazado a tu herida.
¡Quién no entiende, mirando tu sueño
que la muerte, en tu muerte, es la vida

Fragmento
(Canto a Prat - Sara Vial)

Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios

21 DE MAYO 1879 SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LAS GLORIAS DE LA MARINA DE CHILE.

5 x 3 a Antofagasta

"POLILLA" PRIMERA VOZ EN EL TRIUNFO DE MAGALLANES

Dos goles marcó el centro delantero y tuvo influencia en otros dos. Dominio sostenido ejerció el elenco antofagastino.

CANCHA: Estadio Santa Laura.

ARBITRO: Juan Silvagno.

EQUIPOS: Magallanes (5) Rivera; Soto; Pizarro; Possenato y E. Arias; Leiva y V. M. Arias; Barría, Espinoza, Olivares y Ortega.

ENTRENADOR: Sergio Cruzat.

ANTOFAGASTA PORTUARIO (3) Carrasco; García, Hernández, Villalón y Velasco; Hermosilla y Guerrero; Farías; Grafiña, Varas, y Pozo.

ENTRENADOR: Francisco Molina.

GOLES: Primer Tiempo: 11 minutos, Espinoza de penal, por hand cometido por Velasco; 17, Varas, lanzamiento penal por foul en su contra de Pizarro; 24; Ortega luego de pase medido de Espinoza y 39 Espinoza de nuevo con tiro penal por foul cometido en perjuicio suyo por Villalón. Segundo tiempo: 7 minutos, Velasco de tiro librre; 27, Ortega, al aprovechar una mala entrega de Carlos Hernández a su arquero Carrasco, 43, Grafiña en brillante jugada personal.

Cambios: en Antofagasta, Pucci sustituyó a Farias. En Magallanes, Roberto Hernández reemplazó a Leiva y Godoy a Barria.

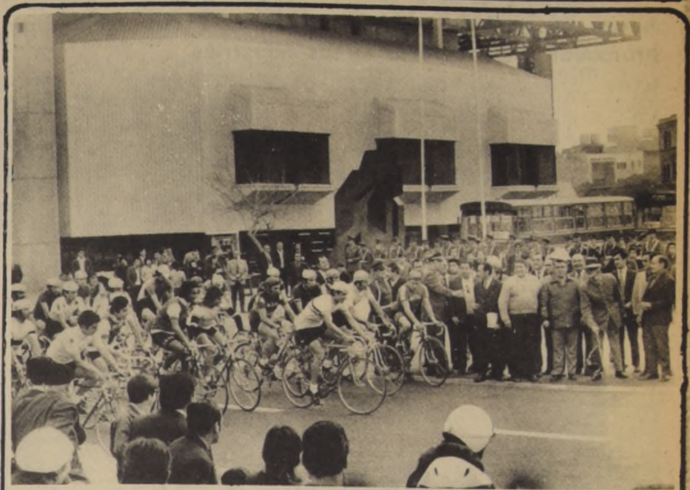
La afirmación es inobjetable. En la victoria que consiguió ayer en Santa Laura, Magallanes sobre Antofagasta Portuario, la faena de "Polilla" Espinoza fue vital, decisiva, rotunda como expresión de positivismo. El hábil piloto magallánico anotó dos goles a través de ejecuciones impecables de lanzamiento penal y como culminando su actuación a todas luces determinante, posibilitó, a través de entregas muy exactas, la obtención de dos de los tres goles que marcó Ortega, otro factor importantísimo en la victoria albiceleste.

El triunfo del cuadro académico entonces hay que encontrarlo, más que en un dominio territorial que no existió o en una superioridad colectiva que tampoco se hizo presente, en el trabajo medularmente hábil y positivo del joven centro delantero, que ayer en Santa Laura expuso claramente porqué está en la selección nacional.

Con abstracción de la influencia de la faena de Espinoza y del aporte también valioso de Ortega, Possenato, V. M. Arias y en cierto sentido, Olivares, fue notorio que Magallanes no fue superior a su rival eventual y que incluso en gran parte del segundo tiempo y en algunos minutos del primero estuvo constantemente apremiado por el ataque nortino. Este, bien conducido desde el medio campo por Hermosilla y Guerrero se creó muchas posibilidades, las que desperdició por falta de remate o fueron controladas por la retaguardia magallánica.

Contrapuestamente, Magallanes no llegó mucho, no dominó el medio terrreno, pero tuvo el mérito de haber concretado las pocas ocasiones que su ataque se creó, y que tuvieron la gran mayoría de ellas el sello de la habilidad de "Polilla" Espinoza.

"Polilla" Espinoza, de penal, aumenta para Magallanes. Muchos goles para pocas llegadas tuvo la "academia".



Desde el frontis del edificio de la UNCTAD, se dio la largada a la carrera pedalera Doble San José de Maipo, que organizó ayer el club Ciclista Carteros, en homenaje de losdelegados a esta importante reunión mundial. El ganador fue el destacado defensor de Quilpué, Gerónimo Gostaguta, que anotó su nombre en esta distancia al ganar por amplio margen a sus adversarios con el excelente tiempo de 2 horas 11 minutos 21 segundos. Sus escoltadores más inmediatos fueron: Jaime Quintero, de Bata, que consiguió la segunda clasificación en apretado sprint con Alejandro Urrutia, de Green Cross. Cuarto, Juan Pino, del Cóndor; 5° Manuel Plaza, Cóndor; 6° Víctor Catalán, Mademsa; 7° Segundo Quiñones, Centenario; 8° Alberto Poblete, Bata; 9° Raúl Jorquera, Bata y 10° Heriberto Rojas, Quilpué.

Principio de arreglo

INDULTO E INDEMNIZACION PARA PORCEL DE PERALTA

La Ministro en Visita designada en la causa, estuvo en la Central en una "inspección" que puede solucionar el problema.

Aunque oficialmente no hay todavía nada resuelto, parece que se solucionará amistosamente el entredicho legal entre el ex jugador de Unión Calera, Helvio Porcel de Peralta y la Asociación Central. Como se recordará el problema nació cuando el jugador demandó a la Asociación Central por daños y perjuicios, por la sanción a perpetuidad que aplicó el Tribunal de Penalidades a raíz de unos incidentes producidos durante el desarrollo del partido entre Unión Calera y Universidad de Chile.

La demanda la planteó Porcel de Peralta ante los tribunales del trabajo, aduciendo que el castigo involucraba un claro atentado a los derechos contemplados en la legislación laboral y también en la Constitución Política del Estado, cuyos articulados posibilitaban el cobro de una subida indemnización por conceptos de daños y perjuicios.

La tesis planteada por la defensa del jugador la acogió el Segundo Juzgado del Trabajo y posteriormente la Corte de Apelaciones, y la Corte Suprema, quienes a través de novedosas sentencias dispusieron, como cosa básica, que los tribunales laborales eran competentes para conocer de la demanda y que obviamente no procedía la solicitud de incompetencia enunciada por la defensa de la Asociación Central.

Posteriormente, los abogados que representan a Porcel de Peralta, en otra interesante tesis jurídica, consiguieron que la Corte Suprema designará en la causa un Ministro en Visita, cargo que recayó en la funcionaria Alicia Herrera, quien, hace dos días, se constituyó en la Asociación Central con el objeto de interiorizarse de la manera como funcionaba el fútbol profesional.

En esta inspección que efectuó la señora Herrera, acompañada por el abogado del jugador y por el Actuario del Segundo Juzgado del Trabajo, Mario Echeñique, constató la normalidad de las actuaciones de los funcionarios que laboran en la Central y al mismo tiempo abrió la posibilidad de un arreglo que puede ser definitivo.

Esta solución se haría posible a través de un indulto que daría la Central y de una indemnización que se le otorgaría al jugador cuyo monto sería convencional entre ambas partes.



PORCEL DE PERALTA. Salió con la suya.

—En el Campeonato de Boxeo de selección

RAPIDO TRIUNFO DE CARLOS DIAZ

—Juan Ordóñez venció a Guillermo Vásquez, en el mejor combate de la velada.

Juan Ordóñez, del Club ...co, y Guillermo Vásquez, de ...emsa, protagonizaron el ...r combate en el torneo de ...ción para designar al equipo ...representará a Santiago en el ...mpeonato Nacional ...ordinario de Boxeo Amateur, ...se disputará en la ciudad de ...ta Arenas. El triunfo fue final...te para Ordóñez, que logró ...nerse por decisión de los ...dos luego de animar una ...nsa y emotiva pelea.

Escaso público asistió el vier... por la noche al Caupolicán ... presenciar los combates de ...ción y las finales de la Serie ... o torneo de consuelo, del ...peonato, de Boxeo de los ...os.

TORNEO DE CONSUELO

...la categoría Mosca Junior, ...nfo fue para el representan... Incazar, Guillermo Gálvez, ...se impuso por puntos ante ...ndo Poblete, de Aquilina ...oldo Bello, de Barrancas, ... por decisión de los ... al pugilista de La ...nda, Luis Linares, en la ...oría Mosca.

...representante de Mademsa, ...o Martínez, venció por puntos a Tomás Asencio, del club Neptuno, en la categoría Pluma.

En la categoría Liviano, Luis Núñez, de Incazar, se impuso con relativa facilidad ante el representante de Aquilina Rojas., Segio Garrido. Los jurados determinaron el triunfo de Nuñez.

Luis Pereira, de Chilectra, derrotó a Juan Escobedo, de Quinta Normal, en un combate de escaso atractivo en la categoría Medio Mediano Ligero.

En el último pleito por la rueda de consuelo, en la categoría Mediano Ligero, Jorge Barahona, del Club Venezuela, ganó por puntos a Miguel Urzúa, de Mademsa.

TORNEO SELECCION

Cuatro peleas se realizaron por el torneo de selección para representar al boxeo capitalino en el Nacional Extraordinario, que deberá realizarse en la primera quincena de junio en la ciudad de Punta Arenas.

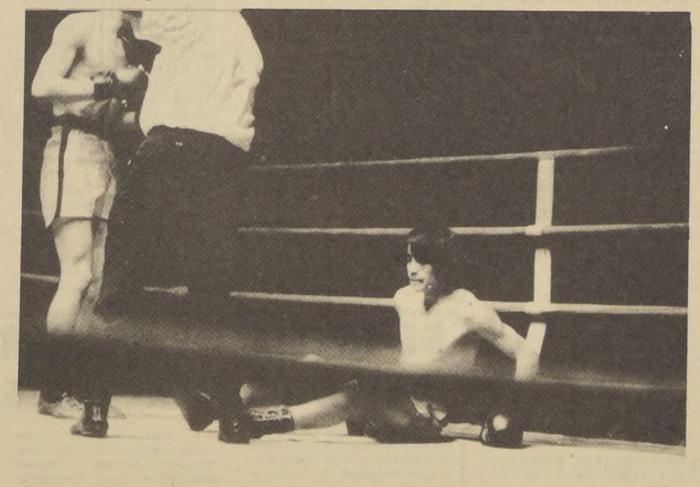
La mejor figura fue el mexicano Juan Ordóñez, que tuvo que cumplir una agotadora faena para imponerse por decisión de los jurados ante el pugilista de Mademsa, Guillermo Vásquez, en la categoría Gallo.

En la misma categoría, Arwin Reyes, de Recoleta, se impuso por puntos ante Juan Acuña de Mademsa.

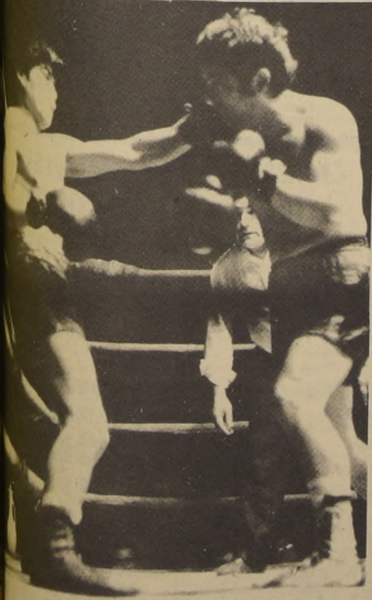
Jaime Oliva., representante de Los Nogales, logró una estrecha victoria ante Tomás, Cisterna, de Incazar, en la categoría Liviano.

Finalmente en el único nocaut de la velada, el Medio Mediano Ligero de Cienfuegos, Carlos Díaz, derrotó a Juan Muñoz, del México.

El triunfo de Díaz se registró en el transcurso del primer asalto.



Carlos Díaz consiguió el único nocaut de la velada, en el torneo de selección.



...quierda larga sobre el ...n del rival. La mirada ...ta del árbitro. Escaso público asistió al Caupolicán.

NAVAL...3 SAN FELIPE... 0

CANCHA: Estadio El Morro.
ARBITRO: Horacio Garrido (bien).

PAGARON: 3.527 personas.
RECAUDACION: E° 38.509
SOCIOS: Naval 1.209 - San Felipe 1

CANCHAS PARA CHILE: E° 3.839

NAVAL (3): Vidal, E. Pérez, Soto, Aravena, Valdivia, Moya, Gómez, Cabrera, Novo (Salgado), F. Pérez y Negrete.

SAN FELIPE (0): Anabalón, Alarcón, Bellavigna, Canales, Castillo, Núñez, Díaz (Henríquez), Rojas, Aliaga, Fonseca (Olivares).

GOLES: Primer tiempo: 21' Novo (N); 31' Negrete (N).

Segundo tiempo: 43' Negrete de penal.

EXPULSADO: 41' Castillo (S. F.).

ooo—X—ooo

Rotundo triunfo para los navalinos. El encuentro jugado bajo una intensa lluvia que se inició el día anterior, no pudo por la razón anotada, contar con un terreno normal, aunque el excelente drenaje impidió mayores problemas a los jugadores.

Desde un comienzo se observó que el equipo de Naval iba resueltamente al ataque. Producto de este juego fueron los goles que se consiguieron al término de la fracción inicial. Igual acción mantuvo el cuadro marinero en los 45 minutos finales, etapa que se vio empañada por la expulsión del defensa sanfelipeño Castillo.

(Gentileza de Radio Almirante Latorre).

En el Nacional

LA "U" CON UN RIVAL MUY CRECIDO: CALERA

En Santa Laura, Universidad Católica recibe al colista del campeonato: Everton de Viña del Mar.

Dos partidos y ambos, importantes en la programación capitalina del fútbol profesional de primera división. En el Estadio Nacional, a las 15.30 horas, se enfrentarán Universidad de Chile y Unión Calera y en Santa Laura a la misma hora, Universidad Católica con el colista Everton de Viña del Mar.

El cotejo que sostendrán los universitarios laicos y los caleranos aparece a la luz de las cifras como el de mayor equilibrio de posibilidades y por lo mismo el de más difícil pronóstico. En efecto, la "U" que la fecha anterior empató con Huachipato tiene 9 puntos y hace ya tres jornadas que no gana. Unión Calera, que en su cancha derrotó la semana pasada a Magallanes, totaliza 10 unidades, con las que está ubicado en el medio de la tabla. Esta diferencia numérica, puede aritméticamente aumentar esta tarde si es que Calera consigue vencer, lo que es perfectamente posible, considerando la solidez que ha mostrado el elenco calerano, en comparación con la baja ostensible experimentada por el cuadro del "chuncho". Sin embargo, esta es sólo una posibilidad, que no hace desaparecer la contraria, vale decir que el ganador sea el equipo universitario, que justamente a través de este partido puede en contra la rehabilitación de sus anteriores contrastes.

En cuanto a formaciones, es un hecho ya anunciado por la dirección técnica, que Calera no hará modificaciones respecto al equipo que derrotó a Magallanes, al paso que en la "U" el panorama es similar, ya que tampoco anuncia cambios, manteniéndose por lo tanto a Serendero en la extrema defensa en lugar de Gallardo.

EN SANTA LAURA

En este partido, la "lógica" indica que debe ganar Universidad Católica, cuya campaña es netamente superior a la cumplida por el elenco viñamarino, quien como se sabe sólo ha conseguido un punto (empate con Green Cross en la última fecha) y es el colista del certamen. El cuadro cruzado venció en la semana anterior a San Felipe y ha totalizado 10 puntos, con los cuales ocupa el quinto lugar en empate con Concepción y Calera.

En Católica hay una duda: Alfredo Rojas. Si el "tanque" no puede jugar, su puesto lo ocupará Salah, ingresando Herrera a la punta derecha. Everton no anuncia cambios y según lo ha dicho su coach, Raúl Pino, actuará con los mismos hombres con que igualó con Green Cross.

Gracias a convenio CUT—UTE

22 TRABAJADORES SE DIPLOMARON COMO ORIENTADORES DEPORTIVOS

Ahora, ya recibidos en Primer Nivel, están facultados para masificar y promover el deporte en sus industrias.



EN LA CANCHA DE FABRILANA todo fue éxitos... Los recién diplomados y deportes CUT animaron un partido en que más que los goles importó la amistad.

Con una sencilla pero significativa ceremonia finalizó en la sede de la CUT el primer nivel de los cursos de Orientación Deportiva en el que participan trabajadores de numerosas industrias y que se realiza gracias al convenio CUT—UTE.

Luego de nueve dias de preparación, destinada fundamentalmente a otorgarles los conocimientos suficientes como para que puedan promover y masificar el deporte y la recreación en sus centros laborales y vecinales, un total de 22 trabajadores recibieron los diplomas del Primer Nivel, sólo catorce de los inscritos no pudieron obtener el estimulo debido a sus faltas al trabajo o inasistencia al curso mismo, lo que está demostrando la responsabilidad con que ha sido tomada esta tarea que, sin dudas, contribuirá enormemente a proyectar el deporte y la recreación a las industrias y que, además, está destinado a lograr la unión del núcleo familiar en actividades de descanso.

EL CURSO

Este primer nivel, realizado sólo en parte teórica, ya que los conocimientos prácticos les son enseñados en el Segundo Nivel curso que se efectuará entre el 12 y 30 de junio fue dirigido por técnicos en Educación Fisica de la Universidad Técnica, todos los cuales asistieron también a la graduación de sus alumnos trabajadores.

Luis Venegas, Jefe del Departamento de Educación Fisica de la UTE, Marta Godoy, jefa del Departamento de Deportes y Recreacion, de la misma casa de estudios, Liliana Contreras, Wilson, Zepeda, Julio Hernández, Eduardo Contreras, Gracián Miño y Waldo Neira fueron algunos de los que estuvieron en el momento de la entrega de diplomas y manifestaron su satisfacción por la buena marcha del plan, destinado a lograr la definitiva participación de los trabajadores en una actividad que hasta hoy les estaba practicamente negada... el deporte y la recreación.

Y la misma posición mantienen los alumnos. Están conscientes de la necesidad de llevar el deportismo a la fábrica, a la industria, a la población y a sus barrios, logrando así la unión definitiva de los trabajadoes de nuestro pueblo.

Y sobre lo mismo se centró un breve discurso que improvisó Sergio Carrillo, trabajador de la industria FENSA y que a nombre de todos sus compañeros realzó la necesidad de que este tipo de labor continúe, aumentando cada vez más el número de participantes, y con ello aumentar también las posibilidades de que las disciplinas deportivas lleguen a la mayoría o totalidad de las industrias.

Nosotros estamos conscientes de lo necesario de practicar el deporte. Somos todos trabajadores y en él encontramos la recreación que todo ser humano necesita... y aparte de ello, no sólo practicamos lo que nos agrada sino que integramos en nuestra recreación a nuestras esposas e hijos, todo lo cual contribuye a una mejor disposición hacia el trabajo, la familia y la vida misma Julio Delgado, trabajador de NILINSA lo afirma y su opinión es reafirmada por todos.

A FUTURO

Pero el trabajo no ha terminado... recien comienza.

Ya dijimos que el Segundo Nivel se realizará entre los dias 12 y 30 de junio y consistirá principalmente, en los aspectos practicos del deporte. Pero en el no todos participarán o al menos no están seguros de hacerlo pues para tener derecho a la inscripción del Segundo Nivel deben demostrar primero lo realizado en este lapso. Deben dar una "prueba" de lo hecho con lo adquirido... y todos tratarán de pasarla con éxito.

Y el plan continúa: desde el 20 de novimiembre al 10 de diciembre se realizará el Tercer Nivel, curso que comprende tres dias de Campamento destinados a obtener el conocimiento suficiente como para promover durante el verano el deporte en los Balnearios Populares.

La iniciativa, como se ve, está destinada al éxito. Se trata de dar a los trabajadores los conocimientos necesarios para que se transforme en un impulsador del deporte en su centro laboral, logrando con ello la recreación y la unión que la amistad y el deporte hacen nacer.

Y eso se vio ayer en la tarde, en la cancha de Fabrilana, Cerrando el curso jugaron un partido entre los equipos de Deportes CUT y Orientadores Diplomados... y todo terminó con abrazos.

FUTBOL DE ASOCIACIONES, LIGAS Y AGRUPACIONES

Asociación San Miguel:

PEDRO MONTT CON ESTRELLA PACIFICO: MATCH ESTELAR

9.00; 10,15 y 11.30 horas. Tres equipos.

Cancha N°4 Hospital Barros Luco: Juv. Pobl. Huemul vs. Pacifico 79.

Cancha los Zorros: J. L. Vergara vs. Los Zorros.

Cancha Juv. Italia: Victor Dgo. Silva vs. Juan Planas.

Cancha Malaquias Concha: Fco. de Toledo vs. Luis Ramirez.

Cancha Ismael Valdes (Famae): San Javier vs. Ismael Valdes.

TARDE 13.30; 14,45 y 16 horas: Tres equipos

Estadio San Miguel cancha N°1: Pedro Montt vs. Estrella Del Pacifico.

Ciudad del Niño Paradero 18 Gran Aveda: Germania vs. Julio Davila

Cancha Esperanza: Malaquías Concha vs. Juv. Esperanza.

Estadio San Miguel cancha N°2: Balmaceda vs. 16 de FEBRERO

Cancha Norteamérica: Unión Palermo vs. Norte América

Cancha N°4 Hospital Barros Luco: Oriental vs. Galil Maguenzo

Cancha Poblacion Balmaceda (Interior Pobl. Alessandri: Juv. Italia vs. Pobl. Balmaceda

POR LA LIGA CONCHALI JUEGAN NUEVA MONTERREY CON PALMILLA

8ª FECHA DE LA PRIMERA RUEDA

Cancha Relámpago: 3 Equipos a las 9.30 Horas A.M. Relámpago vs Estrella de Roma.

Cancha Monterrey: 3 Equipos a las 9.30 Horas A.M. Nva. Monterrey vs. Palmilla

Cancha M. Rodriguez: 3 Equipos a las 9.30 Horas A.M. Manuel Rodriguez vs. Juv. Torino

Cancha 21 de Mayo: 3 Equipos las 9.30 Horas A.M. 21 de Mayo vs. El Rayo

Cancha Palais Royal: 3 Equipos a las 14 horas P.M. Palais Royal vs. VERDE NILO

Cancha Mirador Viejo: 3 Equipos a las 14, Horas P.M. Mirador Viejo vs. Juv. Ponce

Cancha Torino: 3 Equipos a las 14, horas P.M. San Fernando vs. Angamos

Cancha El Rayo: 3 Equipos a las 14, horas P.M. Real Vasco vs. Vidal Araya

Cancha Ponce: 3 Equipos a las 14. Horas P.M. Villa La Palma vs. Juv. Independiente

Cancha Sanpdoria: 3 Equipos a las 14, horas P.M. Sanpdoria vs. El Carmen

JUVENTUD LOYOLA Y VICTOR FORNES, EN QUINTA NORMAL

"Juventud Loyola y Víctor Fornes, inician hoy la trascendental competencia oficial de 1972, que es la máxima expresión del fútbol de la comuna, con el siguiente programa, serie de honor.

Estadio Zambrano por la mañana. Turno.

Cancha N°1.- Juventud Loyola vs Victor Fornes Capitán Trizano.

Cancha N°2.- Unión Samit vs Efrain Hurtado Los Leones.

CANCHA MALAQUIAS MEZA

CLASICO AUTOBUSERO

Por la Mañana.- Enrique Signe vs Defensor Cerro Navia Santa Maria.

Por la Tarde.- Unión Prat Vicuña vs Dep. Tigres Estrella de Molina.



*Hamburgo (INB). **selección europea contra Uwe Seeler** (foto interior) titularon los cronistas deportivos el encuentro homenaje para el 72 veces internacional de la selección alemana, que recientemente tuvo lugar en Hamburgo (República Federal de Alemania). Los mejores jugadores de Europa habían acudido, entre ellos el británico Bobby Charlton (foto superior: al lado de Seeler antes de dar comienzo el partido), para formar parte de la selección que se enfrentó al equipo del club cuyos colores ha defendido Uwe Seeler, el Hamburger Sport Verein (HSV). El resultado de 7:3 favorable a la selección europea ha sido lo de menos. La clase de los jugadores queda reflejada en la lista de los goleadores del match: el inglés Geoff Hurst (1:0), el húngaro Bene (2:0), Franz Beckenbauer (3:0) Uwe Seeler (3:1), Gerd Muller (4:1), el jugador del HSV Baczyk (4:2), el húngaro Kalman Meszoly (5:2), el irlandés del Norte George Best (6:2), el portugués Eusebio (7:2) y una vez más Uwe Seeler (7:3) Uwe Seeler, el ídolo futbolístico de millones de alemanes, ha marcado a lo largo de su dilatada vida deportiva 43 goles en la selección alemana y más de 700 tantos en defensa de su club.*



RAFAEL GONZALEZ, duro trabajo le espera al zaguero albo



Farías

TALCA Y TEMUCO, REDUCTOS DIFICILES PARA ALBOS Y ROJOS

Colo se mide en Talca con Rangers, en cuya banca debuta Miguel Angel Montuori.

Unión Española tratará de conservar su liderato en Temuco, ante Green Cross.

Colo Colo y Unión, punteros hasta el momento en el torneo de 1972, tendrán esta tarde dos rivales bastante complicados, no tanto por la capacidad colectiva e individual que poseen, sino más bien por el hecho que ambos actuarán en sus respectivos reductos. Los albos tendrán que viajar a Talca, para enfrentar allí a Rangers, mientras que los hispanos, jugarán en Temuco, frente al experimentado equipo de Green Cross.

Colo Colo llegará al reducto talquino con dos ausencias que pueden ser muy decisivas: Cazselli y Valdés, ambos lesionados de cierta consideración. En la emergencia, Osorio sustituirá a Cazselli y Koscina a Valdés. Aparte de estas dos bajas, no es muy segura la actuación de Páez, quien, en caso de que no juegue será reemplazado por Galindo. En el elenco piducano sólo hay un problema no juega Bejcek, cuya plaza en el ataque la ocupará Guzmán.

Dando por hecho que el cotejo se cumplirá a "tablero vuelto" y que Talca está prácticamente convulsionada por la presencia de los albos, habrá que consignar que Colo Colo tiene 13 puntos y que Rangers ha acumulado solamente 4, razón o argumento que arguyen los seguidores colocolinos para creer en el triunfo. Sin embargo, el fútbol es el fútbol... y ante esto, nada o muy poco valen los pronósticos...

Unión Española tiene en el papel un contendor más difícil que el que encontrará Colo Colo, ya que por lo menos en las cifras, Green Cross es superior a Rangers. En efecto, el cuadro temuquense, de fútbol muy sólido y simple, tiene 9 puntos y la mayoría de estos logrados como local. Esta circuntancia es la que complica el panorama para el equipo hispano, que teniendo más equipo y mejores valores individuales puede verse expuesto a un contraste que muchos de sus seguidores no consideran.

El equipo de Santa Laura, no anuncia modificaciones en su formación habitual, mientras en Green Cross, Escalona sus[...] a Pinto.

O'HIGGINS—CONCEPCION

Juegan en el Estadio Brade[...] Rancagua. El cuadro pen[...] tiene 10 puntos y el [...] dueño de casa, 5. Cambios [...] hará O'Higgins y si los [...] Concepción, en cuyo ataq[...] Fabres sustituirá a Estay.

WANDERERS-LA SERENA

El "casi"colista elenco por[...] con 2 puntos, recibirá en [...] reducto al cuadro serenense q[...] está muy arriba en la tabla c[...] 11 unidades merced a una bue[...] campaña en la presen[...] temporada. El encuentro en[...] nortinos y porteños es de su[...] importancia por la ubicación [...] ambos en la tabla de posicione[...] La Serena, venció en la fech[...] pasada a Rangers y Wanderer[...] cayó derrotado ante Antofagas[...] En el cuadro wandere[...] reaparecen Carlos Vásquez [...] Oscar Abellán; en La Serena [...] se anuncian cambios.

LOTA—HUACHIPATO.

Este "Clásico" sureño tend[...] como escenario el campo mine[...] de Coronel. Huachipato [...] cumplido una notable actuació[...] hasta esta parte del torne[...] sumando 11 puntos [...] campaña. Lota, por su parte [...] logra superar la pobre [...] angustiosa participación del [...] pasado y se encuentra en la [...] baja de la tabla, con sólo 5 puntos. Huachipato empató con la "U" en la fecha pasada, al [...] que Lota cayó frente a Unión Española. En el cuadro carbone[...] no juega Bedwell, suspendido [...] el Tribunal. En el equipo acer[...] ingresa como titular Hono[...] Landa.

ARQUERISMO EN [...]

Para hoy domingo, la rama [...] la UTE tiene anunciado [...] Campeonato Nacional [...] Arquerismo. El torneo comenza[...] a las 9.00 hrs. en la cancha [...] club organizador.

Comenzará el evento con [...] participación de las Damas, p[...] 25 metros: Inés Pabst, Lo C[...] Eleonora Celis, UTE; Mó[...] Miranda, Vikings, serán [...] competidoras.

Luego vendrá la serie "B" q[...] disparará sobre 30 y 40 mts. [...] 24 flechas en cada distancia [...] serie "A" será para 50 y 70 [...] con 36 flechas en cada distan[...]

A la competencia asistirán [...] dos los deportistas que practi[...] esta disciplina, además del Re[...] tor de la UTE que [...] comprometida su asistencia.

EL BEISBOL, UN DEPORTE QUE LUCHA POR TRIUNFAR

Continúa renovándose el béisbol nacional, y muy especialmente en la zona norte.

Con la visita del entrenador cubano, Felipe Jiménez Ceballos, a ciudades como Arica, Iquique, Antofagasta y otras, no sólo se ha logrado ganar adeptos para esta disciplina deportiva, sino mejorar su actual nivel de juego, sin dudas el más poderoso del país.

Y es así como en Arica, por ejemplo, no sólo se eligió la nueva directiva de la Asociación de Béisbol local, sino que de inmediato se iniciaron sus actividades en el Estadio Carlos Dittborn de la ciudad y presentaron sus antecedentes para lograr el reconocimiento legal por parte de la Federación.

Pero no todo permanecerá igual, ya que es tanto el entusiasmo mostrado por los fanáticos ariqueños que hizo necesaria la ida de un entrenador que permanezca en la ciudad durante un tiempo, labor que efectuará el entrenador cubano, Filiberto Suárez.

Esta directiva —con el aporte que significa la Junta de Adelanto de Arica— está empeñada ya en lograr que su ciudad se transforme en una de las potencias beisboleras de Chile, y para ello están no sólo practicando con adultos, sino que han llevado este deporte a los juveniles e infantiles, propiciando la necesidad de que cada Colegio, Liceo, Industrias y Escuelas Universitarias tengan su equipo, los que dentro de poco practicarán en un diamante reglamentario que ya fue diseñado.

Y en Iquique ocurrió algo similar.



FELIPE JIMENEZ, Rigoberto Suárez y Sergio Martínez, tres de los entrenadores cubanos hacen un alto en el Estadio Carlos Dittborn. Los acompañan el Presidente de la Federación Orlando Melo y el Directivo ariqueño Víctor Díaz.

Con la llegada del entrenador cubano, Francisco Martínez, se produjo una renovación total en los peloteros locales y se puso en funcionamiento la primera Escuela de Béisbol, institución que, sumados los equipos escolares, de trabajadores y universitarios, abarcará más de setenta "novenas".

Pero Tocopilla y Chuquicamata tienen también lo suyo.

Al puerto norteño viajó el entrenador cubano Héctor Arguelles, técnico que tendrá a su cargo la masificación de este deporte, en tanto que en Chuquicamata esa labor la realizará el otro técnico caribeño, Humberto Arrieta.

En Santiago, mientras tanto, se estudia la importación de implementos necesarios para la práctica de este deporte, y que será posible realizar gracias a la cuota de 5.000 dólares que la Dirección General de Deportes entregó a la Federación.

El béisbol, como se ve, está peleando a fondo por obtener un sitial de privilegio en nuestro concierto deportivo y a diario, demostrándolo, están las solicitudes de numerosas Asociaciones que desean ingresar a la Federación Central.

SE INICIA LA PRIMERA FECHA DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Con un acto que revistió especial solemnidad, celebró ayer sus 69° años de vida la Asociación de Fútbol de Santiago. En esta ocasión se entregaron los premios a los clubes que ocuparon los primeros ocho lugares en el 37° Campeonato Provincial de 1971.

Los equipos que coparon la tabla de este torneo fueron: 1° y campeón, MADEMSA, 2° Fatucen de Puente Alto, 3° Juvetud Católica de Ñuñoa; 4° Soinca de Melipilla; 5° Almirante Latorre de Santiago; 6° Arsenal de Recoleta y Atlético Cardenales de El Salto.

HOY COMIENZA EL FUTBOL 72

Finalizados estos homenajes conmemorativos de inmediato los dirigentes de la Asociación metropolitana inician en el día de hoy su competencia oficial de 1972 de diferentes canchas.

El calendario de la primera fecha, anuncia los siguientes encuentros los que se jugarán con tres equipos, comenzando el programa a las 13.30 horas.

SERIE DE HONOR

CANCHA ILHARREBORDE.- Ilharreborde con Small Star.- TURNO: CAUPOLICAN.

CANCHA MEXICO CENTRAL.— México Central con Arco Iris.- TURNO: Gold star

CANCHA ALMIRANTE LATORRE.- Alm. Latorre con Stos. Aybar.- TURNO: ESTRELLA Sn. Fco.

CANCHA MADEMSA.- Mademsa con Copal.- TURNO: CARLOS WALKER.

CANCHA SAN RAMON.- Vista Hermosa con Tte. Godoy.- TURNO: NACIONAL DE SALTO

SERIE DE CLASIFICACION

CANCHA EST NACIONAL N° 4.- Estrella Sn. Fc.o con Unión Arauco.- TURNO: ARCO IRIS

CANCHA EST. NACIONAL N° 5.- Nac. El Salto con Libertad.- TURNO: SMALL STAR

CANCHA EST. NACIONAL N° 6.- Lautaro Atlético con Liv. Wanderers.- TURNO: VISTA HERMOSA

CANCHA EST. NACIONAL N° 7.- Propa con Ipiranga.- TURNO: Tte. GODOY

CANCHA HOSP. Barros Lu[...] N° 1.- 4ª. ZONA con La C[...] TURNO: MEDICO CENTRAL

CANCHA UNION PACIFICO [...] Unión Pacífico con Germ[...] TURNO: MADEMSA.

CANCHA VALDEBENITO.- Va[...]debenito con Albión.- TURNO: COPAL.

CANCHA MADECO.- Mad[...] con Carlos Walker.- TURNO: SANTOS AYBAR.

CANCHA CAUPOLICAN.- Cau[...]policán con Davis Au[...] TURNO: URUGUAY.-

NOTA.- No juegan los clubes "Estrella" y Gimnástico A. Prat y Uruguay, por tener canchas libres.-



Profesionalización de Renato García:

LA FEDERACION Y EL COCH INVESTIGARAN

Por un lado dimos la noticia de la profesionalización de Renato García y por otro (este), nos corresponde hacer tribuna de los pesares que ha causado esta determinación.

La principal autoridad del boxeo, Renato Court, Presidente de la Federación Chilena se mostró sorprendido y hasta dijo que había sido una mala jugada de Pincho Ojeda...

"El sabía que Renato era POSIBLE integrante del equipo chileno que viajaría a Munich y el compromiso fue de no "tocarlo", en el sentido de no permitir su ingreso al profesionalismo. Nadie me saca de la cabeza la idea de que Ojeda fue el ininstigador de este paso del muchacho. Desgraciadamente las distancias son por ahora nuestro principal obstáculo, pero encontraré una forma de comunicación para hablar con Renato o con Ojeda. Hay que repudiar esta medida mercantil"...

El Dr. Antonio Losada, más tranquilo, pero igualmente molesto con la noticia nos dijo...

"Me gustaría que hubierannoticias oficiales, para proceder a decir algo en base a cosas concretadas. Pero por las notas que ustedes tienen, no queda más que creerlo. Es una lástima muy grande, porque con García teníamos muchas esperanzas cifradas. El sabía de todo esto, el COCH le notificó de los proyectos en torno a él. Incluso tenía aviso de viajar en junio a Cuba a integrar el equipo chileno que participará en una gran competencia internacional. Renato García estaba ya nominado en la delegación chilena que viajaría a Alemania".

Otra versión en torno al caso, fue la que nos entregó el padre del boxeador...

"A parte de significar una noticia dolorosa para mí, no dejo de preguntarme, ¿cómo lo hizo el señor Ojeda para superar el problema de radicación, cuando el plazo ya había expirado?... Además en todo esto hay una oscuridad que no me explico. Pero lo que más me duele, es el compromiso de honor que fue burlado por el señor Ojeda. Antes de partir quedamos de acuerdo que por ningún motivo Renato se profesionalizaría... No sé"...

Estas fueron las palabras de algunos hombres muy allegados, por diversas razones, a la figura de Renato García, quien ha traído una "pena" negra a la Federación Chilena de Boxeo por su repentido ingreso a las filas rentadas del boxeo norteamericano.

LA NACION le mostró la nota a Renato Court y éste no dejó de exclamar: "Sergio Ojeda es el instigador del ingreso de García al profesionalismo... ¡Qué sentimientos!..."



OSVALDO CORNEJO, fondista colocolino de promisorio futuro.

Hoy a las 11 horas:

CIRCUITO PEDESTRE "HEROES DE IQUIQUE"

Auspiciado por la Municipalidad de Santiago y de Quinta Normal se efectuará a las 11.30 horas de hoy el gran clásico Circuito Pedestre llamado "Héroes de Iquique".

La carrera partirá desde la Escuela Tropezón —calle Mapocho a la altura del 41000– Su recorrido será el siguiente: Escuela Mapocho, L. Vicentini, J. Pérez, Mapocho, Matucana, San Pablo, Balmaceda, Matucana, Mapocho, hasta el punto de partida.

En este evento, que año a año adquiere mayor importancia, participarán los Clubes del Santiago Atlético, Stade Francais, Universidad de Chile, Universidad Católica, Suplementeros, Cristóbal González, Atlántida, Colo Colo, Green Cross, Asociación Maipú, Asociación Pedro Aguirre, Asociación Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar y Talca.

El número de participantes, en consecuencia, será muy superior al del pasado año y deberán disputar ahora valiosos premios donados por Municipalidades, reparticiones, publicas y casas comerciales que tradicionalmente han apoyado este torneo conmemoratorio.

GROSSER: "NO SE QUE NOS ESTA PASANDO"

Los registros de Warnke y Grosser preocupan a los atletas porteños e incluso a los directivos.

No encuentran explicación lógica a las performances que han venido cumpliendo los atletas internacionales, Jorge Grosser y Edmundo Warnke. Luego de sus recientes actuaciones que por supuesto no han sido buenas, surgen algunas inquietudes sobre los problemas que están enfrentando que pudiera justificar la declinación evidente. Grosser, por ejemplo, si bien sus triunfos en 800 y 1500 metros se aguardaban, los tiempos estuvieron distantes de sus marcas casi habituales. Tampoco convenció Warnke en los 5000 metros al ser vencido por Víctor Manuel Ríos.

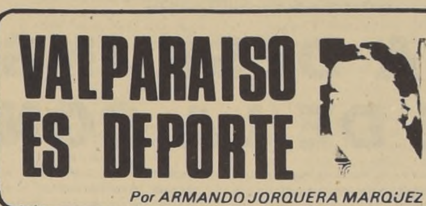
En relación con esta situación conversamos con Grosser en un descanso de su entrenamiento. Nos manifestó que "sinceramente no sé a qué atribuir lo que nos pasa. Trabajamos bien, sin descanso casi. Nos esforzamos en el cumplimiento de nuestro plan de entrenamiento, pero no obtenemos los resultados. La verdad que no sé qué nos pasa".

Grosser y Warnke ya tienen en su poder los pasajes para trasladarse a Alemania. Sin embargo, estos bajos desempeños pueden en alguna medida afectarlos seriamente, porque aún no obtienen la autorización correspondiente de la FEDACHI para que viajen.

TORNEO ESCOLAR

Este resultado se esperaba. El contingente del Colegio Mackay hizo suyo el Campeonato Atlético Provincial Escolar para varones efectuado en la pista del Estadio Playa Ancha. En total tomaron parte 19 colegios de Valparaíso y Viña del Mar que hizo posible que más de mil participantes animaran una competencia muy interesante y una de las más concurridas de este último tiempo.

Destacaron abiertamente los representantes del Mackay, Sagrados Corazones, Escuela Naval y Liceo Eduardo de la Barra. En todo caso, es evidente que el torneo no se puede medir ni por marcas, ni por títulos, aunque sí es importante consignar ...los manifiestos progresos de fundamentos técnicos que quedaron expuestos, lo que indica que cada establecimiento educacional cuenta con profesores dedicados exclusivamente a divulgar los conocimientos básicos del atletismo.



Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

WANDERERS PUEDE... PUEDE

Con otro asado ofrecido a la plana completa de jugadores y con la presencia total por supuesto de los directores, Wanderers pretende sacar adelante el equipo profesional. La verdad que en esto de las "comilonas" se está produciendo una especie de disputa del clásico con Everton, que al igual que los porteños, piensa erróneamente que estas ceremonias de mal entendida camaradería pueden influir en una reacción futbolística favorable.

Favorablemente el entrenador Francisco Hormazábal mantiene una actitud sensata. El está consciente de la importancia que en la recuperación tendrá un conveniente estado anímico de los jugadores, el que por supuesto no se consigue con estas reuniones sociales obligadas. Reconoce "Pancho" que la situación es difícil, más aún cuando un cuadro está relegado en la tabla de colocaciones. De cualquier manera, los integrantes del plantel superior se ven entusiasmados en las prácticas recientes. De ello piensa Hormazábal que perfectamente podría interpretarse como una intención decidida de ellos de rehabilitarse para superar el desastre de Antofagasta, y lógicamente, esta crisis entendible, después de tantos errores cometidos por quienes tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de una institución.



JORGE GROSSER. No se conforma con sus bajos aprontes para la Olimpiada.

LOS TURISMO CARRETERA VUELVEN MEJOR QUE NUNCA

A las 14.00 horas comienza el espectáculo tuerca. Reaparecen Manuel Comandari y Claudio Ibarra.

En el Autódromo de Vizcachas, se corre esta tarde la tercera fecha del automovilismo de velocidad por el ranking chileno. Cerca de un centenar de maquinas, Standard Nacional, Anexo Jota, Limitada 31, Fórmula 4 y Turismo Carretera, harán rugir sus motores en procura de los puntos del caprichoso escalafón.

La jornada de hoy, será a entero beneficio de la viuda de Saturnino Otárola y Fernando Paredes, protagonistas de un trágico y lamentable accidente ocurrido el año pasado en la carretera. Por este motivo, los pilotos competirán solamente por los puntos ya que los vencedores destinarán los estímulos al fondo con que se desea ayudar a los familiares del copiloto Otárola.

En cuanto a la carrera misma, cabe destacar que Eduardo Kovacs, el crédito porteño correrá en su Austin Cooper, en Turismo Carretera y Anexo Jota. Retornan a la pista Manuel Comandari, y Claudio Ibarra.Boris Garafulic, el as del equipo de la Planta Casablanca, se informó que tiene a su Liebre en óptimas condiciones y que Lucho Gimeno, defensor de Chevrolet, estaría en idénticas condiciones lo que hace esperar un verdadero duelo.

Doce autos de F—4, largarán para demostrar sus bondades. Otro tanto harán las máquinas agrupadas en Limitada 313, Anexo Jota y Standard Nacional.

La jornada, además de la emoción promete una buena asistencia de público dadas las finalidades que se persiguen, las comodidades que para el traslado se le brindará al público y porque estarán en la pista los mejores volantes con que cuenta Chile, en estos momentos.



LAS BURRAS, nuevamente al escenario de Las Vizcachas.

EE.UU. lo puede consagrar

RENATO GARCIA DEBUTA MAÑANA EN EL FORUM

Inesperadamente resolvió su ingreso al profesionalismo el joven peleador chileno, quien junto a Sergio "Pincho" Ojeda, hace dupla en Norteamérica... confirmada nuestra exclusividad del viernes.

Casi intempestivamente hemos dado con Renato García el paso más importante de su futuro pugilístico: ha ingresado al boxeo profesional. Renato, es ya boxeador profesional con licencia otorgada por la Comisión Atlética del Estado de California.

Para explicar esto debemos hacer un poco de historia.

Antes de nada y esto, nadie podrá discutirlo, gran parte de nuestras vidas, si no la mayor y más importantes, la hemos dedicado a nuestro deporte favorito: el boxeo. Como en todo, ambos hemos pasado en el pugilismo por momentos felices, brillantes, y porqué no decirlo, hasta triunfales. También hemos sufrido desilusiones y derrotas. Todo lo hemos afrontado con la hombría, estoicidad y honradez que nos ha sido posible, tanto en el éxito como en el fracaso. Y así como hemos vivido nuestro deporte con intensidad, así también hemos conocido su trayectoria, casi desde los primeros pasos de su existencia, ya sea leyendo infinitos capítulos de su historia, presenciando competencias, siendo actores de las mismas y viendo también, como muchas veces, el ganador de un combate es declarado perdedor y en lugar de verlo baja el cuadrilátero con el rostro alegre y la figura altiva del vencedor, lo hemos visto descender abatido moralmente y con las lágrimas a punto de saltar de sus ojos.

Un fallo errado ; muy humano entre humanos, ha tronchado la ilusión de un muchacho deportista: ¿Cuántas veces ocurrió? Millones.

Renato García llegó a este país lleno de ilusiones y dispuesto, primero, como aficionado, dar galardones deportivos a su patria, y luego, en una segunda etapa: hacer una carrera profesional que logre colmar sus ambiciones deportivas y luego, obtener los medios económicos que le permitan darse y dar a los suyos, los bienes y comodidades materiales que estén a su alcance.

Su primer intento con grandes posibilidades de éxito fue el Campeonato de Los Guantes de Oro de los Estados Unidos. Después de su triunfo y conquista del título de campeón de California y conocidos los contendores que tendría en la competencia final de Minneápolis, el título de campeón nacional, estaba allí... al alcance de su mano. Y, cuando debutó el primer día, con dos triunfos por K. O. conseguidos con una diferencia entre uno y otro no mayor de dos horas, no sólo yo y Renato, sino los críticos y el público, creímos que el título era nuestro.

¡Habría sido maravilloso!

Pero, estaba escrito que no podía ser: Renato García es extranjero y era muy difícil que mostrara una superioridad, tan aplastante—como habría sido la de ganar todos sus encuentros por K. O—para que no entrara en juego el factor nacionalismo, ni el criterio de los jurados, que por supuesto, eran todos norteamericanos.

Le quitaron el fallo en su combate con el "moreno" May en las semifinales. Un encuentro de llegada estrecha, pero, que ganó García, según comentarios, generales y de la misma prensa del siguiente día y que derrumbó en forma inesperada el castillo deslumbrante que se había forjado nuestro muchacho. Desde ese día, 20 de marzo, noté que Renato había acusado el impacto moral, que esta injusticia le produjo y que le cerró las puertas hacia el título, que sin duda merecía. Ya no habló más de Los Juegos Olímpicos y, por el contrario, observé que empezó a prestar oído a la infinidad de "consejeros", que siempre aparecen cuando un atleta se desprende del montón y empieza a encumbrarse. Gente que siempre anda en los gimnasios: entrenadores, periodistas, críticos y hasta dirigentes, con las preguntas de siempre: cuándo debuta de profesional ¿Tú estás perdiendo tu tiempo, porque si se trataba de ir adquiriendo mayor experiencia y consistencia física, muchos mejores posibilidades tenías en el boxeo rentado, empezando en 4 rounds, y, agregaban algo más: casi todos los combates de amateurs son en este país— empezando por Los Guantes de Oro— a tres rounds de sólo dos minutos ¿y qué ocurre entonces? Que los contendores salen disparados lanzando golpes a diestra y siniestra, de gong a gong. Renato que es un pugilista cerebral, estilizado, que si bien llegado el momento cambia golpes con el más pintado,se veía en duros aprietos para contrarrestar las verdaderas andanadas de puñetes del contrario. El estilo de nuestro muchacho, está precisamente mandado a hacer para pugilista profesional porque no siendo púgil de atropellada, le gusta estudiar a su contendor y luego, accionar a fondo con su buen boxeo y su recia pegada. Todo esto, no sólo se lo decían a Renato, me lo expresaban a mí, diariamente. Incluso, los que no hablan español, valiéndose de intérpretes.

Cuando Renato entrenaba con Ernie Indian López, Rubén Navarro o Pedro Carrasco, hace ya 3 o 4 meses y, ahora, estas últimas semanas con Ultiminio (Sugar) Ramos y Carlos Ortiz, dos ex campeones mundiales, se repetía la historia. La gente lo veía entrenar de igual a igual y hasta a veces, superar a estas estrellas del boxeo y empezaban de nuevo los comentarios y conversaciones de los mismos de siempre. ¿Cuándo pelea de profesional? Y las otras ya tantas veces repetidas.

Esta misma historia, una y otra vez tanto a Renato como a mí, fue haciendo llegar al muchacho al convencimiento de que esta gente tenía razón. Por mi parte, además de la mella que me hacían estas argumentaciones, recordaba el experimento que hice en 1945, cuando hice estrellas del boxeo nacional a Mario Salinas y Carlos Rendich. En el profesionalismo, pero paso a paso. Hicieron numerosos combates a 6 rounds, antes de enfrentarse en 10 a los ases de la época. Y todo salió bien. Recuerdo que Rendich estuvo invicto 27 peleas, casi todas con hombres de segunda y tercera fila del boxeo nacional y argentino.

El 1° de mayo, justamente, el día del trabajo, Renato muy de mañana, me manifestó, ya en forma decidida, su deseo de ingresar al boxeo profesional de una vez por todas. "Total—me dijo—textualmente, si voy a Munich, a ganar el título, que sería mi única aspiración, mirando las cosas con realismo, sería como agarrar una estrella con la mano o sacarse el gordo de la lotería. Eso está visto y probado hasta el cansancio. En cambio si debuto de profesional, empezando de abajo, como usted lo tiene pensado,o sea, en peleas de 4 rounds, voy adquiriendo experiencia, fogueo,resistencia y, de paso, empiezo a ganar unos dólares que harta falta hace para mandarle dinero a mis padres y ayudarlo a usted a llevar el tren de gastos de aquí, que veo lo difícil que se le hace mantenerlo. Por otra parte, por las noticias que nos llegan desde Chile, parece que la delegación de boxeo, se reducirá al mínimo y en ese caso, prefiero dejarle el lugar a otro muchacho que aproveche de viajar, adquirir experiencia y, si anda con suerte, hasta a lo mejor traerse una medalla. Yo ya hice dos tentativas fallidas, en competencias de categoría mundial: Los Juegos Panamericanos de Cali y los Guantes de Oro de U. S. A.".

Debo decir la verdad. Yo, íntimamente, pensaba lo mismo y como cuando Renato recién llegó lo notabu tan ilusionado con su casi seguro viaje a Munich, nunca quise decir una palabra que influyera en su decisión: total eran 3 o 4 meses más como amateur y eso, no tiene mayor importancia en el boxeo, una carrera que se desarrolla a través de varios años. Pero, cuando él, de su propia iniciativa me planteó su decisión, influenciado sobre todo por los comentarios que oía por uno y otro lado, sobre sus actuaciones, especialmente de sus entrenamientos con los cracks, yo también solté mi lengua y, antes de media hora de cambio de ideas, definitivos, la decisión estaba tomada. Al día siguiente a la Comisión de Box de California, iniciación y término de los trámites en 24 horas: exámenes médicos, fotografías, etc.

Sobre la marcha se firmó el contrato manager-boxeador y en esta forma se le ponía broche a una etapa más, de la marcha iniciada por Sergio Ojeda y Renato García, un 12 de julio de 1969 en una final del Campeonato de Novicios de Santiago, verificada en el Club Deportivo y Cultural y Social México.

Inicié de inmediato mis gestiones para programarlo, haciéndolo con buena suerte, porque Renato, aunque sólo lo hará en un preliminar, debuta el lunes 22 de mayo en el "Fabuloso Forum" de Los Angeles, el más hermoso local cerrado de los Estados Unidos, el mismo adonde sueñan llegar a hacer una pelea estelar aquellos pugilistas que proyectan y ambicionan llegar a la cúspide en el boxeo actual. Ahí hará su primera pelea profesional nuestro "Pollo" y espero que antes de un par de años, estará protagonizando la pelea estrella de un programa, en camino hacia la meta soñada.

Mientras tanto, .calma y tiza, como dicen los billaristas...

Al dar el paso que di, al traer a esta tierra a Renato García y él, el de venirse, nos guió una meta muy lejana y difícil de alcanzar, pero lo hicimos dispuestos a pasar por todas las vallas y tropiezos que encontramos en el camino. Ya se nos han presentado, como que, nada menos, que en su debut en un ring angelino, Renato pudo ver, como al término de su primer combate en tierra americana le levantaban la mano a su contendor. Injustamente, pero se la levantaban al otro. Sin embargo, al día siguiente, ambos estábamos en los sitios de entrenamiento, como si nada hubiera ocurrido y hoy, está catalogado entre los 2 o 3 mejores welters amateurs de U. S. A., donde hay dos millones de aficionados.

Hay moral, hay decisión, hay perseverancia y, cuando se reunen estas tres condiciones, además de las pugilísticas, existe una sola meta: la cúspide.

El jueves:

FRAZIER EXPONE SU CORONA ANTE RON STANDER

OMAHA, NEBRASKA, 20 AFP).— Joe Frazier, Campeón Mundial Completo, y su rival del jueves próximo, Ron Stander, fueron declarados hoy en buenas condiciones para su pelea aquí.

Será la segunda vez que Frazier expondrá —sin ningún riesgo— su corona desde el combate del siglo en marzo pasado en que le ganó por decisión a Mohamed Alí.

El propio día del combate, ambos púgiles se someterán a un nuevo chequeo médico, poco antes de la ceremonial operación de pesaje.

George Best:

NO JUGARE NUNCA MAS AL FUTBOL

LONDRES, 20 (AFP).— George Best, puntero del Manchester United, abandonó a su equipo, y no jugará más al fútbol en él, probablemente por razones políticas, amenazado por el IRA (Ejército de Liberación, Clandestino, de Irlanda del Norte).

Best debía reunirse con sus compañeros de equipo ayer en Glasgow. Pero no apareció, y en su club nadie sabía donde estaba. Poco después, un reportero lo descubrió en España en la costa del Sol, en la ciudad de Marbella. Entrevistado por un corresponsal del diario londinense "Daily News", Best respondió: "nunca más jugaré por Irlanda del Norte".

Interrogado sobre las amenazas del IRA, se limitó a declarar "no puedo decirlo".

Best, que tiene veinticinco años, se había retirado del partido contra España válido para la Copa de Europa de Campeones, el 10 de noviembre pasado, en Windsor Park, Belfast, durante el partido mismo, porque había recibido amenazas de muerte.

Luego el partido fue anulado a causa de la situación en Irlanda del Norte, y se jugó el 16 de febrero en Hull, Inglaterra, con participación de Best.

Toda la prensa británica había anunciado ayer que Best se había fugado con una linda amiga a la costa andaluza, y no jugaría en su cuadro frente a Escocia, en un partido por el Campeonato Nacional.

Best vistió 30 veces la camiseta irlandesa, ganó hace tres años el "Balón de Oro", de mejor jugador europeo y está considerado como el delantero de mayor capacidad de las islas británicas.

Ascenso:

OVALLE DEFIENDE SU LIDERATO ANTE IBERIA

● Todos los partidos en provincias

Con encuentros sólo en provincias se juega hoy, a partir de las 15.30 horas, la octava fecha de la primera rueda del Campeonato de Ascenso, cuyo liderato está en poder de Deportes Ovalle, en forma absoluta con diez puntos.

La fecha de hoy coloca a los equipos metropolitanos en difícil situación ya que todos deben jugar fuera de sus reductos y con rivales engrandecidos, como lo veremos más adelante.

Sin duda que de la jornada destaca el encuentro que debe sostener el líder Deportes Ovalle con Iberia, match que debe jugarse en Los Angeles. Ovalle no anunció novedades en cuanto a posibles cambios, no así Iberia, que debido a su irregular campaña esta sujeto a modificaciones de última hora. Los elencos formarán así: OVALLE: Barahona; A. Cortés, Gatica, Ferrada y Rodríguez; Prieto y Bustamante; Valero, Hatibovic, Aracena y Gamboa. IBERIA: Díaz; Paredes, Ramírez, C. Roca y Pinto; Cid y Méndez; Peralta, F. Rocca, Valencia y Ferrari.

San Luis, subpuntero con nueve puntos, juega en su reducto con Lister Rossel que sólo anota, seis. SAN LUIS: Duarte; Escudero, Lobos, Pérez y Díaz; Verdugo Mendez y Betta; Tapia, Vega y López. LISTER ROSSEL: Chávez; Cruchaga, Clecer, Parada y Gatica; Bueno y Luna; Venegas, Carrasco, Rojas y Arredondo.

En Chillan, Ñublense, que logró ubicarse en el tercer lugar de la tabla de posiciones con siete puntos tienen en la teoría un partido relativamente fácil frente a Aviación, colista con cuatro puntos. ÑUBLENSE: Anabalón; Marín, Velasquez, Ríos y Contreras; González y Silva; Manosalva, Villanueva, Gómez y Bravo. AVIACION: Lobos; Galaz, Espinoza; W. Villarroel. Y Rojas; Valenzuela, Méndez y L.H. Carvallo; Chávez, Orellana y Antequera.

Coquimbo Unido, seis puntos y Ferroviarios con siete, se enfrentan en el norte. COQUIMBO: Telias; Pérez, Rojas, Maluenda, Poblete, Chirinos, Sulantay, Villanueva, Sierra, Ogalde y Borquez. FERROVIARIOS: Guzmán; Eyzaguirre, Toro, Páez y Navarro; Ampuero y Alvarez; Jeria, Lara, Sanchez y Molina.

San Antonio Unido, tambien a la caza del puntero con nueve puntos enfrenta en su estadio a Santiago Morning, que lleva cinco. SAN ANTONIO: Acevedo; Orellana, Lizama, Cicamois y Vidal; Campos y Astudillo; Pérez, Muñoz, Santibañez y Canales. SANTIAGO MORTINGG: Godoy; Ghercy, Ramírez, Vargas y Retamales; P. Gonzalez y Quiroz; S. González,Valenzuela, Garret y Capot.

Deportes Colchagua, por su parte, con siete puntos hace de local frente a Palestino, con nueve en otro de los encuentros importantes de la jornada.

COLCHAGUA: Marín, Espicto, Barrientos, Aguilar y G. Gutiérrez; Moris y Torres, Piña Calderón, L. Méndez y C. Gutiérrez. PALESTINO: Strauch, Olivares, Ahumada, Miranda, Ibáñez Duarte y Marcos; Farías, Sanchez, Juan Alvarez y Quintanilla.

Finalmente en Cauquenes, Independiente, seis puntos enfrenta a Audax Italiano sublider con nueve. INDEPENDIENTE: Aravena; Pinochet, G. Parada, Gutierrez y Rojas; Cerda y J. C. Muñoz, Astete, Romero; Donoso y Bueno. AUDAX ITALIANO: Di Meglios; Avendaño, Leiva, A. Vargas y Canelo; L. Vargas Henriquez; Méndez Cabrera, Godoy y Gallegos.

APROBADOS LOS PROYECTOS RETRASADOS DE UNCTAD III

Aunque fue oficialmente anunciada la clausura de UNCTAD III para el 19 de Mayo, los trabajos prosiguieron en el dia de ayer para finalizar con la atochada labor de la Secretaria.

La Reunión a alto nivel, llamado grupo "Aconcagua", determinó sesionar paralela a la Sesión Plenaria, decidiendo entre los Jefes de Delegaciones los asuntos importantes, evitando así los tropiezos de largas intervenciones en las votaciones finales.

La unanimidad en las resoluciones a favor de los paises en desarrollo menos adelantados concitó el aplauso total de la sala.

El informe aprobado, que fue presentado por el delegado de Alto Volta, Arba Hama Diallo, favorece por ahora a 25 paises y quedan incluidos los sin litoral y los insulares.

El representante de España declaró que su pais, por ser un pais en desarrollo, del Grupo B, estaba dispuesto a estudiar con animo favorable la adopción de medidas en favor de los paises en desarrollo menos adelantados por parte de los paises en desarrollo más adelantados, pero consideraba que los paises desarrollados y los organismos internacionales debian asumir la parte fundamental de la carga que representaba la acción internacional en esa esfera. Indicó que una cooperación "en cascada" constituiria la mejor prueba de una verdadera solidaridad internacional.

SECUNDAN ESFUERZOS

Los representantes de la mayoria de los paises desarrollados con economia de mercado aludieron a la importancia de la cooperación regional entre los paises en desarrollo para ayudar a satisfacer las necesidades de los paises menos adelantados. Muchos de ellos afirmaron que seguirian secundando esos esfuerzos. Se hizo referencia también a las medidas que podian adoptar los paises en desarrollo más adelantados en favor de los menos adelantados.

Los representantes de la mayoria de los paises socialistas de Europa oriental afirmaron que sus paises seguirian reformando en todos sus aspectos las relaciones con los paises menos adelantados, de conformidad con los principios de su politica económica y de sus relaciones exteriores.

El representante de un pais socialista de Europa Oriental declaró que su pais, en su calidad de pais socialista en desarrollo, compartia la opinión de que era muy natural que dentro del marco de la acción internacional en favor de los paises en desarrollo, se adoptasen medidas especiales en beneficio de los menos adelantados. Señaló, a la vez, que tales medidas requeririan recursos internacionales adicionales para atender a las necesidades de todos los paises en desarrollo. Su delegación aceptaria cualquier propuesta constructiva a ese respecto.

En la parte dispositiva se pide a la Secretaria General de la UNCTAD que convoque a un reducido grupo de expertos, elegidos a título personal, para que hagan recomendaciones sobre los problemas de los paises insulares en desarrollo e informen a la Junta de Comercio y Desarrollo antes de finales de 1973. Por lo tanto se disponen los fondos para que se reúnan seis expertos durante dos semanas a principios del próximo año.

RECURSOS

Los acuerdos sobre aspectos de la financiación del desarrollo, cuyo relator fue el Delgado de Egipto Sherif Lofty, tuvo un retroceso inesperado, debido a que, después de ser aprobado, se advirtió que no habian sido incluido ciertas especificaciones resueltas en Comisión. Fue aprobado por segunda vez al incorporarse los párrafos requeridos.

Dichas resoluciones establecen considerandos sobre las repecusiones de la actual situación monetaria internacional; los aspectos esenciales de la financiación; el establecimiento de un vinculo entre la asignación de derechos especiales de giro y la prestación de asistencia financiera adicional a los paises en desarrollo; la salida de recursos financieros de los paises en desarrollo, inclusive el servicio de la deuda; las inversiones privadas extranjeras.

Parte importante de la labor de esta comisión fue establecer resoluciones acerca de los problemas relacionados con la movilización de los recursos internos de los paises en desarrollo.

APORTE DEL GRUPO B

Al tratarse el aporte de los paises del Grupo B industrializados, las resoluciones fueron aprobadas por 74 votos contra 14 votos y 17 abstenciones. Algunos de esos paises objetaron la fijación del 1% sobre sus entradas netas y un calendario de fechas fijas para las entregas de dichas sumas en favor del desarrollo, con el fin de cumplir con el plan de del Decenio de Naciones Unidas.

Suiza dio a conocer que, frente a un futuro imprevisible, las metas fijas de entrega no le permitian comprometerse al igual que el Reino Unido, que aseguró que no podria ir más allá de proporcionar el 0,7% del producto nacional, como se recomienda en la resolución.

Suecia y Estados Unidos declararon estar dispuestos a contribuir en la mejor forma y el pais nórdico agregó que a medidados del decenio trataria de aumentar sus aportes.

COMPENSACIONES

También se aprobó el proyecto de resolución que trata de la compensación de las pérdidas por el reajuste de las principales monedas, en que se recomienda:

Que los donantes bilaterales, así como las instituciones internacionales de financiación tengan en cuenta los efectos desafavorables de esos reajustes de las monedas en relación de intercambio de cada pais en desarrollo y la corriente de recursos internacionales para determinar el volumen de su asistencia a esos paises;

Que los paises donantes, cuyas monedas se han valorizado como consecuencia de esos reajustes monetarios, contribuyan a aliviar los pagos del servicio de la deuda correspondientes a los préstamos que han concedido;

Que se asignen más derechos especiales de giro del FMI a los paises en desarrollo cuyas reservas monetarias han disminuido a causa de esos reajustes de las monedas.

Un grupo de consultores hará una evaluación de los efectos de la inversión privada extranjera en la economia de los paises receptores para un informe que se presentará a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio en su sexto periodo de sesiones, que habrá de celebrarse en 1973.

En el dia de ayer se apresuraron las actuaciones del Presidente de la reunión de UNCTAD III, Ministro Clodomiro Almeyda, debido al compromiso impostergable de su partida en la madrugada a Francia, para participar en la reunión de Negociación de la deuda Externa en Paris.

PUERTO RICO, PRESENTE

A última hora se hizo circular entre los delegados una declaración del Comité de Solidaridad por la Independencia de Puerto Rico, con el fin de dar a conocer sus planteamientos que infieren en el comercio y desarrollo de ese pais.

En esa declaración se aduce que para proteger los intereses y las grandes ganancias de los monopolios norteamericanos, el Congreso de los Estados Unidos dicta leyes de cabotaje, reglamenta su comercio exterior, obligando a Puerto Rico a estar sujeto al mercado y a los medios de transportes más costosos del mundo.

Complica el panorama —agrega el comunicado— el hecho de que la clase obrera puertorriqueña recibe una tercera parte del salario medio de la clase obrera norteamericana; de tal forma que el 42% de la población puertorriqueña recibe un ingreso familiar inferior al establecido como minimo de subsistencias.

Agreguese a esta situación compleja la existencia de un 30% de la fuerza obrera desempleada, que se ve obligada a emigrar a las grandes ciudades norteamericanas, viéndose sometida a la más injusta explotación a la que se ven sujetos los grupos raciales minoritarios en los Estados Unidos.

El desbande de las últimas horas de UNCTAD se hizo evidente con la ausencia de las delegaciones de organismo observadores, y la partida de muchos delegados.



Un expresivo adios al término de la entrega en la sección documentación con su extraña decoración de maniquies dorados.

En Ginebra:

DURANTE TODO EL AÑO SE REUNIRA LA UNCTAD

Durante casi todo el presente año la UNCTAD continuará sesionando en la sede las Naciones Unidas en Ginebra, para que las distintas comisiones puedan resolver las numerosas materias pendientes. Inclusive, se realizará una Conferencia de las NU sobre el Cacao, producto sobre el cual los paises proveedores en el mercado mundial exigen una regularización comercial. Por otra parte, la mayoria de las reuniones de comisiones y subcomisiones tendrán que abocarse al principal problema del mundo en desarrollo, el de los productos básicos que, por su magnitud y complejidad, requieren constantes acuerdos e innovaciones.

El calendario de reuniones de la UNCTAD para el resto del presente año es el siguiente:

	Fecha	Duración
Comisión del Transporte Marítimo, segundo periodo extraordinario de sesiones.	3- 6 julio	4 días
Comité Asesor de la Junta y de la Comisión de Productos Básicos, séptimo periodo de sesiones.	10-14 julio	1 semana
Grupo de Trabajo sobre el Tungsteno, octavo periodo de sesiones.	26-28 julio	3 días
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, 1972.	28 agosto- 29 septiembre	5 semanas
Junta de Comercio y Desarrollo, 12° periodo de sesiones.	3-27 octubre	4 semanas
Comisión de Productos Básicos, séptimo periodo de sesiones.	30 octubre- 10 noviembre	2 semanas

BANGLA DESH INGRESA AL CIERRE DE LA CONFERENCIA

A menos de doce horas de su término, la Conferencia engrosó su "membrecia" con la incorporación de la República Popular de Bangla Desh, con la cual el total de sus integrantes asciende ahora a 142 paises. El más nuevo miembro de UNCTAD conquistó ese derecho al ser admitido dos dias antes a la Organización Mundial de la Salud, organismo de las Naciones Unidas.

La conferencia fue clausurada con sendos discursos del Secretario General de la UNCTAD, Manuel Pérez Guerrero y del Presidente del periodo, Clodomiro Almeyda, en presencia ya de un número impresionante de bancas vacias. Muchos delegados de remotos paises comenzaron a abandonar Chile a medianoche del viernes. Concluyó así una de las reuniones más cortas de la UNCTAD que durante 40 dias acaparó la atención de Chile y del mundo entero.

El acto de clausura siguió inmediatamente al cierre de actividades concretas de la extensa reunión, que comenzó a las 16 horas de ayer al someterse a votación aquellos proyectos que no se aprobaron en comisiones y debieron pasar al "grupo de contacto presidencial". No obstante, muchos de esos documentos siguieron sin ser adoptados, lo que significa que tendrán que trasladarse a la Junta de Comercio y Desarrollo, organismo permanente de la UNCTAD que en la misma oportunidad eligió a sus nuevos miembros.

Las más importantes materias que la conferencia pospuso o cuyo tratamiento definió se refieren a aquellos temas (productos básicos, problemas monetarios) que para el Tercer Mundo constituian elementos claves de participación en el comercio internacional de los paises en desarrollo.

"PAQUETES" DE PROYECTOS

El cierre de la conferencia estaba previsto para la noche del viernes a sábado, pero tanto el cansancio de los delegados como la complejidad de algunas materias complotaron contra el programa. De ese modo, antes de que Almeyda golpeara el martillo por última vez, la mayoria optó por una tregua para el descanso.

La penúltima sesión —enganche de otra que comenzara a las cinco de la tarde del viernes— se prolongó desde las 23.50 horas de ese dia hasta las 5.45 de ayer sábado. En ese lapso se aprobó todo un "paquete" de proyectos e informes, correspondientes a seis comisiones y grupos de trabajo en que se dividió la conferencia. Para la última sesión sólo quedaron pendientes los informes de otros dos grupos y proyectos emanados de la comisión primera (productos básicos) y tercera (asuntos monetarios). Con anterioridad ya se habia despachado el informe del Grupo III, relativo a "transmisión de tecnologia", así como, el proyecto de resolución correspondiente.

MANUFACTURAS

La conferencia aprobó sin votación cinco proyectos de la Segunda Comisión, que se ocupó de las "Manufacturas y semi-manufacturas".

Las más importantes de dichas iniciativas se relacionan con las "preferencias" que deben otorgar los paises desarrollados a los del Tercer Mundo y con la "liberalización de las barrras no arancelarias" para esto mismos. La primera insta a los paises que deseen conceder preferencia a que aprueben la adecuada legislación lo antes posible para ponerlas en práctica en este año o a comienzos de 1973. La segunda **decide** invitar a la Comisión de Manufacturas de la UNCTAD a apresurar un estudio de las barreras no arancelarias que puedan afectar desfavorablemente a las naciones en desarrollo.

Los otros documentos se denominan, "Sub contratación internacional", "Promoción de exportaciones" y "Prácticas comerciales restrictivas".

TRANSPORTE MARTIMO

En materia de transporte maritimo, la plenaria dio acogida a seis proyectos de resolución, aparte del informe de la comisión cuatro.

El delegado de Costa de Marfil, a nombre de los 77, introdujo inicialmente el informe y aprovechó su tiempo para deplorar el escaso avance logrado frente a un código de conducta para las conferencias maritimas. Revelando que el documento aprobado no correspondia a las expectativas de los paises en desarrollo, señaló que las discusiones sólo se vieron animadas a nivel de grupo.

"La participación de los paises en desarrollo en el transporte maritimo disminuye—dijo— debido a las prácticas de las conferencias maritimas. Por eso se impone una mejora en esta situación".

El proyecto aludido pide en su parte resolutiva que la Asamblea General de las Naciones Unidas convoque para 1973 una conferencia de plenipotenciarios que adopte un código de conducta del sistema de conferencia maritimas, con el objeto de que lo aprueben los Gobiernos de todos los paises.

Los desarrollados objetan la decisión por su referencia al término "plenipotenciarios" y el código de conducta misma, redactado provisoriamene en la comisión.

Los otros cuatro proyectos revisten particular importancia para los paises en desarrollo, ya que obedecen a iniciativas del Grupo de los 77 que, si bien incompletas en su redacción final, constituyen elementos de aplicación a largo plazo. Son ellos los de "Cooperación económica en la esfera del transporte maritimo", "Transporte combinado de mercaderias", "Fletes" y "Desarrollo de las marinas mercantes".

Todos ellos, con excepción del relativo al código, se aprobaron sin votación. En ese se registraron 74 sufragios a favor 19 en contra y dos abstenciones.

APLAUSOS

Por primera vez en una sesión de madrugada, cerrados aplausos acogieron la aprobación de un proyecto. Se registró a eso de las cuatro de la mañana, al votarse un documento que beneficia a los paises en desarrollo menos adelantados y que, de acuerdo con normas de las Naciones Unidas, constituyen hoy un "núcleo" de 25 naciones.

Hasta ese entonces, todos los proyectos se habian votado lo que consumió gran parte de la sesión de madrugada.

Por la misma comisión (sexta) la plenaria aprobó sin reparos y en la misma forma que el anterior sendos documentos sobre "Paises insulares en vias de desarrollo" y "Paises en desarrollo sin litoral", iniciativa esta última que concitó el apoyo verbal de hasta paises avanzados como Suiza.

Otros seis proyectos fueron también acogidos —estos si con votación— en relación con las tareas de la comisión tercera de la UNCTAD, que se ocupó de los "Recursos financieros para el desarrollo" y cuyo principal "cuello de botella" fue el asunto monetario. Por su importancia este tema lo tratamos en crónica aparte.

IMPORTANTES PROYECTOS QUEDARON PENDIENTES

La mayoria de los proyectos de resolución examinados en la UNCTAD III deberán ser tratados en la Junta de Comercio y Desarrollo.

Hubo comisiones, como la primera, en que sólo cuatro fueron aprobados, y otras como la subcomisión de transporte maritimo, en que cuatro de los cinco presentados consiguieron el veredicto favorable de los representantes de los 124 paises asistentes.

Aquellos proyectos sobre los cuales no se ha logrado una amplia mayoria o el consenso serán estudiados por la Junta de Comercio (JDC),v septiembre próximo, en Ginebra.

EL COLONIALISMO

Las tareas de UNCTAD en relación al colonialismo fueron planteadas en un proyecto de resolución, preparado por el Grupo D, de paises socialistas más Cuba y la República Arabe Siria.

El proyecto proclama la liquidación de las formas de discriminación, secuelas del colonialismo y las manifestaciones de neocolonialismo en el comercio internacional.

Ningún estado debe aplicar ni fomentar la aplicación de medidas económicas, politicas o de otra indole con respecto a otro estado, para limitar el libre ejercicio de sus deberes soberanos.

Los paises que proponen la resolución invitan a los desarrollados a renunciar a sus ventajas y preferencias que gozan unilateralmente en los paises en desarrollo.

LOS ACCESOS A LOS MERCADOS

El tema fundamental para los paises del Tercer Mundo en el problema de los productos básicos era el relacionado con el acceso a los mercados. Uno de los principios fundamentales que establece el proyecto de resolución es la mantención del statu quo. Se pide a los paises desarrollados que no introduzcan nuevas restricciones arancelarias o no arancelarias, ni que aumenten las trabas que ya existen para el comercio internacional.

Los paises en desarrollo, solicitan la disminución de las barreras en especial para los productos naturales. Esta podria ser en forma unilateral o multilateral en conjunto con otros paises desarrollados. A los paises socialistas de Europa Oriental se les pide objetivos especificos para importaciones provenientes de paises en desarrollo.

Para esto, los paises del Grupo de los 77, pedian la instauración de consultas entre los gobiernos.

Otro aspecto pendiente para la Junta, es regulación de precios de los productos básicos. La mayor parte de los paises en desarrollo dependen de un solo producto de exportación.

También quedó pendiente el proyecto que pide a la Secretaria de UNCTAD un estudio sobre los sistemas de comercialización de los productos primarios que interesan a los paises en desarrollo.

Cámara de Diputados

Sesión 20a., Extraordinaria, en Miércoles 17 de Mayo de 1972

DE 16.00 A 22.18 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL, PROSECRETARIO ACCIDENTAL EL SEÑOR GOYCOOLEA, DON PATRICIO.

(VERSION OFICIAL)

(Continuará)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 17a., extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Goycoolea (Prosecretario accidental), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— AUTORIZACION A LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL BANCO CENTRAL PARA REALIZAR VISITAS INSPECTIVAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión Especial Investigadora de las actividades del Banco Central solicita que se la autorice para practicar, el día 1° de junio próximo, las visitas inspectivas que tiene programadas a las provincia de Chiloé y a la zona norte del país el día jueves 8 del referido mes, manteniéndose vigente la suspensión del plazo de que dispone esa Comisión para informar, en conformidad con el acuerdo adoptado por la Sala en la sesión ordinaria de ayer martes.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

2.— DESIGNACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DEL TRAFICO ILEGAL DE ARMAS QUE SE HABRIA EFECTUADO A TRAVES DE LA LINEA AEREA NACIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El Honorable Senado ha puesto en conocimiento de esta Corporación que el Senador don Américo Acuña solicita la designación de una Comisión Especial Investigadora de los hechos, recientemente denunciados, relativos a un tráfico ilegal de armas a través de la Línea Aérea Nacional. Dicha Comisión deberá determinar, además cuantos funcionarios de LAN Chile permanecen en el extranjero con viáticos, en comisiones especiales, a la vez que siguen percibiendo sus sueldos en el país.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se otorgará un plazo de sesenta días para que dicha Comisión emita su informe y se acordará integrarla con la misma proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor ACEVEDO.— No. De Economía.

El señor GUASTAVINO.— De Economía.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que se le diera el plazo fijado?

Existe además la proposición, formulada por parte del Comité Comunista, de integrar dicha Comisión con la misma proporcionalidad de la Comisión de Economía.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Consideremos primeramente el plazo de sesenta días.

El señor GUASTAVINO.— ¡Luchemos contra el sectarismo!

El señor SANHUEZA (Presidente). — Señores Diputados, la única persona que maneja la Mesa es el Presidente de modo que a los colaboradores se les agradece su presencia, pero se les ruega que, ojalá, no intervengan.

Señores Diputados, ¿habría acuerdo para dar un plazo de sesenta días, a la Comisión antes nombrada?

Acordado.

En votación la sugerencia de que esta Comisión sea integrada en la misma forma que la Comisión de Gobierno Interior.

Efectuada la votación en forma económica; dio, el siguiente resultado; por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Acordado.

La Comisión sera integrada en la misma proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior.

3.— INCOMPETENCIA DE LA CAMARA PARA PRONUNCIARSE SOBRE RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE CREA LA COMUNA SUBDELEGACION DE PUEBLO HUNDIDO.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El Honorable Senado solicita de la Cámara acceder al retiro de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que crea la comuna Subdelegación de Pueblo Hundido.

La Mesa contestará el oficio respectivo expresando que, en atención a que la cámara de Diputados ya se pronunció sobre las observaciones, han expirado sus facultades constitucionales y reglamentarias sobre esa materia.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite medio minuto señor Presidente, sobre el mismo punto?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, es para solicitar que se envíe en lo posible inmediatamente, el oficio al Senado. Este problema se viene arrastrando desde hace más de diez años y hay que resolverlo alguna vez. Es necesario que esta gente, que ha venido tantas veces a Santiago, sepa por lo menos si se va a rechazar o aprobar la iniciativa. Por lo tanto, pido que se envíe inmediatamente por los funcionarios correspondientes, el oficio al Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente)—. La Secretaría procederá conforme a lo expresado por el señor Palestro.

4.— HOMENAJE EN MEMORIA DE EX PARLAMENTARIO Y EX MINISTRO DE ESTADO DON MARCIAL MORA MIRANDA, FALLECIDO RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por acuerdo de la Sala, corresponde rendir homenaje en memoria del ex parlamentario y ex Ministro de Estado, don Marcial Mora Miranda, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el señor Alamos, don Hugo.

El señor ALAMOS (de pie).— Señor Presidente, recordar a don Marcial Mora Miranda es recordar a un hombre que hizo del servicio público la razón fundamental de su vida. Miembro del Partido Radical y después de la Democracia Radical, defendió la causa de la libertad y de la democracia con el coraje y decisión de quienes se saben parte integral del destino común de una nación.

Sin que se alterara su innata sencillez, ocupó todos los cargos de responsabilidad que le encomendó su Partido y los desempeñó con la rectitud, el brillo y la eficiencia que su recia personalidad y su clara inteligencia le permitieron.

Amó a Chile por sobre todas las cosas y procuró servirlo con el desinterés de un hijo predilecto.

Sus actuaciones como Ministro de Estado, como parlamentario y como Presidente de su colectividad política, las realizó sin buscar halagos, que sabía intrascendentes; sin defender intereses partidistas que sabía contingentes; sin otra aspiración que la de servir con lealtad a su país.

Quienes compartieron su ideario político, encontraron siempre en él al jefe y al correligionario ejemplar; y quienes no participaron de sus principios doctrinarios supieron respetarlo, por su posición siempre serena y siempre encauzada hacia el bien común.

En esta época de violencia y de odios que estamos viviendo, su figura, se alza como un símbolo de paz y de comprensión; porque don Marcial Mora supo defender con reciedumbre las posiciones que él estimó justas, pero sin agraviar a sus contrarios. Sabía demasiado bien que la verdad se impone sin necesidad de herir a los que están en el error.

En nombre de los Diputados del Partido Nacional y en representación de los chillanejos, tierra que lo vio nacer, rindo esta tarde un sentido homenaje a su memoria, y hago votos para que el ejemplo de su vida ponga un poco de serenidad en el corazón de todos los chilenos.

Le expresamos a la Democracia Radical el sincero pesar con que los Nacionales vemos desaparecer a uno de sus hombres más ilustres.

Solicito que, en nombre nuestro, se les hagan llegar nuestras condolencias a su familia y a su Partido.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos don Héctor.

El señor RIOS, don Héctor (de pie).— Señor Presidente, el Partido Radical no podía estar ausente en este merecido y sincero homenaje en memoria de don Marcial Mora Miranda. Perteneció durante casi toda una vida a su colectividad política; se destacó en el servicio público y fue, como se ha dicho aquí, Diputado por la zona de Chillán, durante dos períodos consecutivos. Fue también Senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta. En todos estos cargos parlamentarios dejó la huella indeleble de su recia personalidad.

Actuó también en otros aspectos de la vida pública: Presidente de la ex Caja Nacional de Ahorros, hoy Banco de Estado, Caja de Amortización y de otras instituciones fiscales; en todas se comportó eficientemente como un buen militante radical.

En los últimos años, hace poco tiempo, dejó nuestras filas para ingresar en la tienda de la Democracia Radical; sin embargo para nosotros, don Marcial Mora Miranda siguió siendo un radical, porque si bien es cierto que hoy estamos divididos en diversos matices no es menos efectivo que los radicales siempre somos los mismos. En consecuencia, esa es la razón por el cual el Partido Radical le rinde este merecido homenaje.

Y a lo largo de su fecunda vida política tuvo siempre la satisfacción del deber cumplido, porque para él y para los que actuamos en la vida pública, en realidad, la vida se identifica con dicha satisfacción; él comprendía perfectamente los altos ideales de amor y de servicio a sus semejantes, de desinterés personal económico, de generosidad, de solidaridad humana y de justicia social.

Actuó también como Presidente del Partido Radical durante dos periodos y, como buen demócrata, formó parte de una institución que luchó en contra del nazismo, en su época y que se llamó la Unión para la Victoria.

En todas estas actuaciones, repito, don Marcial Mora fue siempre caballeroso, eficiente en su actuación política; y, por eso, los Diputados radicales queremos rendirle está tarde, el emocionado homenaje que se merece un hombre que, en realidad, hizo de estos principios la razón de ser de su vida; que se destacó por sus atributos de hombría de bien, caballerosidad, innata bondad y ¿por qué no decirlo? de gran servicio público a la causa de la colectividad. Por sobre todo, además de sus servicios al Partido Radical, en general sirvió siempre los permanentes y sagrados intereses del país.

En nombre de los Diputados radicales solicito que se hagan llegar nuestras condolencias al Partido de la Democracia Radical, a la Logia masónica que lo cobijó en su seno, y en general, a sus familiares, como expresión de pesar de la Honorable Cámara que lo acogió en su seno, e igualmente del Parlamento Chileno.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares, don José.

El señor MONARES (de pie).— Señor Presidente, los parlamentarios de la Democracia Cristiana queremos asociarnos también a este justo homenaje que la Cámara de Diputados rinde a Marcial Mora Miranda, chileno ilustre que acaba de desaparecer.

Su nombre está ligado a la historia del Partido Radical. Fue Diputado por Ñuble; posteriormente, Senador por Tarapacá y Antofagasta, y también en su dilatada vida pública desempeñó en varias oportunidades el cargo de Ministro de Estado.

Su nombre ha quedado ligado a la incorporación definitiva de la Antártida al territorio de Chile. Sólo por este hecho tendremos que recordar y rendir tributo permanente a este chileno que, mientras ocupó diversos cargos públicos, lo hizo con brillo, con honestidad, con entrega generosa.

Marcial Mora Miranda representó genuinamente los intereses y los ideales del Partido Radical. El encarnaba cabalmente la doctrina del antiguo radicalismo; humanista, laico, demócrático, evolucionista. Por eso, se contó entre los eminentes radicales que fundaron la Democracia Radical. Su nombre, para nosotros representa en estos días, en que el país vive momentos de violencia, el espíritu de un chileno que amó la democracia y la libertad por sobre todas las cosas y que hizo de estos ideales la razón de su existir. Fiel a estos ideales, vivió y los practicó hasta el día de su muerte. Por los reiterados servicios prestados a la Patria, por ser leal a su doctrina, Marcial Mora Miranda merece ser recordado en la Cámara de Diputados.

Queremos hacer llegar a su familia y a la Democracia Radical, nuestros más sentidos sentimientos de pesar y de congoja por la pérdida de tan brillante chileno y de tan brillante militante de ese Partido.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Basso, don Osvaldo.

El señor BASSO (de pie).— Señor Presidente, nació en un pintoresco pueblito de nuestras costas ñublensinas en donde la placidez que entrega la inmensidad infinita de nuestro mar se confunde con la rebeldía de sus olas que, implacablemente, golpean con fiereza, sin cesar, las rocas, acantilados y arenas, que allí cobran singular y hermosa perspectiva.

Los que tuvimos el precioso privilegio de conocer, vivir y alternar de cerca con don Marcial Mora Miranda, bien podemos afirmar que su azaroso e irreductible caminar en el quehacer público y político, como su suavidad y donaire para decir las cosas y expresar sus pensamientos, surgen y forman parte de la rebeldía y, al mismo tiempo, placidez del lugar costero que lo vió nacer: el pueblo de Cobquecura, ubicado en el departamento de Itata, en la provincia de Ñuble.

Allí, don Marcial, en un modesto hogar, acunado en el severo ambiente forjado por un padre ejemplar, acariciado por los consejos de una madre digna y laboriosa, forjó su condición de hombre de clase media. Allí, en Cobquecura, modestamente, tal cual la condición de sus progenitores, convivió y fue compañero, en una vieja escuela pública, del hijo del campesino, del pequeño agricultor y del abandonado, por la lejanía del lugar, funcionario de la Administración Pública.

El Liceo de Hombres de Chillán, conducido en esa época por un profesorado que aún recuerda Chillán con cariño por su integridad moral/, capacidad y talento, fue el moldeador y conductor de su brillante como interesante trayectoria pública, política y administrativa.

En la Universidad de Chile, donde alcanzó el título de profesor de Historia y Geografía y, en seguida, el de abogado, a costa de un pasar económicamente restringido, participó decididamente en las lides estudiantiles. En 1915 fue Vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Chile y en su representación como delegado participó en uno de los primeros eventos estudiantiles latinoamericanos.

Supo don Marcial devolver a Chillán y a su tierra lo que ésta le había entregado en su conformación espiritual. Volvió a ella, y allí vació su sabiduría como profesor en el mismo Liceo que forjó, en gran medida, su personalidad. Su bufete de abogado estuvo siempre pronto y abierto para atender a los sectores modestos, víctimas del egoísmo e injusticia reinante en aquellos años.

Su posición de clase media se evidenció a través de su valiente y estabilizada pluma periodística, porque fue durante varios años director del diario "El Día" de Chillán, de origen y tendencia radical.

Desde 1923 a 1930, representó en esta Cámara a la provincia de Ñuble, y la ciudadanía de las provincias de Tarapacá y Antofagasta lo eligió Senador en el período de 1953 a 1961. En ambas regiones aún se recuerda su labor eficiente y constructiva en favor de estas tres provincias. Su insobornable actitud de verdadero demócrata fue perseguida hasta el punto de ser confinado a la zona austral por la dictadura reinante en esa época.

Enumerar los diversos cargos públicos y diplomáticos que con capacidad y patriotismo sirvió este insigne cuidadano, importaría abandonar mi propósito de señalar la labor que a don Marcial Mora Miranda la cupo ante el peligro que enfrentaba la libertad y la convivencia democrática en todo el mundo.

El homenaje que hoy la Cámara rinde a este demócrata de verdad no tendría sentido si no dejáramos constancia de su ímproba labor para formar conciencias ciudadana en favor de la causa de la libertad de los pueblos.

El 17 de abril de 1942, el señor Mora en la revista "Ercilla" definió los grandes principios de la democracia en su guerra a muerte contra el fascismo, y en uno de los acápites de su declaración consignaba lo siguiente: "La Democracia en guerra, enemiga implacable del nazismo, se ha convertido en sacrificio y heroísmo en los frentes de batalla; en cooperación trabajo y disciplina en las usinas y en los campos. Por un extraño y absurdo cálculo los líderes y las esclavizadas legiones del nazismo creían que la libertad había dormido y debilitado a los pueblos democráticos. Y ha sido todo lo contrario. Por esa libertad, el hombre del pueblo, en todas, las latitudes, está sumando sus energías para defenderla". Más adelante, en esta declaración, afirmaba: "Como radical, como Presidente de un Partido que ha vinculado toda su existencia y sus afanes a la consolidación de la Democracia, estoy colaborando con todo ahínco en la formación de un sólido bloque nacional: la Alianza de la Democracia. Esta agrupación de fuerzas políticas tiene de antemano indicada su labor de cooperación continental".

Días después, en el Caupolicán, en un homenaje rendido a México con motivo de su entrada a la guerra, don Marcial Mora Miranda en parte de su discurso expresó: "Chile no puede volverle la espalda a su pasado, no puede desoír la voz de sus tradiciones ni mostrarse remiso al deber presente. Si tenemos una patria, si podemos enorgullecernos de constituir una nacionalidad prestigiada por todos los atributos de una nación libre, lo debemos a que nuestros antecesores, en una hora de decisión, supieron cumplir con su deber, sin medir los riesgos ni los sacrificios. Había un ideal y no una mera consideración de intereses materiales en el impulso que los lanzó al combate de Rancagua. Chacabuco y Maipú, o que los impulsó a la aventura de la Expedición Libertadora. Defendieron primeramente la libertad, la propia, junto con los otros pueblos asociados al nuestro por un común destino; acudieron luego a desbaratar ambiciones incompatibles con la dignidad humana, y, finalmente a darle a nuestra nación, pequeña y sobria, una estructura de pueblo grande y una misión de vida continental".

Finalmente, he creído de mi deber en el anhelo de hacer justicia a este prohombre que Chile ha perdido con su sensible fallecimiento, consignar en mi intervención las expresiones que este dirigente del radicalismo tuvo en el seno de la Directiva Nacional. "Creo — dijo— que la situación que se debate en estos momentos es de trascendencia suprema para la República. Al afrontarla y al discutirla, tanto las actitudes como las palabras han de tener un significado. Al fijar las mías, he tomado en cuenta en toda su magnitud, mi responsabilidad como Presidente de un Partido que no ha tenido ni tiene otra razón de existencia que la defensa del ideal democrático y los claros deberes que su programa y doctrina les señalan a todos los radicales. En mi discurso en el Caupolicán no hice otra cosa que renovar la expresión de mi fidelidad y mi acatamiento a esa doctrina y a ese programa, como le he hecho, a veces en las más adversas circunstancias, en el curso de los treinta años que he formado en las filas del radicalismo.

Señor Presidente, en estas horas de confusión e inseguridad democrática que vive nuestra Patria, la actitud de este dirigente, su oposición frente al totalitarismo, producto de su formación socialista, laica y democrática, surge hoy como guía y enseña en la actitud que todo chileno debe tener para preservar en nuestro país la libertad, la justicia, el respeto a nuestro estado de derecho; valores éstos indispensables para materializar los cambios y transformaciones que el pueblo de Chile exige y que mi Partido, la Izquierda Radical, propugna y pide se materialicen dentro de la convivencia legal, que la mayoría de los chilenos anhela y que don Marcial con tanta convicción amó y defendió.

En nombre de los Diputados de la Izquierda Radical solicito que se envíen notas de condolencias a la familia de este ilustre extinto y al partido político que a su fallecimiento pertenecía, la Democracia Radical.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Señoret, don Rafael.

El señor SEÑORET (de pie).— Señor Presidente, tomó la palabra en estos instantes para rendir, en nombre de mi partido, Democracia Radical, un postrer homenaje a nuestro ilustre correligionario, don Marcial Mora Miranda, cuyo fallecimiento ha enlutado a nuestra colectividad política y traído justificada congoja al espíritu de nuestros militantes y para agradecer a los Comités que, en forma tan emocionada, han rendido también este homenaje.

Es difícil hablar de don Marcial Mora Miranda. Es difícil, porque hay mucho que decir y no nos permite hacerlo ni la tiranía del tiempo ni la limitadora mezquindad de las palabras... ¿Cómo condensar en pocas frases una vida larga y densa, vivida con extraordinaria riqueza humana; con razón y con pasión, con pensamiento y emoción, con triunfos exaltantes y sombrías amarguras, con todo aquello que contribuye a hacer de un individuo de la especie humana, un hombre cabal?

Los curriculum, al estilo de los diccionarios biográficos, enumeran fechas y cargos, títulos y honores, pero no muestran al hombre.

Podríamos recordar que nació en su querida tierra chillanejá, cinco años antes de expirar el pasado siglo; que se graduó de profesor de Historia y Geografía y de abogado en la Universidad de Chile y ejerció en la Catedra y en el Foro. Podríamos añadir que fue periodista y dirigió el diario "El Día", de Chillán. Y añadir que su vida de luchador emergió con su Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes de Chile y su calidad de Delegado Juvenil a Congresos Internacionales. Que fue Diputado y Senador, Director de Correos y Telégrafos, Presidente de la Caja Nacional de Ahorros y del Banco Central; que fue Ministro del Interior, de Hacienda, de Relaciones Exteriores; que fue, en Washington, en 1939, Presidente de la Conferencia Antártica; que fue Consejero de la Corporación de Fomento y Director de la Fundación Santa María, que constelaron su pecho de condecoraciones extranjeras. Podríamos seguir enumerando, pero no habríamos asido al hombre.

Un prologuista de Carlyle decía: "Para comprender bien a una gran personalidad, mucho más eficaz que la investigación de las fuentes exteriores, artificiales, será el saber penetrar en las interiores y naturales, es decir, en lo mejor y lo más auténtico de su alma. Y para esto, los mejores documentos no se hallarán tampoco en la biografía exterior, cotidiana, tan cambiante y llena de contradicciones siempre, sino en la biografía interior. Y, para ella, el mejor documento está en la obra".

Sí. La obra de don Marcial Mora Miranda es el documento de su biografía interior. En ella se evidencia lo mejor y lo más auténtico de su alma.

Yo diría que en esa obra, más allá de la variante miscelánea que se desgrana en el tiempo, hay dos constantes señeras y reveladoras. Son dos amores: el amor a Chile y la pasión por la libertad. El primero lo llevó a la política, al servicio público, a firmar con Aguirre Cerda, —otro abogado y profesor— el decreto que, en acto de soberanía, fija los límites de la Antártica chilena. No es la pasión que resquebraja a Chile escindiéndolo; es el amor que lo integra, agrandándolo. Su pasión por la libertad es como el encendido motor de su existencia. La difundió en la cátedra, la defendió en todas partes sin arredrarse ante nada ni ante nadie.

Por la libertad y el Estado de Derecho sufrió la presión y el destierro. Porque, si hubo algo que Marcial Mora nunca regateó, fue su propia persona. La jugó siempre entera en la defensa de sus altos y dignificadores ideales.

Como un democrático, progresista y libertario, fue radical. Y su filiación filosófica lo reafirmó en su permanente búsqueda de la verdad, lo hizo propugnar la justicia social y combatir los injustos privilegios y la intolerancia que tiraniza, ciega y encadena.

Y como era una equilibrada síntesis de voluntad y pensamiento, se mantuvo siempre en un lugar de avanzada en el proceso evolutivo e integrador del hombre y la sociedad.

Don Marcial Mora Miranda fue, para hablar en el idioma agitador de nuestros días, un hombre comprometido con una doctrina, la radical. Por ese compromiso, al estimar que el domicilio político en que albergó su militancia de toda una vida, había visto emigrar la doctrina, partió con ella, no obstante el íntimo desgarramiento que, como a tantos otros radicales, esto había de producirle. Y en la edad en que otros se sumergen en un reposo merecido, sin arriegar ya nada, don Marcial Mora se unió a los que fundaron la Democracia Radical. Y nos entregó su adhesión, su trabajo, su consejo. Y con esto, su entrega total, hasta el último momento, sin concesiones al cansancio, sin flaqueza ante incomprensiones, colaboró hasta nuestra Convención reciente, en la redacción de nuestra Declaración de Principios, insistiendo, ¡el insobornable, el indomable luchador libertario!, en su repudio a todos los imperialismos. Y acusando a aquellos que atacan a un solo imperialismo, de estar sirviendo a otro y a otros imperialismos. Por actitudes de esta clase se evidencia lo que el prologuista de Carlyle llamaba "la biografía interior". Y cuando actitudes como estas van configurando la constante rectilínea de toda una vida, el hombre se empina por sobre el hombre y se convierte en lección. Y así pervive. Y así penetra en la historia. Y así continúa viviendo en el ejemplo que ilumina y guía.

Ferrán y Mayoral escribió que "el héroe es todo espiritual y moral, y lucha con su fortaleza y su virtud contra vicios y maldades. Es el amoroso, el rico de pensamiento y de vida y mejor esclarecido; luz y guía para los demás hombres, porque en él se resumen las más bellas y más nobles aspiraciones y verdaderas y buenas, de los demás hombres de su época. El que sabe que se debe ante todo a los demás. En quien todos se reconocen como en el más auténtico de todos ellos".

Sí, señor. Los democrátas radicales nos hemos reconocido en don Marcial Mora Miranda como en el más auténtico de nosotros.

La vida adquiere la prennidad de una enseñanza sin quiebras en su validez.

En estas horas sombrías que vive Chile, el ejemplo de este luchador de la libertad adquiere un valor imperioso y esclarecedor.

Una frase de Romain Rolland parece definitoria de nuestro ilustre correligionario, quien la citaba al final de un discurso que pronunciara en esta Sala el 16 de noviembre de 1927": "Todo hombre que lo es en verdad, debe aprender a quedar solo en medios de todos, a pensar solo por todos y, si es necesario, contra todos".

Que la vida de don Marcial Mora Miranda, con su lección de honradez y coraje, de amor a Chile y de pasión por la libertad, guíe, ilumine y sostenga a quienes hoy le rendimos el homenaje de nuestro cariño de amigo, de nuestra estimación al correligionario, de nuestra admiración al que supo ser chileno y libre por sobre todas las cosas.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencias a que se han referido los señores Diputados.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX REGIDOR DE LA COMUNA DE HUALAÑE, DON ARMANDO VERGARA, FALLECIDO RECIENTEMENTE.- NOTA DE CONDOLENCIA.- OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Regidor de Hualañe, don Armando Vergara fallecido recientemente.

Tiene la palabra el señor Garcés, don Carlos.

El señor GARCES (de pie)—Señor Presidente, Honorable Cámara, levanto mi voz en nombre de la Democracia Cristiana, y en nombre de la provincia de Curicó y en el mío propio para rendir un sentido homenaje póstumo a las víctimas de los temporales recientemente habidos allí y, muy especialmente, a un representante de la comunidad, al Regidor Armando Vergara, de la comuna de Hualañé.

Creo que los que tenemos un cargo de representación popular, ya sea en las Juntas de Vecinos, o como Regidores, Diputados o Senadores, debemos tener presente que no sólo hemos de servir a la comunidad en las horas pacíficas, tranquilas, sino que, también, nuestra obligación existe —y así lo comprendió Armando Vergara— cuando se presentan horas tan trágicas y tremendas como las que vivió la provincia de Curicó, en el departamento de Mataquito y, en particular, la comuna de Hualañé, de donde era Regidor Armando Vergara. Por eso, a cualquiera de nosotros, en las mismas circunstancias, nos habría correspondido luchar contra el mal tiempo y la inestabilidad de la nataurаleza.

Este hombre murió sirviendo a su comunidad, tratando de ayudar a sus semejantes, luchando porque la acción demoledora del río Mataquito no provocará más víctimas.

Por eso, en nombre de la Democracia Cristiana y en el mío propio, quiero hacer llegar mis sentimientos de pesar al Partido Comunista, de cuya colectividad era miembro y pido que, en nombre nuestro, se mande nota de condolencia a su familia por la dolorosa pérdida experimentada por ella, la comuna de Hualañé y la provincia de Curicó.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO (de pie)— Señor Presidente, el Partido Socialista inclina respetuoso sus pendones de combate frente a la muerte de un modesto compañero del Partido Comunista, Regidor de la comuna de Hualañé y muerto en actos de servicio.

Como siempre sucede, es la clase trabajadora la que entrega su corazón, la que entrega su esfuerzo, la que entrega su sacrificio e incluso la que entrega la vida, cuando nuestra patria es azotada por la naturaleza.

Este modesto trabajador del Partido Comunista, a quien la ciudadanía de Hualañé había entregado el mandato de regidor, supo estar a la altura en el momento en que sus semejantes lo necesitaban. Justamente, tratando de servir a la comunidad, en un vano intento por salvar la vida de uno de sus vecinos, fue arrastrado por las aguas del río Mataquito.

El compañero Armando Vergara, es, tal vez, un héroe del trabajo para el trabajador anónimo, noble y sencillo, que ha ido construyendo nuestra patria, pese al abuso, a la explotación y a la prepotencia; que ha ido arrancando la gruesa costra del salitre en el norte, extrayendo el cobre en la montaña o exponiéndose en el mar proceloso del Pacífico en los puertos y caletas; para el obrero capaz e inteligente que, en estos mismos instantes, está haciendo producir las grandes industrias para que Chile como más, para que produzcan para Chile, para que sirvan a todos los chilenos y no al grupo de privilegiados que antiguamente explotaban a esta pobre patria nuestra. Hombres oscuros, hombres modestos, hombres sencillos que, como Armando Vergara, fueron capaces de entregar su vida por defender el patrimonio, las trincheras o las fronteras de nuestra patria, frente a la lenidad y a la debilidad de los Gobiernos que hubo en Chile hasta el 4 de Septiembre de 1970; hombres que son capaces de entregar su propia vida por la comunidad; hombres que mental y psicológicamente constituyen un ejemplo para el hombre nuevo que nosotros queremos forjar, para esta generación y para las que vienen detrás de nosotros; hombre nuevo que es capaz de inmolarse en beneficio de los demas; hombre nuevo que es capaz de luchar para el país, para el pueblo, para todos; hombre nuevo que deja de mano el egoísmo, que deja de mano el personalismo y el ego para ser un soldado, un soldado más en la lucha que todos los chilenos estamos librando para hacer cada día más grande nuestra patria, para hacerla cada día más justa, para hacerla cada día más humana, para hacer una patria para todos y no para un grupo.

Por eso, el Partido Socialista y su Brigada Parlamentaria, esta tarde, rinde un homenaje emocionado a ese hombre de campo, a ese modesto y sencillo mandatario popular de la comuna de Hualañé que fue el compañero Armando Vergara, porque es, tal vez, la expresión del sacrificio de miles y miles de hombres, de miles y miles de chilenos, de millones de chilenos que desde 1810 y con mayor fuerza desde el 4 de septiembre de 1970, vienen caminando por los caminos de nuestra patria y en estos instantes están encontrando el derrotero que los lleva a su propia liberación, mental, psicológica, espiritual; es decir, ese hombre nuevo de que hablaba el comandante heroico, el comandante inmortal, el comandante "che" Guevara.

De ahí que los socialistas rindamos este homenaje, porque ha caído un militante de la revolución chilena, y lo sentimos como si fuera un militante de nuestras filas, de nuestro partido, porque era un hombre que, al igual que nosotros y que millones de chilenos, andaba buscando el derrotero, el camino y el sendero que nos lleve a hacer cada día más grande, más justo y más humano a nuestro Chile.

Hacemos llegar emocionados nuestras condolencias a los familiares del compañero Armando Vergara y al Partido Comunista, trinchera revolucionaria, trinchera del pueblo a la que perteneciera en vida.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Toro don Alejandro.

El señor TORO (de pie)— Señor Presidente, señores Diputados, promediaba el año 1962 cuando el inquilino Armando Vergara fue despedido de la hacienda "Paula", lugar que queda frente a Hualañé, comuna de Curicó. Fue despedido por ser comunista, junto a otros compañeros. Allí, donde había sido explotado durante mucho tiempo, sufrió un accidente que le fracturó la columna vertebral y le imposibilitó realizar trabajos pesados.

Sus dos hijos mayores, Humberto y Nelson, tuvieron que emigrar a Santiago en busca de sustento para la familia.

Era la vida triste y amarga de los pobres; era el trato humillante que les asignaba un sistema despiadado. Por eso, Armando Vergara, mucho antes, a temprana edad, se hizo comunista. Creyendo en Dios, no encontró contradicción entre su fe religiosa y la causa que abrazó; por el contrario, fue un revolucionario apasionado.

En cuanto logró su jubilación por incapacidad física, dedicó todo su tiempo en ayudar a sus hermanos campesinos, en organizarlos, en contribuir al despertar de sus conciencias, participando en todos los combates del pueblo, particularmente en la organización de jubilados del Servicio de Seguro Social.

Nunca flaqueó, ni en los momentos más difíciles de la lucha, destacándose por su entusiasmo y espíritu de sacrificio en la última campaña Presidencial en la cual, contribuyó con su trabajo y esfuerzo a la victoria del pueblo.

Luego, el Partido lo nominó candidato a regidor, siendo elegido con un amplio apoyo popular en la comuna de Hualañé.

Querido y respetado por todos, incluso por sus adversarios, salvo por los recalcitrantes y afiebrados anticomunistas, este modesto campesino comunista, que lo caracterizaba su bondad, su honestidad, su sobriedad, su amor al prójimo y su fidelidad al pueblo y al Partido, en cuanto comenzaron los temporales que tanto afectaron a la zona, organizó de inmediato el salvataje y la ayuda para sus hermanos campesinos, junto a otros compañeros.

En plena noche, llena de lluvias y vientos huracanados, en que las aguas caían como ríos, el camarada Armando Vergara, salvando y protegiendo la vida de sus semejantes, sucumbió heroicamente.

Por eso, el jueves pasado, cuando asistimos a sus funerales, integrando una delegación del Comité Central de nuestro Partido, pudimos observar, emocionados, cómo todo el pueblo de Hualañé acompañó y despidió al héroe, al combatiente ejemplar Armando Vergara. Vimos muchos rostros de mujeres y de hombres de Hualañé llenos de lágrimas, llenos de dolor; pero todos impactados por la vida y el sacrificio del compañero Vergara, quien, con su holocausto y su sublime y dramático ejemplo, hacía prevalecer sobre el odio, la mentira y la infamia los verdaderos valores del hombre: el humanismo, la solidaridad, el amor al prójimo. Así lo expresaron en su sepelio los representantes de los diversos sectores, los compañeros de la Unidad Popular, el representantes de la Democracia Cristiana.

Señor Presidente, la vida y la muerte del compañero Armando Vergara constituirán un ejemplo para los actuales y futuros combatientes, para las nuevas generaciones; ha entrado a la historia como un héroe del pueblo.

A su querida compañera, a sus cinco hijos, que adoraba, les expresamos, en estas horas de dolor, en nombre del Comité Central, de los parlamentarios y de toda la familia comunista, nuestros sentimientos de pesar, nuestra solidaridad.

El camarada Armando Vergara siempre estará presente en las luchas y en las victorias de nuestro pueblo, en el objetivo supremo de lograr la felicidad, la dignidad y alegría de los chilenos, objetivos por los que él diera su preciosa vida, y cuando pretendan mancillar su noble causa, sus ideales y sus principios, diremos: he ahí el ejemplo de Armando Vergara, he ahí a un comunista.

Le solicitamos, señor Presidente, se envíe nuestro pésame a su compañera e hijos y a su madre.

Deseamos agradecer, muy sinceramente, las expresiones de pésame y solidaridad que, en nombre de la Democracia Cristiana, hizo el Diputado señor Garcés y, en nombre del Partido Socialista, el Diputado señor Palestro.

Finalmente, solicitamos que se oficie al Presidente de la República, pidiéndole una pensión de gracia para la compañera de Armando Vergara.

Gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia y el oficio a que ha hecho mención el Diputado Toro, don Alejandro.

Acordado.

6.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL DIPUTADO SEÑOR DOMINGO GODOY EN SESION PASADA.— APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En conformidad con el artículo 19 del Reglamento, tiene la palabra, hasta por 5

minutos, el Diputado señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, por respeto a la Honorable Cámara y a mi Partido, debo rectificar y desmentir una afirmación calumniosa hecha en la Hora de Incidentes de ayer por el Diputado Domingo Godoy Matte.

Haré una breve historia. Me correspondió el año 1970 presidir la Comisión designada para investigar las causas de la violencia en la reforma agraria, a raíz del asesinato del ingeniero Hernán Mery.

En Temuco, en una maniobra destinada a intimidarme para investigar con acuciosidad, elementos latifundistas enviaron a un caballero de apellido araucano, que pidió audiencia a la Comisión.

Como todos, fue oído. Expresó que él quería informar que don Francisco Tejeda, que había comprado en esa zona el fundo "Quilonco", de 400 o 500 hectáreas, lo había vendido con una cabida mayor.

Le pedí que diera el mayor número de datos. Ofrecí la palabra si alguien quería agregar algo y como nadie hiciera uso de ella, hice presente a este caballero que me preocuparía personalmente de que en las actas de la Comisión se transcribiera de la cinta magnética todo el texto de su intervención. Así se hizo.

No podía proceder de otra manera, ya que la persona aludida era mi padre, fallecido hace más de 40 años, y no hay lugar en su larga vida ni un sólo acto desdoroso que debamos ocultar.

Pues bien, tomando pie de esta intriga, el Diputado Domingo Godoy, en la sesión de ayer, dijo que era denigrante que un parlamentario descendiera de un ladrón de terrenos.

¿Cuál es la verdad? Don Francisco Tejeda Escobar adquirió del Fisco, en pública subasta, hace más de medio siglo, el fundo que después se llamó "Quilonco". Lo tuvo un tiempo en su poder y, posteriormente, lo enajenó. Vendió exactamente lo mismo que compró, ni un milímetro más, ni uno menos, sin que nadie, durante más de medio siglo, haya reclamado de este hecho.

Debo agregar que adquirió también del Fisco otra hijuela, en Curacautín, y resultó que la hijuela estaba poseída por terceros, por lo cual, mi padre primero, y la sesión después, resolvimos perder el predio en beneficio de esos terceros sin hacer gestión alguna para exigir su entrega, ni judicial ni administrativa y sin pedir ni siquiera la devolución del precio.

Debo agregar más: los bienes de la sucesión de mi padre fueron oportunamente inventariados y tasados, y para quienes se dedican a escarbar la vida ajena, doy los siguientes datos: la posesión efectiva de la herencia se otorgó por el 5° Juzgado Civil el 4 de agosto de 1931. Está inscrita a fojas 848, vuelta, con el número 1.550 del Registro de Propiedades del año 1932. El inventario solemne se practicó el 8 de septiembre de 1931 y está protocolizado con el número 102 ante el Notario don Jorge Gaete Rojas, el 8 de septiembre de 1931.

Señor Presidente, los comunistas no tenemos nada que ocultar. No pido que se borre de la versión una sola de las palabras calumniosas del señor Godoy. Que ahí queden para remordimiento de su conciencia al enlodar la honra ajena, pero creo que la Cámara no me negará el pedido que le hago de que esta intervención se inserte tanto en el boletín como en la versión de prensa correspondientes a la sesión de ayer.

Nada más.

El señor PALESTRO.— ¿El señor Godoy tendrá conciencia?

El señor GODOY.— Con mucho gusto. Que se inserte en la misma versión.

El señor PALESTRO.— No tiene conciencia usted.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a lo solicitado por el señor Tejeda.

El señor GODOY.— Sí, señor.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Acordado.

7.— NORMAS SOBRE LA OBTENCION DEL TITULO DE PROFESOR PROPIETARIO DE EDUCACION PRIMARIA.— ACUERDO PARA DEJARLO PENDIENTE

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, en conformidad con un acuerdo adoptado por la Cámara en el día de ayer, correspondería, en primer lugar, despachar el proyecto relativo a normas sobre la obtención del título de profesor propietario de educación primaria.

Se ha hecho presente a la Mesa que existiría la posibilidad de que el Ejecutivo diera respaldo constitucional a uno de los artículos que está pendiente.

Por lo tanto, me permito recabar el asentimiento de la Sala para que el proyecto no sea tratado en esta sesión y quede para el período ordinario de sesiones.

Acordado.

8.— CREACION DEL MINISTERIO DEL MAR.— OFICIO

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, hasta su total despacho del proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", en segundo trámite reglamentario e informado por la Comisión de Hacienda, que crea el Ministerio del Mar.

Diputado Informante es el señor Monckeberg, don Gustavo.

— El proyecto, impreso en el boletín 627-71-2, es el siguiente:

"TITULO I

Organización general y funciones

"Artículo 1°.— Transfórmase el Ministerio de Tierras y Colonización en el Ministerio del Mar. Secretaría de Estado que se regirá por las disposiciones de la presente ley.

"Artículo 2°.— En general, corresponderá al Ministerio del Mar dirigir, fomentar, orientar, coordinar y planificar las actividades pesqueras del país con el objeto fundamental de aumentar la producción nacional; conservar, proteger y acrecentar la flora y fauna acuáticas, y mejorar las condiciones de vida y trabajo de las personas que laboran en tales actividades.

Artículo 3°.— Las disposiciones que rijan al Ministerio del Mar y a sus organismos dependientes, a los que se vinculen con el Gobierno a través de ese Ministerio, no se aplicarán ni podrán afectar en caso alguno las funciones y atribuciones que correspondan al Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina); a Astilleros y Maestranzas de la Armada, "ASMAR", y a la Armada de Chile en general y, particularmente, a sus servicios y reparticiones dependientes, como la Dirección del Litoral y de Marina Mercante y el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, reparticiones e instituciones todas que tampoco podrán ser incorporadas al Sector Pesquero.

Si las disposiciones legales que rijan al Ministerio del Mar y a sus organismos dependientes o a los que se vinculen con el Gobierno por su intermedio, fueran o, resultaren contradictorias o incompatibles con las que regulan o regularen a las reparticiones e instituciones referidas en el inciso anterior estas últimas primarán sobre aquéllas. Igual norma se aplicará a las respectivas disposiciones reglamentarias.

Lo dispuesto en los dos incisos anteriores se aplicará aun cuando en las normas de la presente ley o en las que la modifiquen, complementen o reglamenten, no se excepcione expresamente a "ASMAR" o a todas o a algunas de las entidades o servicios de la Defensa Nacional señalados en el inciso primero.

Si en un caso determinado se produjere contraposición o interferencia entre las funciones y atribuciones que esta ley concede a las autoridades u organismos en ella contemplados y las que corresponden a la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, de acuerdo con la ley N° 16.592 y demás que le son aplicables, prevalecerán éstas sobre aquéllas.

Artículo 4°.— El Ministerio del Mar contará con una Subsecretaría, que tendrá las atribuciones y deberes que se señalan en el Decreto Ley N° 7.912 de 1927, Orgánico de Ministerios, en la presente ley, y en las demás disposiciones generales o especiales que le den intervención. Dicha Subsecretaría es la Subsecretaría de Pesquerías.

Artículo 5°.— En relación con las actividades pesqueras, corresponderá especialmente al Ministerio del Mar:

1.— Establecer, planificar, dirigir y realizar la política pesquera del Estado;

2.— Propender al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los pescadores y de todas las personas que laboren en actividades pesqueras o en actividades relacionadas con éstas;

3.— Adoptar las medidas conducentes a la protección de los recursos pesqueros y al fomento, repoblación y reproducción artificial de los mismos;

4.— Reglamentar las actividades extractivas, industriales y comerciales pesqueras y supervigilar la realización de las mismas, de acuerdo con las condiciones fijadas en las autorizaciones o permisos concedidos;

5.— Informar al Ministerio de Defensa Nacional sobre las concesiones marítimas que se soliciten para realizar actividades pesqueras. Dicha Secretaría de Estado no podrá otorgar tales concesiones sin el informe favorable del Ministerio del Mar;

6.— Dictar las normas relativas al aprovechamiento de los recursos por áreas o zonas de explotación a las cuales deberán ceñirse las personas que realicen actividades pesqueras y fijar vedas, contingentes de capturas y aprovechamiento por especies o zonas de pesca y adoptar cualesquiera otras medidas necesarias para evitar la extinción de los recursos acuáticos;

7.— Controlar la comercialización de los productos de la pesca y sus derivados e insumos;

8.— Requerir de los organismos del Estado competentes las expropiaciones y obras necesarias para dotar y mantener adecuadas infraestructuras en los puertos, caletas y terminales pesqueros y de viviendas para los pescadores. Exceptúase de lo dispuesto en este número al Consejo Superior de la Defensa Nacional;

9.— Reglamentar y controlar las faenas de pesca y racionalizar la utilización de embarcaciones, elementos, medios, sistemas y aparejos empleados en esas actividades;

10.— Orientar y fomentar las investigaciones científicas que se realicen en materia de recursos pesqueros y su aprovechamiento;

11.— Requerir de los organismos del Estado competentes, la adopción de las medidas necesarias para asegurar una adecuada previsión a las personas que intervienen en las actividades pesqueras;

12.— Velar y fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre pesca y colaborar con la Armada de Chile y con las autoridades marítimas correspondientes en el ejercicio de las funciones que a ellas competen en relación con dichos acuerdos;

13.— Ejercer la tuición sobre caletas, puertos y terminales pesqueros en relación con las actividades pesqueras, sin afectar las funciones de la Dirección del Litoral y Marina Mercante;

14.— Promover el saneamiento y mejoramiento de las condiciones de las poblaciones de pescadores, requiriendo para tales efectos la adopción de medidas que competen al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;

15.— Otorgar las franquicias que a la actividad pesquera concede el D. F. L. N° 266, de 1960, y velar por el cumplimiento de sus condiciones y plazos;

16.— Reglamentar el otorgamiento de autorizaciones y permisos para realizar actividades pesqueras; debiendo los decretos respectivos llevar también la firma del Ministro de Defensa Nacional;

17.— Coordinar la acción de las empresas que realicen actividades pesqueras, y, con respecto a aquellas en que el Estado tenga aporte mayoritario de capital, designar sus consejeros o directores, aprobar sus memorias y balances y sus planes de inversiones y gastos;

18.— Autorizar y controlar toda integración, consolidación o fusión de establecimientos, plantas, industrias y empresas pesqueras;

19.— Determinar las especies de fauna y flora acuáticas que sean apropiadas para las actividades pesqueras que se realicen en las diferentes regiones del país, con el objeto de propender a la racionalización de la producción pesquera;

20.— Dictar las normas que estime conveniente para: evitar la introducción al país y la propagación dentro del territorio nacional de enfermedades que afecten a la flora y fauna acuáticas; combatir las existentes, y fomentar y controlar la producción, comercialización, distribución y aplicación de los elementos y productos químicos y biológicos destinados a prevenirlas y extirparlas, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones del Código Sanitario. En el ejercicio de estas facultades, el Ministerio podrá ordenar las medidas de control obligatorio que considere adecuadas;

21.— Ejercer las funciones que los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley N° 16.624 otorgan a la Corporación de Fomento de la Producción, con las modalidades señaladas en dichas disposiciones, y

22.— Aplicar el Decreto con Fuerza de Ley N° 34, de 17 de marzo de 1931, y el Título II de la Ley N° 4.601, de 1929, y sus respectivos reglamentos; como asimismo ejercer todas las facultades que, conforme a las disposiciones vigentes, corresponden actualmente al Ministerio de Agricultura o a los Servicios que se relacionan con el Gobierno por su intermedio, en materia de actividades pesqueras.

Artículo 6°.— Corresponderán al Ministerio del Mar, además de las funciones ya señaladas, las siguientes, respecto al Sector Pesquero a que se refiere el párrafo 1° del Título IV de la presente ley:

1.— Aprobar los planes generales o regionales de desarrollo pesquero, previo informe del Departamento de Planificación Pesquera de la Subsecretaría de Pesquerías;

2.— Participar en la formulación de las políticas de precios, crédito, tributación, comercialización y otras, en relación con las actividades pesqueras, y con el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de las personas que laboran en dichas actividades, y

3.— Aprobar previamente los programas y correspondientes proyectos de presupuestos, así como, peticiones de aportes o subvenciones fiscales, que los organismos del sector pesquero presenten a la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

TITULO II

De la Planificación Pesquera

Artículo 7°.— Las funciones de planificación pesquera serán ejercidas por el Departamento que se crea por el N° 3 del artículo 25 de la presente ley, al cual corresponderá, en general, elaborar, coordinar y evaluar los planes nacionales y regionales de desarrollo de las actividades y funciones que corresponde cumplir al Ministerio, como asimismo, centralizar y coordinar la planificación de todas las actividades del sector pesquero.

Artículo 8°.— En especial, los mencionados Departamentos cumplirán las siguientes funciones específicas:

1) Asesorar técnicamente al Ministerio en el ejercicio de sus funciones;

2) Asesorar al Ministerio en la coordinación de las instituciones relacionadas con el Gobierno por su intermedio y de aquellas personas jurídicas públicas o privadas en que el Gobierno tenga participación y que desarrollen actividades relacionadas con las funciones del Ministerio;

3) Estudiar, preparar y proponer al Ministro todos los planes sobre programas de protección, desarrollo y aprovechamiento de los recursos pesqueros; mejoramiento de las condiciones de las actividades pesqueras y de la vida y trabajo de los pescadores, como asimismo, proponer a la Oficina de Planificación Nacional los planes integrales para el sector y participar en el proceso de compatibilización intersectorial e interregional que competen a dicha Oficina;

4) Coordinar el cumplimiento de los programas y planes fijados por el Ministerio para los distintos organismos de su dependencia o que se relacionen con el Gobierno por su intermedio, incluyendo las entidades comprendidas en el Sector Pesquero;

5) Estudiar y proponer al Ministro la racionalización de los Servicios y los procedimientos aplicados por el Ministerio e Instituciones relacionadas con el Gobierno por su intermedio;

6) Estudiar y proponer las medidas de fomento pesquero y supervigilar el cumplimiento de aquellas medidas aprobadas por el Ministerio para los distintos organismos e instituciones que se relacionan con el Gobierno por su intermedio;

7) Efectuar análisis periódicos de las necesidades de estudios económicos, tecnológicos, científicos, sociales y de productividad relativos a los recursos y actividades pesqueros;

8.— Efectuar y encomendar la realización y ejecución de los estudios indicados en el número precedente y de los proyectos experimentales de fomento o investigación que sean necesarios;

9) Proponer las medidas necesarias para adecuar la asistencia social y técnica en materia pesquera a las necesidades del desarrollo nacional;

10) Coordinar los planes de desarrollo pesquero que proponga cualquier organismo público o privado, evaluar e informar sobre su conveniencia y factibilidad;

11) Elaborar los programas de equipamiento y mejoramiento de infraestructura de las pesquerías nacionales;

12) Elaborar programas de mejoramiento de las condiciones de seguridad en el trabajo de las personas que laboren en actividades pesqueras y proponer un sistema de previsión social que proteja a dichos trabajadores de los riesgos propios de su oficio;

13) Revisar y proponer todos los programas de inversiones de las instituciones relacionadas con el Gobierno a través del Ministerio, así como revisar y aprobar las normas presupuestarias y de balance de tales instituciones y de aquellas personas jurídicas que realicen actividades pesqueras en que el Estado tenga aporte mayoritario de capital;

14) Estudiar y orientar el mercado interno y externo de los insumos y productos pesqueros;

15) Proponer las medidas necesarias para el funcionamiento y coordinación de las unidades de planificación de los organismos del sector pesquero con el sistema nacional de planificación;

16) Participar en la coordinación de los programas de asistencia técnica internacional;

17) Informar y coordinar los anteproyectos de leyes relativas al sector pesquero que se propongan al Presidente de la República para su envío al Congreso Nacional;

18) Proponer la distribución de los fondos a que se refiere el artículo 61 de la presente ley, previo informe de la Armada de Chile;

19) Participar en el otorgamiento de becas de perfeccionamiento;

20) Elaborar las estadísticas nacionales relacionadas con las actividades pesqueras y con las condiciones de vida y de trabajo de los pescadores y sus familias; debiendo impartir las instrucciones técnicas para la recopilación de los antecedentes que se requieran, y

21) Servir de Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero.

Artículo 9°.— Para los efectos de lo dispuesto en el D. F. L. N° 47, de 1959, y sus modificaciones, los organismos que estén incluidos dentro del Sector Pesquero o que se relacionen con el Gobierno a través del Ministerio del Mar deberán presentar sus proyectos de presupuesto y peticiones de aportes o subvenciones fiscales por intermedio del Departamento de Planificación a que se refiere el artículo 7° previa la aprobación del Ministro del Mar.

TITULO III

Del Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero

Artículo 10.— Créase un organismo consultivo, que se denominará Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero destinado a asesorar al Ministro del Mar en el ejercicio de las funciones del Ministerio.

Dicho Consejo estará integrado por las siguientes personas:

1) Los Jefes de los Servicios que se crean por la presente ley;

2) Un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

3) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4) Un representante del Banco Central de Chile;

5) Un representante del Banco del Estado de Chile;

6) Un representante del Servicio Nacional de Salud;

7) Un representante de la Dirección General del Trabajo;

8) Un representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes;

9) Un representante de la Armada de Chile y un representante de Astilleros y Maestranza de la Armada (ASMAR);

10) Un representante de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas;

11) Un representante del Instituto Nacional de Capacitación Profesional;

12) Dos representantes de las Universidades reconocidas por el Estado;

13) Dos representantes de los pescadores;

14) Dos representantes de los trabajadores de las empresas pesqueras, y

15) Dos representantes de las empresas privadas pesqueras, designados por la Sociedad Nacional de Pesca.

El reglamento señalará las normas a las que se ajustará el Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero en su funcionamiento y las que regirán para la designación de los representantes a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 11.— Corresponderá en especial al Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero las siguientes funciones:

1.— Servir de cuerpo consultor y asesor al Ministerio en todas sus funciones;

2.— Proponer al Ministro las medidas necesarias para la elaboración y cumplimiento oportuno de los planes y programas, y estudiar aquellos que sean sometidos a su conocimiento por el Departamento de Planificación a que se refiere el artículo 7°;

3.— Recomendar al Ministro la adopción de aquellas medidas necesarias para la coordinación de las actividades pesqueras, y

4.— Proponer al Ministro proyectos de Ordenanzas, Reglamentos, leyes especiales y demás disposiciones que se refieran a los recursos pesqueros, a los pescadores, a las actividades pesqueras de conservación, investigación, desarrollo, extracción, explotación, comercialización, y aprovechamiento de los recursos pesqueros.

TITULO IV

Actividades Pesqueras

Párrafo 1°

Del Sector Pesquero

Artículo 12.— Para los efectos de la presente ley, se entenderá por Sector Pesquero el conjunto de servicios, instituciones, empresas del Estado u otras personas jurídicas en las cuales el Estado tenga participación o aporte de capital y personas naturales y jurídicas de derecho privado, que realicen funciones de planificación, investigación, asistencia técnica y crediticia, inversiones en infraestructuras y administración de las mismas, provisión de insumos y equipos, extracción, industrialización, comercialización, conservación y multiplicación de recursos, control sanitario y de calidad, de capacitación y educación, u otras actividades no enunciadas anteriormente, pero que, directa o indirectamente, estén relacionadas con ellas y que se efectúen en el campo de las actividades pesqueras.

Artículo 13.— Pertenecerán al Sector Pesquero, la Dirección Nacional de Pesca, la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero, el Instituto de Investigaciones Pesqueras y cualesquiera otros organismos o entidades que determine el Presidente de la República, a proposición del Ministerio del Mar.

Artículo 14.— El Presidente de la República fijará las normas sobre coordinación de la labor del Ministerio del Mar, con los organismos del Sector Pesquero, otros Ministerios y con los servicios o instituciones que tengan atribuciones relacionadas con el desarrollo de las actividades pesqueras.

Los Decretos Supremos que se dicten en cumplimiento de lo establecido en el presente artículo deberán llevar, además, la firma del Ministro de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina), cuando se refieran a la coordinación con esta Secretaría de Estado o con los servicios o instituciones que dependan de ella o se relacionen por su intermedio con el Gobierno.

Artículo 15.— Para todos los efectos de la presente ley se entenderá:

1) Por "Recursos Pesqueros", todos aquellos seres que tienen en el agua su medio habitual o más frecuente de vida, y

2) Por "Actividades Pesqueras", la investigación, el cultivo, repoblación, extracción, producción, elaboración, industrialización, comercialización y transporte de recursos pesqueros o sus productos; la construcción, reparación y transformación de embarcaciones pesqueras, la producción de bienes e insumos destinados al desarrollo de estas actividades y las actividades de caza marítima.

Artículo 16.— Todas las funciones que correspondan al Ministerio del Mar, a sus organismos dependientes y a aquellas entidades que se relacionan con el Gobierno por su intermedio, y que se refieran a los productos o recursos pesqueros marítimos o del mar, se extenderán también a los ríos, lagos nacionales y demás aguas interiores.

Párrafo 2°

De la Subsecretaría de Pesquerías

Artículo 17.— Créase la Subsecretaría de Pesquerías del Ministerio del Mar.

El Subsecretario de Pesquerías será el colaborador inmediato del Ministro del Mar en el ejercicio de todas las atribuciones que corresponden al Ministerio en relación con las actividades pesqueras.

Artículo 18.— La Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Pesqueras a que se refieren los párrafos 4° y 5° del presente Título se relacionarán con el Gobierno por intermedio del Ministerio del Mar, Subsecretaría de Pesquerías.

Artículo 19.— La Subsecretaría de Pesquerías estará formada por las siguientes dependencias:

1) Secretaría;

2) Asesoría Jurídica;

3) Departamento de Asuntos Internacionales; y

4) Departamento Administrativo.

Artículo 20.— El Departamento de Asuntos Internacionales, además de otras funciones que le correspondan, deberá servir de Secretaría Ejecutiva a la Sección Chilena de la Comisión Permanente de la Conferencia Sobre Explotación y Conservación de las Riquezas del Pacífico Sur, y adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos de dicha Comisión.

Para estos efectos, el Departamento de Asuntos Internacionales servirá de órgano asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, a quien corresponde la Presidencia de la Sección Chilena de la Comisión Permanente de la Conferencia sobre explotación y Conservación de las Riquezas del Pacífico Sur.

Párrafo 3°

De la Dirección Nacional de Pesca

Artículo 21.— Créase la Dirección Nacional de Pesca como Servicio de la Administración Central del Estado, dependiente del Ministerio del Mar.

Artículo 22.— La Dirección Nacional de Pesca estará encargada de normar, controlar e inspeccionar el cumplimiento de las actividades sobre pesca y caza marítima, conservar y fomentar los recursos marinos y, en general, fiscalizar el cumplimiento de las normas de control establecidas en las leyes y reglamentos cuya aplicación corresponda al Ministerio del Mar sobre la materia.

Artículo 23.— La Dirección Nacional de Pesca tendrá, además, las siguientes funciones y atribuciones:

1) Preparar los estudios necesarios para la dictación de normas sobre actividades y recursos pesqueros;

2) Proponer al Ministro normas destinadas a la conservación e incremento de los recursos pesqueros;

3) Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las actividades pesqueras;

4) Ejercer el control sanitario de los productos pesqueros, sin perjuicio de las facultades de las autoridades sanitarias;

5) Otorgar los permisos y autorizaciones para ejercer actividades pesqueras y mantener el registro nacional de pescadores, conforme a las normas que contenga el reglamento, y sin afectar las facultades de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante para otorgar las matrículas y los permisos a pescadores y embarcaciones;

6) Aplicar y controlar el cumplimiento de las normas contenidas en el artículo 8° del Decreto con Fuerza de Ley N° 208 de 1953;

7) Supervigilar técnicamente las caletas de pescadores, puertos y terminales pesqueros y propender al mejoramiento de las instalaciones, sistemas y embarcaciones pesqueras;

8) Adoptar las medidas necesarias para evitar la introducción al país y la propagación dentro del territorio nacional de enfermedades de los recursos pesqueros, combatir las existentes y fomentar y controlar la producción, comercialización, distribución y aplicación de los elementos químicos y biológicos, destinados a prevenirlas y extirparlas, sin perjuicio de la aplicación del Código Sanitario. Adoptar, asimismo, cualesquiera otras medidas de control obligatorio;

9) Vigilar el cumplimiento de las vedas que se establezcan y colaborar en la protección de viveros y reservas de peces, moluscos y animales acuáticos;

10) Participar en la elaboración y colaborar en la ejecución de los planes generales o regionales de desarrollo pesquero que apruebe el Ministerio del Mar, y

11) Recopilar informaciones estadísticas sobre las actividades pesqueras y proporcionarlas al Departamento de Planificación Pesquera de la Subsecretaría de Pesquerías.

Artículo 24.— La Dirección Nacional de Pesca podrá, en casos calificados, delegar funciones y atribuciones en otros organismos del sector pesquero y Universidades.

Artículo 25.— La Dirección Nacional de Pesca estará formada por los siguientes departamentos:

1) Departamento de Estudios y Estadísticas;

2) Departamento de Control;

3) Departamento de Planificación Pesquera;

4) Departamento de Contabilidad y Presupuestos, y

5) Departamento Administrativo.

El Departamento señalado en el número 4) precedente ejercerá las funciones de contabilidad y presupuesto con respecto a la Dirección Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Pesquerías.

La Dirección contará, además, con un Fiscal al que corresponderá velar por el cumplimiento de las leyes aplicables al Servicio.

Artículo 26.— La Dirección superior del Servicio corresponderá al Director Nacional de Pesca. La Dirección tendrá además un Subdirector Nacional al que corresponderá reemplazar al Director Nacional en caso de ausencia o impedimento, y servir de Jefe Administrativo del Servicio.

El Director Nacional de Pesca deberá tener título universitario.

Artículo 27.— El Director Nacional de Pesca tendrá las atribuciones y facultades que las leyes señalen expresamente o se otorguen, en general, al Jefe de Servicios.

Artículo 28.— El Director de Pesca podrá delegar atribuciones y facultades en funcionarios superiores del Servicio.

Artículo 29.— Corresponderá al Director Nacional de Pesca conocer y sancionar las infracciones a las disposiciones legales, reglamentarias y a los convenios internacionales, en los que Chile sea parte, sobre actividades pesqueras, todo ello conforme a las normas y al procedimiento establecido en el Título III del Decreto Supremo del Ministerio de Agricultura N° 44, de 16 de enero de 1968, que fija el texto del Reglamento Orgánico del Servicio Agrícola y Ganadero. Para tales efectos, el Director Nacional de Pesca tendrá todas las atribuciones que por dicho Reglamento Orgánico se confieran al Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero y los funcionarios de la Dirección Nacional de Pesca tendrán las que corresponden a los de dicho Servicio, en todo lo relacionado con las infracciones a las disposiciones sobre actividades pesqueras.

No obstante, no serán apelables ante la justicia ordinaria aquellas resoluciones que apliquen multas por un monto que no exceda a un sueldo vital mensual, escala A, del Departamento de Santiago.

El producto de las multas que se apliquen conforme a la presente disposición ingresará al patrimonio de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero.

Artículo 30.— En cada una de las zonas señaladas en el artículo 56 de esta ley, existirá una Dirección Regional, a cargo de un profesional con título universitario que, como Director Regional, será el Jefe de los Servicios de la Dirección Nacional de Pesca en la Zona.

Párrafo 4°

De la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero.

Artículo 31.— Créase, con el nombre de Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero, una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, de duración indefinida, con patrimonio propio y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. La Corporación formará parte del Sector Pesquero y se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio del Mar. Para todos los efectos legales, el domicilio de la Corporación será la ciudad de Valparaíso, sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda establecer el Ministro del Mar, de acuerdo con las leyes vigentes.

Artículo 32.— Corresponderá a la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero el cumplimiento de las siguientes funciones generales:

1) Ejecutar y desarrollar la política pesquera fijada por el Presidente de la República y planificada por el Ministerio del Mar en materia de desarrollo social, capacitación, asistencia técnica, financiera y crediticia en beneficio de los pescadores, cooperativas, sindicatos y empresas pesqueras;

2) Coordinar la acción de las empresas que realicen actividades pesqueras y dirigir, administrar y controlar las empresas pesqueras en que el Estado tenga aporte mayoritario de capital; todo ello con el objeto de abastecer el mercado interno de productos pesqueros y de fomentar y desarrollar las exportaciones de los mismos.

Artículo 33.— En relación con la función señalada en el número 1) del artículo anterior, corresponderá, especialmente, a la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero:

1) Participar en la elaboración y ejecutar o colaborar en la ejecución de los planes generales o regionales de desarrollo pesquero que apruebe el Ministerio del Mar;

2) Prestar en forma gratuita u onerosa, asistencia técnica y servicios necesarios para el desarrollo pesquero del país;

3) Impulsar la organización de cooperativas, comités y otras formas de asociaciones o confederaciones de las mismas, cuyos objetivos se relacionen con las actividades pesqueras. Podrá también participar en las correspondientes Sociedades Auxiliares de Cooperativas;

4) Difundir los adelantos y programas técnicos y las nuevas normas de trabajo que los estudios, investigaciones y experiencias practicados aconsejen para el mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros;

5) Capacitar técnicamente a las personas que participan en actividades necesarias para el desarrollo pesquero del país;

6) Otorgar ayuda crediticia suficiente a los pescadores y a las respectivas cooperativas, comités, sindicatos y otras formas de asociaciones o federaciones o confederaciones de los mismos y a las empresas pesqueras, como también fomentar y prestar ayuda crediticia a las actividades de artesanía y pequeña industria en zonas pesqueras, especialmente, a aquellas relacionadas con las tareas complementarias de la pesca;

7) Promover, impulsar y mejorar la vivienda de los pescadores, de acuerdo con la política del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con participación de la respectiva comunidad;

8) Delegar funciones y atribuciones en otros organismos del sector pesquero en casos calificados, y

9) Ejercer todas las demás facultades y adoptar todas las resoluciones que sean necesarias para el cumplimiento de la función general señalada en el número 1) del artículo 32.

Artículo 34.— En relación con la función señalada en el número 2) del artículo 32, corresponderá a la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero:

1) Construir y operar instalaciones, establecimientos e infraestructuras pesqueras;

2) Construir y operar embarcaciones y equipos pesqueros;

3) Mantener poderes compradores de productos pesqueros;

4) Impulsar la creación de empresas abastecedoras de equipos e insumos pesqueros en los sectores público y privado;

5) Establecer, dirigir y controlar sistemas de comercialización y transporte de productos e insumos pesqueros en el mercado interno y externo, y

6) En general, realizar cualesquiera otras funciones destinadas al cumplimiento de sus fines.

Artículo 35.— Sin perjuicio de lo dispuesto en los dos artículos precedentes y para el cumplimiento de sus finalidades, la Corporación podrá:

1) Establecer o crear directamente, aportando el capital necesario, empresas que tengan por objeto la realización de las funciones señaladas en el artículo precedente;

2) Participar, como socio accionista, en cualesquiera otras empresas que tengan como objeto las mismas funciones;

3) Contratar préstamos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y organismos internacionales, con sujeción a las disposiciones legales que rigen estas operaciones y con aprobación del Ministro del Mar y el visto bueno del Ministro de Hacienda, cuando se trate de créditos externos;

4) Acordar la creación de personas jurídicas que no persigan fines de lucro, regidas en su formación, funcionamiento y extinción por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, en las cuales participe la Corporación y personas jurídicas o entidades nacionales, internacionales o extranjeras, y cuyos objetivos tengan relación con el cumplimiento de las funciones de la Corporación;

5) Adquirir o gravar y enajenar bienes raíces de su patrimonio a cualquier título, y

6) En general, celebrar cualquier acto o contrato conducente al mejor cumplimiento de las funciones que le señale la ley o le encomiende el Ministerio del Mar.

Artículo 36.— La Dirección Superior de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero corresponderá a un Consejo integrado de la siguiente manera:

1) El Ministro del Mar;

2) El Subsecretario de Pesquerías;

3) El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación;

4) El Director General del Instituto de Investigaciones Pesqueras;

5) El Jefe del Departamento de Planificación Pesquera a que se refiere el número 3 del artículo 25 de la presente ley;

6) El Director Nacional de Pesca;

7) Dos representantes de los trabajadores de la Corporación;

8) Dos representantes de los trabajadores que laboren en actividades pesqueras, y

9) Dos representantes de los industriales pesqueros, designados por la Sociedad Nacional de Pesca.

La Presidencia del Consejo corresponderá al Ministro del Mar, y, en ausencia de éste, al Subsecretario de Pesquerías.

Los consejeros señalados en los números 3), 4) y 6) podrán ser representados por funcionarios de sus respectivas instituciones designados por éstas, y el Consejero señalado en el N° 5) podrá ser representado por el funcionario de la Subsecretaría de Pesquerías designado por el Subsecretario. El Reglamento determinará las normas de funcionamiento del Consejo y los procedimientos para la designación de los consejeros a que se refieren los números 7) y 8) del inciso primero.

Artículo 37.— Corresponderá especialmente al Consejo:

1) Aprobar los planes de fomento y desarrollo de las actividades que realice la Corporación, de acuerdo con la política planificada por el Ministerio del Mar;

2) Autorizar al Vicepresidente Ejecutivo para realizar los actos a que se refiere el artículo 35 de la presente ley, en las condiciones que en cada caso determine;

3) Aprobar los Presupuestos y los planes operativos anuales de la Corporación, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo con las normas fijadas por el Departamento de Planificación Pesquera de la Subsecretaría de Pesquerías. Al aprobar los Presupuestos deberá respetarse el destino de aquellos fondos que el Estado, leyes especiales o convenios celebrados con terceros, hayan puesto a disposición del Servicio con un objeto determinado;

4) Fijar anualmente las plantas del personal y sus remuneraciones, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo con el Estatuto de Personal a que se refiere el artículo 52. Estas plantas deberán ser aprobadas por decreto supremo.

5) Revisar y aprobar los balances financieros y de actividades que el Vicepresidente Ejecutivo deberá presentar a lo menos, una vez al año;

6) Revisar, modificar y aprobar normas de carácter general y los reglamentos a que debe sujetarse el funcionamiento de la Corporación que le sean presentados por el Vicepresidente Ejecutivo;

7) Delegar facultades en el Vicepresidente Ejecutivo.

8) Autorizar al Vicepresidente Ejecutivo para que conceda subvenciones a personas jurídicas, cuya inversión esté destinada a la investigación o fomento de las actividades pesqueras, y

9) En general, ejercer las demás actos y atribuciones que ésta u otras leyes de carácter general o especial le señalen.

Artículo 38.— La administración de la Corporación estará a cargo de un Vicepresidente Ejecutivo, que será de la exclusiva confianza del Presidente de la República y tendrá las siguientes atribuciones especiales:

1) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos del Consejo;

2) Dirigir los planes de desarrollo de las actividades aprobadas por el Consejo;

3) Realizar las operaciones a que se refiere el N° 3 del artículo 35, de acuerdo a las normas generales que establezca el Consejo;

4) Proponer al Consejo [illegible]

Artículo 42.— Créase, con el nombre de Instituto de Investigaciones Pesqueras, una persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, de duración indefinida, con patrimonio propio y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. El Instituto formará parte del Sector Pesquero y se relacionará con el Gobierno, a través del Ministerio del Mar, Subsecretaría de Pesquerías. Para todos los efectos legales, el domicilio del Instituto será la ciudad de Valparaíso, sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda establecer el Ministro del Mar.

Artículo 43.— El Instituto de Investigaciones Pesqueras será el organismo encargado de efectuar los estudios e investigaciones científicas y tecnológicas necesarias para el desarrollo de las actividades pesqueras del país. Asimismo, le corresponderá al Instituto orientar y coordinar toda la investigación pesquera nacional, sin perjuicio de las atribuciones que sobre esta materia correspondan a la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y al Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

Artículo 44.— El Instituto de Investigaciones Pesqueras tendrá además las siguientes funciones y atribuciones especiales:

1) Investigar la naturaleza, distribución y abundancia de la flora y fauna acuáticas, especialmente de aquellas especies para las cuales hay un mercado existente o potencial;

2) Investigar los efectos de la pesca sobre las reservas de recursos pesqueros;

3) Realizar investigaciones oceanográficas y limnológicas necesarias para un mayor conocimiento de los recursos pesqueros, en coordinación y colaboración con los que realiza, el Instituto Hidrográfico de la Armada;

4) Estudiar y proponer medidas de conservación e incremento de los recursos pesqueros;

5) Dirigir y administrar los establecimientos de cultivos de recursos acuáticos y las reservas de los mismos cuya tuición le sea conferida por el Ministerio del Mar;

6) Efectuar las investigaciones tecnológicas necesarias para un mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros;

7) Efectuar estudios económicos sobre pesquerías;

8) Efectuar investigaciones sobre mejoramiento de embarcaciones, método y sistemas de pesca;

9) Realizar investigaciones con el fin de especificar grados de calidad de productos pesqueros y efectuar el control de calidad de los mismos de conformidad con el Reglamento;

10) Prestar asesoría técnica para el desarrollo de las actividades pesqueras y eventualmente efectuar labores de capacitación, y

11) Cooperar en el mejoramiento de las escuelas y establecimientos de adiestramiento pesquero para elevar el nivel técnico de los pescadores y de otras personas que trabajen en estas actividades.

Artículo 45.— La Dirección Superior del Instituto de Investigaciones Pesqueras estará a cargo de un Consejo compuesto por:

1) El Ministro del Mar;

2) El Subsecretario de Pesquerías;

3) El Director General del Instituto de Investigaciones Pesqueras;

4) El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero;

5) El Director Nacional de Pesca;

6) El Jefe del Departamento de Planificación Pesquera a que se refiere el número 3) del artículo 25 de la presente ley;

7) Dos representantes de los trabajadores del Instituto;

8) Dos representantes de los trabajadores que laboren en actividades pesqueras, y

9) Un representante de los industriales pesqueros, designados por la Sociedad Nacional de Pesca.

La presidencia del Consejo corresponderá al Ministro del Mar, y en ausencia de éste, al Subsecretario de Pesquerías.

Los consejeros señalados en los números 3), 4) y 5) podrán ser representados por funcionarios de sus respectivas instituciones designadas, por éstas, y el Consejero señalado en el número 6) podrá ser representado por el funcionario de la Subsecretaría de Pesquerías designado por el Subsecretario. El Reglamento determinará las normas de funcionamiento del Consejo y los procedimientos para la designación de los consejeros a que se refieren los números 7) y 8) del inciso primero.

Artículo 46.— Corresponderán al Consejo las siguientes funciones y atribuciones:

1) Formular las políticas generales que deberá cumplir la Institución, conforme a la política planificada por el Ministerio del Mar y por el Departamento de Planificación Pesquera de la Subsecretaría de Pesquerías;

2) Aprobar los presupuestos sobre la base de proyectos que al efecto debe presentar su Director. Al aprobar los presupuestos deberá respetarse el destino de aquellos fondos que el Estado, leyes especiales o convenios celebrados con terceros, hayan puesto a disposición del Instituto con un objeto determinado;

3) Fijar anualmente las plantas del personal y sus remuneraciones, a propuesta de su Director de acuerdo con el Estatuto del Personal a que se refiere el artículo 52. Estas plantas deberán ser aprobadas por el Ministerio del Mar;

4) Revisar y aprobar los balances financieros y de actividades que el Director presente, a lo menos, una vez al año;

5) Autorizar al Director para contratar préstamos con personas naturales o jurídicas, nacionles o extranjeras u organismos internacionales. Cuando la contratación del préstamo sea con una persona natural o jurídica extranjera o con un organismo internacional, estará sometido a lo dispuesto en el artículo 64 del D.F.L. Nº 47, de 1959, y a la aprobación del Presidente de la República, debiendo el decreto respectivo llevar también la firma del Ministro del Mar;

6) Revisar, modificar y aprobar las normas de carácter general y los reglamentos a que debe sujetarse el funcionamiento del Instituto que le sean propuestos por el Director;

7) Autorizar al Director para adquirir, gravar o enajenar bienes raíces a cualquier título;

8) Acordar la creación de personas jurídicas regidas en su formación, funcionamiento y extinción por el Título XXXIII, del Libro I del Códido Civil, en las cuales participe el Instituto y personas jurídicas o entidades nacionales, internacionales o extranjeras. Podrá, asimismo, crear o participar como socio o accionista en empresas de cualquiera naturaleza que tengan por objeto realizar actividades relacionadas con los fines del Instituto;

9) Autorizar al Director para que conceda subvenciones a personas jurídicas, cuya inversión esté destinada a investigaciones pesqueras;

10) Delegar facultades en el Director del Servicio, y

11) En general, ejercer los demás deberes y atribuciones que ésta u otras leyes de carácter general o especial le señalen.

Artículo 47.— La administración del Instituto de Investigaciones Pesqueras corresponderá a un Director General, quien tendrá la representación judicial o extrajudicial del mismo y será el Jefe Superior. El cargo de Director General será de la exclusiva confianza del Presidente de la República, como asimismo el del Subdirector.

Artículo 48.— El Director General tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

1) Proponer anualmente al Consejo las Plantas del Personal del Instituto, con sus respectivos cargos y remuneraciones;

2) Efectuar el encasillamiento del personal de acuerdo con la idoneidad para el cargo, título profesional, antigüedad y calificaciones que haya obtenido;

3) Proponer al Consejo los balances financieros y Memorias de las actividades del Servicio, dentro del mes siguiente a aquél en que el balance o memoria haya sido cerrado o a lo menos una vez al año;

4) Someter anualmente a la aprobación del Consejo el Proyecto de Presupuesto y los Programas de Acción que deben regir o aplicarse al año siguiente, así como proponer sus modificaciones;

5) Contratar préstamos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, o con entidades u organismos extranjeros o internacionales, con autorización del Consejo;

6) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Consejo, velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuya aplicación o vigilancia estén encomendadas al Instituto de Investigaciones Pesqueras;

7) Someter a la aprobación del Consejo los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto, como asimismo las modificaciones a dichos reglamentos;

8) Crear, modificar, suprimir o fusionar oficinas, secciones, departamentos o direcciones zonales, cuando así lo estime para la buena marcha del Instituto o para la más expedita y racional ejecución de los programas de acción que se estén aplicando;

9) Contratar empleados y obreros, en casos calificados para el desempeño de trabajos y labores que no puedan ser atendidos por el personal de las respectivas plantas. Podrá, asimismo, en casos calificados, contratar a honorarios los servicios de profesionales, técnicos, expertos, empresas o instituciones nacionales o extranjeras, o a organismos internacionales que sean necesarios para el cumplimiento de sus finalidades. En todo caso, las referidas contrataciones deberán hacerse con cargo a los fondos previstos en los Presupuestos del Instituto y previo acuerdo del Consejo;

10) Fijar las tarifas que deben cobrarse por la asistencia técnica y servicios que el Instituto a su cargo preste a terceros;

11) Administrar los bienes y recursos que las leyes hayan confiado o destinado al Instituto;

12) Delegar facultades en funcionarios superiores del Instituto;

13) En general, ejercer las atribuciones y cumplir las obligaciones que las leyes disponen para los Jefes Superiores de Servicio, como, asimismo, ejecutar los actos y celebrar los contratos no mencionados precedentemente y que sean necesarios para la realización de los fines del Instituto a su cargo, y

14) Ejercer todas las demás facultades y adoptar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines del Instituto.

Artículo 49.— El patrimonio del Instituto de Investigaciones Pesqueras estará formado por los siguientes bienes y recursos:

1) Los aportes y subvenciones que se consulten en la ley de Presupuestos de la Nación, o en las leyes especiales;

2) Los productos que obtenga, produzca o elabore, y los productos de las reservas pesqueras nacionales, cuya administración y tuición le hayan sido conferidas;

3) El producto de las tarifas que se fijen por los servicios prestados a terceros;

4) Todos los bienes que actualmente forman parte del patrimonio del Instituto de Fomento Pesquero, y

5) Los demás bienes y recursos que adquiera o reciba en lo sucesivo, a cualquier título. Para los fines propios del Instituto de Investigaciones Pesqueras, autorízase al Presidente de la República para transferirle, como aporte extraordinario, bienes muebles o inmuebles de propiedad fiscal o pertencientes a instituciones o empresas del Estado. Los Conservadores de Bienes Raíces deberán practicar la inscripción de los inmuebles y vehículos que se transfieran en virtud de esta autorización, a solicitud escrita del Director General del Servicio y con el solo mérito de copia autorizada del decreto supremo respectivo.

Artículo 50.— El Instituto de Investigaciones Pesqueras podrá, en casos calificados, delegar funciones y atribuciones en otros organismos.

TITULO VI

Disposiciones varias.

Artículo 51.— La Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Pesqueras estarán exentos de toda clase de impuestos, tasas, derechos y contribuciones, incluso de los derechos, impuestos y tasas que se perciban por las Aduanas. Dichos organismos quedarán facultados para transferir el dominio, uso o goce de los bienes internados sin autorización de ninguna especie, siempre que tales actos se realicen en cumplimiento de las funciones que les son propias.

La exención de los impuestos establecidos por la ley Nº 12.120 operará sólo cuando dichas instituciones figuren como sujeto pasivo de dichos impuestos.

Sin embargo, las daciones en pago de productos que los deudores de las instituciones les efectúen estarán exentas del impuesto a que se refiere el Título I de la ley Nº 12.120.

Artículo 52.— Los empleados, personal secundario de servicios menores y obreros de los organismos a que se refiere el artículo anterior se regirán por las disposiciones contenidas en el D.F.L. R.R.A. Nº 22 de 1963, cuyo texto refundido fue fijado por el decreto Nº 54, del Ministerio de Agricultura, de 19 de enero, de 1968, publicado en el Diario Oficial de 20 de mayo de 1968, con excepción de sus disposiciones transitorias. Para tales efectos, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y el Director General del Instituto de Investigaciones Pesqueras tendrán las atribuciones que se confieren a los funcionarios mencionados en el inciso segundo del artículo 1º del decreto Nº 54, ya citado, y el Consejo del Servicio y los Consejos de tales Corporaciones tendrán aquellas que se confieren a los Consejos de las Instituciones mencionadas en el inciso primero del mismo texto legal.

Lo dispuesto en el artículo 101 del D.F.L. Nº 338, de 1960, será aplicable a los funcionarios de los Servicios a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 53.— Autorízase al Presidente de la República para fijar los textos definitivos de todos los cuerpos legales que se modifiquen en virtud de la presente ley y para refundirlos en un texto único, que podrá tener número de ley cuando así lo determine el Presidente de la República.

Igualmente, se autoriza al Presidente de la República para refundir, recopilar y codificar en un solo texto legal, todas las disposiciones actualmente vigentes y las que se dicten de acuerdo a esta ley y que digan relación con los fines del Ministerio del Mar y las instituciones que se relacionan con el Gobierno a través de él.

Artículo 54.— Los Decretos Supremos que establezcan vedas, zonas de pesca o cualquiera otra medida de protección de los recursos pesqueros podrán cumplirse de inmediato, sin perjuicio de su posterior tramitación ante la Contraloría General de la República.

Artículo 55.— El Presidente de la República podrá autorizar al Ministerio del Mar, mediante Decreto Supremo que llevará también la firma del Ministro de Hacienda, para que en representación del Fisco, celebre convenios por escritura pública, con personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que tengan por finalidad desarrollar programas y planes de trabajo comprendidos dentro de las funciones propias del Ministerio.

El Decreto Supremo que autorice el convenio deberá contener el texto íntegro del mismo. Señalará los aportes a que se obligan las partes, el plazo y condiciones en que deberán enterarlos y la forma en que los bienes afectos al convenio serán administrados, indicando, asimismo, las facultades de los administradores. Podrá también contemplar las demás modalidades pertinentes sobre la organización y dirección del trabajo común, la contratación del personal de empleados particulares u obreros, u otras modalidades y condiciones que el Presidente de la República estime convenientes o necesarias.

En caso alguno la celebración de estos convenios podrá comprometer la responsabilidad fiscal más allá de los aportes expresamente estipulados.

De la inversión de los fondos deberá darse cuenta oportunamente a la Contraloría General de la República.

Artículo 56.— El Presidente de la República, por Decreto Supremo, podrá dividir el país en zonas pesqueras formadas por regiones de características homogéneas o análogas, que comprenderán las provincias, departamentos y comunas que en el respectivo Decreto se indiquen. En la misma forma señalada, el Presidente de la República podrá alterar esta división y ampliar o restringir el territorio que comprende cada zona.

Artículo 57.— Las remuneraciones del personal de la Subsecretaría de Pesquerías se ajustarán a la escala de sueldos establecida en el D.F.L. Nº 40, de 1960, a la asignación del 37% establecida en el artículo 19 de la Ley de Reajustes para el año 1972, y a las modificaciones y reajustes posteriores.

Al personal de los demás servicios dependientes del Ministerio del Mar o que se relacionen con el Gobierno por su intermedio, se aplicará el sistema de remuneraciones y las escalas de sueldos establecidos para los servicios del agro por el D.F.L. Nº 1, de 1970, con sus modificaciones y reajustes posteriores, todo ello sin perjuicio de los dispuesto en relación con el personal del Instituto de Investigaciones Pesqueras por los artículos 1º y 2º transitorios de la presente ley.

Artículo 58.— Fíjanse las siguientes plantas de los servicios del Ministerio del Mar que se indican, con los cargos y grados que se señalan:

SUBSECRETARIA DE PESQUERIAS

I SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Planta Directiva, Profesional y Técnica

Categoría	Cargos	Número de Cargos	
F/C	Ministro	1	
F/C	Subsecretario de Pesquerías	1	2
2a. Catg.	Asesor Jurídico	1	
	Jefe Departamento Asuntos Internacionales	1	
	Jefe Departamento Administrativo	1	3
3a. Catg.	Coordinador del Sector Pesquero	1	1
4a. Catg.	Jefe Departamento Bienestar	1	1
5a. Catg.	Jefe de Informaciones	1	1
			8
Planta Administrativa			
5a. Catg.	Oficiales Administrativos	4	
6a. Catg.	Oficiales Administrativos	4	
7a. Catg.	Oficiales Administrativos	4	
Gr. 1º	Oficiales Administrativos	5	
Gr. 2º	Oficiales Administrativos	5	
Gr. 3º	Oficiales Administrativos	3	
Gr. 4º	Oficiales Administrativos	2	27
Planta de Servicios Menores			
Gr. 4º	Auxiliares	2	
Gr. 5º	Auxiliares	3	
Gr. 6º	Auxiliares	3	
Gr. 7º	Auxiliares	3	
Gr. 8º	Auxiliares	2	13
			48

DIRECCION NACIONAL DE PESCA

Planta Directiva

Categoría	Cargos	Número de Cargos	
F/C/A	Director Nacional	1	1
F/C/B	Subdirector Nacional	1	
	Fiscal	1	2
F/C/C	Jefes de Departamentos	3	
	Directores Regionales	5	8
1a. Catg.	Jefes de Departamentos	2	2
2a. Catg.	Jefes de Sección	4	4
			17
Planta Profesional y Técnica			
C	Inspectores Regionales de Control	5	
	Abogado	1	6
I	Jefes Administrativos Regionales	5	
	Abogados Regionales	5	
	Biólogo Marino	1	
	Ingeniero Comercial	1	
	Ingenieros de Ejecución en Pesca	2	
	Ingeniero de Ejecución en Puerto	1	15
II	Biólogo Marino	1	
	Contador	1	
	Subjefes Administrativos	10	
	Técnico Pesquero	1	
	Abogado	1	
	Ingenieros de Ejecución en Pesca	2	16
III	Abogados	2	
	Ingenieros de Ejecución en Pesca	2	
	Ingenieros de Ejecución en Alimentos	2	6
IV	Abogado	1	
	Ayudante Especializado egresado de Economía	1	
	Inspectores de Control	5	
	Técnicos en comercialización	1	
	Administrador Público	1	
	Contador	1	10
V	Inspectores de Control	4	
	Técnico Estadístico	1	
	Administrador Público	1	
	Contadores	2	8
VI	Administradores Públicos	4	
	Técnicos Estadísticos	2	6
VII	Inspectores de Control	5	5
VIII	Inspectores de Control	6	6
IX	Inspectores de Control	6	6
			84

Planta Administrativa

Categoría	Cargos	Número de Cargos	
A	Oficiales Administrativos	2	
B	Oficiales Administrativos	3	
C	Oficiales Administrativos	4	
D	Oficiales Administrativos	6	
E	Oficiales Administrativos	8	
F	Oficiales Administrativos	9	
G	Oficiales Administrativos	10	
Gr. 1º	Oficiales Administrativos	12	
Gr. 2º	Oficiales Administrativos	14	
Gr. 3º	Oficiales Administrativos	14	
Gr. 4º	Oficiales Administrativos	10	
Gr. 5º	Oficiales Administrativos	6	
Gr. 6º	Oficiales Administrativos	4	102

Planta de Servicios

A	Auxiliares	1	
B	Auxiliares	2	
C	Auxiliares	2	
D	Auxiliares	3	
E	Auxiliares	3	
F	Auxiliares	4	
Gr. 1º	Auxiliares	6	
Gr. 2º	Auxiliares	8	
Gr. 3º	Auxiliares	5	
Gr. 4º	Auxiliares	4	
Gr. 5º	Auxiliares	3	
Gr. 6º	Auxiliares	3	
Gr. 7º	Auxiliares	2	46

TOTAL FUNCIONARIOS 249

Artículo 59.- No será de la confianza exclusiva del Presidente de la República el personal del Departamento de Planificación Pesquera de la Subsecretarías de Pesquerías. Dicho personal se regirá, en lo demás, por lo dispuesto en el Estatuto Administrativo.

Artículo 60.- Autorízase al Ministerio del Mar para establecer, en la ciudad de Valparaíso o en la de Viña del Mar, un Museo del Mar y un Acuario, pudiendo para tal efecto encomendar la construcción de las obras respectivas al Ministerio de Obras Públicas y Transporte o a la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero. Esta última quedará facultada para realizar las obras y construcciones por administración o a través de empresas contratistas, las que, para este efecto gozarán de las mismas franquicias que la presente ley concede a la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero.

Para financiar la construcción de dichas obras y dotarlas de los equipos, elementos y demás bienes necesarios para el funcionamiento y operación del Museo del Mar y del Acuario se destinarán los siguientes recursos:

a) Los que se consulten para tales fines en las leyes anuales de Presupuesto o en leyes especiales;

b) Los que se consulten en los presupuestos de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y del Instituto de Investigaciones Pesqueras;

c) Los aportes que efectúen las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar; las Universidades, y los Servicios Autónomos que se crean por la presente ley, y

d) Las erogaciones, donaciones o aportes que, en bienes o en dinero, efectúen personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras o internacionales, de cualquiera naturaleza.

Las personas que efectúen las erogaciones, donaciones o aportes a que se refiere el inciso anterior, podrán descontar de sus ingresos las sumas correspondientes, para los efectos de determinar el monto de los mismos sobre el cual deberán calcular el pago de sus impuestos.

Las entidades y servicios a que se refiere la letra c) del inciso anterior podrán otorgar aportes a subvenciones para los fines señalados en el presente artículo sin sujeción a las limitaciones establecidas en las disposiciones legales o reglamentarias por las que se rijan, pero de acuerdo a sus respectivos presupuestos.

Las erogaciones, donaciones o aportes a que se refiere la letra d) del mismo inciso estarán exentos de toda clase de impuesto, derechos, tasas y contribuciones, y no estarán afectos al trámite de la insinuación.

Los fondos a que se refiere el inciso segundo serán depositados en una cuenta subsidiaria de la cuenta única fiscal que deberá abrirse en el Banco del Estado de Chile a nombre de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero contra la cual podrá girar su Vicepresidente Ejecutivo con el exclusivo objeto de cumplir con las finalidades señaladas en el inciso primero del presente artículo.

Artículo 61.- Los recursos que reciba la Corporación de Fomento de la Producción en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 16.624 y en letra l) de la disposición decimoséptima transitoria de la Constitución Política del Estado, serán traspasados por dicha Institución al Ministerio del Mar., el que los destinará al cumplimiento de las finalidades señaladas en los artículos 41, 42, 43 y 45 de la mencionada ley 16.624.

Artículo 62.- Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1º.- El Presidente de la República encasillará en algún cargo de su especialidad en las plantas del Ministerio del Mar, a los funcionarios o empleados, personal a honorarios y personal a jornal, que a la fecha de vigencia de la presente ley se encuentren desempeñándose, en cualquier calidad, en los siguientes organismos e instituciones:

1) Subsecretaría de Tierras y Colonización;

2) Oficina de Presupuestos del Ministerio de Tierras y Colonización;

3) División de Pesca del Servicio Agrícola y Ganadero;

4) Subdivisión de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario;

5) Comité Sectorial para el Desarrollo de la Industria Pesquera de la Corporación de Fomento de la Producción, y

6) Instituto de Fomento Pesquero.

No obstante lo dispuesto en el presente artículo, los empleados del Instituto de Fomento Pesquero deberán ser encasillados en la planta que se fije para el Instituto de Investigaciones Pesqueras, y conservarán su actual sistema de remuneraciones. La facultad de encasillar establecida en el presente inciso podra también ser ejercida con respecto del personal a jornal y a honorarios que preste servicios en el Instituto de Fomento Pesquero.

Artículo 2º.- Los encasillamientos a que se refiere el artículo anterior se efectuarán sin sujeción a las disposiciones vigentes sobre provisión de cargos, ni más limitaciones que las de conservar a los funcionarios sus actuales rentas, bonificaciones o asignaciones.

Para la comparación se considerará como remuneración el total de lo que perciba el funcionario en el nuevo servicio, por concepto de sueldo, bonificación o asignaciones. En caso de que este total fuere inferior a lo que recibía anteriormente, la diferencia se pagará por planilla suplementaria y no será absorbida por ascensos o futuros nombramientos del servicio.

En todo caso, se entenderá para todos los efectos legales que los respectivos encasillamientos o nombramientos regirán a contar desde la fecha de vigencia de la presente ley.

Los funcionarios que sean encasillados o nombrados conforme a lo dispuesto en el presente artículo o en el futuro tendrán el régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. No obstante, los funcionarios o empleados que se refiere el artículo 1º transitorio que a la fecha de vigencia de la presente ley fueren imponentes de otras instituciones previsionales tendrán derecho a mantener su régimen previsional siempre que opten por él dentro del plazo de treinta días a contar desde que queden a firme los respectivos encasillamientos.

En todo caso, las personas que, por efecto de dichos encasillamientos, cambien de régimen previsional, conservarán el régimen que tenían a la fecha de vigencia de la presente ley por el lapso que medie entre esa fecha y aquélla en que se produzca el cambio de régimen de previsión.

Las personas que sean encasilladas conforme a lo dispuesto en el artículo 1º transitorio no estarán afectas a otros descuentos previsionales o destinados al Fondo de Seguro Social que aquellos que hubiere correspondido efectuar durante el lapso que medie entre la fecha de vigencia de la presente ley y aquella en que queden a firme los respectivos encasillamientos, y los servicios del Ministerio del Mar y aquellos que se relacionan con el Gobierno por su intermedio no estarán obligados a enterar otros aportes a las instituciones previsionales y al Fondo de Seguro Social que los que debieron enterar durante dicho lapso.

Artículo 3º— A contar desde la fecha de vigencia de la presente ley se entenderán suprimidos los siguientes servicios, dependencias u oficinas: Secretaría y Administración General del Ministerio de Tierras y Colonización; Oficina de Presupuestos del mismo Ministerio; División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero; Subdivisión de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario, y Comité para el Desarrollo de la Industria Pesquera de la Corporación de Fomento de la Producción.

Los funcionarios de planta y a contrata, como asimismo el personal a jornal y a honorarios que a dicha fecha se encuentren desempeñándose en los organismos mencionados en el inciso anterior, continuarán prestando servicios en el Ministerio del Mar conforme a la siguiente distribución:

a) Los de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Tierras y Colonización, en la Subsecretaría de Pesquerías;

b) Los de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Tierras y Colonización y los de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, en la Dirección Nacional de Pesca, y

c) Los de la Subdivisión de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario, y los del Comité para el Desarrollo de la Industria Pesquera de la Corporación de Fomento de la Producción, en la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero.

El personal antes mencionado conservará su actual estatuto jurídico y tendrá derecho a continuar percibiendo sus remuneraciones y gozando de los derechos que las leyes en actual vigencia les confieren, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 2º y 5º transitorios de la presente ley.

Lo dispuesto en el presente artículo regirá sin perjuicio de los encasillamientos a que se refieren los artículos 1º y 2º transitorios, y hasta que tales encasillamientos queden a firme.

Artículo 4º — Declárase disuelta la fundación de derecho privado denominada "Instituto de Fomento Pesquero". No obstante, su actual personal, incluyendo el que esté contratado a honorarios y a jornal, continuará cumpliendo las funciones y atribuciones que por la presente ley se confían al Instituto de Investigaciones Pesqueras, con todos los medios de que dispone y de acuerdo a las normas que les sean aplicables contenidas en los artículos 1º, 2º y 6º transitorios de la presente ley.

Los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a dicha Corporación pasarán a integrar el patrimonio del Instituto de Investigaciones Pesqueras, quien, a su vez, asumirá las obligaciones pendientes del Instituto de Fomento Pesquero.

Artículo 5º — El Presidente de la República podrá disponer que el actual Servicio de Bienestar para los empleados y obreros del Ministerio de Tierras y Colonización sea transformado en Departamento de Bienestar del Ministerio del Mar. En todo caso, podrán continuar o ingresar a dicho Departamento de Bienestar los empleados y obreros del Ministerio del Mar y Servicios de su dependencia o que se relacionen, por su conducto, con el Gobierno. En uso de esta facultad podrá modificarse, en todo o en parte, el actual Reglamento de la Oficina de Bienestar, contenido en el Decreto Nº 180 de 5 de abril de 1967, de la Subsecretaría de Previsión Social. El Departamento de Bienestar del Ministerio del Mar constituirá una dependencia de la Subsecretaría de Pesquerías.

Artículo 6º — Facúltase al Presidente de la República para traspasar al Ministerio del Mar las cantidades destinadas a programas o proyectos relacionados directa o indirectamente con las actividades pesqueras en los presupuestos correspondientes a 1972, del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; de la Corporación de Fomento de la Producción; del Servicio Agrícola y Ganadero, y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

A partir de la fecha de vigencia de la presente ley se entenderán destinados al Ministerio del Mar los aportes y subvenciones que deban efectuar cualesquiera entidades u organismo a las instituciones mencionadas en el inciso anterior en virtud de convenios celebrados con el objeto de desarrollar o cumplir programas relacionados con las actividades pesqueras.

Los traspasos y destinaciones de fondos a que se refieren los incisos anteriores se limitarán a los saldos no invertidos de las sumas consultadas en los respectivos presupuestos o convenios. El Ministerio del Mar podrá utilizar los fondos a que se refieren el presente artículo y el artículo 4º transitorio en el financiamiento del Presupuesto de Gastos que requiera el funcionamiento de dicho Ministerio, sus servicios dependientes y los organismos que se relacionan con el Gobierno por su intermedio. Para tales efectos, el Presidente de la República procederá a aprobar los presupuestos del Ministerio del Mar y de los servicios y organismos antes señalados que regirán durante el año 1972. En el Presupuesto del Ministerio del Mar se incluirá la distribución de los fondos que sea necesario aportar a los servicios y organismos que de él dependan.

No obstante lo dispuesto en los incisos anteriores, las remuneraciones de los funcionarios y personal a que se refiere el inciso segundo del artículo 3º transitorio continuarán siendo pagadas por los organismos y servicios en que se encuentren desempeñándose a la fecha de la vigencia de la presente ley hasta que sean aprobados los presupuestos y distribuidos los fondos a que se refiere el inciso anterior. Estos pagos serán con cargo a los recursos que éstas instituciones deberán traspasar al Ministerio del Mar.

Artículo 7º — Autorízase al Presidente de la República para que, en el término de 180 días, determine las empresas filiales de la Corporación de Fomento de la Producción que pasarán a depender de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y los bienes, deudas, derechos y acciones de la Corporación de Fomento de la Producción en que ésta tenga participación mayoritaria que pasarán a integrar el patrimonio de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero. En el mismo plazo el Presidente de la República podrá fusionar dichas filiales y modificar los Estatutos y disposiciones por los cuales se rigen.

Los bienes y derechos a que se refiere el inciso anterior pasarán a integrar el patrimonio de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero, por el sólo ministerio de la ley, una vez que se dicten los decretos respectivos. El traspaso de las acciones y las inscripciones de los inmuebles y vehículos motorizados en los Registros de los Conservadores de Bienes Raíces, se efectuará

con la sola presentación de copia autorizada de los Decretos Supremos mencionados.

Artículo 8º— El Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero o los funcionarios en quienes se hubiere delegado esta facultad, continuará conociendo las infracciones a las leyes y reglamentos sobre pesca y caza marítima en aquellos casos en que las denuncias respectivas se hubieren presentado con anterioridad a la vigencia de la presente ley. El producto de las multas que se apliquen conforme a lo dispuesto en este artículo, como asimismo, los bienes decomisados o su producto, ingresarán al patrimonio de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero".

El señor SANHUEZA (Presidente)— El procedimiento a que se sujetará el despacho de esta iniciativa fue puesto oportunamente en conocimiento de los señores Diputados.

Hago presente a la Sala que los artículos que en el segundo informe aparecen signados con los números 1º, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 27, 28, 30, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56 y 62, se declaran reglamentariamente aprobados por no haber sido objeto de indicación en la discusión general ni de modificaciones en el segundo informe.

En discusión particular el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Monckeberg, don Gustavo.

El señor MONCKEBERG— Señor Presidente, las posibilidades que las extensas costas ofrecen a Chile son de tal magnitud, que implican una responsabilidad que debe afrontarse mediante una acción coordinada que permita que todos los sectores de alguna manera, puedan contribuir con su esfuerzo al desarrollo de nuestro enorme porvenir marítimo.

El adecuado aprovechamiento de los recursos del mar tiene gran importancia para el desarrollo socio-económico del país. Para ello es necesario una industrialización técnica de los productos del mar con el objeto de aprovechar de esa manera todo su enorme contenido alimenticio. Hay que considerar que Chile no tiene su mayor riqueza en sus campos, ni en sus tierras, ni en sus ríos, ni en sus lagos, sino en su mar. Pero, a pesar de ello, ha sido la fuente de riqueza menos explotada de todas. Es el caso señalar que es, quizás, el único país oceánico por naturaleza geográfica, económica e histórica, que ha desaprovechado dramáticamente su potencialidad marítima. Debe aprovechar al máximo su magnífica geografía y la reconocida capacidad de sus hombres de mar para obtener los beneficios que legítimamente le corresponden por su condición de país oceánico.

En el año 1966, el sector pesquero representó el tercer poder de exportación, después del cobre y del hierro. Eso puede dar una idea clara acerca de la importancia que tienen para la economía del país los productos del mar. Este hecho también demostró que Chile puede iniciar la industrialización pesquera y competir con otros países en los mercados internacionales. Lamentablemente, no hay planificación en la industria pesquera. La asistencia técnica adolece de defectos que perjudican el buen desarrollo de esta industria tan rica en posibilidades nutritivas y económicas para Chile.

Por otra parte, en cuanto a alimentación, la mayoría de los chilenos están por debajo del consumo óptimo de proteínas, que equivale a treinta gramos de potencia animal por habitante cada día. Más de la quinta parte del consumo total de proteínas animales en Chile lo proporcionan los productos que se extraen a través de los cuatro mil kilómetros de costa. A pesar de que el consumo de mariscos y pescados ha crecido en los últimos años, este crecimiento dista mucho del nivel que debe alcanzar.

Señor Presidente, todas estas consideraciones, sumadas a muchas otras, seguramente se encauzarán en este proyecto que crea el Ministerio del Mar y, en un futuro cercano, podrán ir concretándose las esperanzas que todos los chilenos tenemos cifradas en las evidentes posibilidades de nuestro mar.

Este proyecto llega a la Sala sin informe de la Comisión de Gobierno Interior. Como soy miembro de ella, creo que le debo a la Cámara una explicación en su nombre.

Voy a hacer un poco de historia. Hace 14 meses, el Ejecutivo envió este proyecto al Congreso. Lo conoció la Comisión de Gobierno Interior e inició su estudio. A poco andar, y para darle mayor agilidad, la Comisión designó una Subcomisión, presidida en forma muy inteligente por el colega señor Lavandero, en el cual estaban representadas todas las tendencias políticas de esta Honorable Cámara, en su proporción correspondiente. Integrando dicha Comisión estaba también el Diputado que habla, en representación del Partido Nacional.

Se iniciaron los estudios de este proyecto que crea el Ministerio del Mar, que estaba sustentado en dos pilares: uno relacionado con la pesquería, y otro con el transporte marítimo y puertos.

Luego, la Comisión le hizo a este proyecto definitivo cinco grandes objeciones:

1º— La inconveniencia de traspasar del Ministerio de Obras Públicas a este futuro Ministerio del Mar todo lo relacionado con el transporte marítimo, por considerar que la pesca es de naturaleza fundamentalmente diversa y no tiene nada en común con el transporte marítimo salvo tener un escenario común: el mar.

2º— No aparecía en el proyecto del Ejecutivo ni en su exposición de motivos una política de fomento pesquero.

3º— No acompañaban al proyecto en cuestión las nuevas plantas de los servicios que se creaban, lo que daba pauta para pensar que podría crearse mucha burocracia, y mucho personal administrativo y, tal vez, poco personal técnico.

4º— Llamaba la atención en el proyecto que sólo estaban representados en él los sectores público y laboral y no tenía representación el sector industrial ni empresarial.

5º— Daba la impresión de que ese proyecto del Ejecutivo sólo consistía en cambiar la estructura administrativa actual, sin ninguna otra iniciativa.

En estas circunstancias, y por primera vez en la historia parlamentaria, la Comisión decidió concurrir a un seminario en la Universidad Católica de Valparaíso, donde estudiaría a fondo el proyecto bajo el aspecto político, laboral, empresarial, universitario y técnico. En esta jornada de estudio participaron representantes de vastos sectores: el Ministro de Tierras, señor Martones; el Subsecretario de dicha Cartera, profesores universitarios, representantes del Instituto de Fomento Pesquero, parlamentarios, representantes del Servicio Agrícola y Ganadero, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, del Instituto del Mar, de la Dirección de Investigaciones del Mar, el Director del Litoral, representantes de sindicatos, de gremios, etcétera, etcétera.

Las conclusiones de dicho seminario fueron absolutamente coincidentes con lo estimado con anterioridad por la Comisión.

Sin embargo, debo señalar que en esa oportunidad el Ministro señor Martones expuso de manera clara y muy brillante cual sería la política pesquera por realizar en el futuro.

En este estado, la Subcomisión aprobó el proyecto en general y el señor Lavandero lo devolvió a la Comisión de Gobierno Interior, con las observaciones y críticas pertinentes. A su vez, la Comisión de Gobierno Interior aprobó también la casi totalidad de su articulado, eliminando todo lo relacionado con transporte marítimo y puertos, con gran beneplácito del sector laboral de puertos que concurrió a las sesiones. Dejó en el proyecto en cuestión sólo aquello que se relaciona con la pesquería.

Debo informar que la Comisión de Gobierno Interior, al rechazar en el proyecto lo que se refiere a transporte y puertos, dejó constancia de la urgente necesidad de abordar el problema del transporte marítimo pero sin separarlo de los otros medios de transporte aéreo y terrestre, lo que correspondía, según su criterio, a otro Ministerio y, hasta dónde era posible, a un futuro Ministerio de Transportes.

Asimismo, y en perfecto acuerdo con el señor Ministro, se sortearon la totalidad de las objeciones que se habían presentado hasta ese momento en el proyecto en cuestión.

Continuó el estudio, y a medida que se fueron venciendo los plazos de la urgencia, el Ministro, en armonía con la Comisión, fue postergándolos hasta que se llegó a un punto muerto, debido a que el Ejecutivo no envió las nuevas plantas de los servicios por crearse en el Ministerio del Mar, lo que motivó que la Comisión, en varias oportunidades, no sesionara; en espera del envío de las plantas solicitadas, hecho éste que el Ejecutivo estimó como una maniobra para perturbar el despacho del proyecto en cuestión, lo que hizo que no renovara el plazo de la urgencia y que automáticamente la Comisión de Gobierno Interior perdiera su competencia y el proyecto pasará a la Comisión de Hacienda y, luego, a esta Sala sin el informe respectivo de la Comisión de Gobierno Interior.

Señor Presidente, como Diputado informante de la Comisión de Hacienda, debo expresar que en el proyecto enviado por el Ejecutivo, se propone transformar el actual Ministerio de Tierras y Colonización en el Ministerio del Mar, cuyas funciones fundamentales —dice— son: dirigir, fomentar, orientar, coordinar y planificar las actividades pesqueras del país con el objeto fundamental de aumentar la producción nacional; conservar, proteger y acrecentar la flora y fauna acuáticas, y mejorar las condiciones de vida y trabajo de las personas que laboran en tales actividades; y dirigir, fomentar, orientar, coordinar y planificar las actividades de transporte marítimo, con el objeto fundamental de desarrollar esta actividad en todos sus aspectos, incluyendo el mejoramiento, ampliación y modernización de los medios de transporte, de la infraestructura y de los servicios y facilidades portuarias.

Señor Presidente, para mejor comprensión, podrían ver los señores Diputados, en el informe preparado por la Comisión, después de la página 33, el organigrama del Ministerio del Mar presentado por el Ministro, señor Martones.

Dos grandes modificaciones fueron aprobadas por la Comisión de Hacienda, lo que hizo variar fundamentalmente la estructura del Ministerio del Mar propuesta por el Ejecutivo.

La primera de ellas fue la supresión de todo lo relacionado con el transporte marítimo y puertos. En efecto, la mayoría de la Comisión de Hacienda manifestó que, después de un exhaustivo estudio, solidarizaba con lo ya aprobado, aunque en forma simbólica por la Comisión de Gobierno Interior, y que rechazaría todas las disposiciones sobre los transportes marítimos porque a pesar de estar de acuerdo con la idea de abordar urgentemente el problema, estimaba inconveniente su ubicación en este proyecto. Agregó, la mayoría de la Comisión, su deseo de que todas las normas sobre transporte, ya sea este marítimo terrestre o aéreo, fueran objeto, en un futuro próximo, de un estudio detenido, que permitiera reunirlas orgánicamente en un solo estatuto jurídico.

A su vez, el señor Ministro de Tierras y Colonización señaló que el Ejecutivo insistía en la idea de mantener estas disposiciones, puesto que su rechazo debilitaría considerablemente el concepto que se ha formado sobre las funciones que debe tener el Ministerio del Mar. Hizo presente la insuficiencia de nuestra Marina Mercante respecto de las necesidades reales del transporte marítimo, explicando que el país debe gastar anualmente, por concepto de pago de fletes exigidos por sus importaciones, la suma de 180 millones de dólares, aproximadamente, lo que representa un 15% de las entradas de divisas.

Señor Presidente, la segunda transformación de la estructura del Ministerio del Mar se produjo cuando la mayoría de la Comisión de Hacienda rechazó el artículo 103 del proyecto primitivo enviado por el Ejecutivo, artículo éste que disponía el traspaso al Ministerio de Agricultura de las funciones y atribuciones que las leyes y reglamentos vigentes confieran a la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras y Colonización, con los fondos que les están destinados y con sus actuales plantas, personales y remuneraciones.

La estructura del Ministerio del Mar aprobada en definitiva por la mayoría de la Comisión de Hacienda, puede observarse en otro organigrama, que también entregara el señor Ministro. Pueden verla los señores Diputados en la página siguiente del informe de la Comisión de Hacienda, página 34. En ese organigrama se ve que depende de la Subsecretaría de Pesquería —perdónenme la palabra— un colgajo, donde dice: Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y Dirección de Asuntos Indígenas. A primera vista, parece que esto nada tuviera que ver con el Ministerio del Mar. Estoy seguro de que ha habido acuerdo para suprimir este apéndice.

La mayor parte de las funciones especiales que, en el ámbito de las actividades pesqueras, se conceden al Ministerio del Mar, son ejercidas actualmente por diversas organizaciones del Estado, de tal manera que al entregarlas al Ministerio del Mar se logra centralizarlas para conseguir mayor eficacia.

Las funciones, que, en materia de actividades pesqueras se entregan al Ministerio del Mar son, principalmente, aquellas, que corresponde realizar al Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, a la Corporación de Fomento de la Producción y al Instituto de Fomento Pesquero, entidad que se disuelve por el artículo 3º transitorio del proyecto en cuestión.

Podemos ver, entonces, observando el organigrama anterior, sin el apéndice, cómo estará integrado el Ministerio del Mar.

En primer término, aparece un consejo consultivo, llamado Consejo de Desarrollo Pesquero, que es muy numeroso y donde están representados todos los sectores pesqueros. Sus funciones son: servir de cuerpo asesor y consejero del Ministro; en segundo término, proponer programas, en tercer lugar, proponer la adopción de medidas; y en cuarto lugar, proponer ordenanzas, reglamentos y proyectos. Viene, en seguida, la Subsecretaría de Pesquerías, que se hace efectiva por medio del artículo 17. Está compuesta de una Secretaría, de una Asesoría Jurídica, de un Departamento de Asuntos Internacionales y de un Departamento Administrativo.

En tercer lugar, por los artículos 21, y siguientes, se establece la Dirección Nacional de Pesca, que consta de un Departamento de Estudios y Estadísticas, de un Departamento de Control, de un Departamento de Planificación, Pesquera, de un Departamento de Contabilidad y Presupuestos, y de un Departamento Administrativo.

Se agregan dos empresas autónomas: la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Pesqueras.

La Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero, empresa autónoma que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Mar, tienen por objeto ejecutar y realizar la política pesquera y coordinar la acción de las empresas que realizan actividades pesqueras. Está dirigida por un Consejo cuya composición se establece a través de los artículos 36 y 37. Tiene un Vicepresidente, un Gerente y un Fiscal.

Ese es, en resumen, el proyecto del Ministerio del Mar.

Venían también, al final, algunos artículos que tenían relación con algunas expropiaciones y algunas atribuciones, como los artículos 94 y 95, que la Comisión suprimió.

Pasamos, entonces, de inmediato, a las plantas si los señores Diputados desean leerlas, en la página 19 del informe del señor Secretario las encontrarán perfectamente detalladas. No sé, señor Presidente, si estas plantas podrán incluirse en la versión oficial o, sencillamente, las mencionamos. En todo caso, el señor Ministro más adelante, se explayará sobre este punto.

El señor SANHUEZA (Presidente). Si me excusa, señor Diputado el informe que está a disposición de los señores Diputados se incluye completo en el Boletín de Sesiones de la Cámara.

El señor MONCKEBERG.- Perfecto.

El total de funcionarios que integrarán las plantas del Ministerio del Mar, considerando la Subsecretaría de Pesquerías, la Dirección Nacional de Pesca, la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Pesqueras, asciende a la cantidad de 768; pero, en realidad, solamente se designarán 110 nuevos cargos, según se explica en el cuadro que pueden ver los señores Diputados en la página 29 del informe que hizo el señor Secretario. En todo caso como decía anteriormente, el señor Ministro se explayará un poco más sobre este asunto.

Yendo a la parte del financiamiento el detalle de los recursos disponibles para el año 1972, en escudos, del Ministerio del Mar y de las instituciones que se relacionarán con él y de la fuente de origen de esos recursos, es el siguiente:

Subsecretaría del Pesquerías. Recursos provenientes de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Tierras y Colonización. Aporte fiscal: E° 4.248.000

Dirección Nacional de Pesca. Recursos de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Tierras y Colonización. Aporte fiscal: E°1.420.050

Recursos provenientes de la División de Pesca del Servicio Agrícola y Ganadero Aporte de la CORFO E°3.473.950. P.N.U.D. E°1.005.000. ORPLAN E°2.997.936. Aporte fiscal E°17.855.064. suma de estos recursos E°25.331.950.

En total, el aporte de la Dirección Nacional de Pesca asciende a E°26.752.000.

Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero. Recursos del Comité Sectorial Pesquero de la Corporación de Fomento. Aporte de la CORFO: E° 54.792.942. Crédito soviético E° 1.740.000.

Recursos de la Subdivisión de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Crédito del Banco del Estado: E°87.560.000. Aporte fiscal E°8.116.000. Crédito japonés: E°9.827.393. Ingresos propios: E°450.000.

Total de este rubro de la Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero: E°162.486.335.

Creo que no vale la pena que siga dando cifras parciales, sino, sencillamente, el resumen.

Instituto de Investigaciones Pesqueras. Total E° 70.824.840.

Total de aportes en moneda nacional: E°264.311.175.

Después, el detalle de los recursos en dólares es el siguiente: Dirección Nacional de Pesca: US$250.115.

Corporación Nacional de Desarrollo Pesquero: US$ 453.400.

Instituto de Investigaciones Pesqueras. US $1.562.908.

Total de recursos en moneda extranjera: US $2.266.423.

En resumen, los gastos corrientes y de capital del Ministerio del Mar y de las instituciones que se relacionarán con él, determinados para el año presupuestario de 1972, ascienden a las siguientes sumas: presupuesto corriente: E° 119.632.840; presupuesto de capital: E° 170.360.000; presupuesto total: 289.992.840 escudos.

Si se restan los recursos que ya detallamos anteriormente -E° 264.311.175-, esto da una necesidad de mayores recursos, o sea, un déficit, para este Ministerio, de E° 25.681.665.

Todos los cálculos se han efectuado sobre la base de un ejercicio de doce meses. Como el proyecto que crea el Ministerio del Mar deberá quedar totalmente tramitado en el transcurso del segundo semestre de este año, la necesidad de mayores recursos para financiar su presupuesto en esa fecha será menor y el déficit de E° 25 millones de que hablé se reducirá a unos E° 10 millones. Estos recursos serán entregados, según lo que nos dijo el señor Ministro en la Comisión, por el Ministerio de Hacienda, mediante un traspaso de fondos con cargo a su presupuesto.

Este es, "grosso modo", el informe que podemos hacer sobre el proyecto que crea el Ministerio del Mar.

Antes de terminar, debemos agradecer al señor Secretario de la Comisión, don Carlos Olivares, y a todos los que, de una u otra forma, contribuyeron a hacer posible este trabajo de Comisión, que fue muy arduo, muy urgente, por las necesidades del tiempo, y que permitieron darle mayor brillo a este informe que entrega la Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor MARTONES (Ministro de Tierras y Colonización)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARTONES (Ministro de Tierras y Colonización)— Señor Presidente, como lo expresara el señor Diputado informante, se hace oportuno que entreguemos algunas ideas generales sobre este proyecto que nos preocupa, no obstante estar en la discusión de su segundo informe. Como bien lo recordarán los señores Diputados, por situaciones que no es del caso analizar en estos instantes, este proyecto fue aprobado en general sin que tuviésemos la oportunidad de discutirlo y, por lo tanto, no entregamos al conocimiento de la Honorable Cámara los antecedentes y las motivaciones que el Gobierno se ha planteado para presentar esta iniciativa que crea un Ministerio, a nuestro juicio, absolutamente indispensable para dinamizar y para centrar con más fuerza lo que por mucho tiempo viene siendo una cara aspiración de los más vastos sectores de la ciudadanía.

Para nosotros, este proyecto, que es de carácter estructural-institucional, lógicamente es la herramienta que nos permitirá poner en funcionamiento la política que el Gobierno implementará tanto en el orden de las pesquerías como en el transporte marítimo. Por ello fue preciso, además de tener los conocimientos básicos que son de dominio público sobre esta actividad, estudiar en profundidad las perspectivas, los alcances, la racionalización y las nuevas participaciones que corresponden, con el fin de que esta herramienta, el Ministerio del Mar, constituya un elemento eficaz para mejorar las condiciones económicas de quienes laboran en estos sectores y para que nuestro país también, de alguna manera, pueda diversificar su economía y, al mismo tiempo, ahorre divisas que mucho necesita para impulsar la producción y pueda destinarlas a otros menesteres.

Por más de ciento cincuenta años se viene hablando en nuestro país de que el futuro de Chile está en el mar. Incluso el poeta -que es visionario-, desde las estrofas de nuestra Canción Nacional hasta llegar a los hermosos versos del poeta laureado Pablo Neruda, ha cantado al mar, a sus riquezas, y ha planteado, en hermosas frases, cómo este mar que baña nuestras dilatadas costas está en condiciones de entregarnos, generoso, sus riquezas.

Nosotros, los hombres de la Unidad Popular, nos hemos propuestos hacer realidad esto, a convertir al mar en un factor preponderante de nuestra economía nacional. Por ello hemos entregado a la consideración del Congreso este proyecto de ley.

Chile tiene 4.200 kilómetros de costa - sin considerar la Antártida-, bañada por un mar privilegiado, repleto de una flora y una fauna que, no al decir de los chilenos tan solo, sino de otros hombres que, conocedores de estas actividades, convienen en que las principales riquezas, las principales reservas mundiales del fondo marino, están, justamente, al alcance nuestro; están, justamente, en nuestras costas.

Por otra parte, somos, en el hecho, una isla. Estamos en el cono sur de América Latina y tenemos una vinculación, para nuestro comercio, casi exclusivamente por vía marítima. De allí que sea comprensible que el transporte del 96% de los productos que enviamos al exterior, como de aquellos que importamos para nuestro desarrollo, se haga por vía marítima. Y nosotros, responsablemente, como chilenos, tenemos que aprovechar estas alternativas y extraer de nuestro mar sus riquezas y, al mismo tiempo, utilizar ese amplio escenario que es el mar, para que los productos que nosotros elaboramos o los que necesitamos sean transportados, y preferentemente por barcos de bandera nacional, por medio de esa vía.

Si nosotros hacemos un recorrido simple, elemental, de las riquezas que tiene, que contiene nuestro mar, llegamos a conclusiones que nos obligan, como chilenos, a ocuparnos, preferente y decididamente, por ellas. Una de las tres grandes reservas de algas en el mundo.

Tenemos en nuestro mar. Y, ¿qué se hace con las algas? Se hacen cosméticos, productos químicos para las pinturas y para la fijación de ellas. Sirven para la alimentación del ser humano. En definitiva, con las algas que nosotros tenemos como ningún otro país en el mundo, se fabrica un sinfín de productos farmacéuticos que, en estos días, estamos importando, y a alto precio, no obstante ser nosotros los exportadores de la materia prima, que los países desarrollados del mundo elaboran y reexportan a nuestra tierra, con el fin de que sirvan a nuestro conciudadanos.

Si nosotros observamos lo que tenemos en peces, moluscos, mariscos y crustáceos, debemos llegar a la conclusión de que los tenemos en calidad y en cantidad extraordinarias. Esta opinión que yo entrego hoy está avalada, incluso, por científicos e investigadores de organismos internacionales, como son la FAO y otros dependientes de las Naciones Unidas, y también por investigadores y científicos de países más desarrollados que el nuestro y que en esto, en el concierto mundial de las pesquerías, son ya toda una potencia.

Si nosotros analizamos nuestros recursos humanos, tenemos que concluir en que hay un conglomerado de trabajadores esforzados, valientes, con vocación marítima, que sienten y quieren al mar como a su propia vida, quienes están entregando su esfuerzo y sus sacrificios aún con escasa calidad técnica para que nosotros, los chilenos, en algún instante podamos, siquiera, degustar aquellas exquisiteces que la naturaleza puso a nuestra disposición.

Pero, frente a todo esto, contamos con una realidad material que debemos corregir, que tenemos el deber imperioso de subsanar, y a la brevedad posible. Nuestra flota pesquera es una flota deficiente, es una flota obsoleta, es una flota con atrasos técnicos increíbles en los tiempos en que estamos viviendo. 15 mil pescadores artesanales, con más de 4 mil embarcaciones, de las cuales el 60% son movidas a remo o a vela; embarcaciones de seis, siete u ocho metros de largo o eslora, como la llama el hombre del mar, con las cuales se aventura a 20, 30, 40 ó 70 millas mar afuera, a buscar la pesca. Muchas veces acontece que ese hombre no regresa, mientras queda clavada la vista de su mujer y sus hijos en el horizonte, esperando el retorno del ser querido.

Cuando nosotros queremos abastecer más y mejor a nuestro pueblo de los productos del mar y nos encontramos con que tenemos una flota pesquera industrial insuficiente, incapaz de capturar tan siquiera lo que nuestro pueblo legítimamente necesita y reclama; cuando gran parte de la captura que se efectúa debe ser destinada a la elaboración de harina de pescado y no al consumo humano, porque las condiciones en que retorna no lo hace posible, los hechos nos están señalando, brutalmente, que se hace indispensable el reemplazo de esa flota. Cuando nosotros vemos que nuestra flota anchovetera, que es la que principalmente hace pesca en este país, produce dólares al ubicar a este rubro en el tercer lugar y, a veces, en el segundo lugar, entre los productos de exportación; y observamos sus costos de mantención y cómo, muchas veces, no es posible recoger una pesca abundante por la deficiencia de esta misma flota, no nos cabe duda de que se hace indispensable reemplazarla, y a la brevedad posible.

Cuando contemplamos el Océano Pacífico, frente al cual debemos mirar con la amplitud legítima del hombre que observa el futuro con la gran perspectiva oceánica, tenemos que convenir en que nuestro país, que no posee un barco para la pesca oceánica, debe conformar la suya para que, de esa manera, especies que rondan en las cercanías de la Isla de Pascua y del océano internacional, puedan ser también una fuente de trabajo y de más ingresos para nuestra patria, como lo es para otros países; es el caso de Noruega, de la Unión Soviética, de Estados Unidos, de Japón y otros que, recorriendo miles y miles de millas, llegan hasta una relativa cercanía nuestra a pescar para enriquecer a sus pueblos y a sus hombres.

Y cuando vemos nuestros puertos insuficientes e inadecuados, sin que en ellos puedan descargar ni siquiera, muchas veces, el modesto barco pesquero, o, como ocurre en Valparaíso, donde hay permanentemente 7, 8, 9, 10, 12 barcos de carga general o a granel que están esperando lugar de atraque, mientras eso cuesta a nuestro pueblo miles y millones de dólares, es lógico pensar que resulta indispensable preocuparnos de nuestra realidad portuaria para ubicarla en términos que la técnica nos impone y que el avance y el progreso del mundo nos lo exige.

Y cuando vemos la caleta y el hombre pescador artesanal que, muchas veces, no tiene ni siquiera un varadero, ni un modesto muelle, ni un lugar de atraque, y que allí, en el rompeola, pierde sus implementos y su embarcación, tenemos que concluir, también, que es indispensable preocuparnos de él y de construirle las instalaciones necesarias.

Y nosotros, que nos hemos preocupado de abastecer con productos del mar a nuestros connacionales y particularmente al pueblo trabajador, tenemos que declarar, con dolor, que si no hemos progresado en estos catorce o quince meses en que estamos realizando esta actividad dinámica, ello se debe a que la infraestructura de la comercialización es menos que adecuada; y frente a eso, los señores parlamentarios tienen que convenir conmigo en que no tenemos frigoríficos para conservar los productos que no están a la mano ni a cada instante, pero que lo están en muchas ocasiones y en abundancia, y que la pesca que podríamos realizar, en esos días de bonanza nos servirían perfectamente para cubrir las necesidades del cotidiano vivir, siempre y cuando tengamos los frigoríficos adecuados. Por ello es que debemos preocuparnos de construir frigoríficos, túneles de congelado, plantas de hielo en escamas; tenemos que adquirir los carros frigoríficos para trasladar estos productos desde el litoral hasta los centros de consumo, y tenemos también que modernizar nuestras empresas, algunas de las cuales, el día de hoy, están a los más altos niveles de la técnica mundial, pero que, desgraciadamente, son las menos; la inmensa mayoría son empresas que no presentan las adecuaciones suficientes para una elaboración acertada y correcta y, lo que es mucho más grave, muchas de ellas constituyen verdaderos mataderos humanos; porque hay que estar allí para darse cuenta de las condiciones en que trabaja el obrero nuestro ; y, preferentemente en esas empresas trabajan mujeres, lo que implica, en consecuencia, que es mucho más urgente resolver esta situación.

Y necesitamos terminales y vitrinas frigoríficas para exhibir los productos del mar; y necesitamos carros móviles. Porque nada de esto, o casi nada, existe; porque antes jamás hubo una preocupación como para tener resuelto este problema, no obstante que los gastos son ínfimos, en relación con las muchas inversiones realizadas en otros sectores menos rentables y que merecían mucha menos preocupación. ¿Y nuestra flota de la marina mercante? Insuficiente, incapaz de resolver los problemas del transporte marítimo.

Sólo el 10,6% del total del transporte marítimo se hace en barcos de bandera nacional, y si consideramos que el 15% de los ingresos en divisas del país se gastan en fletes, tenemos que llegar a la conclusión de que de los 200 millones de dólares que el país debe invertir anualmente en fletes, tanto de exportación como de importación, estamos pagando a las empresas extranjeras 180 millones de dólares por este concepto, tan solamente.

Hace algunos años cuando yo era parlamentario, y lo recuerdo perfectamente bien, porque participé con decisión y con entusiasmo en la iniciativa se discutió, aquí, la ley Nº 12.041, cuyo objeto era impulsar a la Marina Mercante Nacional. Se le reservó, para sí, el 50% del transporte marítimo de los productos de exportación o importación, y el total del cabotaje. Se liberó a las empresas de pagos de todo orden e incluso se les rebajó en un 50% los impuestos de la Ley de la Renta, a fin de que dinamizaran esta actividad tan trascendente e importante.

Han transcurrido diez años, y el resultado, señores Diputados, es que, en vez de mejorar, hemos declinado en el negocio marítimo mundial; en vez de incrementar nuestra marina mercante, ésta ha sido incluso incapaz de absorber siquiera el aumento vegetativo de los fletes; y de allí que hace diez años, el 18% de los fletes lo realizaban los barcos nacionales, y hoy día tan sólo cubren el 10,6%. Un país que no tiene marina mercante propia o la tiene en las condiciones como el nuestro, es, evidentemente, un país dependiente.

Esta es una preocupación muy intensa de los países en desarrollo; por eso, la UNCTAD III está preocupada del transporte marítimo. Yo he leído los informes e invito a los señores parlamentarios a que lo hagan también. Ahí comprobarán cómo y de qué manera es definitivo para alcanzar efectivamente la independencia económica y el desarrollo económico de un pueblo, tener los medios de transporte, por lo menos en forma mayoritaria, de propiedad de la nación correspondiente, sea ella estatal o particular. El transporte marítimo es, sin lugar a dudas, un elemento estratégico en la economía de los pueblos.

¿Qué nos ocurriría a nosotros si mañana, y no digo los países, sino que los principales armadores o navieros del mundo declarasen que los puertos de término de sus naves no fueran los chilenos y que acordasen en consecuencia, que ellas no pasasen por nuestros puertos? Nos provocarían instantáneamente un verdadero colapso económico. ¿De qué nos sirve que estemos instrumentalizando una feliz idea, como lo es el Mercado Regional Andino, si los países integrantes no tienen las naves necesarias para el transporte de sus mercaderías? De nada. Por ello, se hace indispensable preocuparnos de estas materias y darles la trascendencia y la importancia que ellas tienen.

Más adelante, me voy a ocupar de algunos comentarios que se hacen sobre esta materia. Mientras tanto y únicamente para significarles a ustedes de qué manera los gobiernos anteriores se preocuparon de esta actividad, les voy a enseñar que el Departamento de Transporte Marítimo, dependiente de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, tiene una planta integrada sólo por 15 personas, desde el jefe de dicho Departamento hasta el auxiliar, quien, lógicamente cumple funciones muy ajenas a esta actividad. Y ese es el único organismo encargado, hoy día, de conocer el problema de los fletes, de la conveniencia o inconveniencia de adquirir las naves, de la conveniencia o inconveniencia de construir los puertos y qué clase de puertos. Ello explica el hecho de que cuando Chile ha adquirido algún barco y éste queda surto en la bahía del puerto de Valparaíso u otro, se ha llegado a la fatal conclusión de que ese barco es inadecuado para nuestras instalaciones portuarias.

Por todo esto, creemos que debemos preocuparnos preferentemente de estas actividades.

Nuestros puertos, ya lo hemos dicho, son insuficientes; pero no solamente en cuanto a su infraestructura. Hay allí una cantidad muy importante de instituciones relacionadas con estas actividades. Son muchos los hombres que trabajan en los puertos totalmente descoordinados. Nosotros hemos constituido una Comisión Coordinadora, no de carácter operativo, pero sí de ordenamiento. A pesar de que mucho se ha logrado, estamos muy lejos de alcanzar el ideal; y no hay ninguna duda de que un país institucionalizado, como es el nuestro requiere de herramientas a niveles ministeriales para resolver actividades de esta índole.

Hemos elaborado esta iniciativa legal para aprovechar los recursos del mar como fuente de alimento para los habitantes de este país y como ruta para el transporte marítimo. En su estudio, hemos establecido que la explotación de los recursos vivos del mar, en que se fundamenta la actividad pesquera, representa, en comparación con otras áreas económicas, diversas ventajas; entre ellas, un fácil acceso a la tecnología moderna y una adaptación relativamente sencilla a ella; que las inversiones tienen, en general, un menor costo comparativo y que la puesta en marcha de los proyectos es mucho más rápida.

En la elaboración de este proyecto hemos contado con la valiosa cooperación de entidades de carácter cultural, político, social, gremial y empresarial. Expreso el testimonio agradecido de nuestro Gobierno por la colaboración que ellas nos han prestado, muy particularmente por la de los trabajadores manifestada a través de sus organizaciones sindicales, y, por la de las Universidades Católica de Chile, de Valparaíso.

En relación con la actividad pesquera, deseo fijar algunos conceptos que permiten visualizar con más claridad lo que nos proponemos realizar. El aporte del sector pesquero al producto nacional bruto es del 1.3 por ciento y equivale a 70 millones de dólares. Trabajan en esta actividad, en términos directos, aproximadamente 30 mil personas. Más de la quinta parte del consumo total de proteína animal la propociona el mar. El consumo interno "per cápita" ha subido desde 1954 a 1959, de 10,4 kilos a 15,7 . nosotros estamos proyectando para 1973 elevarlo a 20,6 kilos, es decir, un aumento en la tasa de crecimiento de alrededor de un 8.7 por ciento anual. No obstante lo ambicioso de nuestra

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA Indice 0. 1.200 metros

1° (5) **CAÑAVERAL 53**, por Séptimo de Línea y Pantet del Sr. L. H. Sorrel, jinete Raúl López bol. 3.309 pag. 5.50
2° (10) Milano 53. P. Castillo bol. 4.543 pag. 4.00
3° (3) Distourb 53. R. González bol. 4.135 pag. 4.40
4° (2) Arrotado 53. P. Cerón corral con Distourb
5° (1) Abijah 53. V. Rojas bol. 2.444 pag. 7.40
6° (11) Muñeca de Trapo 53. J. Aracena bol. 3.155 pag. 5.70
7° (8) La Crema 53. E. Sepúlveda bol. 162 pag. 111.60
8° (4) Bandolino 53 N. Urrutia bol. 1.268 pag. 14.30
9° (6) Cheldón 53 P. Cardona bol. 2.207 pag. 8.20
10° (15) Soldadura 53 D. Basoalto bol. 1.085 pag. 16.70
11° (9) Martin Pescador 53. J. Carrasco bol. 975 pag. 18.60
12° (12) Ovallina 53. G. Lizama bol. 761 pag. 23.80
13° (14) Revoltura 53 E. González bol. 343 pag. 52.70
14° (7) Invariable 52 M. Moreno bol. 364 pag. 49.80
15° (16) Tirate 53. E. Cabrera bol. 943 pag. 19.20
16° (13) Peñaflorino 53 L. Rivera bol. 178 pag. 101.60
Total boletos jugados: 25.871

Ganada por 1.1/4 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a 1.3/4 cpo. el 5° a 1.1/4 cpo. el 6° a 1.1/4 cpo. Tpo. 1.14 Corrieron todos. Pre. Lios H. Sorrel DIV: E° 5.50. 2.20. 1.60. 2.90. DIV. VIÑA E° 6.50, 2.60. 1.50. 2.

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 metros condicional.

1° (9) **PETITE CHANSON.** 53 por Chilvario y Maryse. del Stud Bimbo. jinete Sergio Vásquez Bol. 3.944 Pag. 5.40
2° (12) Siempre Ambar. 53 V. Ubilla Bol. 5.703 Pag. 3.70
3° (10) Que Mareo, 53 L. Gutiérrez Bol. 2.384 Pag. 8.90
4° (3) Dianalinda 53 J. Castillo Bol. 3.459 Pag. 6.10
5° (5) Jacana. 52 R. González Bol. 415 Pag. 51,20
6° (13) Snow Native. 53 Jn. Amestelly Bol. 8.309 Pag. 2.60
7° (14) Sweet Music 51 Jn. Aracena Bol. 154. Pag. 137.80
8° (7) Miranda. 52 D. Basoalto Bol. 207 Pag. 102.50
9° (6) La Muriel 53 H. Olguin Bol. 834 Pag. 25.50
10° (4) Hechura. 52 P. Cerón Bol. 2.789 Pag. 7.60
11° (11) Sandrana. 53 L. Yáñez Bol. 1.209 Pag. 17.60
12° (2) Chilindruca. 51 R. López Bol. 230 Pag. 92.30
13° (16) Tilama. 53 L. Caroca Bol. 503 Pag. 42.20
14° (1) Bien Puesta. 51 V. Rojas Bol. 235. Pag. 90,30
Total boletos jugados: 31.544.

GANADA por 2 1/4 cpo., el 3° á 2 1/2 cpos. el 4° á 1/2 cpo. el 5° á 3/4 cpo y el 6° á 1/3/4 cpo. tiempo. 1.14. Retirados el (8) Pastora y el (15) Takara. Prep. Gabriel Avila. Div E° 5.40; 1,90; 1.60; 2.40; Div. Viña: E° 5.10; 1.30; 1.40; y 3.10

TERCERA CARRERA.- Indice 6 al 4.- 1.200 Metros.

1° (10) **ZORRERO.** 53 H. Olguín Descartado.
2° (9) Rectoria. 53 por Cencerro y Recidiva, del Stud Choapa. jinete Vicente Rojas Bol 8558 Pag 3.80
3° (2) Marcabien. 54 L. Yáñez Bol 5750 Pag 4.90
4° (1) Bosmarita. 54 V. Ubilla Bol 9848 Pag 3.30
5° (4) Chanquito. 53 G. Lizama Bol 2408 Pag 13.40
6° (11) Fulminante. 52 L. Caroca Bol 3042 Pag 10.60
7° (6) Loco Chico. 53 P. Cerón Bol 708 Pag 45.70
8° (3) Holgazán. 53 Jn. Barraza Corral con Marcabien.
9° (8) Milko. 53 R. González Bol 5487 Pag 5.90
10° (5) Impar. 53 J. Miño Bol 5630 Pag 5.70
11° (7) Magnético. 53 G. Farfan Bol 3401 Pag 9.50
12° (12) Vivazo. 52 Ant. Pereira Corral con Fulminante.
13° (13) Millantu. 52 E. Guzmán Bol 602 Pag 53.70
Total jugado 46261 boletos

Ganada por 1.1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 1/2 pesc. y el 6° a 3/4 cpo. Tiempo. 1.14 2/5. Corrieron todos. Prep. Enrique Vidal. Div. de Rectoría a ganador E° 3.80 placé E° 1.60, placé de Marcabien E° 1.90 placé de Bosmarita E° 1.40.- Div. Viña E° 5.70, E° 2- E° 1.60. E° 1.30. Div. Triple a ganador E° 3.258.70 a placé E° 1.110.90. NOTA: Por haber corrido descartado Zorrero paga el div. a ganador el 9 y los siguientes abonan a placé.

CUARTA CARRERA.- Indice 2 al 0.- 1.200 metros.

1° (14) **Alcalinada** 52 por Pandillero y Tetrarquia, del Sr. Jorge Santillano jinete Edo. Soto bol. 1.130 pag. 19.30
2.- (9) El Granjero 53 G. Farfan bol. 2.304 pag. 9.50
3.- (2) Chafari 54 Jn. Amestelly bol. 4.257 pag. 5.10
4.- (12) Roncadora 53 V. Ubilla bol. 4.340 pag. 5.00
5.- (7) Cider 53 V. Rojas bol. 2.125 pag. 10.30
6.- (10) Gitanada 53 R. González bol. 772 pag. 28.30
7.- (4) Pio Baroja 54 Orl. López bol. 4.818 pag. 4.50
8.- (15) Bonn 52 Ant. Pereira bol. 622 pag. 33.10
9.- (5) Arrebatado 53 Jn. Salinas bol. 1.181 pag. 18.50
10.- (16) Jaguar 52 H. Olguin bol. 943 pag. 23.10
11.- (6) Beduino 53 C. Sepulveda bol. 2.078 pag. 10.50
12.- (3) Economist 54 L. Murillo bol. 2.677 pag. 8.20
13.- (1) Avanti Bona Sorte 54 P. Ceron bol. 3.123 pag. 7.00
14.- (11) Pailahueque 53 L. Camus bol. 404 pag. 54.00
15.- (8) Early Mist 53 M. Grasso corral con Cider.
16.- (13) Trini Trina 53 J. M. Aravena bol. 464 pag. 47.00
Total de boletos jugados 31.238

GANADA por 1.1/4 cpo. el 3° a 3/4 cpo. el 4° a 2.1/2 cpos. el 5° a 1.1/4 cpo. y el 6° a 1/2 cab.- Tiempo 1.14.- Corrieron todos.- Prep. Nicanor Peralta.- Div. E° 19.30 E° 5.20 E° 3.- E° 2.- Div. Viña E° 12.30 E° 2.70 E° 3.10 E° 2.60.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1° (10) **BAULIST** 52 por Parnaso y Hachuela, del Stud "Max Ana. Jinete Rubén González Bol. 2120 Pag. 16.80
2 (1) Dawana 53 S. Vásquez Bol. 7114 Pag. 5.00
3 (13) Spirale 53 Edo. Soto Bol. 13.495 Pag. 2.60
4 (14) Tekki 53 V. Ubilla Bol. 7861 Pag. 4.50
5 (4) Jotala 51 J. Miño Bol. 2639 Pag. 13.50
6 (12) Simétrica 55 Jn. Amestelly Bol. 6263 Pag. 5.70
7 (6) Mantenida 53 Jn. Barraza Bol. 1327 Pag. 26.90
8 (5) Las Verónicas 51 V. Rojas Bol. 608 Pag. 58.70
9 (8) Mil Colores 53 J. Tamayo Bol. 1321 Pag. 27.00
10 (7) Mayaguana 53 L. Gutiérrez Bol. 3701 Pag. 9.60
11 (16) Tolparina 52 G. Fernández Bol. 191 Pag. 186.50
12 (2) Espora 51 D. Basoalto Bol. 260 Pag. 139.10
13 (11) Rosa Linda (53 H. Olguin Bol. 2138 Pag. 16.70
14 (15) Teletry 53 A. Parra Bol. 1646 Pag. 21.70
15 (3) Janice 53 Ant. Pereira Bol. 313 Pag. 112.90

Total jugado 50 998 boletos.

GANADA por 2.1/2 cpos. el 3° a 3 cpos. el 4 a 1.1/4 cpo. el 5° a 1.1/4 cpo. y el 6° a cab. Tpo. 1.14 2/5. Retirado el (9) Miss Track. Prep. Carlos Santos. Div. E° 16,80; 2,80; 2, 1 70. Div. Viña E° 79,20; 9.70; 3.20 y 2.

SEXTA CARRERA.— PREMIO EDUARDO CASTILLO U.— CLASICO.— 1.400 METROS.

1° (11) **PROTECTORA**, 53, por Prólogo y Dauka, del Stud Salka. Jinete Sergio Azócar, Bol. 3.397; Pag. 12.30.
2 (8) Nimble, 53. J. Castillo, Bol. 14.642; Pag. 2,90.
3 (1) Anik, 53. V. Ubilla, Bol. 8.773; Pag. 4,80.
4 (5) Griega, 53, _ Yáñez, Bol. 7.106; Pag. 5,90.
5 (3) Carpintero, 53, J. M. Aravena, Bol. 3.212; Pag. 13.00.
6 (14) Trolona, 53, Orl. López, Bol. 2.069; Pag. 20,20.
7 (13) Topocalma, 53, G. Farfán, Bol. 906; Pag. 46,10.
8 (9) Oración, 53, A. Parra, Bol. 2.580; Pag. 16.20.
9 (10) Perichole, 53, L. Carvajal, Bol. 6.052; Pag. 6.90.
10 (7) Miss July 53, C. González, Bol. 1.647; Pag. 25.40.
11 (6) Maesa, 53, J. Bórquez, Bol. 2.429; Pag. 17,20.
12 (15) Villa Linda 53, Jn Amestelly, Bol. 5.432; Pag. 7.70.
13 (12) Rosa Amalia, 53, J. Carrasco, Bol. 1.484; ag. 28,20.
Total de boletos jugados, 59.729;

GANADA por 5 1/2 cuerpos; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a pescuezo; y el 6° a 2 1/2 cuerpos. Tiempo 1.25 2/5. Retiradas el (2) Calaña y el (4) Tizna. Preparador: Delfín Bernal. DIV: E° 12,30; E° 2,90. E° 1,70; E° 1.90. DIV: VIÑA: E° 9,- E° 2,50; E° 1,80; E° 2.30 Div. Triple: E° 115.385,20; E° 5.769,30.

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 30- 20.

1° **QUEILEN (5), 54 kilos, por Ghirlandaio y Etoile Blue, del Stud "Carmen Gloria"; Jinete: Luis Yáñez. Bol 8.621.**
2 Astro Azul (3). 54; S. Azócar Bol 8.470 Pag 4,40
3 Ociosa (12). 49; C. Jorquera Bol 4.211 Pag 8,80
4 Erótico (10). 49; J. Duarte Bol 1.492 Pag 24,80
5 Caazapa (6). 52; O. Escobar Bol 9.074 Pag 4,10
6 Ultimo Lance (13). 49; A. Salas Bol 2.895 Pag 12,80
7 Hill Sea (2). 55; A. Poblete Bol 1.184 Pag 31,30
8 Estribor (7). 52; J. Castillo Bol 2.906 Pag 12,80
9 Grifo (11). 49; D. Basoalto Bol 450 Pag 82.30
10 Pretil (1). 58; V. Ubilla Descartado.
11 Marucha (8). 52; J. Miño Bol 1.987 Pag 18.70
12 Lord Soto (4). 54; E. Soto Bol 3.601 Pag 10,30
13 Shing Fu (14). 48; P. Castillo Bol 2.826 Pag 13.10
14 Bravata (9). 51 A. Parra Bol 5.280 Pag 7.00

TOTAL de boletos 52.997

GANADA por cabeza; el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a 1/2 pescuezo; el 5° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1.12 2/5. Preparador: Rafael Quiroz F. Corrieron todos.

DIVIDENDOS E° 4.30; 1.70; 1.80; 2.30 VIÑA: E° 4.40; 2.00 3.00. 3.60

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 4 al 2

1° (8) **MAKAT.** 53 kilos por Maporal y Niusha. del Stud "Maria Bonita". Jinete: Juan Amestelly. Bol. 10.632
2° (13) Kárate. 52. J. Carrasco. Bol. 5.074 Pag. 9.60
3° (10) Verina. 53. L. Rivera. Bol. 3.337 Pag. 14.60
4° (2) Mar del Plata. 52. C. Jorquera. Bol. 4.009 Pag. 12.20
5° (9) Témpano. 53. O. López. Bol. 14.648 Pag. 3.30
6° (6) Waleska. 54. L. Caroca. Bol. 6.773 Pag. 7.20
7° (7) Barola. 53. G. Fernández. Bol. 4.168 Pag. 11.20
8° (4) Silencioso. 54. J. Castillo. Bol. 1.301 Pag. 37.60
9° (12) Infante. 52. M. Grasso. Bol. 2.037 Pag. 23.90
10° (1) Bucaret. 54. J. Aracena. Corral con Mar del Plata
11° (14) Punch. 52. A. Pereira. Bol. 2.660 Pag. 18.40
12° (3) Lem. 54 C. Leighton. Bol. 14.799 Pag. 3.30
13° (11) Britagua. 52. S. Alcaide. Corral con Infante
14° (15) Yonkers. 52. E. Sepúlveda. Bol. 414 Pag. 117.90
Total de boletos jugados: 69.843

Ganada por 1 cpo. el 3° a 7 1/2 cpos. el 4° a nariz. el 5° a 1 3/4 cpos. Tpo: 1.13 3/5. Prep: Gabriel Avila. No corrió: (5) Hogaza. Div: E° 4.60; E° 2.20; E° 2.60 y E° 3.30. Viña: E° 7.60; E° 3.-; E° 3.40 y 7 3.20.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— INDICE: 9-6.

1° (11) **JABALI.** 51 kilos. por Asombro e Injuriosa. del Stud "Halcones": Jinete: José Carrasco. Bol. 8.541.
2° (3) Erna. 53. G. Lizama. Bol. 5.541; Pag. 8.50.
3° (7) Sendal. 53., J. M. Aravena. Bol. 12.306; Pag. 8.50.
4° (10) La Doncella. 52. J. Aracena. Corral con Jabali.
5° (2) Doña Cargosa. 53. E. Soto. Bol. 3.268; Pag. 14.40.
6° (8) Embrocada. 52. J. Amestelly. Bol. 3.939; Pag. 11,90.
7° (5) Las Palmas. 53. E. Sepúlveda. Bol. 8.653; Pag. 5.40.
8° (9) Esrica. 52. C. Jorquera. Bol. 1.580; Pag. 29.80.
9° (13) Samanda. 52. D. Basoalto. Bol. 2.817; Pag. 16,70.
10° (12) Midway. 52. A. Salas. Bol. 2.776; Pag. 17,00.
11° (6) Ramonacho. 53. L. Caroca. Bol. 425; Pag. 110,70.
12° (4) Jaquelada. 53.; L. Yáñez. Bol. 5.789; Pag. 8,10.
13° (1) Sal de Mesa. 54. S. Vásquez. Bol. 9.363; Pag. 5.00.
14° (15) Zapirón. 51. L. Murillo. Bol. 2.332; Pag. 20.20.
Total de boletos jugados: 67.330.

GANADA por 1/2 cabeza; el 3° a 3 1/2 cuerpos; el 4° a 2 1/2 cuerpos; el 5° a cabeza. Tpo.: 1.13 1/5. Preparador: Luis Guerrero. No corrió: (14) Mandoble.
DIVIDENDOS: E° 5,50; 2.10; 2,50; 1,80. VIÑA: E° 4,40; 2,00; 4,10; y 2,00.

DESARROLLO: Sal de Mesa salió a tomar la punta. En su siga estaban Samanda, Erna y Esrica. A la altura de los 900, Doña Cargosa se adueñó de la vanguardia, escoltada por Erna, Samanda y La Doncella. Al comienzo de la recta Jabali y Erna ocupaban las primeras posiciones. No hubo cambio en el resto de la prueba.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. INDice 18-12

1.- **MIDIDI**, (1), 54nkilos, por Liberty, y Bureta, del Stud. "Mididi". Jinete. José Carrasco Bol. 8.057
2.- Performer (12). 51. G. Farfán. Bol. 10.685 Pag. 5.00
3.- Parammon (8). 52. C. Leighton Bol. 10.113 Pag. 5.30
4.- Rosmarino (9). 52. P. Cerón. Bol. 9.454 Pag. 5.60
5.- Vichicuma (6). 53. J. Pérez Bol. 8.861 Pag. 6.00
6.- Trevisana (14). 51. C. Sepúlveda Bol. 6.535 Pag. 8.10
7.- Yasny (2). 54. J. Borquez Bol. 6.352 Pag. 8.40
8.- Emilio (15k 50. J. Gutiérrez Bol. 2.875 Pag. 18.50
9.- El Santo (11). 51. L. Caroca Bol. 3.552 Pag. 15.00
10.- Llorontón (7). 56. R. Jacquez Descartado.
11.- Cetti (10). 51. J. Castillo Bol. 4.488 Pag. 11.90
12.- Narcótica (5). 53. E. Guźamn Bol. 1.043 Pag. 51.00
13.- Rio Dumo (13). 51. H. Olguin Bol. 4.061 Pag. 13.10

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS. 76.076

GANADA por 1 1/2 cpos. el 3° a 1/2nnariz. el 4° a 2.1/2 cpos. el 5° a 3/4 cpo. tpo 1.12. 3/5 Prep: victor Contreras. No corrieron (3). Chicalote y (4). Miami Beach.

DIVIDENDOS E° 6.60. 2.20. 1.70. VIÑA E° 5.50. 2.00. 2.10. y 2.20

DESARROLLO: Rosmarino 55picó" al frente seguido Por Vichicuma. Trevisana y Performer. Muy cerca de la meta Mididi pasó a encabezar el lote. Metros después sali en su busca. Performer. viéndose incapaz de rebasar su linea.

DECIMA PRIMERA CARRERA 1.200 metros. Indice: 40 al 32.

1° (1) **PETRAL.** 56 kilos por Pitucazo y Formalina. del Stud "Indigena". Jinete Valentin Ubilla. Bol. 19.804
2° (7) Don Chilo. 49. P. Castillo. Bol. 8.379 Pag. 6.20
3° (4) Onassis. 53. S. Vásquez. Bol. 9.346 Pag. 5.60
4° (2) Lucifer. 54. S. Azocar. Bol. 12.830 Pag. 4.10
5° (8) Mi Lindita. 49. H. Olguin. Bol. 6.250 Pag. 8.40
6° (9) Straight Line. 48. J. Miño. Bol. 3.023 Pag. 17.40
7° (5) Merise. 50. A. Salas. Bol. 8.630 Pag. 6.10
8° (3) Veckemiana. 54. V. Rojas. Bol. 6.838 Pag. 7.70
9° (6) Traducción. 49. A. Pereira. Corral con Merise
Total de boletos jugados 75.100

Ganada por 1 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cabeza. el 4° a 4 1/2 cpos. el 5 a 5 1/2 cpos. Tpo 1.11 2/5. Prep: Oscar Silva. Div: E° 2.70. E° 1.40; E° 1.70 y E° 1.90. Viña: E° 2.70; E° 1.30; E° 1.70 y E° 2.

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 12-9

1.- **(7) CHILE LINDO** 53 kilos, por Monterrey y Kim Novak, del Stud "Chile Lindo"; Jinete; Luis Yáñez bol. 19.490 pag.
2.- (13) Devuelta 51; J. Castillo bol. 4.340 pag. 13,50
3.- (5) Tonadita 54; O. López bol. 2.004 pag. 29,20
4.- (14) Eterna 51; A. Parra bol. 10.645 pag. 5,50
5.- (2) Pilusa 54; R. González bol. 3.669 pag. 15,10
6.- (1) Hopeful 54; V. Rojas bol. 2.965 pag. 19.80
7.- (8) Malevaje 53; S. Azócar bol. 4.710 pag. 12,40
8.- (8) Malevaje 53 S. Axócar bol. 4.710 pag. 12,40
8.- (9) Pete el Negro 53; P. Castillo bol. 2.122 pag. 27,60
9.- (11) Yelcho 53; J. Carrasco bol. 8.717 pag. 6.70
10.- (6) Angulo 53; Cleighton bol. 3.891 pag. 15.10
11.- (4) Seda Negra 54; V. Ubilla bol. 9.487 pag. 6,20
12.- (3) Puyumén 54; P. Cerón bol. 4.946 pag. 11,80
13.- (10) Verbalista 53; Juan Salinas Descartada
14.- (12) Judas 52; G. Farfán bol. 6.763 pag. 8,60

Total de boletos jugados 83.780

GANADA por 1,1/2 cuerpos el 3° a 3/4 cuerpo; el 4 a pescuezo; el 5° a 1,1/2 cuerpos. Tpo: 1.12. 3/5. Preparador: Julio Castro R. No corrió: (15) Corchetero.

DIVIDENDOS: E° 3.00. 1.80; 3.80; 5.90 VIÑA: E° 3.50; 1.60; 2.20; y 3.00

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 Metros.— INDICE: 19 16.

1° (2) **FUSIL.** 54 kilos; Padillero y Vie, del Stud Flaming Bird. Jinete: Luis Rivera.
2° (1) Adoro a M. W., 54. L. Murillo.
3° (10) Theodosia. 52. A. Salas
4° (14) Vaclav. 51. S. Azócar.
5° (8) Pronro Alivio. J. M. Aravena.
6° (5) Bien Mia. 54. G. Farfán.

GANADA por 2 1/4 cuerpos; el 3° a 1/2 nariz. Tpo.: 1.13. Preparador: Héctor Salas. Corrieron todos
DIVIDENDOS: E° 19,20; 3.20; 3.00; y 2,50.



CANAVERAL, bajo la dirección del aprendiz Raúl López, cruza la meta en primer lugar, superando cómodamente a Milano iniciando de esta manera la tarde de ganadores

Protectora fue muy superior y logró mantenerse invicta

● *Derrotó por 5,1/2 cps. a la otra viñamarina Nimble en el clásico "Eduardo Castillo U."*

La viñamarina Protectora por Prólogo en Dauka, se impuso por 5 1/2 cuerpos sobre Nimble en los 1.400 metros del clásico "Eduardo Castillo U", disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile.

La vencedora que hacía su segunda presentación en las pistas logró mantenerse invicta, reuniendo en premios la suma de E° 60.000.

LA CARRERA

Abierto el camino fue Oración la encargada de señalar rumbos.

Sus escoltadoras más inmediatas eran Rosa Amalia, Trolona, Topocalma, Protectora, Anik, Nimble, Maesa y Perichole. Ultima marchaba Griega. Cuando se aproximaron al poste de los 900, Trolona dejaba atrás a la puntera Oración. En tanto aquellos ocurría, Anik, Protectora y Nimble se unían al grupo de las dueñas de la vanguardia.

En la recta, quedando 200 metros, se vio que Protectora se deslizaba con mucha seguridad pegada a la palizada interior. No tuvo inconvenientes en adueñarse del mando. Nimble, la imitó y trató de acortar ventajar, pero la hija de Prólogo, viéndose inmensamente superior, siguió distanciándose de sus rivales hasta cruzar la meta con 5.1/2 cuerpos de luz sobre Nimble. Tercer remató Anik, a 1 cuerpo; cuarta Griega, a 3/4 cuerpo; quinta Carpintera, a pescuezo; sexta Trolona, a 2.1/4 cuerpos; séptima Topocalma, a 3.1/2 cuerpos; octava Oración, novena Perichole, décima Miss July, undécima Maesa, décimosegunda Villa Linda y última Rosa Amalia.

La ganadora empleó 1 minuto, 25 segundos y 2 quintos para los 1.400 metros.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 28.190. Se acertaron 2.287 vales a CAÑAVERAL (valor nominal E° 86.50). En la segunda válida se acertaron 272 vales a PETITE CHANSON (valor nominal E° 684). Se distribuyeron así en la última válida:

Bosmarita	49	Milko	42
Marcabien	33	Rectoria	45
Holgazán	8	Zorrero	Descartado
Chanquito	16	Fulminante	5
Impar	40	Vivazo	9
Loco Chico	3	Millantú	2
Magnético	16		

La combinación ganadora fue CAÑAVERAL-PETITE CHANSON-RECTORIA. Se acertaron 45 vales. Cada uno cobró E° 3.258.70.

El dividendo a segundo con MARCABIEN fue acertado por 33 vales. Cada vale cobró E° 1.110.90.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 41.249. Se acertaron 979 vales a ALCALINADA (valor nominal E° 294.60). En la segunda válida se acertaron 31 vales a PAULIST (valor nominal E° 9.305.30). Se distribuyeron así en la última válida:

Anik	6	Oración	0
Calaña	No corrió	Perichole	6
Carpintera	1	Protectora	2
Tizna	No corrió	Rosa Amalia	1
Griega	2	Topocalma	0
Maesa	1	Trolona	0
Miss July	0	Villa Linda	3
Nimble	10		

La combinación ganadora fue ALCALINADA-PAULIST-PROTECTORA. Se acertaron 2 vales. Cada uno cobró E° 115.385.20.

El dividendo a segundo con NIMBLE fue acertado por 10 vales. Cada vale cobró E° 5.769.30.

"LA QUINTA"

Se inició con 86.091. En la primera etapa acertaron 15.371 a (5) Queilén. Valor nominal: E° 39.10. En la segunda acertaron 2.278 a corral (11) JABALI (10) LA DONCELLA. Valor nominal: E° 254.50. En la tercera acertaron 228 vales a (1) MIDIDI. Valor nominal E° 2.529,20. En la cuarta acertaron 73 vales a (1) PETRAL. Valor nominal: E° 7.864.50. Fueron distribuidos así:

	NOMBRE	VALES
1	HOPEFUL	2
2	PILUSA	00
3	PUYUMEN	3
4	SEDA NEGRA	13
5	TONADITA	1
6	ANGULO	2
7	CHILE LINDO	21
8	MALEVAJE	0
9	PETE EL NEGRO	4
10	VERBALIISTA	0
11	YELCHO	9
12	JUDAS	5
13	DEVUELTA	2
14	ETERNA	11
15	CORCHETERO	No corrió

La combinación ganadora QUEILEN—JABALI LA DONCELLA—MIDIDI—PETRAL y CHILE LINDO fue acertada por 21 vales. Cada uno cobró E° 26.605. El segundo con DEVUELTA fue acertado por 2 vales. Cada uno cobró E° 69.838.10



DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro Socio Fundador y Presidente don:

PEDRO OBULJEN ANTICEVIC
(Q.E.P.D.)

Acaecido en Suiza, el día 16 del mes en curso.

DIRECTORIO FERRILOZA S.A.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del Socio Fundador y Presidente de la Industria FERRILOZA S. A., estimado don:

PEDRO OBULJEN ANTICEVIC
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16 del mes en curso, en Suiza.

Sindicato Industrial FERRILOZA S.A.
Sindicato Profesional de Empleados FERRILOZA S.A.

DEFUNCION

†

Sentimos comunicar el lamentable fallecimiento de nuestro querido amigo don:

PEDRO OBULJEN ANTICEVIC
(Q.E.P.D.)

Ocurrido recientemente en Suiza.

Directores y Ejecutivos de FERRILOZA S.A.

IN MEMORIAM

†

Con motivo de cumplirse el 2° aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo padre, hermano, suegro y abuelito, don

MANUEL SANTANDER MATURANA
(Q. E. P. D.)

Se invita a todos sus familiares y a los que fueron sus amigos a una misa a oficiarse hoy, a las 19 horas, en la Iglesia San Antonio de Padua, calle Carmen 1535.

LA FAMILIA

CLUB HIPICO

Domingo 21 de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA.- a las 12.00 Hrs.- 1.000 Mts.- 8a. Serie. Ind: 0 e Inf. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE

779	J. B. Castro	Reaparece	1	Cántico	54	P. Castillo	1
	J. Zúñiga	Reaparece	2	De Boquete	54	J. Miño	12
905	S. Miceli	Reaparece	3	Pailahueque	54	L. Camus	15
825	L. Gajardo	6	4	Pampera	54	J. Sepúlveda	3
817	L. Escalona	5-8	5	Subversivo	54	J. Pérez	14
793	M. Rodriguez	8	6	Agua Fresca	53	R. Romero	11
890	J. Maldonado	6-10	7	Ras Stream	53	N. N.	10
817	S. Fuentes	13-2	8	Silba	53	N. Urrutia	6
890	F. Castro	Reaparece	9	Trompifay	53	D. Basoalto	13
11	L. Santos	Reaparece	10	Moai	52	J. Toro	5
772	L. Díaz	Reaparece	11	My Fox	52	R. Sagardía	7
855	M. Muñoz	Reaparece	12	Telescópica	52	J. Aracena	16
793	J. Bernal G.	4-4	13	Jaguar	50	C. Amestelly	2
407	L. Díaz	Reaparece	14	Succo	50	F. Meneses	18
793	H. Parra	5	15	Suschan	50	V. Rojas	4
793	M. Velarde	10	16	Lejano Oeste	49	N. N.	8
93	R. Quiroz	Reaparece	17	Anneliese	48	L. Rivera	9
817	V. Escobillana	9	18	Samar	48	M. Escudero	17



SEGUNDA CARRERA.- a las 12.25 Hrs.- 1.100 Mts. Condicional.- SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE

	C. Tapia		1	Asociado	55	S. Vásquez	1
	O. Mora		2	Avisador	55	V. Rojas	12
870	A. Carreño	12	3	Buen Comienzo	55	C. Leighton	15
	F. Jacial		4	Cañoneado	55	G. Lizama	3
	P. Bagú		5	Carlos Quinto	55	L. Gutiérrez	14
618	E. Pinochet	8-13-10	6	Dark and Dark	55	N. Urrutia	11
	J. Cavieres		7	Diepason	55	P. Ulloa	10
461	J. Melero	5-6	8	Escarmiento	55	J. Barraza	6
	L. Santos		9	Insectario	55	N. N.	13
870	H. Salas	8	10	Los Fuertes	55	L. Rivera	5
870	J. Zúñiga	14	11	Luis Alberto	55	H. Ulloa	7
	A. Bagú		12	Marcianito	55	N. N.	16
869	G. Sarmiento	6-4	13	Pepino	55	L. Yáñez	2
	O. Silva		14	Pretorio	55	L. Cifuentes	4
903	O. Orellana	9	15	Talento	55	O. López	8
870	R. Pardo	16	16	Twenty Two	55	J. Carrasco	9



TERCERA CARRERA.- a las 12.50 Hrs.- 1.100 Mts. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE

	A. Bagú		1	Alpino	55	N. N.	1
	A. Bagú		2	Atlantic	55	N. N.	12
870	J. Melero	2	3	Badajoz	55	N. N.	15
869	O. Silva	5	4	Calculador	55	L. Cifuentes	3
	A. Breque		5	Cantal	55	P. Ulloa	14
806	E. Beuzenberg	10	6	Chung Kay	55	G. López	11
806	V. Escobillana	12	7	Don Furia	55	A. Pereira	10
806	M. Velarde	11	8	Easy	55	S. Soto	6
904	F. Castro C.	11	9	Eric Albert	55	H. Olguín	13
773	G. Urquidi	2	10	Fortune Teller	55	J. M. Aravena	5
806	A. Quiroz	15	11	Gesto	55	V. Bravo	7
869	A. Carreño	4-15	12	Historial	55	L. Yáñez	16
806	L. Gajardo	13	13	Literios	55	J. Duarte	2
	E. Barticevic	—	14	Piaggio	55	V. Rojas	4
	J. M. Baeza	—	15	Scots Boy	55	G. Lizama	8
	A. Breque	—	16	Valeroso	55	S. Vásquez	9

Corral: 1 con 2

CUARTA CARRERA a las 13.15 hrs. 1.000 mts.

513	Polanco	Reaparece	1	Baturra	54	A. Poblete	1
915	P. Valderrama	8	2	Disputada	54	L. Cifuentes	12
915	M. Velarde	10	3	Flor Campestre	54	S. Soto	15
915	C. García	4	4	La Armonía	54	G. Jorquera	3
900	M. Araneda	Reaparece	5	Oxigenada	54	G. Fernández	14
915	V. Ramírez	10-6	6	Aorado	53	E. Guzmán	11
779	A. Carreño	Reaparece	7	Agradecido	53	J. Trujillo	10
779	A. Proschle	Reaparece	8	Barroca	53	C. Leighton	6
825	A. Abarca	13-5	9	Burlanera	53	C. Sepúlveda	13
825	S. Fuentes	13	10	Concón	53	R. Sagardía	5
905	V. Contreras	Reaparece	11	La Roseraie	53	L. Rivera	7
807	V. Contreras	7-13	12	Mascarilla	52	J. Carrasco	16
915	J. Castro A.	13	13	New Year	53	P. Castillo	2
825	D. Miranda	2-3	14	Reina Mía	53	S. Azócar	18
825	O. González	14	15	Blasia	52	J. Barraza	4
802	P. Inda	8-9	16	Granillera	52	L. Gutiérrez	8
825	L. A. García	9	17	Lady Honey	52	R. Clavería	9
902	G. Juliá	11-9-12	18	Simulacro	52	M. Pereira	17

CORRAL: 11 con 12.

QUINTA CARRERA a las 13.46 hrs. 1.000 mts. 7ª serie C. Ind: 4 al 6.

824	D. Sandoval	14	1	Becassine	54	J. Sepúlveda	1
924	L. Díaz	14	2	Fiorentina	54	J. Pérez	12
924	Juan Melero	2-8	3	Querendón	54	J. Barraza	15
837	J. Cavieres A	1-8	4	Renacimiento	54	S. Azócar	3
908	J. Posadas	Reaparece	5	Vendaval	54	J. Tamayo	14
924	P. Valderrama	13	6	Chanza	53	L. Cifuentes	11
900	E. Beuzenberg	Reaparece	7	La Bufanda	53	O. López	10
801	O. González	6	8	Laureana	53	L. Yáñez	6
	F. Jacial	Reaparece	9	Majorette	53	G. Lizama	13
868	C. Bagu	3-7	10	Rapado	53	R. Clavería	5
868	G. Sarmiento	9-9	11	Serenense	53	H. Ulloa	7
735	C. Tapia	Reaparece	12	Sweet Lass	53	E. Guzmán	16
868	A. Proschle	6-13-12	13	Apaleador	52	N. Urrutia	2
924	V. Contreras	4-5-6	14	El Tani	52	J. Carrasco	18
855	A. Breque V.	10-14	15	Regenbogen	52	J. Sepúlveda	4
865	E. Inda	Reaparece	16	Serra Branca	52	C. Leighton	8
868	M. Baeza G.	15	17	Stalinda	52	R. Jacquez	9
781	V. Ramírez	Reaparece	18	Vieja Linda	52	S. Vásquez	17



SEXTA CARRERA a las 14.20 hrs. 1.500 mts. 7ª serie. Ind: 14 e inferiores. (1ª Válida para la Apuesta Quíntuple).

827	J. Cavieres A.	12	1	Calquín	56	P. Ulloa	1
913	G. Melej	Reaparece	2	Chicolibre	55	G. Jorquera	12
926	H. Cisternas	13-4	3	Lord Callampa	55	C. Sepúlveda	15
926	A. Valdés	9-11	4	Atabasca	54	E. Guzmán	3
926	A. Carreño	9-17	5	Brillante	54	J. Toro	14
822	A. Carreño	7	6	Artigas	50	A. Pereira.	11
926	Alv. Breque	1-6	7	Tupamaro	54	S. Vásquez	10
801	M. Velarde	2-2	8	Crocus	53	R. Clavería	6
926	C. García	4-5	9	Mirtine	53	J.M. Aravena	13
798	C. Alamos	13	10	Ñarro	53	M. Ramírez	5
908	G. Sarmiento	8-16	11	Guitarrera	52	G. Lizama	7
729	V. Ramírez	Reaparece	12	Taboba	52	L. Gutiérrez	16
780	L. A. García	Reaparece	13	Lucianella	50	E. Suárez	2
874	T. Jacial	17	14	Sajón	49	R. Jacquez	4
864	P. Medina	Reaparece	15	Amor Gaucho	48	S. Soto	8
835	J. Abarzúa	Reaparece	16	Confuso	48	C. Jorquera	9



SEPTIMA CARRERA. A las 14.55 hrs. 1.000 metros. 7a. serie. B. Handicap. 7 al 11 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

875	A. Sepúlveda	5-3-4	1	La Mejor	55	V. Bravo	1
665	L. Escalona	reap.	2	Sacerdotisa	55	L. Gutiérrez	12
798	C. García	17	3	Corregidor (D).	54	G. Jorquera	15
922	José Posadas	8-10	4	Gatuvela	54	G. Lizama	3
	C. Santos	reap.	5	Mucha Chance	54	N. N.	14
778	E. Pinochet	reap.	6	Rubi Roja	54	J. Duarte	11
875	J. Cavieres A.	1-5	7	Young Dog	54	S. Azócar	10
924	O. González	4-13-4	8	Fruta Verde	53	L. Yáñez	6
875	P. Inda	13-6	9	Pincha	53	H. Ulloa	13
653	P. Polanco	reap.	10	Agami	52	A. Poblete	5
874	L. Díaz	13	11	Casita	52	F. Meneses	7
771	C. Bagú	reap.	12	Lan Chile	52	J. Camayo	16
901	José Maldonado	8-2-3	13	Lord Conrad	52	R. Sagardía	2
902	V. Contreras	reap.	14	Regalón	52	J. Carrasco	18
874	M. Rodríguez	6-6	15	Fonestorbo	51	R. Romero	4
864	F. Castro	reap.	16	Miss Greenhill	51	D. Basoalto	8
874	R. Gazmuri	7	17	Personita	51	J. Miño	9
839	G. Sarmiento	reap.	18	Protagonista	51	L. Toro.	17

Pronósticos de la Prensa Club Hipico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1a	Silba De Boquete Jaguar	Silba Jaguar Suschan	Silba Jaguar Suschan	Silba Jaguar Subversivo	Jaguar Silba Subversivo	Silba Jaguar Suversivo	Silba Jaguar Pampera	Ras Stream Jaguar Subversivo	Silba Jaguar Suschan
2.a	Diapasón Asociado Escarmiento	Pepino Escarmiento Talento	Pepino Escarmiento Diapasón	Diapasón Escarmiento C. Quinto	Pepino Asociado Escarmiento	Pepino Escarmiento Diapasón	Pepino Diapasón Asociado	Diapasón Pretorio Escarmiento	Pepino Escarmiento Diapasón
3.a	Fortune Teller Badajóz Valeroso	Fortune Teller Badajóz Calculador	F. Teller Badajóz Cantal	Fortune Teller Badajóz Cantal	Fortune Teller Badajóz Valeroso	Fortune Teller Badajóz Calculador	F. Teller Badajóz Cantal	Valeroso F. Teller Historial	F. Teller Badajóz Cantal
4a	La Armonía Adorado Granillera	Reina Mía Burlanera La Armonía	Reina Mía La Armonía Burlanera	Granillera R. Mía La Armadía	La Armonía R. Mía Burlanera	Reina Mía Burlanera La Armonía	Reina Mía La Armonía Granillera	Blasia La Armonía Reina Mía	Reina Mía La Armonía Burlanera
5.a	Rapado Querendón Renacimiento	Laureana Rapado Querendón	El Tani Renacimiento Laureano	Laureana V. Linda Rapado	Vieja Linda Laureana El Tani	Laureana Renacimiento El Tani	Querendón Renacimiento Rapado	Renacimiento Laureana Regenbogen	El Tani Renacimiento Laureana
6.a	Tupamaro Crocus Chicolibre	Crocus Mistine L. Callampa	Crocus Tupamaro Mirtine	Tupamaro Crocus Confuso	Crocus Tupamaro Mirtine	Tupamaro Chicolibre Mirtine	Tupamaro Crocus Mirtine	Tupamaro Crocus Mirtine	Crocus Tupamaro Mirtine
7.a	Fruta Verde Regalón La Mejor	Fruta Verde L. Conrad La Mejor	F. Verde Lord Conrad La Mejor	Rubi Roja Regalón Personita	Young Dog F. Verde Personita	Fruta Verde L. Conrad La Mejor	Lord Conrad F. Verde La Mejor	Regalón Young Dog Lord Conrad	F. Verde Lord Conrad La Mejor
8.a	Director Preferente Sajalin	Director Preferente Sajalin	Director Koke Preferente	Sajalin Director Preferente	Preferente Director B. Hill	Director Pihuelo Preferente	Preferente Director Sajalin	Sajalin Preferente Tabal	Director Koke Preferente
9.a	Tricolor Calaverón B. del Río	Calaverón Lyda B. del Río	Scarzella Calaverón B. del Río	Calaverón Tricolor Scarzella	Tricolor B. del Río Bochorno	Bochorno Tricolor Scarzella	Tricolor Calaverón Bochorno	Tricolor Calaverón Scarzella	Scarzella Calaverón B. del Río
10.a	Rabbet Ionio Pakistana	Rabbet Ionio Ringa	Ionio Ringa Rabbet	Ionio Rabbet Vidrioso	Ionio Quignon R. Negro	Ionio Rabbet R. Negro	Ionio R. Negro Pakistana	Picarón Llamekan Rabbet	Ionio Ringa Rabbet
11.a	Uroz Diestro P. Valiente	Vinco Uroz M. Pink	Vinco Uroz Mary Pink	P. Valiente Vinco Uroz	Vinco Uroz M. Pink	Vinco Uroz M. Pink	Uroz Vinco Malincuore	Uroz Vinco Mary Pink	Vinco Uroz Mary Pink
12.a	Renaico Pistoletazo Selénico	Hill Sister Tolpanera Banquero	Jatinal Hill Sister Pistoletazo	Tolpanera Pistoletazo H. Sister	Pistoletazo Matinal Tolpanera	Hill Sister Pistoletazo Tolpanera	Zapallar Matinal Pistoletazo	Matinal Chochamu Pistoletazo	Matinal Hill Sister Pistoletazo

Pronósticos

SPORTING

1a. Babirusa, Ta Llolli, Flemática
2a. Pitingo, Herder, Sandro Z.
3a. Rexenor, Liucura, Mallada
4a. Feudal, Roulette, Jorquina
5a. C. Maravilla, S. Tártara, S. del Pilar
6a. Jailer, Mora, Rezongo
7a. Juan Pueblo, Gold Fox, Mostarda
8a. Vistillas, Melena, M. Negra
9a. Half Day, Ghinaloa, Clepia

OCTAVA CARRERA. A las 15.45 hrs. 1.100 metros. Clásico. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

734	P. Valderrama	1	1	Pihuelo	61	L. Cifuentes	1
821	P. Valderrama	3-2	2	Director	58	P. Ulloa	3
862	T. Jacial	8-2-2	3	Preferente	57	J. M. Aravena	10
862	C. Covarrubias	4	4	Koke	55	V. Ubilla	6
275	A. Breque	reap.	5	Solsticio	54	S. Vásquez	5
633	L. Rinerp	reap.	6	Tour	53	S. Azócar	7
862	H. Gazmuri	reap.	7	Pataleo	50	A. Parra	2
662	A. Petit	reap.	8	Tabal	50	G. Lizama	4
910	P. Molina	reap.	9	B. Hill	48	L. Toro	8
823	P. Bagú	1	10	Sajalin	48	N. N.	9



NOVENA CARRERA. A las 15.55 hrs. 1.000 metros. 7a. serie. A. Indice 12 al 17. CUARTA VALIDA PARA APUESTA QUINTUPLE.

782	P. Inda	3	1	Brisa del Río	55	L. Cifuentes	1
879	G. Juliá	5-1-10	2	Salteador	55	L. Yáñez	12
841	A. Valdés	N. T. 15	3	Carloque	54	E. Guzmán	15
782	E. Inda	16	4	La España	54	M. Pereira	3
877	M. Baeza	8-7	5	Lyda	54	G. Lizama	14
878	L. Gajardo	N. T. 10	6	M. del Alma	54	C. Leighton	11
802	C. Tapia	15	7	Promoción	54	J. Barraza	10
877	A. Carreño	6-4	8	Bochorno	53	S. Vásquez	6
927	H. Cisternas	14-3	9	Calaverón	53	S. Azócar	13
299	J. Cavieres	reap.	10	Parisette	52	R. Jaque	5
924	T. Jacial	4-5-1	11	Tricolor	52	J. M. Aravena	7
846	R. López	reap.	12	Ramalazo	51	C. Amestelly	2
827	E. Zijl	10-9	13	Rosera	51	E. Suárez	4
874	J. Posadas	10-1	14	Scarzella	51	J. Tamayo	8
867	P. Polanco	12-8	15	Emilio	50	J. Gutiérrez	9



DECIMA CARRERA. A las 16.25 hrs. 1.500 metros. 6a. serie Indice: 16 al 27. QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

775	A. Vodanovic	reap.	1	Latín Lover	60	M. Urrutia	1
920	A. Vodanovic	2	2	Ionio	53	R. Clavería	12
673	M. Velarde	1	3	Llamekan	60	G. Jorquera	3
912	O. Silva	9-9	4	Picarón	59	L. Cifuentes	14
912	A. Sepúlveda	reap.	5	Preparante	57	V. Bravo	11
920	J. Melero	10	6	Quignon	57	J. Barraza	10
920	L. Herrera	5	7	Rabbet	56	P. Ulloa	6
873	C. González	5-5-13	8	El Tomecino	53	L. Yáñez	13
809	V. Ramírez	reap.	9	Pakistana	51	R. Sagardía	5
803	A. Bullezú	15	10	Raphael (D).	51	C. Sepúlveda	7
871	A. Carreño	10-4	11	Rombo Negro	51	S. Soto	2
920	L. Contreras A.	1-4	12	Ringa	50	C. Leighton	4
737	J. Zúñiga	reap.	13	Valedero	49	H. Ulloa	8
907	J. Castro A.	reap	14	Vidrioso	49	P. Castillo	9



UNDECIMA CARRERA a las 5.- 1.00 metros. 3a. serie. Indice 32 al 43.

880	Juan Melero	3-1	1	Burrito	59	J. Barraza	11
627	P. Polaco	reaparece	2	Karla	58	P. Ulloa	12
925	O. Silva	11	3	Volátil	75	N. N.	2
844	P. Bagú	reaparece	4	Masacrón	56	L. Gutiérrez	11
925	A. Carreño	9-5	5	P. Valiente	55	S. Vásquez	10
880	E. Carreño	1-14	D6	Argollera	52	N. Urrutia	6
880	L. Contreras A	3-4	7	Mary Pink	52	C. Leighton	5
823	P. Valderrama	3	8	Uroz	51	L. Cifuentes	7
880	C. Covarrubias	2-2	9	Vinco	49	G. Lizama	2
925	F. Castro C.	4	10	Diestro	48	H. Olguín	4
880	L. Escalona	1-4	11	Magarota	48	R. Clavería	8
880	J. B. Argagnon	4-5	12	Malincuore	48	E. Suárez	9



DECIMOSEGUNDA CARRERA.- A las 17.35 horas. 5a. serie. Indicea. 18 al 29

741	O. González	reaparece	1	Tostado	59	L. Yáñez.	9
921	M. Velarde	1-10-7	2	Chochamu	55	L. Gutiérrez	12
921	A. Martínez L	13-10	3	P. Negro (D)	55	L. Cifuentes	15
828	P. Polaco	2	4	Hill Sister		Guzmán	E
927	E. Inda	4-1	5	Matinal	54	C. Leighton	14
879	J. Melero	1	6	Pistoletazo	54	J. Barraza	11
840	F. Castro	reaparece	7	Sardónico	54	O. López	10
894	G. Sarmiento	reaparece	8	Renaico	52	E. Suárez.	6
894	R. Quiroz F.	reaparece	9	Selénico	52	P. Cerón	13
879	A. Valdés	3-16	10	Banquero	51	S. Vásquez	5
784	L. Contreras A	reaparece	11	Chico Rioja	49	P. Castillo	7
921	L. Herrera	8	12	El hermoso	49	G. Lizama	16
921	C. Contreras	7-12-11	13	Falstaff	49	J. Carrasco	2
810	V. Contreras	reaparece	14	Pato Rey	48	L. Rivera	18
894	R. López	reaparece	15	Zapallar	49	C. Amestelly	4
828	H. González	11	16	Bisnaga	48	A. Trujillo	6
828	T. Jacial	N.T.- 12	17	Litorio	48	N. N.	9
927	A. Carreño	4-9-4	18	Tolpanera	48	S. Soto.	17

Corral 13 con 14. Nota el Nº 3

Sporting Club

Domingo 21 de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.000 metros.- A las 12.15 horas.- 6a. serie Ind. 0-7 (1a. Cuádruple Nº 1)

853	N. Bravo	11-12	1	Fasto	55	J. Tapia	11
788	N. Bravo	---10	2	Caudalosa	53	J. Bórquez	8
885	O. Martínez	--7-1	3	Gringo	54	O. Escobar	10
851	F. Olave	--4-8	4	Ta Llolli	54	C. González	9
2397	E. 2º Guajardo	Reap.	5	Barrabás	53	D. Ahumada	7
851	M. Quezada	---12	6	Babirusa	52	L. Carvajal	4
838	D. López	14ch.	7	Bogadora	52	E. Cabrera	1
366	R. Pérez	Reap.	8	Embriagador	51	A. Marchant	3
885	J. Abarzúa	----7	9	Espía	51	O. Pérez	13
935	E. Bravo	----3	10	Flemática	50.	J. Burton	6
865	C. Urbina	----9	11	Amakila	48	J. Beira	12
714	G. Mancilla	Reap.	12	Cuisi	48	J. González	5
885	L. Vásquez	---8	13	Starfish	48	J. Herrera	2

Corral 1 con 2.



SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros.- A las 12.50 horas.- 2 años. No Ganadores. (2a. Cuádruple Nº 1)

----	N. Maira	Debuta	1	Alfonso	56	J. Maira	11
834	J. Jara	---12	2	Avelino	56	E. Leiva	8
---	J. Jara	Debuta	3	Rasolin	56	P. Hernández	10
832	D. López	-13-4	4	Bromo	56	E. Romero	9
933	E. Bravo	--7-8	5	Educador	56	D. Ahumada	15
---	H. Vera	Debuta	6	Herder	56	J. Bórquez	7
---	D. Bernal	Debuta	7	Janeiro	56	H. Barraza	4
---	D. Alvarez	Debuta	8	Pitingo	56	E. Guajardo	1
882	E. 2º Guajardo	--9-6	9	Prunier	56	R. Araya	3
---	G. Mancilla	Debuta	10	Sandro	56	S. Arellano	13
789	H. Medina Ch.	---6	11	Turino	56	S. Leal	6
834	A. Martínez	---5	12	Explanada	53	C. González	12
---	G. Pombo	Debuta	13	Nariquina	53	A. Marchant	5
819	O. Silva	--8c.	14	Pedregosa	53	O. Pérez	14
---	O. Martínez	Debuta	15	Suerte Nueva	53	O. Escobar	2

Corral 2 con 3.



TERCERA CARRERA. 1.000 metros.- A las 13.25 horas. 3a. serie Ind. 26-36 (3a. cuádruple Nº 1)

929	O. Martínez	--2-2	1	Incendiaria	58	C. González	11
854	D. Alvarez	---1	2	Mallada	51	J. Maira	8
849	D. Alvarez	----4	3	Rexenor	50	G. Pinto	10
736	G. Pombo	----2	4	Liucura	56	E. Guajardo	9
849	R. Saavedra	--3-3	5	Tupahue	57	J. Bórquez	7
696	R. Saavedra	Reap.	6	Espartacus	55	D. Ahumada	4
849	O. Aliaga	--3-9	7	Afán	55	Arellano	1
791	A. Padovani	----3	8	Vivo el Ojo	51	O. Escobar	3
849	L. Alvarez	--5-8	9	Elke Sommer	50	N.N.	6
327	L. Vásquez	Reap	10	Por Bene	49	O. Pérez	5
849	A. Martínez	--1-7	11	Recanta	48	J. Burton	2

Corrales 1 con 2 y 3; y 5 con 6.



CUARTA CARRERA. 1.600 metros.- A las.- 14.00 horas. 4a. serie Ind. 12-24 (4a. Cuádruple Nº 1)

931	J. Castro R.	--5-3	1	Miti Niti	60	C. González	8
886	E. 2º Guajardo	---9	2	Atajo	57	R. Araya	7
936	D. López	2-1-1	3	Feudal	54	J. González	4
886	H. Vera	3-6-3	4	Gastón	54	J. Bórquez	1
886	A. Padovani	--4-2	5	Tolerancia	53	O. Escobar	3
888	E. Vásquez	--4-2	6	Jorquina	50	L. Carvajal	6
851	D. Alvarez	--3-3	7	Roulette	49	G. Pinto	5
936	J. Abarzúa	---1	8	Narisán	48	A. Marchant	2



QUINTA CARRERA " 1.000 metros.- A las 14.40 horas.- 3 años y Más. No Ganadores. (1ª. Cuádruple Nº 2).

928	O. Silva	--3-3	1	Vals Triste	56	J. González	
881	D. López	----8	2	Trifulca	54	E. Cabrera	8
881	I. Silva	-4-3	3	Argons	53	O. Pérez	10
881	C. Urbina	12-10	4	Atlántico	53	J. Beiza	9
785	R. Bernal	Rodó	5	Cap. Maravilla	53	A. Marchant	15
558	J. H. Medina	Reap	6	Escultura	53	J. Herrera	7
522	N. Medina Ch	Reap.	7	Khan	51	S. Leal	4
881	A. Martínez L	Rodó - 9	8	Salsa Tartara	51	J. Bórquez	1
847	D. Alvarez	---5	9	Sandra del Pila	51	J. Maira	3
881	A. Padovani	-10-6	10	Alterada	50	B. Parra	13
173	J. Jara	Reap.	11	Partidista	50	J. Villalón	16
832	J. Castro R.	----7	12	Pistasol	50	N. N.	6
928	H Alcántara	6-4-10	13	Stral	50	M. Pardo	12
928	E. Bravo	---6	14	Cabellera	48	H. Barraza	5
849	A. Martínez	----4	15	Charito	48	G. Pinto	14
928	C. Silva	5-2-2	16	Esperance	48	Burton	2



SEXTA CARRERA "1.000 metros.- A las 15.20 horas.- 5ª Serie Ind. 7-14 (2ª Cuádruple Nº 2).

829	H. Vera	----2	1	Captura	55	J. Bórquez	11
936	H. Vera	----7	2	Mora	55	E. Romero	8
792	E. Guajardo	----2	3	Carola	53	O. Pérez	10
932	R. Pérez	-8-14	4	Diana Rigs	53	D. Ahumada	9
829	O. Aliaga	--6-7	5	Don Lolito	53	S. Arellano	15
932	O. Aliaga	--1-6	6	Gigli	49	N. Pardo	7
829	D. López	--9-2	7	Ninisán	53	C. González	4
8889	D. López	--1-4	8	Jailer	51	N. N.	1
888	H. Alcántara	-4-10	9	Maxwell	52	González	3
792	L. A. Bernal	----7	10	Jandalesea	50	D. Parra	13
788	L. A. Bernal	----8	11	Hamelin	49	E. Cabrera	6
788	N. Bravo	----2	12	Pirueta	50	O. Escobar	12
353	C. Urbina	---8	13	Roy Roy	49	G. Pinto	5
888	J. Castro R.	12-9	14	Zaca	49	J. Herrera	14
889	H. Navarro	--6-3	15	Rezongo	48	A. Marchant	2

DIRECTOR: MONTA Y CAMPAÑA

En 1.100 metros se miden esta tarde diez competidores en la prueba principal de la habitual jornada dominical, que esta vez lleva el nombre de nuestro héroe nacional, Arturo Prat. Veamos las opciones

PIHUELO, 61 (L. Cifuentes). Viene de ganar a Quinchilca y Montesano con 59 kilos. Puede repetir.

DIRECTOR, 58 (P. Ulloa). La monta está indicando claramente cuál gusta más en el corral de Valderrama. Viene de ser tercero de Preferente con dos kilos más. Para ganador.

PREFERENTE, 57 (J. M. Aravena). En esta pista ganó a Quinchilca y Director, que le daba ocho kilos. A uno, la cosa puede cambiar.

KOKE, 55 (V. Ubilla). Cuarto de Llameante y último de Pihuelo. No se puede opinar.

SOLSTICIO, 54 (S. Vásquez). No corre desde Agosto del año pasado, pero Breque siempre presenta su caballada en gran forma. Buscaron muy buena monta.

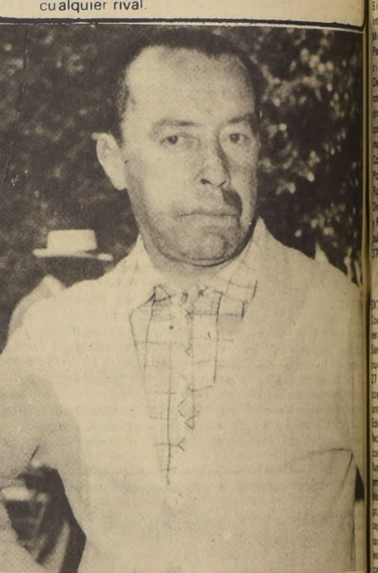
TOUR, 53 (S. Azócar). Viene de Viña del Mar. Hay que recordar que es ganador en las tres pistas y que gusta mucho de los buenos dividendos.

PATALEO, 50 (A. Parra). Penúltimo en su anterior, y antes, sexto de Dolon. En calidad de lance

TABAL, 50 (G. Lizama). Este tiene peores llegadas, último de Llameante y antes, undécimo de Dolón.

BRAHAM HILL, 48 (L. Toro). Un ejemplar que ha sido muy bien llevado en su entrenamiento. Va en su distancia y a cómodo peso. Excelente dividendo.

SAJALIN, 48 (N.N.) Viene de ganar una tercera serie, pero con 60 kilos. Aquí al peso mínimo es el peligro vivo para cualquier rival.

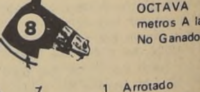


Dos "escopetas" lleva Pedro Valderrama en el clásico de la tarde, y encargó a Pedro Ulloa la conducción de Director. Saquen la cuenta... SPORTING.



SEPTIMA CARRERA PREMIO "REPUBLICA DE ARGENTINA" 1.000 metros. A las 16.00 horas. Especial (3ª. Cuádruple Nº 2)

852	H. Vera	--5-2	1	Juan Pueblo	52	J. Bórquez	
833	H. Navarro	--1-1	2	Royal Hope	52	A. Marchant	
833	C. Urbina	----7	3	Vittorio	52	J. Maira	
934	E. Bravo	2-2-6	4	Gold Fox	51	P. Hernández	
933	O. Castillo	----4	5	Mont Thabor	51	O. Escobar	
32	N. Bravo.	Reap.	5	Manidura	48	O. Pérez	
833	J. Castro R.	---6	7	Miletum	48	G. Pinto	
930	H. Vera	--6-1	8	Mostarda	48	H. Barraza	
500	G. Mancilla	Reap.	9	Virna Lisi	48	J. Burton	



OCTAVA CARRERA 1.000 metros A las 16.40 hrs. 2 años No Ganadores (4ª Cuádruple Nº 2)

882	R. Saavedra	7	1	Arrotado	53	D. Ahumada	
834	L. Bernal	8	2	Contantina	53	N. Romero	
—	C. Urbina	Debuta	3	Desertora	53	N. N.	
—	R. Carvajal	Debuta	4	Gatera	53	N. N.	
834	C. Castillo	4-6	5	Ghirondelle	53	N. N.	
848	E. S. Guarjardo	4	6	Gualiche	53	R. Araya	
—	D. Bernal	Debuta	7	Inglesa	53	L. Carvajal	
—	E. Bravo	Debuta	8	La Peleadora	53	N. Barraza	
—	C. Aliaga	Debuta	9	Melena	53	C. González	
—	C. Martínez	Debuta	10	Noche Negra	53	J. Bórquez	
848	C. Mancilla	7	11	Partenaire	53	P. Hernández	
—	D. Alvarez	Debuta	12	Política	53	J. Maira	
789	R. Pérez	7	13	Portuguesiña	53	A. Marchant	
302	L. Alvarez	Reaparece	14	Seven Stars	53	N. N.	
—	L. Vásquez	Debuta	15	Tributary	53	O. Pérez	
382	J. Abarzúa	14-5	16	Vistillas	53	S. Leal	



NOVENA CARRERA 1.000 metros A las 17.20 hrs. 4ª serie Ind. 14-26

791	R. Saavedra	9	1	Mataquito	60	D. Ahumada	
929	E. S. Guajardo	11-4	2	Alacrán	58	R. Araya	
854	J. Castro N	7-10	3	El Chino	56	P. Hernández	
854	O. Castillo	13	4	Gustavo A.	56	N. Pardo	
864	F. Olave	3	5	Otras Más	56	E. Romero	
854	N. Vera	7	6	Chinales	54	J. Bórquez	
829	J. H. Medina	8-4	7	Quebrajoso	54	E. Guajardo	
934	A. Martínez	5	8	Clepia	53	C. González	
836	D. Alvarez	5	9	Nalf Day	53	J. Maira	
738	D. Alvarez	Reaparece	10	Carlotita	50	G. Pinto	
938	N. Muñoz	8	11	Islote	52	O. Escobar	
989	D. López	Reaparece	12	Distinguido	50	E. Cabrera	
792	L. Vásquez	12	13	Embrujadora	50	B. Parra	
936	N. Pérez	6-6	14	Avispón	49	A. Marchant	
829	E. Núñez	1-1	15	Juncal	48	L. Carvajal	

Corral 9 con 10

AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 758815 por Eº 3.174.40 girado contra el Banco del Estado de Chile a la orden de Frida Schulz Schulz, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 1998093 Banco del Estado Talagante, cuenta 3128 queda nulo por aviso correspondiente..

A. 22/6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Nº 150702 por Eº 5.125.72 Banco del Estado Principal a nombre de Juan Castillo Rojas, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 20-21-22/6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 0758787 por Eº 2.297.60 girado contra el Banco del Estado de Chile a la orden de Franklin Muñoz Paredes, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 2.936 por tres acciones de la S.A. de Deportes Club de Golf Santiago a nombre de Arturo Amgorriaga L. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-20-6

Habiéndose extraviado cheque serie PB Nº 298441, Banco Sudamericano – Plaza Armas queda nulo por aviso correspondiente.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Panamericano Nº 5013 por 9 accs. y 12535 por 493 accs. a/n Moisés Ass Duel, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-20-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago, a 13 de mayo de 1972, en presencia del funcionario, Miguel Cancino Cubillos, Inspector del Trabajo, se constituyó el Sindicato Profesional Intercomunal de EE. y OO. de Mantención de Edificios Particulares. Con domicilio en la ciudad de Santiago, Departamento de Santiago, comuna de Providencia. La directiva Provisoria, quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Juan Correa Contreras; Secretario, Víctor Ponce González; Tesorero, Roberto Pizarro Estay. Directores; José Zúñiga Almarza y Raúl Díaz. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.

A-21-6

EXTRACTO de Estatuto. Cooperativa de Servicios Veraniegos "La Greda Ltda", de Santiago, constituida en la ciudad de Santiago, con fecha 27 de Marzo de 1972, según consta del acta protocolizada ante el Notario de Santiago don Eduardo González Abbott, de fecha 19 de mayo de 1972. Está compuesta por 109 socios fundadores, todos ellos empleados y trabajadores de distintas empresas de Santiago, que suscriben un aporte de capital de Eº 5.135,76, que serán cancelados en 60 cuotas mensuales, y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Vergara Nº 520. Objetivo: Construcción de viviendas económicas de veraneo al costo para sus socios. Domicilio: La ciudad de Santiago, calle Vergara Nº 520, Duración: Indefinida. Capital Suscrito Eº 59.798,00. Capital Pagado Eº 55.979,80. Fondos: Se constituirán el fondo de responsabilidad, las cuotas sociales, cuotas de amortización y fondos de educación cooperativa. Directorio Provisional: Consejo de Administración. Titulares señores: Carlos Cárdenas Martínez, Dolores Laura Navarrete Baeza, Ramón Ortega Silva. Suplentes señores: Sara Tello Cantillana, Jorge Jacque Yáñez, Daniel Salas Figueda. Junta de Vigilancia: Titulares señores Raúl Bustamante Parra, Jesús Peñailillo Chamorro, Luz Leyton Donaire. Suplentes señores: María Angélica Tonacca García, Adriana Benavides Espinoza, Luis Mardones. Comité de Educación. Titulares señores Luis Humberto Guzmán Escobedo, Angel Llamedo Estefanía. Suplentes señores Eliana Solorza Acevedo, María Amelia Reyes Salas. Gerente Provisional Sr. Hugo Ortiz de Filippi.

C. 22/6

EXTRAVIO. Se avisa al público que se ha extraviado y queda sin efecto el título Nº 348 de 1º de agosto de 1947, por 1.788 acciones de "Rosemblitt S. A. C.", a nombre del sr. Arturo Seabrock Wilkins. Santiago, 24 de abril de 1972. El Gerente.

A-21-6

Por haberse extraviado Cheque Nº 08825, Serie NC, sin valor, del Banco de Concepción (Sucursal Apoquindo) queda nulo por darse el aviso correspondiente.

A-22-6

EXTRAVIO libreto de cheques Banco O'Higgins antes Banco de Londres, serie 841401 al 841425. Queda nulo por aviso correspondiente.

A. 21. 6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 0096821, Banco Osorno y La Unión - Exposición, por Eº 13.000, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado el cheque del Banco del Estado oficina de Puente Alto, serie 5438677 número de la cuenta 2846-3, queda nulo.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Serie DU. Nº 3116448 del Banco del Estado de Chile. Sucursal Irarrázaval. 26 21. queda nulo.

A. 23/6

CON FECHA 18 de mayo de 1972, se llevó a efecto la renovación de la nueva directiva del Sindicato Industrial "Química Industrial S.A. (Polycron)" periodo 72/73. Ante la presencia de la inspectora del trabajo Sta. María Inés Quiroz Escobar, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Luis Riveros Alfaro, Secretario: Jaime Breskovic Baeza, Tesorero: Juan Lagos Castillo, Director: Agustín Cortez del Campo, Director: Dionisio Jara Rosales.

A. 23/6

CON FECHA 18 de mayo de 1972, ante el Inspector del Trabajo Dn. Adolfo Harterd, se procedió a efectuar la constitución del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Imprenta de Formularios Continuos "Excelsior" Ltda., efectuado el escrutinio, la mesa Directiva quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente: Dn. Pedro Jaime Marmié Quintana. Secretario: Dn. Juan Francisco Santibáñez Pereira. Tesorero; Dn. Carlos Segundo Villarroel Valladares. Directores: Sres: Héctor Hugo Muñoz Silva, Enzo Juvenal Villarroel Valladares. Se hace la presente publicación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 376 y siguientes del código del trabajo.

A. 23/6

7 REMATES

EL VIERNES 26 de Mayo a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, Remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Sodilec con Casanovas Sergio: un sofá y un sillón estilo funcional. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

A-2/4/7

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 8 junio 16 horas, propiedad ubicada calle Diez Nº 549 Comuna Las Condes, este Depto. insc. fs. 4635 Nº 5129, año 1967 Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimun Eº 101.836,50 pagaderos contado, o bien 20% contado y saldo no superior 15 años plazo. Garantía 10% mínimun. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio requerimiento "Asoc. Ahorro y Préstamo Casa Propia - Cañas Luis "Rol Nº 41938. Secretaría.

A-21-6

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remataráse 8 junio 16 horas, propiedad ubicada calle Los Alpes ex Alerces 4831 Comuna Maipú, este Depto. insc. fs. 3879 Nº 4183 año 1965 Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimun Eº 44.902,49. Pagaderos contado o bien saldo no superior 15 años plazo. Garantía 10% mínimun. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Asoc. Ahorro y Préstamo Casa Propia - Rivera Marcelo". Rol 44330 - Secretaría.

A-21-6

EN el remate que efectuaré el día domingo 21 del presente, en calle Triana 849, remataré especies consignadas de las siguientes personas. Luis Latorre, Elena de Bustamante, León Germán, Héctor Fco. Rivera, Raúl Caprille, Frida de Agosin, Jaime Pardo, Jorge Contreras, Luis Meléndez, Fadeco, Ernesto Molina, Jorge Carvallo. Marticorena, Cía Ltda.

C-21-7

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional de Bayer, Industrias Químicas de Chile S.A. cita a todos sus socios a asamblea extraordinaria para el viernes 26 de mayo a las 17,45 horas. Tabla: Elección de directiva definitiva. Secretaria.

A. 21/8

SINDICATO Prof. de EE. American Screw (Chile) S.A. Cita a Reunión General Extraordinaria de Socios para el día jueves 25 de mayo a las 16 hrs en el local ubicado en calle Espiñeira Nº 30-22. Tabla: Renovación de directorio. Terna: Juan Saa, Luis Núñez, Luis Contreras, José Huerta, Gilberto Alegre, Juan Retamal, Ronald Wood, Edmundo Baudon. La Directiva.

A. 21/8

CITASE a los socios del Sindicato Profesional de Empleados Stud Hipódromo Chile. El día 1º de junio 1972 a las 17 horas para la elección del nuevo directorio periodo 1972-1973. En el bienestar social. Vivaceta 2403. El Presidente.

A. 21/8

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Cordillera" Ltda. cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el 28 de mayo 1972, en calle Alameda Nº 1592 - a las 10 y 10,30 horas en primera y segunda citación respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1. Lectura acta anterior. 2. Cuenta y Memoria del Presidente. 3. Aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1971. 4. Elección parcial de Consejo de Administración, total de Junta de Vigilancia y de Comité de Educación. 5. Varios. El Consejo Administración.

A. 21/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO urgente en billete Fumigadora marca Urgent de Espalda. Tratar fono: 393854 de 9 a 11 y de 6 a 9 P.M.

Z-24-10

VENDO casa en Población Roosemblet fono: 393854 de 9 a 11 y de 6 a 9 P.M.

Z-24-10

Vendo 9 cuotas de FIAT 600 Coplan. Eº 22.000. Tratar en Latinoamérica 6386. La Castrina, Sta. Rosa Parad. 17.

VENDEMOS Laboratorio Industrial marca registrada "Nova", elabora extracto hidratado de café (futura alternativa en comercio y consumo del artículo) atendemos sólo consultas personales, calle Jorge Luco 91, paradero 32 Gran Avenida Stgo.

A. 21/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina de escribir portátil y grande. Teléfono 85479 - 89927 - 497288

C. 26. 11

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de Bomberos de Ñuñoa "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía a ejercicios para el día domingo, 21, a las 9,30 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida Uniforme de trabajo sin botas.

O-21-12

CITACION. Novena Compañía de Bomberos de Santiago. "Deber y Abnegación"; de orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 23 del presente, a las 20.00 horas. Tenida de civil. Punto de reunión El Cuartel. El Ayudante.

O-23-12

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.- Alameda 139 (392749).- Desde las 14 Hrs. Pérdidos en el desierto.- Cromwell

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES.- Irarrázaval 435 (232792).- Desde las 14 Hrs.- El dulce cuerpo de Deborah.- Super espía K.- La busca

CALIFORNIA. Irarrázabal 1568 (498061). 14.30 hrs. El abrazo de los libertadores. 16.30; 19.15 y 22.15 Hrs. Misión en Ginebra.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Santiago querido. En una playa junto al mar.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). 15 hrs. El avión revolucionario. 16.30; 19 y 22 hrs. Carter, asesino implacable.

HOLLYWOOD.- Irarrázaval 2900 (42389).- Desde las 13 Hrs.- La venganza del vampiro.- El falso ídolo.- Comandos contra Rommel.-

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067). 15.30 hrs. Un día un gato. 19. y 22.15 hrs. El salvador.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios Vial. (43116) 15 hrs. Sin ton ni son. 19 y 22.15 hrs. París secreto.

LO CASTILLO.- Vitacura (481981).- 16; 19 y 22 Hrs.- Woodstock.

MARCONI. M. Montt 032 (42867). Desde las 15.30 hrs. Pufnstuf. 19 y 22 hrs. La fidelidad

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). 11 hrs. Dibujos animados. Desde las 14.30 hrs. Sólo los bravos volvieron. Déjalo ser

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 14.45 hrs. Noches blancas. 16.30; 19 y 22 hrs. Ultimo domicilio conocido.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (239546). 15 hrs. Lawrence de Arabia. 19 y 22 hrs. La matriarca.

VERDI. P. de Valdivia 5273. (237646). Desde las 14 hrs. Los perversos sueños de una rubia. El puerto de la muerte.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Como te extraño mi amor, María Isabel, Escuela de vagabundos.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Alguien detras de la puerta, Conspiración, Erotissimo.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Emiliano Zapata.

IMPERIAL San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Guerra sin soldados, La setencia del fugitivo, El día más largo del siglo.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704). Desde las 14 hrs. La muerte viviente, El sheriff atrapado, Los sueños dorados.

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. El día que me quieras, El pistolero desconocido, El zángano.

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Cuando es preciso ser hombre, Macho Callahan, Las sandalias del pescador.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Como te extraño mi amor, María Isabel, Escuela de vagabundos.

MONACO 10 de Julio A. Prat (682845) Desde las 13 hrs. Queimada, Los hermanos Kelly, El secreto de Sta. Victoria.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Chisum, Los invencibles, Drácula vuelve de la tumba.

SUR San Diego 935 (51524) Desde las 13 hrs. Amor sin barrera, La última carta.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. Los invencibles, Drácula vuelve de la tumba, Chisum

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. María Isabel, Escuela de vagabundos, Como te extraño mi amor.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Butch Cassidy, Bullit, Los malditos.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. La leyenda del indomable, Los malvados de Firecreeck, Zorba el griego.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Marihuana, Horizontes desconocidos, 5 para el infierno.

ALCAZAR Av. Brasil 373 Desde las 14 hrs. El círculo rojo. El gitano. Me compré un papá.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La madre", de Gorki-Brecht.

CENTRO A. Lastarria 316. Teatro del Errante. 19.30 hrs. "Peligro a 50 metros" de Alejandro Sieveking.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus. 19 hrs. "¿Qué harán Uds. este año"?, de René Ehni.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía Córdoba. 19.15 y 22.15 hrs. "No me atropelle. Soy de la UNCTAD". de Lucho Córdoba.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (400531). 19 hrs. "El mal de la tierra", de Liliane Atlan.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Bimbambunera".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cía de los Cuatro. 19.30 hrs. "La historia de la guita" de Enrique Silbertein.

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Escuela de las mujeres", de Moliere.

TEATRO PETROPOL. Villavicencio 349. Mimos de Noisvander 20 hrs. "Cataplúm"

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La profesión de la Sra. Warren" de Bernal Shaw.

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. Tentación.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 13 hrs. El muro del Atlántico.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. El cura rebelde

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 13 hrs. Madame y su protegida.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Y ella dijo sí

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Testigo para un crimen.- El tesoro de Montezuma.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Los hermanos Kelly.- El Secreto de Santa Vitoria.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. El arquero de fuego

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Dsesde las 10.55 hrs. Hay una chica en mi sopa

ESPAÑA. Estado 337 (398488) Desde las 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 hrs. El arquero de fuego

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. El Graduado.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) Dsesde las 15; 18.45 y 22 hrs. El Rey Lear

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Ulises

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Espartaco

IMPERIO. Estado 257 (397960). Desde las 14 hrs. La matriarca.

KING Huérfanos 840 (32838). Desde las 13 hrs. Carmen Baby

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 11.30 hrs. Un verano inolvidable

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11 hrs. Marineros sin brújula. Festival de dibujos animados

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 11 hrs. La ley del hampa

METRO. Bandera 141 (61570). Mat. 11 hrs. El Mundo maravilloso de Mickey. Desde las 14.30 hrs. Carter, asesino implacable.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. Los desvíos del sexo

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs.- El arquero de fuego

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Los pistoleros del Ave María

REAL. Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Réquiem para un agente secreto

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. El salvador

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Santos Vs. Drácula Santo vs. los monstruos

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 13 hrs. Rabia en el corazón.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Prueba la sangre de Drácula. Los malditos.

ROXY.- Huérfanos 1055 (80809).- Desde las 10 Hrs.- La pandilla salvaje.- Prueba la sangre de Drácula.

SAN MARTIN.- Alameda 776 (35357).- Desde las 13 Hrs.- Santo vs. los monstruos.- Santos vs. Drácula.

SANTA LUCIA. (34718). 11; 15; 18.30 y 22 hrs. La batalla de Waterloo.

SANTIAGO.- Merced 829 (32888).- Desde las 11 Hrs. Emiliano Zapata

SAO PAULO.- Merced 772 (397946).- Desde las 13 Hrs.- Matrimonio perfecto.

TIVOLI.- Huérfanos 757 (30611).- Desde las 11 Hrs. Horizontes desconocidos.- 5 para el infierno.

TOESCA.- Huérfanos 1313 (711562).- Desde las 13 Hrs. El mago de Oz.- Melodía inmortal.

VICTORIA.- Huérfanos 827 (30021).- Desde las 11 Hrs. El muro del Atlántico

WINDSOR.- Moneda 1035 (89761).- Desde las 10.55 Hrs. París secreto.

YORK.- Ahumada 166 (66687).- Desde las 10.55 Hrs. Siempre te amaré



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

PROGRAMA OFICIAL

SABADO 20 MAYO

12 HRS. EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD
15 HRS. VISITA A LOS ASILOS DE ANCIANOS
16 HRS. ESTADIO CHILE
RETRETA ORFEON MUNICIPAL
CONJUNTO LOS QUINCHEROS
BALLET FOLKLORICO PUCARA

DOMINGO 21 MAYO

9 HRS. HOMENAJE A ARTURO PRAT (EN SU MONUMENTO)
10 HRS. VISITA HOGAR MENORES Nº 1
11.30 HRS. CIRCUITO HEROES DE IQUIQUE (ROBLES - MAPOCHO MATUCANA - SAN PABLO - BALMACEDA - MAPOCHO)
15 HRS. VISITA HOGAR DE ANCIANOS
15 HRS. ESTADIO CHILE
TITERES DE CHARITO GODOY
SHOW DEL TONY TONGUITO
MALABARISTAS-MAGIA
PONIES-PERROS AMAESTRADOS
CUENTO INFANTIL
CIA. RUTH BALTRA

ESPECTACULOS ESTADIO CHILE
ENTRADA GRATUITA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual........	E° 690.-
Semestral........	345.-
Trimestral........	175.-

LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



Asistentes al acto popular realizado en la Plaza del Pueblo por el Partido Comunista, en Valparaíso, como una demostración de repudio contra la inhumana guerra del Viet Nam y en que hicieron uso de la palabra el diputado Luis Guastavino y el dirigente Manuel Solís. Ofrecemos una vista de la concurrencia al acto desarrollado en medio de los problemas ocasionados por el paro de bencineros que afectó gravemente a la locomoción colectiva el pasado miércoles 17.

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY

Londres: Esmeralda 1084
El Indio: Colón 1934
Valparaíso: P. Montt 2727
Bayer: Av. Argentina 790

MAÑANA:

Francesa: Cochrane-Márquez
Nueva Paris: Condell 1286
Magna: P. Montt 1999
Vienesa: Colón 2763

EN VIÑA DEL MAR

HOY

El Indio: Agua Santa 2
Vilches: Valparaíso 1192

MAÑANA

Ewertz: Valparaíso 480
Casino: San Martín s/n

MOVIMIENTO MARITIMO

MAYO
NAVES QUE ENTRARAN:

21.— Gulf Shipper, de N. Orleans
21.— Pingüino, de Guayaquil
21.— Stephanie, de Buenos Aires.

NAVES QUE SALDRAN:

21.— Santos para Finlandia
21.— Zoe G. para México
21.— Ciudad de Armenia para Amberes.

De Valparaíso y Viña del Mar:

ESTUDIANTES RINDIERON HOMENAJE A ARTURO PRAT

VALPARAISO. Corresponsal.— Ayer sábado en la Plaza Sotomayor, los Establecimientos Educacionales de Valparaíso y Viña del Mar rindieron un Homenaje a los Héroes de Iquique, con motivo de la conmemoración del 93° Aniversario del Combate Naval de Iquique.

Este acto lo efectuaron los Establecimientos Fiscales y Particulares, con Banda Propia, representada por 90 alumnos más los estandartes y Bandas respectivas; los Establecimientos Educacionales Fiscales y Particulares sin banda propia representados por un máximo de 30 alumnos y sus respectivos estandartes.

Las ceremonias, que se desarrollaron en doble jornada, en la mañana de 9 horas y en la tarde a las 14 horas fueron presididas por los Oficiales Generales, José Toribio Merino, Intendente de la Provincia y en la tarde por Horacio Justiniano Aguirre.

Los estudiantes representantes de diversos colegios entraron a la Plaza Sotomayor por las calles Blanco y Cochrane.

PROGRAMA

El programa que se desarrolló en el Homenaje a los Héroes de Iquique fue el siguiente:
1.- Honores a la Autoridad
2.- Izamiento del Pabellón Nacional, con coro de alumnos.
3.- Colocación de Ofrenda Floral y lectura de las Coronas de Caridad.
4.- Alocuciones Patrióticas.
5.- Toque de la Campana de la "Esmeralda"
6.- Desfile del Alumnado.

HONORES A LAS AUTORIDADES

A las horas fijadas en cada caso, las Autoridades Civiles Militares, de Carabineros y Educacionales, salieron de la Intendencia en dirección al Monumento. Las Bandas de las Escuelas de Armamentos y de Infantería de Marina de la Armada, tocaron el Himno Patrio, que fue coreado por todos los alumnos, dirigidos por un músico Mayor de la Armada.

La Ofrenda Floral fue colocada al pie del Monumento al ser anunciado por el Relator de la ceremonia.

ALOCUCION PATRIOTICA

Durante el Homenaje a los Héroes de Iquique rendido por los Establecimientos Educacionales se pronunciaron las siguientes alocuciones: El sábado 20 de mayo a las 9 horas, un profesor que fue designado de común acuerdo con los Presidentes de los Establecimientos Educacionales Laicos y Diocesanos. En nombre de la Armada agradeció el Cap. de Fragata, Franklin González Rodríguez.

El Mismo día a las 14.30 horas, también fue designado un profesor seleccionado por el Colegio Directivo Docente, en representación de los Colegios Fiscales. Agradeció en nombre de la Armada, el Capitán de Fragata Mariano Sepúlveda Mattus.

Los colegios Fiscales también depositaron una ofrenda Floral.

La Banda de la Armada tocó la oración de la Gran Retreta, mientras se desarrolló el acto.

PROFESORES CHILENOS A CONGRESO DE ARQUEOLOGIA

VALPARAISO. Corresponsal. Partió a Argentina un grupo de Profesores de la Universidad de Chile para participar en el Segundo Congreso de Arqueología argentina, que se llevará a cabo el 30 de mayo en la ciudad de Cipelletti en la provincia de Río negro, Argentina.

La delegación chilena está representada por el Director del Departamento de Sociología de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, profesor Francisco Rojas, el Profesor del Departamento de Historia de Valparaíso, Jorge Silva, y el profesor Bernardo Berdichewsky del Departamento de Antropología de la "U" en Santiago.

En las sesiones del Congreso participarán arqueólogos y Antropólogos de varios países latinoamericanos. Allí se hará un recuento de la actividad e investigación que se ha realizado sobre la materia en los últimos años.

El evento es organizado por el Centro de Investigaciones Científicas de la provincia de Río Negro y es auspiciado por el Ministerio de Asuntos Sociales de la República Argentina.

PARTICIPACION CHILENA

"En nuestro país el nivel de la investigación científica, en el campo de la Antropología y Arqueología, es bastante alto", según lo manifiesta el profesor Rojas, habría más claridad teórica para enfrentar los problemas de la Antropología. El, actualmente, imparte la cátedra de Antropología Cultural en la Sede de Valparaíso.

Aunque la formación universitaria en nuestro país es reciente, y por lo tanto existen pocos profesionales, los nuevos criterios teóricos y la forma de enfocarlos han puesto a la Antropología y la Arqueología al servicio del proceso de cambios que vive nuestro país y que puede ser aplicado por otros pueblos latinoamericanos.

Parte de los proyectos y trabajos que llevarán los profesionales chilenos, se refieren a algunas proposiciones metodológicas para definir "lo mapuche".

Es importante la participación chilena por cuanto permitirá establecer contacto con los organismos afines extranjeros y fijar políticas comunes de trabajo.

CREACION DE NUEVAS CARRERAS

VALPARAISO. Corresponsal. La Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile programó para este año una serie de nuevas Carreras. Dentro de ellas y más específicamente en el Area de Matemáticas y Ciencias Naturales está la de "técnico estadístico", aunque comenzó a funcionar el segundo semestre del año 1971.

Antes de referirnos específicamente a la Carrera, es necesario ver la aplicación práctica que los métodos y técnicas estadísticas han adquirido últimamente. Por ejemplo la investigación económica y social requiere cada vez más de una amplia y profunda base de información cuantitativa.

Por otra parte los esfuerzos de racionalización y planificación y el manejo de los distintos instrumentos de política económica exigen una información más completa y actualizada, lo que supone disponer oportunamente de indicadores adecuados a esa finalidad.

Para diferentes especialidades se requiere el conocimiento de la Estadística, la cual, con justa razón, ha sido calificada como Tecnología del Método Científico. Vemos como se requiere esta ciencia en la Biología, las Ciencias de la Salud, la Sociología, Economía, Ingeniería, Sicología etc.

CARRERA DE TECNICO ESTADISTICO

Este año contó con una matrícula de 40 alumnos, tiene una duración de 6 semestres, tres años, y no realizan seminarios o Memorias finales, se gradúan luego de haber rendido satisfactoriamente una Práctica Profesional de duración variable, mínimo tres meses.

El jefe de la Carrera, profesor, Ricardo Pardo Soto, Master en Estadística Matemática y Profesor de Matemáticas, informó que "la carrera ha tenido una recepción muy favorable por parte de los egresados de la enseñanza media y al mismo tiempo la falta de este tipo de profesionales, ha determinado una gran demanda de algunos organismos de Gobierno y privados".

Actualmente el Dr. Julio Dittborn, del Departamento de Siquiatría de la Universidad de Chile, está realizando una investigación sobre la "hipnotasibilidad y su aplicación a la Medicina"; ejemplo, parto sin dolor. En el trabajo está asesorado en la parte estadística por docentes de la Carrera de Técnicos Estadísticos.

El Jefe de la Carrera, profesor Pardo, ha visitado Industrias y organismos de tipo estatal para ver el funcionamiento de los equipos estadísticos. Se ha concluido que no existe ninguna preocupación en cuanto a posibilidades ocupacionales ya que la demanda de ellos es amplia.

Otro de los aspectos importantes de la Estadística actualmente es uniformar los sistemas ya que algunas veces por su deficiencia y diversidad no es posible obtener datos a nivel latinoamericano con lo cual las comparaciones y las formulaciones de hipótesis para solucionar problemas no pueden ser llevados a cabo. En estos momentos la única institución que cumple funciones de coordinación a nivel latinoamericano es el CIENES, Centro Interamericano de Enseñanza de Estadísticas, con Sede en Santiago.

En el campo universitario existen cuatro escuelas. Una en Concepción, en la Universidad de Chile de Santiago, en la Católica de Santiago y actualmente en la Chile de Valparaíso.

De la Universidad Católica:

ANIVERSARIO DE SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS

VALPARAISO. Corresponsal.— Con una Misa Comunitaria, mañana deportiva, almuerzo campestre y cóctel bailable celebró su séptimo aniversario el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Universidad Católica de Valparaíso que preside Enrique Cánepa Tagle.

Con tal motivo la Comisión Organizadora de los festejos ha preparado un programa especial con invitación a las autoridades de la Universidad y la asistencia de la totalidad de los miembros de ésta organización que fuera fundada el 14 de mayo de 1965.

PRIMERA DIRECTIVA

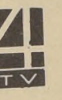
La primera directiva de esta entidad gremial de la UCV estuvo integrada por José Gaete, presidente: Luis Sepúlveda, Secretario; Raúl Henríquez, Tesorero y Julio Reyes y Teodosio Cisternas, Directores.

Desde entonces, cuatro consejos administrativos ha tenido el Sindicato con las presidencias sucesivas de Gladys Santa María, Miguel Jopin, Eduardo del Valle por tres años consecutivos y Enrique Cánepa, actual presidente. Uno de los logros más importantes del Sindicato, se estima, ha sido la creación del Fondo de Ayuda Social, sistema de ahorro y préstamo financiado por los propios asociados y que otorga periódicos beneficios a los mismos.

La actual directiva la preside Enrique Cánepa Tagle y la integran Adriana Saldivar como Secretaria; Luis Arancibia tesorero y Juan Coronel y Eduardo del Valle, como Directores. Cabe señalar que éste último es además, el primer Senador Académico elegido por el sector Administrativo de UCV junto a Renato Vega del Sindicato de Obreros UCV.



TELEVISION



De 9 a 12.30 hrs. A. M. transmisión directa homenaje Fuerzas Armadas desde Plaza Sotomayor monumento Héroes de Iquique.

14.00	Los Picapiedras
14.30	Básquetbol
15.40	Matiné: el Hombre Leopardo
17.20	Disneylandia
18.10	Hechizada
18.40	Edgard Wallace
19.35	El Sapo y La Culebra
19.40	Lukas.
20.00	Largom: Adiós Amor Mío, con Fred Macmurray
21.30	Noticias
21.55	Así Fue
22.50	Sherlock Holmes.



14.00	Trilogía policíaca
15.30	Deporte Visión
17.00	Teleminimundo
18.00	Chaplin
18.30	Titanes del Ring
19.30	Sarge
20.30	A 120 Kms. por Hora
21.25	También Sucede
21.30	Buscando Novia a Papá
21.55	TV Tiempo
22.00	Noticiero
22.30	A Tres Bandas

U canal 9

16.45	Noticiario
16.55	Largometraje: Hoy: "La hija del payaso"
18.05	Largometraje: Hoy: "Santos Vega vuelve"
19.30	Goles y Marcas. El resumen deportivo semanal con la animación de Sergio Brotfeld.
19.55	Noticiario
20.02	¿Cuánto sabe Ud.?, con: Justo Camacho
20.04	Abbot y Costello. Hoy: "Caribe Azul".
21.30	Nuevediario 72. 40 Minutos de noticias, reportajes y comentarios
22.10	Premier en el 9, Hoy: "La cuna vacía" con Angel Magaña
23.50	Noticiario
23.57	Cierre.

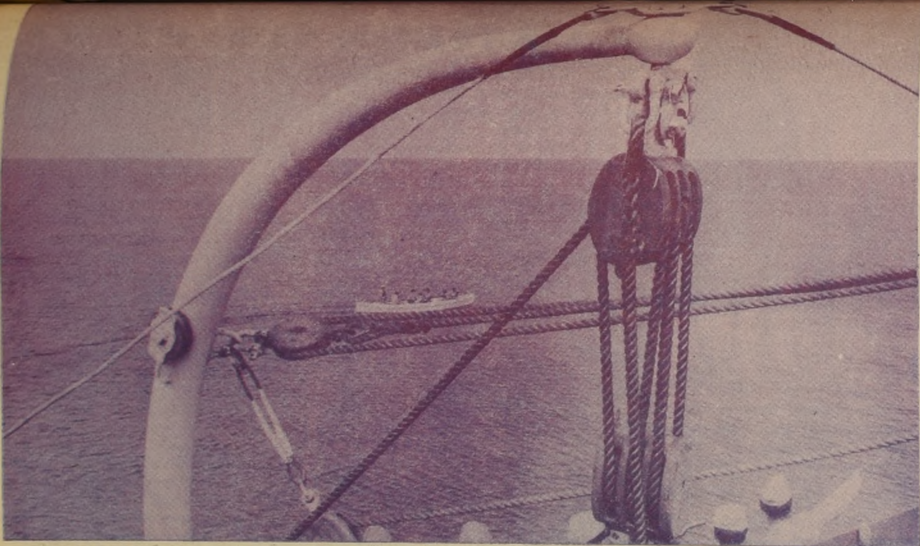
13 tv

11.00	Servicio Religioso: La misa desde la Capilla de la Universidad Católica.
12.00	Juegos Deortivos en el 13. Exhibición de los partidos no transmitidos los días miércoles, en el Programa del mismo nombre.
13.50	El Pájaro Loco. Dibujos Animados
14.15	Pepelupusapas: Nuevo Bloque Infantil con Títeres, Artes Plásticas, Teatro Infantil ballet, folklore, Dibujos Animados. Disneylandia
16.30	Los Tres Chiflados
17.25	Campeonato Estudiantil: Competencia de ingenio y habilidad entre Alumnos, Profesores y Apoderados: Animado por Antonio Vodanovic, Alejandro Chávez y Juan Espinoza.
19.25	Bonanza: La aventura de la Familia Cartwright con Lorne Green, Dan Bloker y Michael Landon
20.20	Maitén 72: Maitén Montenegro presenta su Show de variedades y sorpresas.
20.55	Misión Imposible: Aventuras y Espionaje, con Peter Graves, Greg Morris y Leslie Warren
21.50	El Sapo y La Culebra. Los títeres de Alejandro Navarrete y sus canciones.
22.00	Teletrece: Locución en cámara: Pepe Abad. Comentarios deportivos de Hernán Solís
22.40	A Esta Hora se Improvisa: Los grandes acontecimientos nacionales e internacionales se analizan mediante el diálogo: Conductor Jaime Celedón. Participan José María Navasal, Jaime Guzmán, Julio Martínez, Carlos Cerda, José Miguel Insulza y Genaro Arriagada. Todas las semanas con Personajes invitados.

5 ESMERALDAS EN EL CORAZON DE CHILE

● Desde O'Brien a Cochrane y Prat. ● La de nuestros días reune, en la paz de sus velas, la gloria y la esencia del histórico nombre que cada año pasea por el mundo.

Por SARA VIAL

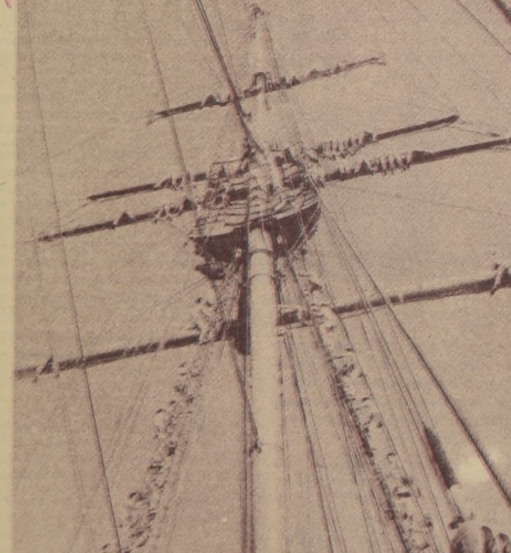


EL NOMBRE ESMERALDA marca todo un jalón en la historia de Chile, que este domingo lo honra y recuerda en Valparaíso, junto a la campana del barco, tañendo su viejo sonido y con la presencia del Presidente de la República, que por primera vez estará presente en la significativa ceremonia.

Una Larga Tradición oceánica tiene el verde nombre de ESMERALDA en la historia naval de Chile. Engarzada cinco veces en el anillo del mar, es la fosforescencia que marca, desde los tiempos de la Reconquista, la navegación de sus nueve letras por acontecimientos y batallas y sucesivas épocas.

La proa de la primera Esmeralda, en 1817, cuando el Virrey del Perú, don Fernando de Abascal y Sousa, la envía junto a la fragata Venganza, y las corbetas Sebastiana, Resolución y Veloz y los bergantines Pezuela y Potrillo, a complicarle la vida a las seis carronadas con que contaba como todo recurso la Marina nuestra, que no tomaba aún conciencia de las expectativas de su mar. Esa Esmeralda distante, que más tarde se llamaría Valdivia, al irrumpir en la escena de la Independencia el Almirante Lord Cochrane era una fragata española, de 950 toneladas, que con la Venganza ayudó al bloqueo de Valparaíso, siendo Gobernador de nuestra ciudad don Rudecindo Alvarado. El puerto, como podía se defendía con el Aguila, el primer barco que tuvo la Armada, comandado por el marino irlandés Raimundo Morris, oficial de Artillería en el Ejército de Los Andes, de gran bizarría y coraje a bordo del pequeño bergantín de doscientas toneladas, capturado por los patriotas a pocos días de la victoria de Chacabuco. Esta Aguila primera de nuestros mares tuvo el bello mérito de traer desde la isla de Juan Fernández a los prisioneros que Marcó del Pont había encarcelado. Entre otros, el que sería el primer almirante de la Escuela chilena, Manuel Blanco Encalada.

La primera Esmeralda, construida en astilleros de Cádiz, en 1791 sirvió muchas veces de convoy, ya fuese escoltando barcos desde España o buques mercantes reputándosele como la mejor unidad española del Pacífico. Bernardo O'Higgins ordenó su captura al Gobernador de Valparaíso, ya que bien resuelta parecía ser (y cómo no, con tan profético nombre) para levantar el bloqueo que mantenía sobre el puerto de Valparaíso.



COMO GAVIOTAS MULTIPLICADAS hacia lo alto, los muchachos de la Esmeralda templan su cuerpo y su alma en las prácticas audacés y arriesgadas de la instrucción, a vela, escribiendo la historia actual de la Esmeralda heredera de nombres heroicos y hazañas inolvidables.

comandando la Lautaro, débil barco triguero, le dio alcance en un otoño de 1818 entre Piedra Blanca y Curaumilla, rompiendo su aparejo de mesana y abordándola valientemente con treinta hombre, luego de quedar enganchados ambos barcos, por su proa la Lautaro y la Esmeralda por la mesa de guarnición de mesana a estribor. O'Brien murió en su cubierta, con su frustrado abordaje, pidiendo en inglés: **"No la abandonéis muchachos, la fragata es nuestra".** El bloqueo quedó levantado y se conoce también, aunque en menor grado, a estra fragata como "la Esmeralda de O'Brien", ya que fue el primero en abordarla. Más tarde lo haría Lord Cochrane, en temeraria empresa, en 5 de noviembre de 1820, en el puerto del Callao, vestido de blanco, él y sus hombres, como súbitos demonios o fantasmas del mar, rescatándola en definitiva del poder español.

LA ESMERALDA DE COCHRANE

Cuando llegó a Valparaíso Lord Cochrane, para entregar su ímpetu y coraje a las luchas de nuestra Independencia y a la viva conciencia que él nos dejó del mar, la primitiva Esmeralda se hallaba en Talcahuano socorriendo a las fuerzas españolas sitiadas con ayuda de la Venganza. Con semejante nombre, buena ayuda podía dar. A bordo de su buque insignia la fragata O'Higgins (una réplica de esta insignia se mantiene izada en la terraza del Museo Lord Cochrane en Valparaíso) y la palabra libertad flameando en un mástil, el marino escocés zarpó al Callao, tomándose el barco al abordaje y trepando desde popa a la cubierta, agarrado a una de las esplas. Aunque San Martín sugirió el nombre de Cochrane para la gran presa ganada para la chilena Escuadra, Lord Thomas Alexander prefirió bautizarla con el nombre Valdivia; que simbolizó para él la mayor de sus hazañas al derribar el poder español apertrechado en sus Fuentes que se estimaban — y lo eran — prácticamente inexpugnable. Un 13 de junio de 1822, Lord Cochrane arribó a Valparaíso con la Esmeralda ahora Valdivia rescatada también de los brazos invisibles de George O'Brien, muerto un día en su cubierta, en la pasión de capturarla.



EN LO ALTO DEL TEMPORAL, durante la faena velera a bordo del buque Escuela Esmeralda que, en estos momentos, toca las costas de Yakarta, en Indonesia.

LA ESMERALDA DE PRAT

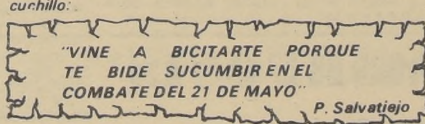
Los años convirtieron. a la fragata española en un viejo pontón que se consumía de nostalgia frente al hoy muelle Prat, en 1825 lejos ya Cochrane y los heroicos hechos. Y la que un día bloqueara el puerto de Valparaíso no era sino un nido de gaviotas y recuerdos. Un temporal furioso provocó su naufragio, estrellando sus restos en lo que es hoy la plaza Sotomayor y entonces era la playa de Jaime. Allí quedó el casco con su nombre grabado bajo las olas. Vino la construcción del primer muelle y el Gobernador de Valparaíso, Luis Ignacio Zenteno, lo hizo construir sobre su casco. El muelle de madera duró unos sesenta años y sobre él debía reposar un día, trasladado desde el cementerio de Iquique, el cuerpo de Prat, para sepultarlo en Valparaíso. Cerca del nombre naufragó, que él con su muerte, habría revivir, estuvo dormido el hombre que llevó el nombre de Esmeralda a la más alta cumbre del sacrificio heroico y la epopeya. Más tarde, el muelle de cemento, que reemplazó al de madera tomaría el nombre de Muelle Prat, cerca del Monumento en que él aún alza su espada, vive en el salto innefable y cerca también de estas cuadras de la Costanera que se convertia en una plaza con su nombre.

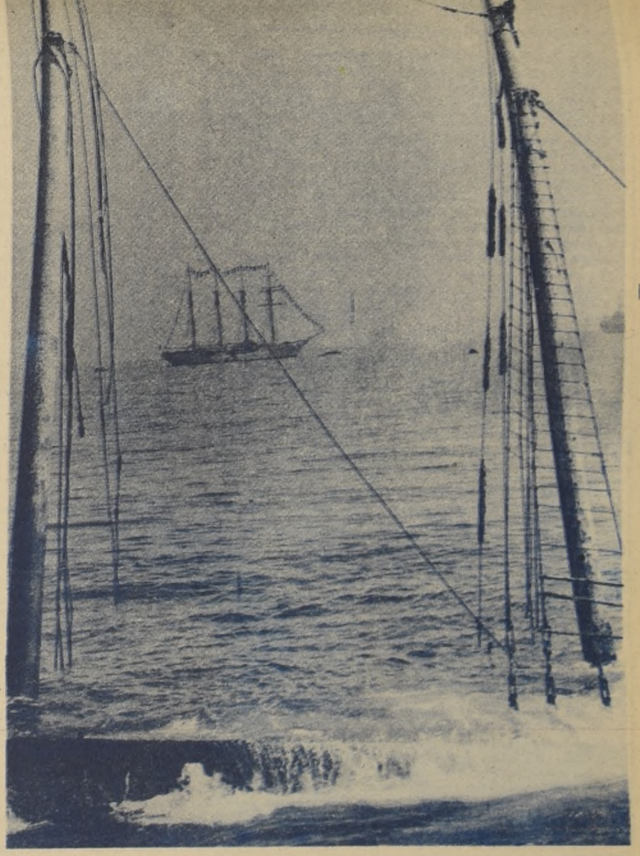
Y de esta forma, con la muerte de la primera Esmeralda, nace al mundo la Esmeralda de Prat, la corbeta a vapor construida en Inglaterra en 1854, con un desplazamiento de 850 toneladas, 12 cañones de cuarenta libras, cuya máquina tenía una máxima velocidad de siete nudos. Naufragada en: la rada de Iquique el 21 de Mayo de 1879, con su Gaspar Cabrales niño, tocando hasta la muerte su cornetín, su capitán lanzado al abordaje con el sargento fiel tras de sus pasos y el teniente Serrano repitiendo, con suicida valor el abordaje, intacta su bandera hundida en las espumas, es también la primera Esmeralda chilena. La que le entrega al mundo la más erguida gloria. La que hoy, abre unas alas blancas de velero en la paz, al heredar su nombre el bargantín-goleta Buque Escuela ESMERALDA. Este nombre que encuentra junto a Prat su destino hoy lleva por el mundo a las generaciones que se templan en la enseñanza a vela, la primera de todas, la más bella, temeraria y feliz, sobre el mascarón de proa que levanta un rostro de águila oceánica bajo el bauprés, acaso recordando al primer barco de la Armada chilena.

EL BAUTIZO DE LA ESMERALDA

Desde del día mismo de su bautizo, en las márgenes del Támesis, un 18 de septiembre de 1855, la Esmeralda de Prat pareció destinada a la gloria del recuerdo. Sus padrinos fueron una hija del Presidente de la República de Chile y el Almirante Manuel Blanco Encalada, valeroso captor de la "María Isabel", fragata española arr4batada en Talcahuano como la primera gran hazaña cumplida por chilenos. El almirante se hallaba acreditado por Chile como Ministro en la Corte de Napoleón III. Pero allí estaba también Lord Cochrane, el invitado de honor, que alejado ya de nuestras costas, vivía en Londres redactando sus Memorias. Un representante de la Reina Victoria y el Almirante Enrique Simpson (el ascensor del cerro Polanco evoca su nombre cerca de la que fue su casa en Valparaíso) integraban el histórico bautizo. El Almirante Simpson, vencedor del Combate Naval de Casma, era el primer Comandante de la Esmeralda de Prat, esa británica mañana . Que bien apadrinada nacía a su destino la corbeta Esmeralda, frente al saludo de los tres primeros Vicealmirantes de la Escuadra chilena, que no podía adivinar aún (o acaso sí pudieron) la estrella inmortal que pondría en su proa la figura lejana de un capitán desconocido , que estudió leyes y fue miembro de la Sociedad de Bellas Artes de Valparaíso, donde daba clases gratuitas de Botánicas y Astronomía.

La Esmeralda de Prat, se hundió en la Playa Colorado, en Iquique, después del gran Combate. Un marinero peruano cuyo homenaje es aún conmovedor, grabó sobre la tumba de Prat, con la punta de su cuchillo:







DESPEDIDA POR LOS MASTILES naufragados de la goleta, Digna, tumbada por un temporal en la Costanera, de Valparaíso, el zarpe de la Esmeralda desde el primer puerto, en su último crucero de instrucción.



MAS DE SIGLO Y MEDIO tiene el nombre Esmeralda que cada año nace sobre el mar con sus generaciones de nuevos guardiamarinas. Hoy navega en su décimo cuarto crucero internacional evocando la gloria de la vieja Esmeralda, hundida en Iquique, que dió a este nombre su dimensión mas pura.

EL CRUCERO "ESMERALDA"

El crucero Esmeralda fue construido en Londres, durante la Presidencia de Balmaceda, por erogación popular, en 1889, se le conoció como "el crucero más rápido del mundo".

Daba 17 nudos de velocidad, con 2.950 toneladas de desplazamiento y fue vendido al Japón en 1894, siendo rebautizado con el nombre de "Idzuni", teniendo la primicia de ser el primero en avistar en la batalla naval de Tsushima, a la flota rusa,.

Bajo el mando del Almirante Togo integró la Sexta División japonesa. Esta "Esmeralda" sirvió de escolta a los veinte vapores que trajeron a su bordo al Ejército de Balmaceda, hasta Quinteros, en 1891. Era la época en que Policarpo Toro pidió a Balmaceda lo autorizara a comprar la Isla de Pascua para Chile a Tahiti, lo que se hizo en la suma de seis mil libras.

Hubo otro crucero llamado también Esmeralda , la velocidad iba ya en los 20 nudos, y desplazó siete mil toneladas y más adelante una fragata antisubmarina, que posteriormente fue llamada Baquedano y fue el primer Buque escuela chileno. Era a vela y a vapor y la apodaban cariñosamente "La Chancha". La instrucción velera siguió después en el velero Lautaro, trágicamente incendiado y finalmente , se adquirió la actual Esmeralda en 1954, bergantín goleta de cuatro palos, llamado antes "Juan de Austria ", de 25 velas, casco de de acero y desplazamiento de 3.500 toneladas.

LA DAMA BLANCA

Se llama la también la Dama Blanca y tiene el título de Embajadora Oficial de Valparaíso. En 1964, en el crucero internacional Operación Vela, entre Bermudas y Nueva York, ocupó el Primer puesto entre buques a vela de 10 países. Anteriormente, al entrar a San Francisco, el 17 de abril de 1957 su maniobra fue tan espectacular que se la comentó por radio y Televisión y el diario "San Francisco Cal Bulletin", con gran foto y título a 4 columnas, señaló en primera página: "UNBELIEVABLE TRUE". Increible. . .pero cierto.

Hoy cumple su crucero por el mundo, haciendo ondular en lo alto de sus 25 velas, la historia inolvidable de su nombre, real joya de nuestros mares.

SOBRE UN COMENTARIO

EN "LA NACION DOMINICAL" del 14 de mayo de 1972 se publica un comentario acerca del libro "Espigas", por un señor que se hace llamar Enesidemo.

En dicho artículo hay diversas afirmaciones que estimamos necesario rectificar, porque ellas agreden irresponsablemente a la verdad, como se verá a continuación.

Dice Enesidemo textualmente: "Moreno Monroy cita textos de unos veinte escritores, unos de otras nacionalidades y otros chilenos, **pero sin ninguna figuración ni importancia dentro de la literatura nacional**".

Respondemos: En el libro de lectura "Espigas", destinado al quinto año básico, se incluyen, entre otros autores nacionales, textos de Oscar Castro, José Joaquín Vallejo, Baldomero Lillo, Julio Barrenechea, Andrés Sabella, Sara Vial, Nicanor Parra, Gonzalo Drago, Vicente Pérez Rosales, Eliana Navarro y Gabriela Mistral. Para cualquier conocedor de nuestra literatura, la sola mención de estos nombres es suficiente para mostrar la ninguna validez de su gratuita y torpe afirmación. Para el señor Enesidemo, ¿estos nombres no tienen **ninguna figuración ni importancia dentro de la literatura nacional?** Hay, entre ellos, como Enesidemo seguramente lo ignora, **un Premio Nobel de Literatura**: Gabriela Mistral, que entendemos debe tener alguna figuración e importancia en la literatura, no sólo nacional, sino universal, y dos **P. Nacionales**, además de la misma Gabriela, por cierto. En cuanto a los otros autores chilenos nombrados, y a algunos extranjeros (Juana de Ibarbourou, Edmundo de Amicis, Germán Arciniegas, y otros, el público lector los conoce seguramente **bastante** mejor que Enesidemo, lo que nos ahorra mayores comentarios al respecto.

En relación a las afirmaciones acerca de Ortega y Gasset que hace Enesidemo, su juicio ilustra más sobre el autor del artículo que acerca del filósofo español mencionado. No le basta al señor Enesidemo descalificar a los escritores chilenos y extranjeros anteriormente citados. También arremete contra Ortega y Gasset. Nada menos.

Dice Enesidemo que en el libro que comenta no aparece **"ni un poema de Gabriela Mistral"**.

Respondemos: ¿Leyó el señor Enesidemo el libro que critica? Si tiene la bondad de abrirlo en la página 201, ahí y en las siguientes, encontrará, como pueden verlo también los lectores de La Nación Dominical que quieran comprobar la seriedad de las afirmaciones del señor Enesidemo, después de una información biográfica bastante completa (toda la pág. 201) sobre nuestra poetisa, el poema "LA MAESTRA RURAL", de GABRIELA MISTRAL, con una fotografía que muestra a un grupo de niñas danzando en el patio de una escuela (pág. 202) (¿Tampoco la vio?)..., además del poema de la insigne poetisa, si se toma el trabajo de revisar con alguna detención el libro, hallará también, páginas 101-103, una lectura sobre "GABRIELA MISTRAL. LA MAESTRA INOLVIDABLE", destinado a rendir homenaje de gratitud y recuerdo a la gran escritora.

Opina el señor Enesidemo: ..."en este libro, donde ninguna imagen de la realidad se puede entregar al educando".

Contestamos: La casi totalidad de las lecturas muestran diversos aspectos de la realidad chilena, lo que es nuestra tierra, su gente, las ciudades, la industria, el comercio, etc. Decir lo contrario acerca del libro es falsedad evidente. Veamos, a modo de ejemplo, algunos títulos de lecturas incluidas: "Tierras antárticas", "El huaso", "Tejedores de redes", "El Mar de Chile", "El Inmenso Océano Pacífico", "Personajes típicos de la ciudad: El cochero y el manicero; El indio en la ciudad y el remendón", "Suplementero dormido", "El cultivo de la remolacha azucarera", "Chile, país amante de la cultura", etc. Además de los textos ya mencionados, hay muchas actividades escolares destinadas a facilitar la mejor integración del niño a la comunidad en que vive, incitándolo a investigar, a reflexionar, a informarse más profundamente acerca de problemas de indudable actualidad. Ejemplo: Entreviste a un campesino o lea artículos de prensa y escuche audiciones radiales que den a conocer cómo trabaja, qué herramientas o maquinarias modernas utiliza preferentemente en su labor, cuáles son sus aspiraciones y problemas, etc. Con los datos reunidos por Ud. y sus compañeros, redacten un informe colectivo (pág. 51). Hay numerosas otras actividades que podrían citarse también para demostrar lo contrario de lo que sostiene Enesidemo.

En cuanto a la "actitud paternalista" de que habla está casi demás insistir en que lo que nos interesa y tratamos de obtener a través de contenidos y actividades que figuran en el libro es una actitud crítica en el niño. Que piense, que participe, que se exprese, que por sí mismo descubra lo que es justo o injusto, dónde está la verdad, dónde el error. Véase, por ejemplo la actividad N. 9 de la página 48.

Con respecto a su entusiasmo por el error acerca del origen de Zaratustra, ello se debe exclusivamente a un error de imprenta, que colocó creado donde el original decía recreado.

Dice Enesidemo, a propósito del trozo "La Pampa", escrito por Edmundo Concha: "A ver, hijo, diré en mi casa al regreso, ¿qué es la pampa...? Nadie me podrá responder si se rige por estas enseñanzas".

Respondemos: a pesar de que las afirmaciones del señor Enesidemo no permiten suponer que comparta las ideas cristianas, parece ser partidario de las respuestas tipo catecismo. Es decir, espera de un libro de lectura la explicación o definición que podría encontrar en un texto de geografía, o quizás en un diccionario. Un libro de lectura es algo más que eso. Pueden hallarse en él lecturas informativas y literarias, pero no puede exigirse que la literatura infantil se dedique exclusivamente a informar, o a dar lecciones de moral, por ejemplo, porque su finalidad fundamental no es esa. Adolfo Maíllo ha escrito: "El análisis extremado de los obras de arte, las diseca y mata, en vez de esclarecerlas. Por esto, el comentario debe ser mucho más desde un punto de vista literario y estilístico que estrictamente lógico y gramatical".


EL AUTOR de "Espigas" puntualiza.

El bello texto sobre la pampa, de Edmundo Concha, escritor y crítico de merecido prestigio, no necesita defensa. Y si la necesitara, transcribo aquí una opinión, que firma no un señor desconocido y ebrio de anonimato, sino Andrés Sabella, uno de nuestros escritores que conoce y ha descrito mejor el norte chileno. Dice Sabella, al comentar "Espigas", el mismo libro que Enesidemo critica: "Trata este libro al Hombre, la Tierra y al Mar, continuándose en las ciudades, la Industria y el Comercio, con el aval de autores contemporáneos de indiscutible fuero nacional: Oscar Castro, Luis Enrique Délano, Edmundo Concha, Julio Barrenechea, Oreste Plath, Gonzálo Drago, y otros. El capítulo destinado a la Pampa ha sido tomado de unas páginas de Edmundo Concha, que señala una gran comprensión del gesto de este paisaje: ..."sospechamos que la pampa debe de sufrir una sed desesperada de agua y que las grietas de su superficie son solamente las muecas de un dolor soterrado que no ha podido aprender a gritar". (De "La Estrella del Norte", del 29 de abril de 1972, pág. 2).

El señor Enesidemo expresa: "Errores de imprenta: Oreste Plate en vez de Plath, pág. 71. Al comenzar la biografía de los autores citados, comienza con adjetivaciones que al niño nada dicen: "Conocido escritor", "notable poetisa"... "¿Dice algo al niño eso?"

Contestamos: Respecto a los errores de imprenta, ¿hay algún libro que no los tenga? Hasta en las mejores Enciclopedias se encuentran...

Y sobre su otra objeción: Entre "poetisa" y "notable poetisa", por ejemplo, ¿no ve él la diferencia? Los niños, a nivel de quinto año básico, por cierto que la advierten.

Dice el señor Enesidemo: "Cuando habla de Jotabeche no dice a qué se debe su seudónimo, tampoco explica al alumno qué es el costumbrismo".

Aclaramos: Olvida Enesidemo que además del libro están el profesor y el alumno. El primero para complementar la información que proporciona el texto, para sugerir trabajos, investigaciones, etc., que los alumnos pueden desarrollar, si responden realmente a sus intereses. Lo que se entrega en el Libro de Lectura para el alumno y en el Libro Guía destinado al maestro (dos cosas distintas que Enesidemo confunde con frecuencia) **son "sugerencias" que el maestro puede enriquecer, selecionar**, etc. adaptando el material y las actividades a los intereses y necesidades de sus alumnos. Por otra parte, objetivamente, podemos afirmar que, en la generalidad de los casos, los datos biográficos que de cada autor incluido, figuran en el libro son bastante precisos y amplios, y sirven para orientar adecuadamente a los alumnos sobre cada uno de los escritores seleccionados.

Para terminar, una aclaración necesaria. Desde el punto de vista personal, el artículo del señor Enesidemo lo consideremos inofensivo, porque está a la vista que evidentemente fue realizado por encargo.

Si dedicamos parte de nuestro tiempo a darle respuesta, es porque sabemos que este Suplemento de La Nación cuenta con muchos lectores a través del país, y creemos un deber de nuestra parte informar correctamente a ese público que merece atención y respeto. Lo contrario significaría reconocer como verdaderas las apreciaciones acerca de la obra comentada. Declaro que no es mi deseo entrar en una polémica que carecería de todo sentido, si no está basada en los hechos, en la realidad, que tan burdamente se ha pretendido desfigurar. Ahí está la obra. Que los profesores, padres, alumnos, etc. la examinen, que la juzguen. Pero como debe ser: con conocimiento y objetividad.

A Enesidemo le preocupa mucho —sospechosamente— otra cosa: "¿Quién leyó esta obra en el Ministerio de Educación? ¿Fue ya aprobada como Texto Guía?", pregunta **"consternado"**... Nosotros, al contrario, tranquila, serenamente esperamos el informe de las autoridades competentes del Ministerio. Sea cual sea dicho informe, favorable o no para nuestra obra sabemos que será hecho con responsabilidad, de acuerdo a principios pedagógicos y técnicos, por personas con verdadero conocimiento y reconocida autoridad en la materia.

MIGUEL MORENO MONROY

"LA METAMORFOSIS"

de Franz Kafka

EDITORIAL QUIMANTU acaba de editar en su colección "Cordillera", "La Metamorfosis", de Franz Kafka. Es éste uno de los dos relatos que Kafka publicó en vida. En sus cuentos y novelas posteriores, publicadas después de su muerte por su amigo íntimo Max Brod, se manifiesta de manera más profunda y con estilo más depurado el peso agobiante de la atmósfera que rodeó al escritor durante toda su vida: primero por su condición dependiente de la férrea voluntad de su padre, y luego de una enfermedad esclavizante que habría de llevarlo a la tumba cercano a los cuarenta años.



El protagonista de La Metamorfosis, Gregorio Samsa, convertido un día en un bicho repugnante, constituye en la narrativa kafkiana el símbolo de la deformación que la sociedad burguesa opera sobre el individuo, aprisionándolo en los engranajes de sus relaciones de producción. Pero esta afirmación es quizás muy general y no justificaría de suyo toda la compleja urdimbre que descubrimos en el desarrollo de la obra kafkiana. Cierto es que la sociedad burguesa opera superestructuralmente en la conciencia individual a través de una diversidad de contradicciones en las cuales el hombre se hace y deshace permanentemente. Consideramos "deshacer" en el sentido de deformar y a la vez en el de disminuir posibilidades. No es ajena, por lo, tanto al sentimiento de angustia y desazón operable sobre ciertas sensibilidades extremas, hasta el punto de promover graves alteraciones psíquicas que devienen en profundas depresiones de las que fluye un mundo alucinado y alucinante, reflejo de los estímulos negativos que la sociedad en su conjunto proyecta sobre tales individuos. Esta situación se agrava cuando alguna dolencia física impone un sino de definitiva dependencia.

El mundo de pesadilla que el autor vivió y sufrió es el que aflora de la obra de Kafka. A veces nos encontramos ante imágenes oníricas de tormentosas formas, figuras increíblemente reiterativas que parecen haber perseguido al escritor en sus noches febriles, descripciones de atmósferas interminables con personajes brotando de los lugares más absurdos; largos y oscuros pasadizos en edificios viejos llenos de polvo; escaleras tortuosas cuya finalidad se pierde inexplicablemente en muros sin salida; puertas inumerables que no conducen a ninguna parte; lugares donde los hombres parecen escuchar pero no comprender las palabras; la mímica de los personajes señalando siempre un sentido sofocante de lo infinito; hombres que no se encuentran; caminos interminables; jerarquización; responsabilidades que pesan como barras de plomo; sujeción, siempre sujeción a algo o a alguien. Kafka nos presenta una sociedad encadenada en la que el hombre está subordinado a mil circunstancias contradictorias entre sí, injustificadas; el fundamento legal de la justicia es irrisorio, de una absurda precariedad, sin embargo se impone, subyuga, mata, oprime sin que jamás se llegue a saber los motivos que impulsan la acción y administración de la justicia. Hay muros, sombras que envuelven las acciones de los hombres, y sobre todo, una forma de azar que impide muchas veces que los actos se realicen, y otras, por el contrario, se ejecutan contra voluntad las medidas más disparatadas.

Este mundo agobiante, esta insólita dimensión de lo humano más inhumano brota de la mente convulsionada de Kafka, de su cuerpo enfermo, de su fatalidad social; no obstante, corre por sus páginas su palabra exacta, directa, manifestando una racionalidad genial, fría, serena, concibiendo válidamente un laberinto tras el cual está la intencionalidad de mostrar, de expresar su repudio incansable, su rechazo a un mundo de valores inoperantes que por lo demás, veía desplomarse sobre la Europa de sus años.

En La Metamorfosis su lenguaje es claro, directo, sus imágenes no llegan a remontar una categoría estética de gran envergadura; diríase una narración convencional, acaso en parte enumerativa; el suceso resaltante es que sus palabras simples exponen una atmósfera de pesadilla que estremece, introduce de un modo natural lo irreal dentro de lo real y muestra por lo mismo paradojalmente una dimensión profunda de la angustia que afecta al hombre burgués cuando pretende resistir las imposiciones que el medio pretende ejercer sobre él; muestra el suceder de la conciencia problematizada percibiendo sus propias contradicciones apresada en su sangre sin posibilidad de escape.

Gregorio Samsa transformado en un bicho inmundo siente que están rotas las comunicaciones con su familia, que ellos lo ven como un ser a quien debe aislarse, esconderse, y a quien no le conceden capacidad de sentir y comprender. Convertido en una criatura grotesca palpa la torpeza de sus movimientos y constata a la vez la velocidad de su pensamiento humano; he aquí la contradicción señalada por Kafka, el hombre destruyéndose a sí mismo, deformándose exteriormente en una acción social estéril, neutralizando su esencia en la reiteración mecánica de una imagen del mundo que parece no convenirle.

Gregorio Samsa muere al fin agobiado por su metamorfosis, y su familia se restituye a su sereno pasar pequeño burgués; fue una pesadilla innoble para ellos, un suceso que rompió circunstancialmente la armonía y el equilibrio del orden familiar; muerto Gregorio todo volvía a ser como antes. La sociedad burguesa se refleja en la lucidez, en la angustia de ciertas conciencias que perciben las reglas del juego, el sentido de las contradicciones; entonces se provoca un foco de convulsionamiento; cuando desaparecen las pupilas reflectantes, cuando se apaga la lucidez, todo vuelve a la calma y los peligros de desequilibrio cesan; el acontecer burgués de la sociedad continúa deslizándose.

Por contrario al resto de la obra de Kafka, en este relato hay una vertebración más o menos tradicional, en el sentido que un progresivo desarrollo de la trama lleva a un desenlace final que adquiere la calidad de una postulación; la intencionalidad fluye más a flor de piel y las deducciones emanan con relativa facilidad para el lector que sigue con atención el relato y se sumerge en su lenguaje, animado del deseo de descubrir su significación.

Este relato es excepcional si se tiene en cuenta que en la casi totalidad de sus cuentos hay un cierto desarrollo elíptico prolongado que no llega a desembocar en un expreso final; es el sentido de la reiteración de lo infinito, uno de los motivos centrales de su obra. La Metamorfosis, por el contrario, recrea una imagen onírica que en el fondo es un sentimiento de pesadilla determinado por las imposiciones que el medio ejerce sobre el hombre.

En suma, esta edición en diez mil ejemplares de La Metamorfosis, por parte de Quimantú, está ampliamente justificada por la necesidad de llegar con obras como ésta a grupos de lectores tradicionalmente marginados de su conocimiento.

MANUEL ESPINOZA ORELLANA


FEDERICO LONGAS, compositor y gran pianista su compañero de 35 años de felicidad.

acostuxbraba hacer reuniones artísticas en su casa. "Alfonso ha sido un buen y grande amigo nuestro", señala Margarita.

¡Tantos recuerdos! ¡Tantos homenajes!

Su madre, duña Concepción, fue recogiendo en un libro toda su historia, desde 1925 hasta 1940. "Se acabó el libro, se acabó la historia" afirma.

Pero la historia viva sigue en Margarita Salvi. Añora los tiempos en que la ópera era gran señora del espectáculo y en que las divas eran princesas rodeadas del homenaje, las flores y la admiración del público". "Todo ha cambiado, especialmente en este aspecto"

Según Margarita, a la gente le gusta la ópera, pero faltan estímulos de todo tipo. Por un lado los discos son imperfectos. Por el otro, en Chile hay lindas voces, preciosas voces, pero no se cultivan. Porque no hay ayuda. "El artista debe vivir dentro del arte. Sentirlo, sufrirlo, beberlo".

Margarita ha tenido muchos alumnos. Algunos han llegado al estrellato, como Avelina Carreras, que estrenó Andrea Chenier con Toscanini en la Scala, Laura Didier, celebre en Italia; Mercedes Vergara, Dorita Loir, que brilló en la zarzuela.

¿Y ahora qué?

Está delicada de salud. Tiene una pensión pequeñísima. Vive con suma modestia. Ella no se queja. Pero cuando le preguntamos si escuchará esa tarde a Pedro D'Andurain, el violinista chileno que triunfa en Estados Unidos y Europa, nos dice: "No, no tengo entrada".

De tanto verla ambular por los pasillos y salones del Municipal, se olvidan que Margarita Salvi se merece un sillón permanente de espectadora.

El Municipal es su hogar y su casa. Y la música su vida.

MEDALLA DE ORO PARA QUIEN BIEN LA MERECE


ALFONSO CAHAN Brenner: una medalla de oro municipal de reconocimiento a su labor.


UNA PLACA para el Museo-Archivo del Municipal, formado con paciencia y dedicación.

CIENTO CATORCE AÑOS de edad tiene nuestro Teatro Municipal. Corta vida para un templo del espectáculo. Y cincuenta años ha vivido dentro de él Alfonso Cahan Brenner, quien, desde esta semana, lleva prendida en su solapa una medalla de oro por todo lo que ha hecho de bien".

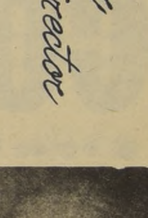
Porque nada del Municipal le es ajeno y porque lo conoce mejor que su propia casa, Cahan Brenner organizó con paciencia y dedicación, el Museo y Archivo del primer Coliseo. Importante centro de documentación iniciado en 1957, con motivo del centenario, y que ahora alcanza su mayoría de edad en una nueva sala refaccionada y alhajada con una donación de la "Fundación Salomón Sack".

Allí hay centenares de libros, revistas, programas y fotografías de la mayor parte de los más grandes artistas de ópera, ballet, arte dramático, folklore universal y de concierto que han pasado por Chile a lo largo de más de un siglo.

En la emotiva ceremonia, que comenzó con la inauguración de una placa recordatoria y terminó con la entrega de la Medalla, el festejado hizo recuerdos. Muchos. Incluyendo aquel cuando Renato Salvatti, el más famoso empresario conocido en nuestra patria, ordenó que dejaran pasar a un muchacho llamado Alfonso Cahan "siempre que se porte bien". Parece que Cahan cumplió. Porque, hasta la fecha, las puertas del Municipal nunca se han cerrado para él.

"ROMEO Y JULIETA" EN LA ESCENA SIBERIANA

***EN EL TEATRO DE OPERA** y ballet de Novosibirsk, Siberia, se estrenó con gran éxito la nueva adaptación del ballet "Romeo y Julieta", de Serguéi Prokofiev, a cargo de los jóvenes coreógrafos moscovitas Natalia Kasatkina y Vladimir Vasiliev.*


JULIETA Guershunova


UNA ESCENA de "Romeo y Julieta".

Son conocidos como directores de los ballets "Vanina Vanini" y "Geólogos", del compositor Nikolai Karetnikov; "La consagración de la primavera", de Igor Strawinsky; las miniaturas coreográficas "Preludios de Bach", etc.

La coreografía del espectáculo es muy cautivante. Los jóvenes maestros de baile procuraron aproximarse lo máximo posible no sólo a la música de Prokofiev, sino también a texto de Shakespeare. "Romeo y Julieta", en su adaptación, es un espectáculo de amor sublime y, también, de rebelión contra la rutina y las tradiciones medievales. El ballet revela con agudeza el fondo social en que se desarrolla la tragedia.

Las decoraciones del escenógrafo Iosif Sumbatashvili son realmente originales. Por primera vez, durante la acción del espectáculo, las plataformas escénicas se transforman.

La parte de Julieta la interpreta Liubov Guershunova, de la escuela coreográfica de Novosibirsk. La de Romeo, Anatoli Berdishev. Directores Isidor Zak (A. P. N.).

NERUDA, SIEMPRE NERUDA

¡Que acierto al publicar, con el énfasis que correspondía, casi tres págs. a nuestro incomparable Pablo-Nobel-Mar-Pueblo-Neruda, el poeta máximo de todos los tiempos de este "nobelístico" paisito!

Ese largo (y sin embargo para sus seguidores, brevísimo) discurso-poema, ante el PEN CLUB de EE.UU., primicia de LA NACION, será de seguro inserto en sus obras completas. Y es por ello que me he apresurado en escribirle para felicitarlo muy entusiastamente por su iniciativa: hacía tiempo que nuestros archivos de recortes valiosos no se enriquecían con piedras preciosas. El cada vez más macanudo Suplemento Dominical que alguien escribió aquí mismo estaba resultando de muy pocas páginas, y con justísima razón debe aumentar de páginas. Es el UNICO magazine literario de valer que existe en este país-ejemplo, en este paisito que ya dicen en todo el mundo "el país de Neruda" o "el país de Allende", y bien vale que su Suplemento Dominical acreciente su volumen.

A la talentosa escritora y poetisa (¡que bella aparece en la foto del domingo último!) Sara Vial, mis parabienes por su ágil y "breve" crónica. Me la devoré (la crónica) de un viaje, y me quedé con el gusto insatisfecho: estas crónicas acerca de nuestro glorioso vate, aparte de que enriquecerán el archivo de sus admiradores, críticos e "historiadores", son un deleite leerlas. Su estilo fluido, saltarín, salpicado de recuerdos amables, deben seguir publicándose, y NERUDA EN VALPARAISO debería hasta servir a Sara para publicar en un volumen todo lo atingente al insigne Neruda. Estoy cierto que Losada lo admite sin reparos. Un libro así deviene diferente de los otros. Un libro amable, curioso, escrito por una hermosa mujer, cultísima, magnífica poetisa ella misma, a quien desde hoy admiro aún más que antes: tengo un hermoso libro que le publicaron en Buenos Aires, de versos, que son magníficos, pero que en nuestro país no ha sido debidamente valorado. NERUDA EN VALPARAISO debería ser como una especie de sección dominical de Sara, y estoy seguro que material tiene de sobra la talentosa escritora porteña, y también material gráfico.

... Doble acierto, pues, el de LA NACION. Tuvimos a Neruda "en persona", por así decirlo, y a su amiga Sara Vial.

Pero...

Pero hay un pero. Ese soneto anónimo... Yo sé que nuestro glorioso lírico escribió muchos sonetos, décimas, y ahí las dejó, en mesones de bar, en pensiones, en trenes. ¿Por qué no reunirlas? ¿Y por qué LA NACION no las va dando a conocer? Ese soneto que Pablo firma con el seudónimo de EL NANO, dedicado a un ex secretario de la Intendencia de Valparaíso... ¿por qué Sara Vial no lo hace llegar al suplemento dominical?

Todo lo de Neruda nos interesa, y mucho. Yo aportaré con otro "dato".



Resulta que hace diez, acaso quince años, Carlos Nascimento, juniors, el hombre de la perita burguesa, estando en calle Arturo Prat, de Santiago, sacó su billetera, y con cariñoso cuidado extrajo un papelito abierto y cerrado Dios sabe cuántas veces, y me lo mostró. Era una servilletita de papel muy delgado en donde venía escrita una décima de Neruda. Yo, que soy fanático, esclavo del gran poeta, al leerlas, salté de gozo. Quise copiarlas, pero Carlitos se opuso, muy dignamente: "No. No le gustaría a Pablo... Estábamos en la "Bahía", bebimos más de la cuenta, y esta décima me la dedicó junto con un dibujo... La guardo y cuido como un tesoro...". Es una décima escrita al "calor" de varios tragos de más, amables, humorística, humana. Perfecta. Me moriré con deseos de tenerla. Y así, cuántas como este soneto EL NANO.

Hasta he leído varias dedicatorias del poeta, maravillosas, prólogos a libritos publicados en provincias, cartas, apuntes que nunca he logrado obtener, pese a mis desesperados empeños, todo lo cual configuran varios tomos más de ese cerebro privilegiado que hasta cuando habla emite poesía, pura poesía...

FRANZGAL

Su Director

***** Gracias, muchas gracias. Demasiados elogios que, sin embargo, colaboran a seguir en la buena brecha. Dejamos lanzadas sus excelentes ideas sobre antologar las vetas desconocidas del gran vate admirado por todos los chilenos.


Sara Vial.

LA DIVA QUE ECHO RAICES

Por LICHA BALLERINO

Fue princesa mimada de la ópera cuando el género lírico reinaba en el mundo. Ahora vive una hermosa madurez. A los 75 años de edad hace clases de vocalización en el Teatro Municipal, porque no puede estar fuera del arte. Su vida — dice— ha sido un bello sueño.



MARGARITA SALVI, en sus años dorados



PROXIMA A CUMPLIR 75 abriles, Margarita Salvi sigue enseñando lo que sabe y atesorando recuerdos de triunfos y alegrías.

CUANDO CON VOZ de emoción contenida Fernando Cahan recordó sus 50 años de servicios al Teatro Municipal, fijó sus ojos en una figura femenina sentada muy cerca de los espejos del Salón Dorado. "Está aquí —dijo Cahan— junto a nosotros, una de esas grandes artistas que por aquí pasaron. La veo interpretando la escena de la Lección de Canto del Barbero de Sevilla"

Los invitados se volvieron hacia el sitio donde Cahan había detenido su mirada. Se levantó una mujer menuda, en bella madurez, de cabellos blancos y ojos protegidos por lentes oscuros. Cahan pronunció su nombre: "Margarita Salvi, la soprano española que una vez pasó por Chile y se enamoró tanto de la tierra que volvió para quedarse en ella para siempre. Junto con Federico Longás, el compositor y pianista formaron la más unida pareja artística que soñar pudiérase".

La ceremonia fue pasado el mediodía, muy cerca de las 14. Sin embargo, dos horas después, estaba nuevamente Margarita en el Municipal, esperando a sus alumnos a quienes hace clase con verdadera devoción. Había ido hasta el departamento que arrienda en Cano y Aponte y regresado rapidamente para estar a tiempo. En micro, "porque es tan difícil encontrar taxi". Toda esa actividad y dinamismo cuando está próxima a cumplir 75 años de edad.

Margarita Iglesias — su verdadero nombre. Madrileña de pura cepa. Con estudios en Milán, hizo su estreno de soprano en 1925 en Florencia interpretando a la Gilda de Rigoletto. Gran comienzo de una carrera que para ella "ha sido un bello sueño". Sin contratiempos, siempre "para arriba". Con muchas penas, pero también muchas alegrías.

Conversamos largamente esa tarde de un martes gris y otoñal. Sus alumnos de la clase de vocalización se han retrasado. Y ella, con el gracejo y el seseo de su hablar nos lleva en el recuerdo de los tiempos en que la opera era la reina de los espectáculos y los cantantes primeras figuras de los escenarios.

MUÑECAS Y CANTO

Dos veces casada. Dos veces viuda. Dos hijos, siete nietos, cuatro biznietos. Pero ella vive sola con su arte, desde que falleció su segundo esposo, el maestro Federico Longás, en 1968, tras una larga y demoledora enfermedad. Conoció a su compañero en Estados Unidos en 1929, cuando el pianista era acompañante de Tito Schippa. Margarita cantó durante 5 años con Schippa. Lo recuerda como un gran cantante con quien realizó muchas giras.

La crisis del 31 la encontró en Estados Unidos, famosa y con muchos ahorros que desaparecieron de la noche a la mañana. Entre el primer encuentro y su casamiento con Longás habían de pasar vario años.

Margarita iba de un punto a otro del globo en compañía de su madre, una española que la cuidaba como a "la niña de sus ojos". Y, también, de un baúl inmenso de muñecas. Era su hobby. Coleccionarlas. Vestirlas. Peinarlas. Jugar con ellas. La colección creció con los años hasta que Longás, ya enfermo, comenzó a tener celos de la afición de su mujer. Y Margarita, buena componedora, le dio en el gusto, vendiéndolas.

Volvamos a las giras artísticas. Un día Budapest, otro Estocolmo. De Europa al Colón de Buenos Aires. Y, de ahí, vuelta a Estados Unidos.

En París, 1933, fué el matrimonio entre Federico y Margarita. Una boda por amor a primera vista. Cuando conoció a la que había de ser su mujer por espacio de 35 años, Longás escribió para ella el famoso "Piropo", una canción que recorrió el mundo en los labios de su amada. En 1934 nació Fernando, el segundo hijo de Margarita. El primero, Miguel Marinet, de su anterior matrimonio, reside en Francia. La segunda maternidad causó a la artista una flebitis que aún hoy la afecta y que la tuvo dos años inactiva. No creí que pudiera volver a caminar", dice.

DE AQUI NO NOS MOVEMOS.

¿Por qué Margarita Salvi y no Iglesias? preguntamos. La respuesta es a la "italiana". Porque el apellido Iglesias es difícil de pronunciar en idioma no castellano. Buscando un sinónimo, pensaron en Salve y lo italianizaron. Pero cuando llegó a estudiar a la patria de la lírica se encontró que Salvi era un apellido tan común como González.

Cantaba "La Traviata" en Estados Unidos en 1940, cuando Margarita y su esposo tuvieron que abandonar el país. "Nos echaron de USA, porque había guerra y no aceptaban extranjeros", dice. Viajaron entonces a Argentina y de allí pasaron a Chile.

"Nos encariñamos con esta tierra. Hicimos amigos. Y nos dijimos: de aquí no nos moveremos".

Así, fue en efecto. Empezaron a dar clases. Federico siguió escribiendo, componiendo música, acompañando a su mujer. Tengo un altillo lleno de paquetes con música inédita de mi marido", afirma.

Para ella escribió una opereta "La Reina del Ariel", además de ese "piropo" histórico.

A Alfonso Cahan lo conoció joven. Y también a su madre, una dama que

RICARDO MARIN, POETA REVOLUCIONARIO

RICARDO MARIN

A MENUDO LO VEIAMOS por las calles, con su paso ágil, sus ojos muy vivaces, su manera nerviosa de abordar los temas. Esto era hacia 1950, en plena represión. Muchas veces, lo encontré en algún mitín relámpago en que gritabamos "Viva el glorioso Partido Comunista". Este grito era coreado por la calle, por la multitud, con un estruendoso "¡Viva!", lleno de ecos. Enseguida partíamos. Es decir, aprendices de guerrilleros, dábamos el golpe y nos refugiábamos.

Una vez, después de uno de estos mitines relámpagos, huyendo entre calle y calle, me encontré a boca de jarro con Ricardo. "Entremos aquí", me dijo. Cosa Curiosa: era "El Mercurio". Allí nos encontrábamos con algunos periodistas amigos suyos o conocidos míos, no recuerdo, pero sostuvimos una ardua polémica en defensa de Neruda, cuya palabra estaba prohibida. Es decir, cuyo nombre estaba prohibido escribirlo en el diario de marras.

El acontecer de la vida nos fue distanciando. Una noche, yendo apuradísimo por la calle Marcoleta, un desconocido me dio un fuerte empujón en medio de las sombras. Me volví indignado para increparlo y la ancha sonrisa de mi amigo me estaba esperando "¿Cómo te va, hombre?" Siempre nos encontrábamos sorpresivamente. Otra vez fue en Concepción, para un encuentro de Escritores. Otra vez fue en una callejuela distanciada (esto me lo recordó su hijo), donde le obsequié uno de mis libros que él dejó en su biblioteca y que sus hijos guardan.

Durante la época de represión de González Videla, Ricardo Marín jugó un papel importante en defensa del Partido. Le fueron confiados documentos, tuvo a su cargo el traslado de importantes archivos del partido Comunista. Siempre fue un agitador que estaba seguro de su defensa propia en todo momento. Sabía boxear, pero nunca, entre amigos, hizo alarde de sus conocimientos. Era un buen deportista. Conciliaba perfectamente la práctica del deporte viril con la realización de la poesía. No se arredraba ante nada. Vivía en Concepción, trabajaba como Visitador Médico en el laboratorio Sandoz, pero, por divergencias, especialmente políticas, fue despedido del cargo. Marchó con su familia a Santiago, con sus pocos ahorros, pero con la gran voluntad del hombre que está dispuesto a vencer, instaló una mueblería en la calle Club Hípico, la que hasta hoy conservan sus hijos, sin haber jamás tenido conocimientos de la carpintería.

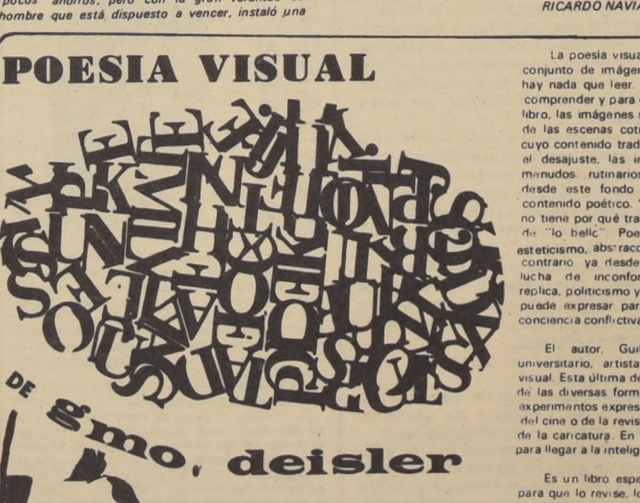
Ricardo Marín dejó un libro publicado, SOBRE LA PIEDRA y esta obra le dio un nombre dentro de la literatura. Es un libro escrito con un gran dominio del oficio poético. Posteriormente siguió trabajando y dejó cuatro obras inéditas en el momento de su fallecimiento. Una de ellas es "América Tostada", que lleva una temática central. Es un canto épico. El segundo libro es "Minero del Carbón o La Cuenca" y el tercero es "El Buen Soldado". Todos estos libros responden a una coherencia temática del principio al fin. De estos tres libros dejó índices, de modo que es fácil su ordenamiento. Hay otra obra de Ricardo Marín, dispersa. Se trata de "Oda Mayor", publicada fragmentariamente. Es un canto épico que comienza con el final de la Primera Guerra Mundial y toma la Revolución Rusa, para continuar con la lucha de los pueblos por su liberación y la Segunda Guerra Mundial. Hay fragmentos publicados por Pablo de Rokha en la revista "Multitud".

Su fallecimiento fue una sensible pérdida, por cuanto estas obras pensaba enviarlas al concurso Casa de Las Américas. Falleció víctima de cáncer el 30 de junio de 1967. Desde mucho tiempo sufría de la vesícula, pero al estar en contacto con un laboratorio médico, el mismo se recetaba. De pronto apareció una complicación, derrame biliar. Junto a un médico siguió un tratamiento. Fue necesario operar, pero la inflamación vesicular había interrumpido los conductos biliares, convirtiendo todo en una degeneración maligna de los tejidos. Se produjo una metástasis y, a los treinta días de operado, el poeta falleció totalmente consciente de su destino.

Ricardo Marín, nació hacia 1917. Digo hacia, porque no hay seguridad de la fecha. Algunos familiares dicen que fue en 1914. En todo caso el día fue el 21 de mayo, que es la fecha que deseamos recordar. Para esto La Casa de la Cultura de San Miguel, que dirige el poeta Hernán Cañas, ha programado un acto el miércoles próximo, en que se leerán poemas suyos, habrá intervenciones musicales de conjuntos folklóricos y una reseña de su obra.

RICARDO NAVIA

POESIA VISUAL



ES EL TITULO DEL LIBRO de poemas visuales que están difundiendo el Servicio de Extensión de la Universidad de Chile y Comunicaciones de la Universidad Técnica del Estado, ambas de Antofagasta. Se trata de una obra realizada en off-set e impresa en la capital nortina. A primera vista, muestra lo que se puede conseguir en esta clase de trabajo cuando alguien se esmera por obtener una realización editorial adecuada y de buena calidad. Pero, al revisar las páginas del libro, se encuentra un contenido extraño, novedoso y original.

La poesía visual está compuesta en base a un conjunto de imágenes que traducen una idea. No hay nada que leer. Pero hay que saber mirar para comprender y para gustar. En el caso de este nuevo libro, las imágenes son vivencias del mundo actual, de las escenas cotidianas de la vida común, pero cuyo contenido traduce igualmente al descontento, el desajuste, las inconformidades de los hechos menudos, rutinarios y vulgares. Es extraño que desde este fondo común se pueda obtener un contenido poético. Y la verdad es que "lo poético" no tiene por qué traducir exclusivamente la idea de "lo bello". Poesía no es solamente belleza, esteticismo, abstracción de conformismo. Por el contrario ya desde Baudelaire, la poesía fue una lucha de inconformismo, descontento, crítica, replica, politicismo y cuanto el hombre combatiente puede expresar para despertar en el público una conciencia conflictiva.

El autor, Guillermo Deisler, es profesor universitario, artista grabador y, tambien, poeta visual. Esta última denominación corresponde a una de las diversas formas de la poesía actual, en sus experimentos expresivos. Una poesía que está cerca del cine o de la revista de monos o de la fotografía o de la caricatura. En fin, que está cerca de lo visual para llegar a la inteligencia comprensiva.

Es un libro especial para la juventud. Especial para que lo revise, lo vea y lo observe el joven que empieza a vivir el complejo mundo del arte actual, diversificado por todos los medios expresivos por todos los conflictos del hombre inteligente, alerta y despierto. En este libro, la juventud puede entender gran parte de lo que constituyen las metas del arte de hoy. Y también, la manera de realizar sus contenidos. Especialmente en provincias se nota que la poesía está estancada, apolillada y envejecida en su técnica y en su caudal polémico. Es una poesía atrasada en su factura y en su esteticismo descompuesto. Se necesita un impulso renovador. Y uno de los caminos de renovación lo constituye la técnica visual para expresar las ideas literarias de nuestra sociedad.

V.

CORRE-VUELA

NOS LLEGA "The Lautaro Reporter" Nº 38 correspondiente al presente mes, órgano de la comunidad chilena en el sur de California, EE.UU. y que dirige el poeta David Valjalo. Se trata de un periódico destinado a informar sobre acontecimientos que se relacionan con el país y sobre actividades de nuestros compatriotas en el estado californiano. La edición que comentamos ofrece un nutrido e interesante sumario, en el que destacan: Homenaje de UCLA a Pablo Neruda, El Chacal de Nahueltoro, Katiuska y Oscar Sepúlveda, Tercer Festival Chileno, La Serena a Los Angeles (Se anuncia la visita del Club Deportivo La Serena a Los Angeles, el 4 de junio del año en curso), El Veintiuno en Los Angeles (Celebración del 21 de Mayo con actuación del dúo Rey-Silva, que aparece en la portada y en páginas interiores), Chile, Una Noticia (Tomada del libro del mismo nombre de que es autor el recordado Tito Mundt, crónica titulada Heroico Gesto de Prat) y otras informaciones.

"The Lautaro Reporter" constituye un esfuerzo periodístico, de chilenidad, pura, que merece aplausos.

DE REPENTE, como si de una sombra se tratara, aparece por Santiago, asustado. Y luego desaparece, también como sombra. Se va al sur, a Valdivia, a su Universidad Austral. Allá está trabajando fuerte con Oyarzún y con la lluvia. Si le es posible bebe algunos vasos en Las Tinajas, donde se saborean arrollados a la chilena y otros consumos olorosos a campo.

Omar Lara viene a Santiago como para rejuntar nuevos ímpetus para despreciar, con más fuerzas, el tumulto del Dragón de Siete Cabezas que es esta urbe metropolitana.

FERNANDO AVARIA viajará, proximamente, a China, donde se radicará definitivamente. En Pekín se desempeñará — según dicen— como corresponsal de un diario santiaguino. Fernando es secretario general de la SECH y su ausencia motivará, sin duda, una elección complementaria. Como el viaje de Herrera se prolongará por tres meses, habrá dos huecos en el directorio y que Armando Casigoli, quien quedará al mando del buque, deberá llenar de alguna forma.



EN SU CASA DE SIMPSON 7, los escritores despidieron, el martes último, a Edmundo Herrera, presidente de la SECH, quien viaja a Europa en una larga gira que abarcará varios paises. Atracaron sillas a una larga mesa más de 50 personas y, naturalmente, hubo discursos en los que no se escatimaron buenos deseos y elogios al autor de "El Paraíso de los pájaros". Los oradores — cada uno empeñado en mostrar lo más positivo de sus dotes— fueron Luis Merino Reyes, Irma Astorga (a quien se le pidió que eliminara inmediatamente lo de Isabel), Carlos René Correa (Presidente del Grupo Fuego de la Poesía), Nicasio Tangol, la periodista norteamericana Connie Drath (¿La última conquista de Gustavo Labarca?), Eulogio Joel y, naturalmente, Edmundo Herrera. El poeta Rolando Cárdenas cantó algunas conmovedoras canciones. En la foto: Ricardo Navia, Herrera y Ester Matte Alessandri.



DE CABEZA

CAROL ARANGO, la mejor bailarina del famoso conjunto del Folies Bergere, aprovecha las mañanas para hacer sus ejercicios acrobáticos bajo el sol cálido de Las Vegas, en Nevada. La muchacha, además de ser una buena artista, tiene un cuerpo espectacular, con unas medidas anatómicas de joyería: 85 centímetros de busto y también de caderas, contra 52 centímetros y medio de cintura. El Folies, que hace unos años tuvimos oportunidad de ver actuar en Chile, ha renovado totalmente el stock de bailarinas y su presentación en el Tropicana cuesta la bonita suma de un millón de dólares.



EL POETA QUE NUNCA TRANSÓ

Hay hombres que consiguen arrancar del fondo de su soledad y sufrimiento el canto generoso que, al extenderse, enbellece y profundiza la condición humana. Son hombres donación, capaces de elevar las cosas y la gente con sus voces y su ejemplo. El poeta brasileño José de Oliveira Falcón era uno de estos hombres. Acaba de cumplirse el primer aniversario de su dramática muerte en suelo chileno.

Por FERNANDO BATINGA



José de Oliveira Falcón

HOMBRE HACIA AFUERA. Vencedor de barreras que se yerguen en el propio ser. Sensible, inteligente bondadoso, aunque capaz de odiar profundamente las injusticias y los injustos, con su grito y su silencio.

Así era José de Oliveira Falcón. Ni "intelectual brillante", ni poeta laureado, ni caminante de fáciles avenidas que evitan contiendas. Escogió la senda del hacer silencioso, humilde, donde la relación con las palabras, los símbolos y los sonidos, son verdaderos combates que siempre terminan con la victoria y el cansacio.

Poeta de versos cortos, agresivos. Sin perder tiempo en palabrería, pues conocía a su tiempo. Con imágenes fuertes. incitando al lector a despertar con cada "Amanecer" a sufrir en la "Sonata Urbana".

Gustaba deambular por las barriadas, ser un anónimo en las grandes ciudades, recoger las voces y las caras. Le gustaban los seres sencillos, no porque fuese un folklorista de la pobreza ni un cazador de votos, sino porque con el pueblo tenía una mayor comunicación. Podía abrir su corazón, ya que los humildes sí conocen bien el sufrimiento.

Un hombre cuyo saber era el de la vida viva, del aprendizaje colectivo y silencioso que se gesta a cada hora. Estudió Leyes en Bahía, fue funcionario de la Fundación Getulio Vargas en Río, ejecutor de "pololos" en Montevideo y Buenos Aires, cosechero en Mendoza, vendedor de perfumes baratos, obrero y cesante en Santiago. No fue nunca un militante político organizado, ni tuvo carnet, pero sí fue un artista que comprendió, desde el fondo de su ser, que el mundo aún se divide en explotadores y explotados, y que hay una guerra. Su opción por la trinchera de los pobres fue personal radical: sus poèmas, su conducta diaria y las circunstancias que rodearon y determinaron su trágica muerte lo atestiguan.

EL CANTO DE CANUDES

Publicó su primer libro en Bahía en 1966. "Canudes-Guerra Santa no Sertao", largo poema sobre la sublevación campesina de fines del siglo pasado, verdadera guerra en que pelearon tropas militares y decenas de miles de "misticos" comandados por Antonio Conselheiro. De las matanzas en el "sertao" de Bahía sólo quedaron 3 campesinos.

"Canudes" es una obra de pesquisa. El poeta se trasladó al escenario de los combates y en el campo del lenguaje combina formas "populares" con otras "depuradas" en medio de ritmos de guerra e imágenes agresivas.

En 1967 sus poemas figuran en la Antología de Moderna Poesía Bahiana, publicada en Río, y son llevados a plazas y teatros y exposiciones públicas (poemas-afiches).

En 1968 Oliveira Falcón figura en la carpeta "25 Poetas de Bahía 1633-1968". Sus poemas presentados en la Primera Feria en la Plaza de la Piedad y recitados en el Teatro Castro Alves. La promulgación del Acta Institucional Nº 5 significa el encarcelamiento de cientos de escritores, artistas, periodistas, profesores y el término de una activa vida cultural.

Al año siguiente el poeta vuelve a Río y Sao Paulo, pretendiendo trabajar y recoger vivencias para su quehacer artístico.

Pero los tiempos no son buenos. De esa época son los libros, todavía inéditos, "Auto da Lapinha", "Fala de Feira", "Mane Mandagaru" y "Os Operarios", obras que reflejan la vida en las grandes ciudades industriales y, especialmente, de los obreros y emigrantes, pero que no consiguen ocultar la "presencia" campesina del autor.

EL ARDUO CAMINO

Inquieto, con ansias de conocer la otra América, sus paisajes y sus gentes, el poeta cruza la frontera uruguaya a comienzos del 70, dejando tras de sí una pesadilla. Vive en Montevideo, en Buenos Aires. Llega a Mendoza y pasa a Chile, país que ama sin haberlo visto nunca. En una noche cruda de julio arriba al Mapocho, con "mucho frío y un par de libros". El poeta comienza a vivir el drama de muchos miles de chilenos.

Un amigo lo convida a vivir en su modesta casa de una población periférica. Trabaja unos días y queda cesante. Pese al triunfo de la Unidad Popular, su situación no cambia. No bastan ni la ayuda de sus amigos ni de la muchacha a quien ama ni de su madre en Brasil. La salud de Oliveira Falcón se debilita con el agobio de una cesantía prolongada, y una neumonía lo mata en pocas horas en el anochecer del 13 de mayo de 1971. Muere a los 32 años de edad.

ARTE Y COMPROMISO

Si hemos de definir las características de su obra, debemos destacar la musicalidad y el ritmo de sus versos cortos, penetrantes. Escritos con palabras cuidadosamente escogidas sin ninguna concesión al panfleto a las emociones desmesuradas.

Junto a lo anterior, su poesía significa revitalización del lenguaje popular, creación de imágenes plásticas casi visuales el retorno a las fuentes más puras de la poesía ibérica, junto a la absorción de algunos elementos de vanguardia en la literatura brasileña actual: la búsqueda del pasado del pueblo brasileño, principalmente el Nordeste; el canto a la gente de las grandes ciudades industriales; las experiencias del aproximar el portugués rural nordestino al castellano.

Pero por sobre todas esas características, Oliveira Falcón no transó jamás su condición de hombre del pueblo comprometido con la Revolución Socialista.

FERNANDO BATINGA



ES UN JOVEN escritor brasileño de Bahía que desde hace más de un año vive en Chile, trabajando y participando en nuestra experiencia. Ha publicado varios libros, entre los cuales sobresalen: "Covocacao da Palavra" y "Canto de Amor e Guerra", este último con prólogo de Jorge Amado. Además, fue el introductor de las obras de Camilo Torres, el "Cura Guerrillero", colombiano, traducidas al portugués.

Sus poemas integran antologías y publicaciones, tanto de su país como extranjeras.

Su último libro "Corpo da Marte" (sin título aún en castellano) está siendo traducido para su publicación en la colección "Cordillera" de Editorial "Quimantú". El problema central se relaciona con la violencia, los sentimientos y la conciencia del hombre en un profundo análisis de la infancia, la soledad, el sexo, la ciudad, etc. del cuadro que compone la "memoria" del personaje que es un prisionero. La obra —¿será una novela?— fue construida a través de un proceso de contradicciones sicológicas y de lenguaje, incluyendo en algunos momentos la desintegración "física" de las líneas y de las frases, violentando la narrativa tradicional, proponiendo nuevas técnicas de escribir y obligando al lector a ser un cómplice de la inmensa tragedia y esperanza de la obra. El libro será también editado en Alemania dentro de unos meses por la empresa Peter Kramer y en Francia está siendo traducido.

Batinga es quien seleccionó, y tradujo los poemas que aparecen en estas páginas.

---

josé de oliveira falcón

AMANECER PROLETARIO

1.

Alborece: parto / trabajo?
levante lucha o sudor?
el día abre en alegría
su blanco girasol.

La ciudad (rascacielos
de vidrio y cemento armado)
lentamente, rompe la bruma
gris del pasado.

Y en los barrios proletarios
de la colmena industrial
el sol despierta e inaugura
mañana de luz sangre y miel.

2.

Libre
el sudor del alba
la palabra labrada
el futuro en las manos.
Libre
el levante del hambre
la verdad del hombre
triunfante y sin nada.
Libre
para el día de lucha
en que un grito se escucha
dónde marcha el sin tierra.
Libre
escoltando el alba
la camisa mojada
y la mano en otra mano.

SONATA URBANA

La flauta aún en silencio
fabrica su miel de fábula
el misil "mamon" y la masa
carbón diurno de Praga.

Modula la flauta en el asfalto
donde un borracho declama
su lirismo contra el barro
y esta luna contra el salto.

Mas, si hallas más sensato
y tu odio reclama
escupe el lirismo en el barro
tira la flauta al asfalto.

GALLOS DE GUERRA

Los gallos en el alba
cubriendo las yeguas, alertas
las atalayas y alarmas
en la gran plaza desierta.

Los rojos gallos de guerra
espuela cresta y estandarte
rompiendo por las quebradas
la yema de sol en la sierra.

Heroismo de los gallos
— el levante en la garganta!
en el galope de sus gritos
la luz libre se levanta.

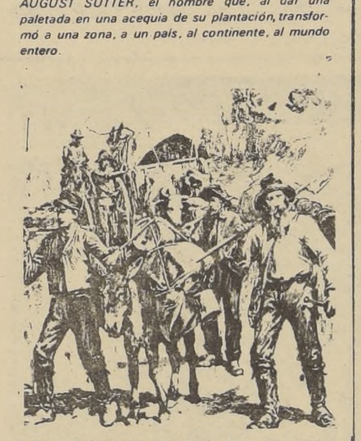
Aurora, madura alba.
—Rompen clarines en la sierra
Escudo, triunfo y estandarte
de rojos gallos de guerra.



PABLO NERUDA visitó Bahía en 1968. Aquí lo vemos junto a Jorge Amado, Sócrates Gentil y esposa y el autor de este trabajo, el joven poeta Fernando Batinga (extremo izquierdo)



AUGUST SUTTER, el hombre que, al dar una paletada en una acequia de su plantación, transformó a una zona, a un país, al continente, al mundo entero.



LOS BUSCADORES DE ORO en California, clásica estampa en que puede apreciarse que el asno era un elemento indispensable de carga y acarreo.

ta del "marino-escritor" don Carlos Bowen (Pierre Chili), dirigida a don Roberto Hernández ("Los Chilenos en San Francisco de California"). Asegura que en el año 1904, al pasar por San Francisco, a bordo de la "Baquedano", tuvo noticias de que un médico se hacía propaganda exhibiendo en su consultorio la cabeza del famoso bandido, y que efectivamente pudo constatar que en un gran frasco con alcohol había una cosa horrible, con el siguiente letrero: "Cabeza del feroz bandido chileno Joaquín Murieta". "Era algo irreconocible a causa de la deformidad producida por el tiempo y el alcohol. Mantengo el recuerdo de algo repulsivo, de una boca grande y de labios abultados, debido tal vez, esto último, a la hinchazón proveniente de la muerte y del procedimiento de conservación usado. Un bigote rojizo se desgreñaba sobre la boca. La cabellera se mantenía recia, abundante y del mismo color rojizo del bigote..."

Para don Francisco A. Encina, la cuestión es discutible. Aun cuando parece más acertado atribuirle la nacionalidad mexicana (habría nacido en el Estado de Sonora, ciudad de Hermosillo), la verdad es que este punto no se ha dilucidado en forma concluyente.

Los norteamericanos han llevado su azarosa existencia al cine, y para ellos no hay discusión acerca de su nacionalidad. La primera película del cine mudo, intitulada "Joaquín Murieta", el bandido chileno en California", se estrenó el año 1929. Posteriormente otro filme sonoro, mejor documentado, tuvo gran éxito en el año 1939, protagonizado por el actor Warner Baxter, quien encarna la figura de Murieta como la de un romántico bandido leal, generoso y noble, que venga un agravio, la muerte de su esposa y de su hermano. Aquí vemos a nuestro supuesto compatriota vistiendo el atuendo propio del huaso chileno, a diferencia del traje típico de los mexicanos, que integran la manada de salteadores que le siguen.

Sea como fuere, la figura del bandido Joaquín Murieta ha entrado de lleno en los lindes de la leyenda, como exponente del generoso aventurero que lucha y muere por lavar la afrenta y el crimen cometido en su familia, en los días bravíos y tormentosos de la fiebre del oro de California. De todo esto sólo nos queda el recuerdo que el tiempo no ha borrado. Y una invitación lanzado al coraje de los chilenos, con ánimo alegre y cantarino.

¡Quien quiere oro... quien quiere oro...!

CANTO DE ESPIRITUS LIBRES

La cultura olvidada de un hombre profundamente sensible renace en el presente en el buceo por descubrir sus íntimos reductos.



Así como la grandiosidad de Machu Picchu inspiró a Pablo Neruda, así también sus piedras milenarias fueron cantadas por los vates de una civilización hasta ayer olvidada que hoy renace revitalizada por el pueblo.

En la pobreza del rincón andino, hombres, mujeres y niños descendientes de un pueblo que un día fue grande y poderoso, han rumiado por siglos la explotación y la miseria. Ahora se vive la hora del despertar.

LA CASA DE LAS AMERICAS en su labor de rescate y divulgación de los valores culturales americanos, acaba de publicar en La Habana una antología de poesía quechua, que en visión caleidoscópica recorre el tiempo, partiendo desde las manifestaciones poéticas del imperio del Tahuantinsuyu hasta el presente. Su lectura evidencia la perdurabilidad de una cultura olvidada, de un hombre profundamente sensible.

Desde el silencio y la magnificencia, un canto melancólico se incorpora a la grandeza. Son los Yaravíes y los Huaynos que entonan los campesinos andinos enel reposo de la cosa o en la fuga de la angustia.

Estos cantos que vienen del pasado testimonian al hombre a la lengua incaica. En ellos una nueva poesía se vislumbra: la Quechua.

La poesía, muy vinculada a la música, era una expresión importante en el Imperio Inca. Los testimonios que de ella recogieron algunos cronistas como Garcilaso o Guaman Poma de Ayala, entre otros, evidencian un espíritu libre que, impactado por una naturaleza deslumbrante, identifica las fuerzas naturales con seres superiores.

Sus cantos y su poética afirman una divinidad fuente de regocijo, respeto y confianza.

No fue hasta ya muy avanzado el Siglo XIX que se reeditan en Perú estas "relaciones de antigüedades" recogidas por los cronistas. Durante la época colonia estos testimonios quedaron en la oscuridad de las bibliotecas europeas, pues aseguraban la pervivencia de manifestaciones consideradas peligrosas desde el punto de vista ideológico de la iglesia católica y el coloniaje español.

Sin embargo, la poesía incaica no dejó de florecer en los cantos del hombre andino. Se multiplicó en el tiempo y en los hombres a través de la tradición oral en la propia lengua de sus antepasados: el runa-simi, o lengua Quechua, como la bautizaron los españoles, evolucionando hacia formas distintas que cantan el desarraigo y la desesperación.

Con el ingreso de la religión católica aparece en la poesía Quechua el sentimiento de culpa, el terror al más allá y la desolación ante el infinito.

La poesía que aflora en los pueblos andinos durante la colonia y aún en la República, refleja la situación de explotación y miseria a que se ve sojuzgado el legítimo dueño de los Andes. Sus temas definen un mundo golpeado por la soledad y el temor al futuro. Su característica fundamental es la tristeza.

Los criollos importaron los valores culturales europeos y discriminaron las culturas autóctonas americanas.

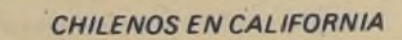
La cultura del indio fue abandonada en los museos y en las enciclopedias de curiosidades.

El indigenismo, en la primera mitad de nuestro siglo, analizó los efectos pero no las causas sociales de la problemática indígena. Fue espectador pero no partícipe del complejo mundo interior del indio.

Una profunda revalorización de las manifestaciones autóctonas se produce en las últimas décadas, como si el hombre latinoamericano buceara en sus esencias para descubrir sus más íntimos reductos.

Esta poesía anónima, antigua, de la cual se ocuparon fundamentalmente etnólogos y antropólogos, es rescatada. Comienza a deslumbrar con su magia, con la particularidad de sus imágenes, con la gracia de la ingenuidad y con la fuerza de su lamento (PL).

JOAQUIN MURIETA, EL BANDIDO LEGENDARIO



Mitad héroe, mitad forajido, fue un azote entre México y Oregón, desde las montañas rocosas hasta las márgenes del Pacífico. ¿Chileno o mexicano? Sea como fuere, la figura del bandido que luchó y murió vengando a su esposa, asesinada y violada en los fragorosos tiempos de la Fiebre del Oro de California, se mantiene viva a través de los años.

Por ARMANDO LEON PACHECO

JAMAS PENSO Juan Augusto Sutter, inmigrante suizo establecido en California el 10 de julio de 1839, que la paletada de uno de sus peones que abrían un cauce para coger las aguas del río Americano y regar con ellas las fértiles tierras de Sacramento, iban a producir la más fantástica aventura de todos los tiempos, trastornando el desarrollo económico de una región y originando una increíble avalancha de aventureros, buscadores de fortuna, vagabundos, intelectuales, comerciantes, filósofos, bandoleros y mercenarios atraídos por la quimera del oro, cuya refulgente ganga se mostraba generosa sobre las baldías llanuras y montañas de las disputadas comarcas de la Alta California.

El hechos fue inesperado y sencillo en sus comienzos, como acontece siempre con los fenómenos de la Naturaleza, para transmutarse poco después en una tremenda conmoción que agitó las capas sociales del mundo entero.

He aquí la historia, la más discutida historia, según lo atestiguan documentos de la época.

LA QUIMERA DEL ORO

Se descubren las primeras dendritas y pepitas en los terrenos de aluvión colindantes al aserradero de Sutter, que él llamaba su Nueva Helvecia. Al principio, los peones que trabajaban en la construcción de un acueducto no se dieron cuenta del valor efectivo del hallazgo. Poco después algunos llevaron muestras del cascajo extraído a la vecina población de Yerbas Buenas, obteniendo de los marchantes un precio incompensatorio para sus fatigas, que estaba lejos de despertar la codicia de los braceros. Pero pronto saltará la chispa que prenderá la pólvora, removiendo los apetitos y las bajas pasiones de los buscadores de fortuna.

El Conde Varigny —noble francés y trotamundo— nos cuenta que fue el sobrecargo de un barco chileno el primero que justipreció la mercancía, ofreciendo 60 francos por cada onza de polvo o pepas que se le vendiera. No cabía dudas, la ganga de micasquito y cuarzo contenía oro de buena ley.

Desde este momento para adelante se abre el turbulento capítulo, conocido en la historia con el nombre de "La fiebre del oro en California".

Las noticias del descubrimiento repercutieron en Chile con la exageración propia de hechos que se difunden a través de comentarios de marineros y de traficantes ávidos de aventuras. Se decía que el metal amarillo se encontraba en California a flor de tierra, en gran abundancia, que sólo se necesitaba "agacharse" para recogerlo.

Comienza la inmigración en masa. En la goleta "Rosa", despachada por la Casa Wilson; y en la "Minerva", de Loring y Cía. se embarca el primer contingente de chilenos: don Eugenio Troncoso, don Antonio Vega, don Luis Guillet, doña Carmen López con su hija, José Sotomayor, Julio César Valle, Eduardo Devon, Carlos Jarry y muchos otros más, multitudes que esperan espacio en los barcos.

CHILENOS EN CALIFORNIA

La colonia chilena alcanzó a más de 20.000 almas, la mayor parte dedicada a la explotación de los placeres auríferos. Algunos, como Benjamín Vicuña Mackenna, que se embarcó el 26 de noviembre de 1852, con un cargamento de 2.000 quintales de harina, llevaban miras puramente comerciales. A otros, como don Vicente Pérez Rosales, sus hermanos y parientes, los guiaba el espíritu de empresa y aventura. Los hermanos Luco, don Manuel y don Leandro, fundaron un hospital en Sacramento. Don Buenaventura Sánchez construyó todo un pueblo, Washington City, a pocas leguas de San Francisco. Más adelante, otros chilenos, como don Juan Evangelista Reyes, de quien se dice formó parte de la banda de Joaquín Murieta, y don Ferrante Alvarez amasaron grandes fortunas y se hicieron ciudadanos de la Unión.

Muy pronto los norteamericanos entran en litigios con los extranjeros y se suscitan sangrientas refriegas. Invocando títulos y manifestaciones notariales, los chilenos y sus amigos mexicanos son despojados violentamente del obraje instalado en el arroyo de las Calaveras. La autoridad constituida era incapaz para hacer respetar la ley y mantener el orden dentro del caos reinante.

Es entonces cuando surge la figura de Joaquín Murieta, especie de Robin Hood americano, en torno al cual se han entretejido las versiones más contradictorias y fantásticas. Roberto Hyenne, escritor y periodista francés de aquellos años, escribió en un magazine de California la vida y hazañas del bandido chileno, llegado al país desde las lejanas regiones del sur de Chile, probablemente del distrito de Buli, cerca de San Carlos, en busca de su hermano.

Siguiendo a este autor, Joaquín, en sus primeras andanzas, fue a dar con una partida de muleteros mexicanos que se aprestaban para salir hacia la alta California en busca de Changales y filones. Se incorporó a ellos y trabó amistad con el jefe, Reinaldo Félix, amistad que pronto se hizo más sólida y placentera al desposarse con su hermana Carmela, agraciada beldad que unía a sus encantos la decisión y el valor de un auténtico charro pandillista. Tuvo la suerte de encontrar a su hermano Carlos, quien explotaba, sin pena ni gloria, un trapiche pobremente levantado en el campamento chileno.

Allí se instalaron todos para cooperar en las faenas, y pronto fueron víctimas de los ataques de las partidas enemigas. Joaquín Murieta fue perdiendo su condición de hombre reposado y consecuente, para transformarse, por obra de las circunstancias, en un ente díscolo y violento, defensor de los intereses de su hermano, de sus compatriotas y mexicanos que le seguían; vio caer a éste en poder de sus odiados adversarios, quienes lo ahorcaron sin más ceremonia. Luego, en otro asalto, fue violada y muerta su esposa, destruido e incendiado el caserío. Ante el cadáver de su Carmela juró vengarse, y en presencia de sus paisanos rubricó este juramento con sangre de sus venas, que abrió con afilado puñal, haciéndose en la palma de la mano una incisión en forma de cruz.

"FULGOR Y MUERTE de Joaquín Murieta" es el canto elejíaco del gran Pablo Neruda a este trozo de historia hecho leyenda, que fue representado por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile

EL BANDIDO CHILENO

Su feroz determinación fue seguida por una numerosa chusma de todos los rincones del campamento y tuvo como ayudante a Reinaldo Félix, su cuñado. Jamás, según se cuenta, hizo mal a otros que a los norteamericanos. En contra de ellos descargó toda su inquina y, durante varios años, fue, en California, el terror de los yanquis, a quienes asesinaba sin piedad, robaba sus pertenencias e incendiaba sus moradas.

En un periódico de San Francisco se decía que el bandido chileno era el "Azote de Dios", cual nuevo Atila recorre todo el país del oro desde México a Oregón, desde las Montañas Rocosas hasta las márgenes del Pacífico, imponiendo la ley del crimen y del latrocinio. *"Ha levantado una facción y pronto, si las autoridades no toman medidas, conseguirá dominar políticamente y hacer independiente los vastos y ricos territorios de California, aglutinando los descontentos de las minorías allí establecidas".* La verdad es que Joaquín Murieta no tenía pasta de caudillo, menos de estadista. Fue un hombre vulgar y sencillo, que un hado fatal convirtió en bandolero.

La banda fue temible y numerosa. Contaba con varios batallones. Con hombres sanguinarios, audaces y de un valor a toda prueba, se lanzó, cual furioso vendaval, en contra de los norteamericanos, destruyendo, robando, asesinando. Cobraron triste fama sus lugartenientes Pedro González, Luis Carrera, Juan Cardozo y el chileno Joaquín Valenzuela, que había sido soldado de Bulnes en la Guerra del Pacífico.

El Gobernador del Estado pidió a la Cámara Legislativa se destacara un Regimiento de línea, para que diera término a este grave peligro. La misión le fue encomendada al capitán Harry Love.

Acondicionó su tropa para una larga campaña y admitió, junto a sus efectivos, a voluntarios armados que formaron un escuadrón de caballistas, con facinerosos y perdonavidas, tan temibles como los que militaban en el bando contrario. La consigna fue *"no volver a San Francisco sin la cabeza del más formidable bandido Joaquín Murieta y de sus secuaces, chilenos y mexicanos, que lo acompañan".*

QUIEN DUERME EN PETATE TERMINA COMIENDO TULES

Se inicia el rastreo por valles y gargantas que llevan a Sacramento y a San José del Llano Alto en pos de los forajidos. Estos acaban de incendiar el poblacho de Cielo Colorado, llevándose como rehenes a las mujeres. En Mallory Fleet, el otro campamento, la vanguardia de Love es derrotada completamente y el teniente Forshyte cae en poder de Joaquín Murieta, quien lo somete a "Consejo de guerra", en una parodia tragigrotesca de los procedimientos judiciales de sus adversarios y lo fusila junto con 6 soldados, únicos sobrevivientes del encuentro. Finalmente, las columnas de Harry Love logran arrinconarlo en Quebrada Tres Vírgenes, y, después de seis horas de reñida refriega, con un nutrido cuadro de bajas por ambos lados, el célebre bandido, semichileno, semimexicano, cae prisionero, luchando fieramente hasta el último cartucho. Llevado a presencia de Love, aprovechando un momento de soltura de sus guardias, cruza la cara del militar con su látigo trenzado, que llevaba siempre pendiente de su muñeca derecha. Luego, con tres de sus cabecillas, es fusilado, y en seguida, como si esto fuera poco, colgado de la alcayata de un campanario semidestruido de la vecindad. Antes de ser ejecutado, se despidió de sus compinches con las siguientes palabras: "Portaos como valientes muchachos". Y dirigiéndose al recuerdo de su esposa: "Carmela, mi venganza está cumplida; los malditos no se olvidarán de mí. ¡Adiós Carmela!"

Poco después, el capitán Love ordenó cortarle la cabeza y volvió con su tropa hacia Stoskton, a reclamar el premio ofrecido. La cabeza del feroz montonero fue expuesta en la plazuela de la ciudad y se anunció por medio de cartelones el lugar de exhibición. Uno de ellos decía: *"La Justicia ha triunfado: Joaquín Murieta, el bandido chileno, ha muerto. Puede verse su cabeza en las calles de Haleck y Sanson, frente al Teatro Vanity Fair American. Entrada un peso".*

JOAQUIN HA MUERTO ¡VIVA JOAQUIN MURIETA!

Algunos comentaristas de la época afirman que el temible pandillero no fue chileno, sino mexicano sonorense. Otros, con abundante documentación, prueban lo contrario. Un curioso documento —años posteriores a estos sucesos— lo constituye una car-



DORA MARIA, cantante mexicana se ha hecho famosa interpretando el corrido "Ahí viene Félix con Murieta".

POETAS DE BAHIA

LA CULTURA BRASILEÑA, en todas sus formas, continúa siendo desconocida de los pueblos de habla española. Solamente el fútbol, la samba y uno y otro compositor popular consiguieron superar las barreras físicas que separan nuestros pueblos. Las librerías de Buenos Aires, Ciudad de México o Bogotá están llenas de autores extranjeros y latinoamericanos, pero difícilmente encontraremos un autor de habla portuguesa. Uno de los más grandes novelistas del siglo, Guimaraes Rosa, es escasamente conocido, lo mismo ocurre con el poeta Drumond de Andrade y otros. Con la "nueva cultura" brasileña — teatro, literatura, ensayo, crítica, etc — el desconocimiento es todavía más grande, pese a la existencia de importantes voces en Río, Bahía, Sao Paulo y Minas Gerais.

Esta breve presentación trata de contribuir al desarrollo de contactos entre la nueva literatura brasileña y la chilena, a través de cinco poetas baianos: Carlos Cunha, Florisvaldo Mattos, Ildázio Tavares, Carlos Falck (fallecido en 1964) y Antonio Brasileiro, autores cuya importancia se proyecta en el ámbito nacional.

Junto con estos poetas habría que mencionar otros, todos de buen nivel y regular producción: Conceicao Paranhos, Carlos Sampaio, Myriam Fraga, Jacinto Prisco, Cid Seixas, Humberto Fialho Guedes, Jehová de Carvalho, Ruy Espinheira, Walter Queiroz Jr., Alfonso Manta, Fernando Pérez, Carlos Anisio Melhor y Walter Luis Baraúna (fallecido).

SORPRENDIDO AMANECER

Carlos Falck

Los muros están blancos todavía,
y recogen la huella de los niños,
mientras, en ojos sorprendidos por el alba,
los hombres imaginan el martirio cotidiano
de los días completamente vendidos.
Y nada queda en esta ciudad de olvidados.

El pétalo, el duro pétalo de la flor del tiempo
lentamente se deja poseer
por una muchedumbre cada vez más densa.
La mañana se distiende; el ruido revela
que la vida se acumula en los rincones
de un mundo amenazado y triste.

El transitorio de todo se deja ver
hasta por los niños que, inadvertidamente,
en vez de dibujos infantiles
escriben en los muros
las consignas de una próxima batalla.

GLOSA

(fragmento)

Ildázio Taveres
(1941)

"Nos somos vida das gentes
e morte de nossas vidas"
(Gil Vicente)

Hubo tiempo y sacrificio
hubo sueño y mucha lidia
y en la lucha del oficio
ilusiones ya perdidas —
"Somos vida de las gentes
y muerte de nuestras vidas"...

Hay voces que siempre hablan
en oscura noche escondida
más todas las voces se callan
y se pierden diluidas—
"Somos vida de las gentes
y muerte de nuestras vidas"...

Nuestro cuerpo se hizo estiércol
nuestras fuerzas son tollidas
nuestra espada, sin acero
las dolores repetidas—
"Somos vida de las gentes
y muerte de nuestras vidas"...

Siempre al margen del proceso
nuestras bocas retenidas
sólo quedan los inversos
todas las luces son vendidas—
"Somos vida de las gentes
y muerte de nuestras vidas"...

Estructuras poderosas
todos ellos corrompidos
nos compran y venden, golosas
cada vez son más podridas—
"Somos vida de las gentes
y muerte de nuestras vidas"...

———

Mas en colores distintas
los bailes estarán vestidos
— no piensen los poderosos —
nuestra alma no han vencido,
somos muchos, decididos,
nuestras cabezas erguidas,
bajo el peso de milenios,
marchan tensas, combativas,
muchas caras, muchas ganas
en nuestras manos ya listas.
Nosotros tendremos "cheganca":

A conquistar la esperanza!
Serán nuestras nuestras vidas!

CANTO DE FLOR Y ODIO

Antonio Brasileiro
(1944)

En vuestros campos de flores
muchos muertos brotarán:
llegado es el tiempo del odio.

(vasto oido líquido inundando,
esparciéndose por las grietas
poblando los tejados;

tiempo del odio recogido
en las corolas, como el rocío;

tiempo del odio conciso).

Haganse las horas de bronce!
Háganse las voces en vuestros
campos de flores, calladas!

Marcharemos contra el Sol!

Con vosotros quedarán las plazas
sobre las aceras — partidas.

SOMOS

Carlos Cunha
(1940)

Somos solamente para decir palabras
y entregamos en las calles nuestro cuerpo;
después reposamos los músculos.
No somos puros porque
después del amor, desnudos
no quedamos.
Nos perdemos en la búsqueda de los símbolos,
sólo las casas tienen números
sólo los hombres tienen nombres.
Los párpados son quemados en las cenizas del sueño
y no sabemos que la madrugada se hace
en estrellas que gotean la sangre.
Muertos, y aún no sabemos la similitud
que hay en el pez y en el pájaro,
en la alga y en el viento.
Poseemos un silencio para los muertos
y un tumulto para los que amamos.
Guardamos colores en el recuerdo
y ya somos viejos en la propia infancia.
Reflejamos nuestro miedo y soledad
en los muros, los animales y las flores,
no sabemos que los muertos son fotogénicos,
ni encontramos la serenidad
que hace este mar azul.

AMORIO

Florisvaldo Mattos
(1932)

"con el aire se batían
las espadas de los lirios"

Lorca

Este río, testimonio
de nuestras ansiedades,
este río, tributario
de nuestras incertezas,
para siempre guardará
en el manto de sus aguas
nuestros gestos, nuestros miedos.

Tal vez nadie lo presintiera
más, para el saber del río,
hubo un día de comienzo:
sus olas centellearon,
sus márgenes florecieron,
y mis ojos en ti, fijos
eran cautivos girasoles.

A mi lado te quedaste
(ojos audaces lo pedían)
—ave o hembra fugitiva.
Eras sándalo y pociones
cerrándome las heridas,
eras la claridad en el camino
y el fruto negado a la vida.

En lanzas embistieron los vientos
contra la noche que nos vela
para que no se apagase
lo que nos daban del río:
arena, agua, cielo y dolor.
Nos denunciaba solamente
el relámpago de los lirios

El presente nos destroza
y cuando, al fin, te fueres
— en llamas, ala o daga —
callando rumor en las frondas
y cegando calendarios,
yo quedaré (mudo pájaro)
en el margen, golpeado. Muerto.

SI FRANCIA NO TUVIERA PREMIOS...



Los Hermanos Goncourt, litografía de Gavarni (1853)

Napoléon y Clausewitz : la batalla en sí y los preceptos de la batalla. Igualmente, durante el otoño, en la Francia literaria los valles suaves se convierten en campos de un doble torneo : el de los Premios y el del principio de los Premios.

Por CHRISTIAN AUGERE

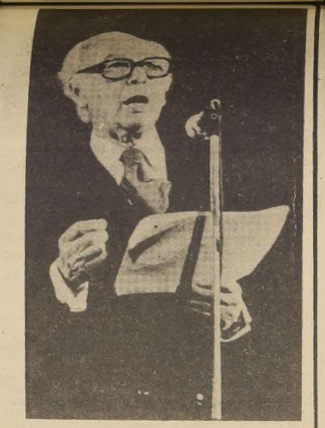
Todo empezó con una frase anodina en el **Diario** de Edmond y Jules de Goncourt, en julio de 1867 : " Es bastante curioso que no se haya ofrecido un legado al autor de un libro ... por un moribundo rico a un espíritu ". Frase anodina, pero tenaz pesadumbre. Treinta años después, Edmond (que siempre se había negado a entrar bajo la cúpula del Palacio Mazarino, es decir la Academia Francesa), falleció después de Jules. Dejó un testamento, que se abrió el sábado 18 de julio de 1896. Testamento que, paradójicamente, es un acta de nacimiento. Gracias a los bienes del autor de **La fille Elisa**, estipula la fundación de una academia que debe conceder una recompensa " a la mejor novela, a la mejor compilación de relatos, al mejor volumen de impresiones, a la mejor obra de imaginación en prosa, y exclusivamente en prosa " publicada cada año. La historia literaria se compone de tales sucesos.

Siete años más tarde, el 23 de diciembre de 1903, el primer " Premio de los Goncourt " corona **Force ennemie** de un tal John-Antoine Nau : un seudónimo. El acontecimiento es comentado en una tercera parte de una columna de **Le Figaro.** Actualmente, provoca cada año un tumulto en la plaza Gaillon, hace vivir en angustia durante seis meses a quien tiene la imprudencia de escribir una novela y causa la fiebre de todos aquellos que, de modo general, viven en Francia de la actualidad, de la edición o de la industria del papel.

Si, desde su fundación, la carrera en pos del Goncourt constituyó siempre una especie de **steeple-chase**, cuyos obstáculos son tan abundantes como asombrosos, las críticas de que es objeto no son menos antiguas. En 1905, un batallón de damas, al mando de la fogosa Anna de Noailles, creó el Fémina a fin de corregir la misoginia de los " Diez " jurados del Goncourt. El Renaudot nació en 1926 : los periodistas perdían la paciencia en la vana espera del verdicto de aquellos jurados. Luego, en 1930, Pierre Humbourg quiso recompensar con el Interallié a un periodista que fuera también escritor. Primer laureado : André Malraux por **La voie royale.** Finalmente, en 1958, el Médicis se enfrentó a los demás. Premios esgrimiendo el estandarte de la representatividad de las nuevas formas de escritura. Las críticas por lo menos eran anecdóticas, pero, por reacción, provocaron la multiplicación de los laureles.



Simone de Beauvoir.



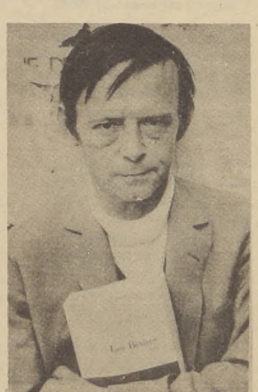
Louis Aragón

Un veredicto imposible

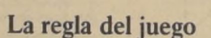
El reproche más exacto es también el más grave : los jurados literarios son en realidad jurados comerciales. Edmond Jaloux (a quien se concedió el Fémina en 1909) subrayaba con amargura esta degradación en 1928 en **Le Temps** : " En el mundo editorial, en el periodismo, ya no se dice " el premio Goncourt "; se dice " el Goncourt "; pronto desaparecerá la mayúscula; pronto, la palabra se utilizará en el lenguaje corriente; goncourt será sinónimo de premio gordo, de suerte, de feliz aventura o simplemente de dinero. Se dirá : " He ganado un fantástico goncourt en las quinielas ..." Será un goncourt quien apruebe un examen sin preparar el programa ...; luego, en la pendiente, se hablará de un goncourt cuando se encuentre un paraguas perdido ". El problema es sencillo. En otoño caen tantos libros sobre la mesa de los jurados como hojas en sus jardines. Cabe preguntarse si existe el medio material de leer las ciento cincuenta novelas de los ciento cincuenta eventuales laureados. Es preciso que los jurados den un veredicto imposible. Pero, escritores o críticos, son también lectores o directores de colección en una editorial. Por ello los Premios recompensan menos a un autor que a una editorial. Este hecho se ilustra con una anécdota ejemplar. En 1969, el Renaudot fue concedido a Max-Olivier Lacamp que publica sus libros en Grasset. En las precedentes vueltas de escrutinio se había descartado las novelas presentadas por Flammarion, Denoël y Gallimard. La atribución del Premio a Lacamp provocó la dimisión de tres jurados – directores respectivamente en las editoriales Flammarion, Denoël y Gallimard ...



Pierre-Jean Remy, Renaudot 1971, por " Le Sac du Palais d'Eté ".



Jacques Laurent, Goncourt 1971, por su novela " Les Bêtises "



La regla del juego

Desgraciadamente esas " negociaciones " se convierten en sistema. Las maniobras son la regla del juego. Y continúa la escalada : puesto que la obtención de un Premio implica enormes tiradas del libro, ¿por qué no aumentar esas tiradas haciendo premiar una novela más asequible a un gran público ? No se elige el " mejor " libro, como deseaba Edmond de Goncourt, sino el de más " fácil lectura ". Hervé Bazin, en 1967, a propósito de **La Marge** de Pieyre de Mandiargues, declaró : " Hemos coronado a un escritor célebre por el más flojo de sus libros " Es decir :

→



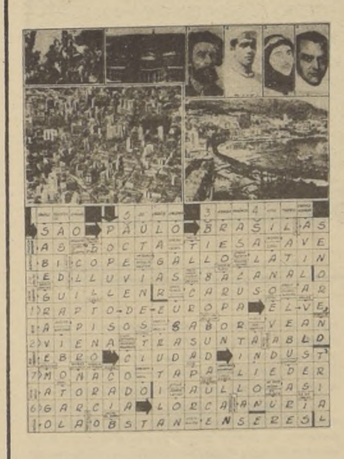
La Academia Goncourt 1971



La primera sesión de la Academia Goncourt ; de izquierda a derecha : Descaves, Geoffroy, Rosny el viejo, Huysmans, Léon Hennique, Léon Daudet, Rosny el joven, Elémir Bourge.



SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR





Santiago, Domingo 21 de Mayo de 1972

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballerino

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpso.)
Nano Cabrera
Rosa Robinovitch

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O.

DIBUJO:
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo

LA ALDEA MAS ANTIGUA DE CHILE

Fue descubierta, después de diez años de fructíferos y silenciosos trabajos, por arqueólogos de la Universidad de Chile. Se le ha denominado Caleta Huelén-42 y se le calculan 5 mil años. Está ubicada en el cuadrángulo de los ríos Loa-Camiña.

EL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA y Museos de la Universidad de Chile (PAMUCH), de las sedes de Iquique y Antofagasta, después de más de diez años de trabajos fructíferos y silenciosos en el cuadrángulo de los ríos Loa-Camiña, ha dado a la publicidad el hallazgo de una aldea que promete ser centro de atención de los especialistas por las características generales y su antigüedad.

Este equipo de profesionales ha publicado múltiples aportes científicos en Chile y en el extranjero, los cuales forman parte de la bibliografía obligada para el conocimientos moderno de la arqueología andina del cono sur de América. La pronta publicación de los trabajos realizados en la aldea más antigua y que se ha denominado Caleta Huelén-42 (Ca. H-42), será el comienzo de la reevaluación de lo que hasta hoy se conoce sobre la historia de hace 5 mil años.

Son varios los proyectos que el PAMUCH está realizando en las quebradas, valles, altiplano, pampa y costa de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Uno de ellos es el Proyecto Desembocadura del Río Loa, que ya lleva cinco años de estudios con proyecciones insospechadas. En la realización de este proyecto se tuvo la oportunidad de ubicar la aldea referida.

Cuando se inició este proyecto en 1967, con las primeras prospecciones en la desembocadura del río Loa, se tuvo que caminar más de 60 kilómetros por playas y roqueríos, por falta de caminos que permitieran el acceso a esa deshabitada región de nuestro país. Al año siguiente, los especialistas del PAMUCH se trasladaron desde Iquique en una embarcación pesquera con todos los implementos de terreno para iniciar los trabajos de excavación ya previamente seleccionados.

En la actualidad, el camino costero que une Tocopilla con Iquique, gracias a la justa y acertada política de Vialidad, ha favorecido el mejor desempeño científico en la costa entre estas dos ciudades.

Después del reconocimiento de más de 50 sitios arqueológicos, los investigadores universitarios están desarrollando el análisis económico-social de los asentamientos entre Tocopilla e Iquique, desde los primeros cazadores, pescadores-mariscos, hasta los agricultores que ensayaron instalarse a comienzo del presente siglo junto a las salinas de aguas del río Loa. Es necesario señalar que los estudios arqueológicos permiten visualizar las posibilidades económicas futuras en la hoy deshabitada región, como bien se deduce de la publicación de un informe preliminar en el Boletín de la Universidad de Chile de Santiago, firmado por Lautaro Núñez, a nombre del equipo de PAMUCH.

LA ALDEA Ca.H-42

Ubicada en la costa sur de Iquique, es, sin duda, uno de los sitios arqueológicos más importantes descubiertos en nuestro país para el conocimiento de nuestra historia más lejana, así como por las posibilidades que este Monumento Nacional se transforme en un centro del Turismo Cultural en un futuro inmediato.

La aldea se compone de alrededor de 30 estructuras habitacionales visibles en forma de círculos, semisubterráneas, que se agrupan en núcleos. No se había encontrado en nuestro país algo semejante. Sólo en la costa sur de Perú y el altiplano de Bolivia se han ubicado aldeas con rasgos similares. La aldea de Huatacondo, descubierta hace algunos años en el sur de la provincia de Tarapacá, tiene algunas semejanzas con Ca.H-42, pero se distancia en el tiempo, (Huatacondo es de comienzos de nuestra era), en el modo de producción (Huatacondo es una aldea de campesinos agricultores andinos), y en la estructuración general de las aldeas.

La antigüedad de las primeras basuras dejadas en la aldea Ca-H-42 ha sido calculada por el método de radio carbono catorce en 4.780 años más o menos, 100 años antes de 1950 y la estructura habitacional—1 en 3.780 años más o menos 90 años antes de 1950. Los fechamientos se realizaron en los laboratorios especializados en este tipo de método de la Universidad de Gakushuin de Tokio, Japón. El conocimiento de estas fechas permiten insinuar que casi 3000 años antes de nuestra era se instalaron en el Norte de Chile los primeros focos aldeanos con permanencia estacional, de economía, caza, pesca y recolección, sin conocer la agricultura ni la cerámica.



PAISAJE COSTERO ubicado al sur de Iquique, en donde se descubrió la aldea más antigua de Chile, por el equipo de la Universidad de Chile de Iquique y Antofagasta.

DETALLES DE LAS CASAS circulares y semisubterráneas, que demuestran, por primera vez, que los antiguos habitantes de la costa de Chile se habían aglutinado en una aldea anterior a la explosión de la revolución agrícola.



EN EL INTERIOR DE LAS CASAS, los arqueólogos de la Universidad de Chile desenterraron esqueletos extendidos, que corresponden a los hombres que construyeron y vivieron en la aldea.



CRANEO ASOCIADO a artefactos de explotación marítima, que confirman la antigüedad y el modo de producción de la aldea descubierta.

¡RIASE DE LOS AUTOMOVILISTAS!

El caminar produce mejor utilización de oxígeno consumido

DESPUES DE HABER CONSTRUIDO toda una civilización basada en el automóvil, la Europa industrializada redescubre la marcha a pie y llega a dedicarle un congreso médico.

Fue en París que se realizó, en marzo, un encuentro sobre "Marcha y Salud". Destinado a los médicos, su objetivo tendía a demostrar todas las posibilidades preventivas y curativas del más viejo ejercicio del hombre, del primer acto que lo diferenció de los otros animales.

Un interés cada vez mayor.

Fue el doctor Woimant, inaugurando la reunión, qu en expuso la atención cada vez mayor que se está dando al problema en Francia, diez mil kilómetros de senderos ya están actualmente balizados y mantenidos en permanencia. Un libro sobre el "turismo pedestre en Francia" fue lanzado este año, y hasta una noche de gala está programada en la sala Pleyel, donde se realizan los grandes conciertos en París, con el objetivo de divulgar el más viejo de los deportes.

El profesor Plas, tratando el problema biológico, mostró que la marcha representa el único tipo de movimiento automático capaz de ser perfecto a pesar de su complejidad.

Entre las modificaciones que ella provoca sobre las distintas funciones de un organismo, hay una mejor utilización del oxígeno consumido, una adaptación espontánea de la función respiratoria, que contrasta con el carácter forzado y voluntario en la mayor parte de los deportes.

Hay una gran movilización de los volúmenes de reserva respiratoria. El volumen de oxígeno puede pasar así, de 200 centímetros cúbicos por minuto en reposo, hasta cinco litros durante la marcha.

El aumento del caudal cardíaco, con el consecuente aumento del número de pulsaciones, no traduce (como en muchos deportes) en una subida de la presión arterial. De hecho el aumento de circulación se acompaña de una dilatación de las arterias y venas de los músculos, y la apertura de una ernorme cantidad de capilares que durante el reposo no funcionan.

Lo mismo sucede a nivel pulmonar, razón por la cual la marcha es recomendada para los enfermos del aparato respiratorio, incluso los que sufren de asma.

QUEMAR GRASAS.

El profesor Iermolierer, por su parte, insistió en que los combustibles utilizados por los músculos en la marcha son sobre todo los cuerpos cetónicos y los ácidos grasos. Solamente durante un esfuerzo muy intenso, una carrera, por ejemplo, es que los azucares son solicitados, razón por la cual hacer largas caminatas es más importante contra la obesidad, que todos los complicados tratamientos de moda actualmente.

La marcha, como deporte de competencia, fue el tema del doctor Talbot, quien resaltó la relativamente pequeña intensidad del ejercicio físico a pesar de la enorme actividad articular y muscular.

Por eso, el marchador de competencia es, frecuentemente, un atleta de edad mayor que la media. Los vencedores de la gran prueba París-Estrasburgo (apenas 450 kilómetros) tienen todos más de 40 años y una resistencia enorme. duermen muy poco, durante la prueba, menos que los ciclistas que hacen la célebre vuelta a Francia. Cuando son examinados durante la competencia, estos hombres que ya no son jóvenes, no presentan alteración del electrocardiograma y tienen una respiración equilibrada.

Pero, los más interesados en marchar son los que padecen de la más frecuente y más mortal enfermedad de la década de los 40 a lo 50 años: los millones de hombres que sufren de ese inquietante dolor que parte del corazón y que se irradia al brazo izquierdo y que es la traducción de la insuficiencia coronaria.

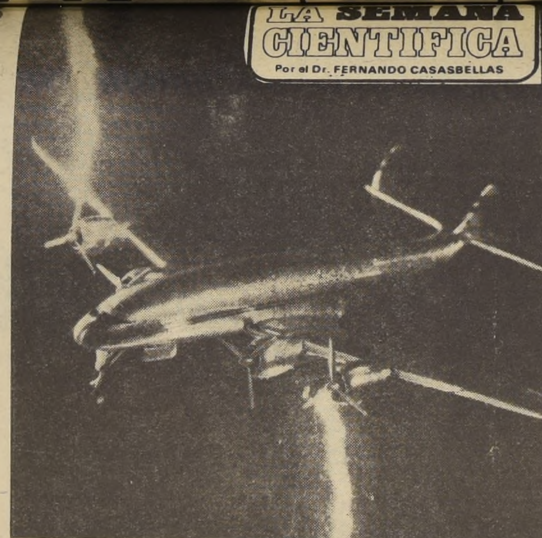
Para esos pacientes, a la larga la marcha disminuye el número de latidos cardíacos y fortalece la musculatura del corazón. También para los que ya sufrieron un infarto la marcha es recomendada precozmente, aunque de manera prudente y progresiva e igualmente para los que tienen afecciones pre-reumatológicas.

"Pero más que todo, concluyen los médicos, la marcha es un buen antídoto para la civilización industrial, con todas las tensiones y falsas necesidades que crea". (PL).

LOS AVIONES ATRAEN A LOS RAYOS

LA SEMANA CIENTIFICA
Por el Dr. FERNANDO CASASBELLAS

Aunque en muchos casos las máquinas, al ser impactadas, pueden seguir en vuelo, en otros las consecuencias son catastróficas. Se hacen ensayos para reemplazar el oxígeno por nitrógeno en los estanques. Pero. . . no hay por qué alarmarse.



ESTA FOTO MUESTRA a un rayo artificial impactando a un modelo de avión, en el Laboratorio Westinghouse, en Trafford, donde se usaron 200 mil voltios.

LOS AVIONES en vuelo pueden ser impactados por descargas de rayos. En un solo año los estadistas han coleccionado mil casos. El avión impactado casi siempre continúa volando. Generalmente, el rayo produce agujeros de hasta diez centímetros en la cubierta metálica y daños mayores en las partes no metálicas desprotegidas.

Por otra parte, la turbulencia ocasionada por una tempestad eléctrica puede causar daños estructurales en la máquina, o pérdida de control por el piloto. Esta última es particularmente crítica durante el despegue y el aterrizaje.

El rayo es un peligro al avión por varias razones. Puede fundir, quemar y destruir partes mecánicas o eléctricas. Suele cegar temporalmente al piloto y puede incendiar el combustible. Y esta fué la causa de dos conocidos desastres. Un lockheed Constellation estaba ascendiendo en actividad tormentosa cuando ocurrió la desintegración estructural a una altura de cuatro mil metros. Todas las personas a bordo murieron. La investigación reveló que dos de los estanques combustibles habían explotado. Es probable que una chispa eléctrica incendió la gasolina en el tubo de ventilación.

En otra ocasión, un Boeing 707 se hallaba a dos mil metros de altura, cerca de Elkton, Maryland, en un área tormentosa. Los testigos vieron el estallido de un rayo, seguido de la explosión e incendio del 707. Todos fallecieron a bordo. Habían detonado 3 estanques, y quedaron marcas y agujeros en la punta del ala izquierda.

Las explosiones del Lockheed y del 707 no hubieran ocurrido si los estanques de combustible no contuvieran una mezcla gaseosa detonante oxigenada sobre la gasolina. En ausencia de oxígeno, el combustible no puede arder ni estallar. En realidad, se están ensayando actualmente sistemas para reemplazar el oxígeno por nitrógeno en los estanques. Tales sistemas hacen inmunes a los aviones a explosiones por rayos o por incendios, debidos a accidentes en los cuales el combustible no queda expuesto al oxígeno del aire, o sea, donde los estanques no son rotos.

Los aviones atraen a los rayos cercanos, enviándoles chispas y guiándolos hacia ellos, como si se tratara de una varilla pararrayos. Típicamente, el rayo entra por la punta de un ala y sale por el extremo de la cola.

En abril, 70, un jet militar explotó al ser impactado por un rayo, y ha habido varios casos recientes de otros con fallas eléctricas por la descarga, necesitando ser evacuado en paracaídas por la tripulación. Ocho tripulantes murieron en la caída de un helicóptero, cuando el impacto de un rayo dañó las aspas del rotor.

NUEVAS VITAMINAS CONTRA MALES HUMANOS

El Instituto de Bioquímica de la Academia Soviética de Ciencias, acaba de anunciar un metodo más económico para manufacturar la vitamina U, y afirma que es muy efectiva en el tratamiento de las úlceras gástricas y duodenales. Los primeros resultados indican que no sólo alivia el dolor, sino que cura las úlceras más rápidamente que todo otro método de tratamiento empleado hasta ahora.

El instituto también está produciendo numerosas otras preparaciones vitamínicas, incluyendo vitamina B15, usada para tratar personas afectadas de aterosclerosis, enfisema pulmonar, neumoesclerosis, hepatitis crónica y cirrosis del hígado.

DUO SISMICO TIERRA – LUNA

El profesor Kozyrev, famoso astrónomo de Leningrado, ha publicado un nuevo folleto en el cual prueba que la vida geológica interna de la Tierra y de su satélite la Luna, están interrelacionadas. Muchos terremotos terrestres, por ejemplo, coinciden en tiempo con los terremotos lunares.

De acuerdo con las estadísticas, la actividad volcánica de la Luna crece agudamente durante el período en que se halla más cercana a la Tierra. En tales períodos, la acción de la gravedad terrestre evoca un gran influjo sobre el magma lunar.

Durante una de sus observaciones desde el Observatorio Pulkovsk, el astrónomo Kosyrev localizó un punto rojo en uno de los cráteres lunares. Esto ocurrido varias horas antes de producirse un violento terremoto en Japón. Es posible que el "mecanismo partidor" que evocó la erupción del volcan lunar fue la reagrupación de grandes masas en las profundidades terrestres, el día antes del terremoto japonés.

GENTE DISTINGUIDA

AUNQUE USTED HAYA PENSADO lo contrario, ser persona distinguida, lo que se llama "distinguida", no es cosa fácil ni sencilla. El hombre de mundo del "viejo mundo", que es el mundo que marca la pauta de la distinción, al iniciarse el fin de semana dice adiós a la corbata y se pone su traje y sus zapatos más viejos, para reconciliarse con la comodidad y la sencillez. Pero cuando aprovechando el tiempo libre se dispone a practicar algún deporte, se viste correctamente poniéndose el traje de etiqueta que corresponde estrictamente al deporte elegido. Así tiene en su guardarropía tenidas para el fútbol, para el cricket, para el golf, para el rowing, para el yachthing, etc. Estas son tenidas formales, pero que permiten cierta informalidad, como revolcarse en el suelo o darse un chapuzón en el proceloso piélago. Pero cuando el sport se practica en presencia o en contacto con los caballos —que también son actividades distinguidas que se practican el fin de semana— el gentleman se pone un traje elegante con impecable chqueta, chaleco blanco, corbata plastrón con perla de gran oriente, pantalón a rayas y sombrero de copa gris o negro. Esto, en caso que deba asistir a las carreras como simple espectador.

Si por el contrario, en vez de una actitud contemplativa, el distinguido señor decide democráticamente acompañar al caballo en sus correrías y retozos, lo primero que tiene que hacer es endosarse una levita roja, de una tela como la que se empleaba antes para las cotonas de los bomberos; unas botas negras con rebalse amarillo y una cómica gorrita de terciopelo negro.

Con esta cómoda tenida, el gentleman está autorizado para correr un paperchase, una gimkana, o un lady's meet. En caso que desee correr un steeple-chase o un cross country, debe sacarse la levita y colocarse una chaquetilla de colores. La inversión de los términos merecería el calificativo de shocking, que sería el derrumbe social.

Más formal todavía es la etiqueta que rige para participar en un fox-hunt, que es una cacería de zorros. Aquí se unen tres motivos de respeto social: los perros, los zorros y los caballos, a los cuales el hombre de mundo debe rendir tributo, vistiendo estrictamente la tenida fijada por la etiqueta.

Cualquiera creería que para salir a cazar zorros basta con echarse al hombre una escopeta del 12, y salir, con los quiltros a husmear el terreno, para pegarle un escopetazo a la alimaña cuando ésta se dispone a comerse las uvas de un viñedo. En el mundo de los gentlemen, la cosa no es tan sencilla; para tener opción a cazar un zorro debe primero reunirse el kennel, que es una jauría de perros zorreros una especie muy particular, que tiene pulgas, distemper, pedigree, y otras taras anglosajonas.

Reunidos a buen recaudo, para que no se coman el lomo destinado al roast beef, el gentleman se pone el traje de etiqueta antes descrito. De esta guisa monta a caballo y se une al grupo que está encabezado por la jauría, que espera impaciente a que el "master of hounds" les dé la partida haciendo restallar el látigo, que es uno de esos que usaba Rodolfo Valentino en "El Zorro". Después que parten los perros al rastreo, el resto de los caballeros tiene que permanecer guardando compostura y mirándose de reojo, hasta que un gentleman con una trompa de bronce, sin pistones, lanza en forma bastante desafinada el "tally-ho"! de partida. Entonces, y sólo entonces, puede el gentleman ponerse al galope para alcanzar a los canes, deslizándose y saltando por todos los despeñaderos, cercas y tranqueras que los perros han ido salvando en su caprichosa trayectoria. Horas más tarde el hombre de la trompa de bronce se decide a tocar la otra melodía de las dos que integran su repertorio. Esta se llama el ¡hala-li! y equivale a la autorización para que los perros destrocen a dentelladas al indefenso zorro que tienen acorralado y que está en un rincón, muerto de miedo. En este momento los caballeros hacen círculos en torno al grupo para contemplar, morbosamente, la carnicería y tomarse un trago del cherry brandy de la botellita que cuelga de sus monturas.

En nuestra tierra también se practican los fox hunt, que aquí se llaman zorreaduras. El método es más sencillo y suculento: Cuando los perros han encontrado el rastro del zorro y se ponen en movimiento organizado, los caballeros se suben a lo alto de una loma, desensillan, buscan un reparo, hacen una fogata, sacan la damajuana y esperan a que se junten las brasas suficientes para preparar un asado de chunchules y malotilla plateada. Después del piscolado, toman palco sentados en la blandura de los pellones y desde allí observan comodamente las evoluciones de la perrada que echan el quilo persiguiendo a las chillas y culpeos por lomajes, riscos, arroyos y matorrales. Después ensillan, bajan al llano, cortan las colas de los zorros para trofeos y regresan alegres y felices para contarle a los amigos las difíciles incidencias de la cacería.

Y así, con guatita llena, sin tanta alaraca ni palabras en inglés, cumplen una hermosa jornada de caza con iguales resultados que los gentlemen de leva roja.

RADO GARBO

LA PINTURA ES MI AMANTE, LA ESCULTURA MI ESPOSA

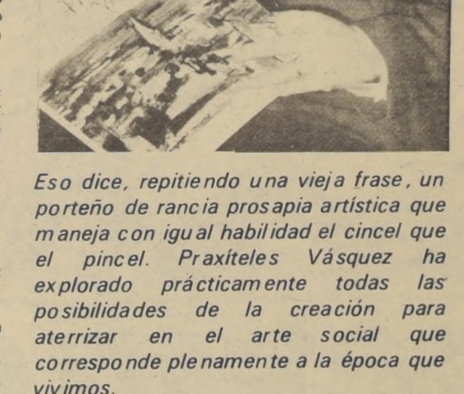
LE PUSIERON PRAXITELES los amigos de su padre. Macho Vásquez era un escultor de la bohemia ya lejana de comienzos de siglo. La época de Simón González, Manuel Banderas, José Perotti, Juan Francisco González. Le hicieron una cuna de pasto y la pandilla artística lo bautizó con el pomposo nombre del escultor de la Grecia Clásica. Quizás, sin soñarlo, marcaron su destino.

El hombre que está ante nosotros tiene ya 47 años, pero "está caminando todavía", porque, ante todo, es un trabajador del arte.

Casado con Rosalía Garay, una artista de buena artesanía, tiene tres hijos que han heredado de sus padres el amor por la creación. A los cinco los hemos visto en las Ferias del Parque Forestal ofreciendo sus obras. Gredas delicadas, esculturas, cuadros y grabados que hablan de pueblo y de arte social salen sin descanso de las manos de esta familia que tiene a Praxiteles como jefe y maestro.

De un padre como Macho Vásquez no podía esperarse otra cosa. En lugar de barro, las manitas infantiles jugaron con greda modelando figuras. A los 8 años ya Praxiteles iba a clases de la Escuela de Bellas Artes, donde el padre era profesor de escultura. El alumno de pantalón corto no se inmutaba ante las modelos desnudas.

A los 11 años el novato conquista su primer premio. Se presenta a la exposición Nacional de Arte Infantil de Viña del Mar. Lo distinguen en escultura pero ocupa los primeros lugares en todas las menciones. Alguien le escribió un párrafo en "La Unión", calificándolo de "genial" y señalando que el niño carecía del aire torpe de la cosa infantil.



Eso dice, repitiendo una vieja frase, un porteño de rancia prosapia artística que maneja con igual habilidad el cincel que el pincel. Praxíteles Vásquez ha explorado prácticamente todas las posibilidades de la creación para aterrizar en el arte social que corresponde plenamente a la época que vivimos.

Un buen comienzo para el porteño que estudia en el Liceo de Playa Ancha, luego sigue en el Bellas Artes de Viña, continúa en el de Santiago y termina con una carrera en la Escuela de Artes Gráficas. Como si fuera poco, se colegia como periodista con el número 5.096 de Valparaíso.

LAS HORAS DEL ARTE.

—¿Qué eres Praxíteles, por fin, Escultor o Pintor?. . .

"—La escultura es mi esposa, y la pintura mi amante. Una frase que escuché alguna vez y siempre repito. Porque he explorado practicamente todas las posibilidades, sin nunca cansarme, ni nunca sentirme totalmente satisfecho en la búsqueda". . .

Hasta 1958, fue figurativo, primitivo, fauvista, cubista, expresionista, abstracto. Todo a su tiempo. Hasta quedarse definitivamente en el arte social. *"El artista tiene que vivir su época o bien adelantarse a ella. Tiene que representar el acontecer, la pobreza, la necesidad. Arte social crítico. Eso se necesita. No concibo al artista haciendo cosas bonitillas, desligadas de la realidad".*

—¿Cuándo es la hora del pintor y cuándo la del escultor?

Praxíteles vuelve a responder sin pensarlo dos veces: *"Uso pincel y cincel indiferentemente. Todos los tiempos libres trato de ocuparlos, transformando las horas en arte. Hago lo que tengo a mano. . . Para crear no hay hora ni materiales. Eso lo aprendí desde muy cabro, cuando me ví metido en esto. Aprendí dibujo, escultura. Carlos Hermosilla fue mi profesor de grabado en Valparaíso. Yo era un niño. El era muy joven. . . Un artista admirable en su labor tesonera e inmensa".*

Por LIBALLE

→

→ SI FRANCIA ...

por su libro más accesible a la masa de lectores. En 1968, Aragon abandonó rápidamente la Academia, al poco de ser elegido, cuando vio que el Goncourt premiaba a Bernard Clavel. No se vacila en sacrificar la calidad **literaria** a los favores, a las preferencias, a las exigencias del público, aunque ello suponga una pérdida de valor. El jurado del Fémina escogió en 1965 **Quelqu'un** de Robert Pinget, adepto de la " nueva novela ". Pero el mismo jurado prefirió dos años después **Elise ou la vraie vie** de Claire Etcheverelli, que es un testimonio conmovedor pero cuyo valor propiamente **literario** falta probar. Con ello los jurados fallan a su misión : llamar la atención sobre una novela, aunque su lectura sea ardua, y no embrollar las pretensiones comerciales con los imperativos estéticos.

Lo más lamentable es que esas obras sobre las que se deposita, como sobre una tumba, laureles artificiales, sean precisamente aquellas cuyas tiradas excepcionales permiten ser traducidas y, por consiguiente, dan al extranjero una imagen errónea de la geografía literaria francesa. Precisamente en el extranjero no prevalecen estas conjuraciones que alían a editores y jurados en vistas a una gran tirada. En los Estados Unidos, es bien sabido que el Pulitzer tiene escasa influencia en la venta – al contrario del National Book Award, pero éste es concedido por la Asociación de editores. En Italia, el Campaniello de Venecia asegura a su laureado de septiembre unos 40.000 ejemplares; sin embargo, las preselecciones contribuyen a que una decena de novelas sean publicadas a 25.000 ejemplares.

Tal es la situación. Una cábala fiel, renaciendo cada año de la propria febrilidad que envuelve las votaciones, quiere utilizarla como acusación. A ese coro se suma en Suiza la voz de Durrenmatt, en Italia la de Moravia. Sin duda, el pasivo cuenta mucho. Edmond Buchet, que fue director de la Editorial Buchet-Chastel, escribe : " Mientras que fueron coronadas tantas obras sin interés, ni Barrès, ni Alain-Fournier, ni Valery Larbaud, ni Gide, ni Cocteau, ni Radiguet, ni Morand, ni Martin du Gard, ni Supervielle, ni Giraudoux, ni Colette, ni Romains, ni Montherlant, ni Simenon, ni Queneau, ni Giono, ni Camus, ni Robbe-Grillet, obtuvieron uno de los cuatro Premios, si no me falla la memoria. Sartre tuvo que esperar el Nóbel, que por cierto rechazó. Creo recordar que el jurado Renaudot prefirió un folletín de Robert Gaillard a **La Nausée**. Hay que añadir en el pasivo, además de esos muy numerosos "olvidos". los compromisos señalados anteriormente. Claude Gallimard prefiere responder con una pirueta : " La Editorial Gallimard ha tenido catorce premios Nóbel en treinta años, sin haber publicado obras de los miembros de la Academia sueca ".

Los Premios tienen defensores ardientes, cuyos argumentos no carecen de peso. Sean cuales fueren los errores de su palmarés, el Goncourt reveló o impuso, entre otros, a Duhamel, Proust, Genevoix, Arland, Gracq, Gascar, Beauvoir, Gary. El Renaudot : Aymé, Céline, Aragon, Bosco, Cayrol, Butor. El Fémina : Rolland, Lacretelle, Bernanos, Saint-Exupéry, Dhotel, Thomas. El Interallié : Malraux, Nizan, Vailland, Blondin ...

Además hay un hecho cierto : los Premios inducen a comprar libros a principios de invierno a personas que no tienen la intención ni la necesidad. Si se suprimen los Premios, la literatura pierde su fascinación ante las masas; las estadísticas muestran que los franceses leen poco; se suprime a la vez esa mínima curiosidad y la glotonería elemental por la cosa literaria. Equivale a militar contra la mala y la buena literatura; sería tratar de privarla de su puesto secular cerca de un público mal informado de sus convulsiones internas.

Finalmente, es cierto que los Premios son sinónimos de grandes tiradas. Pero es preciso que permitan importantes beneficios a un editor, si éste quiere publicar además las obras difíciles de vanguardia, con lo que entrañan de búsqueda y de experiencias. ¿Cómo hacer vivir la literatura de laboratorio, sino arrimada a la literatura de drugstore ?

A partir de esa base, ¿qué opción resolvería equitativamente la alternativa ?

Algunos recursos son posibles : cambiar y rejuvenecer los jurados; reducir los riesgos de maniobras que nada tienen que ver con la literatura ... El mejor remedio sería el que curara a los lectores del mito del **best-seller**, enfermedad contagiosa que les induce a comprar por el único criterio del volumen de ventas, indicado en el libro. Por lo demás, un autor puede dejar su huella en la historia de la librería y pasar desapercibido en la historia literaria. Pero a menudo los novelistas rozan de cerca lo novelesco para no dejarse llevar por ello. Hervé Bazin les previene : " Una carrera no es una hazaña única, es una larga caminata " – " Tardé diez años en reponerme ", confiesa Jean-Louis Bory, laureado del Goncourt en 1945.

No hay duda de que el autor deslumbrado por la fama provisional que le aporta un Premio, lamentará durante mucho tiempo, a pesar de los cheques substanciales y efímeros, el artículo de un crítico puntilloso que para él hubiera abandonado su severidad, multiplicado elogios y cumplidos, y finalmente le hubiera hecho entrar en el pequeño número de los grandes ...

Es decir, siempre habrá recompensas – aunque a veces abstractas – para el joven que lleva su primer manuscrito y el escritor con un pasado repleto y prestigioso; en suma, para quienes cultivan la insolencia de amar las palabras y esa superior singularidad que se llama el talento.



LOS TRABAJADORES, las gentes humildes, las casas y las cosas sin brillos fatuos ni oropeles, están insertas en el arte de Praxiteles

4 DECENIOS DE PINCEL Y CINCEL

De sus pinceles hay más de cien telas. Las mejores que el pintor guarda en su casa como preciado tesoro. Anhela hacer una gran exposición de su obra. *"No soy pintor comercial. Tiene que ser muy grande el compromiso para que llegue a pintar un retrato".*

Praxíteles vive con el sueldo de profesor de Litografía de la Escuela de Artes Gráficas. El trabajo del artista lo guarda para su propia satisfacción.

Al pintor le gustan, como temas de sus cuadros, los ciegos, los viejos, los rostros azotados por la desgracia. Hay influencia de Goya en sus telas. Hay también prostitutas, payasos, organilleros, moteros, vendedores de flores. . .

PICASSO DIO LA PAUTA.

Su gran inspiración es el puerto. Rostros curtidos de viejos pescadores, empinadas callejuelas, plazas aledañas (como lo presenta Enrique Melcherts en el álbum de todo color de parte de su obra pictórica). En él se compendian sus diversas épocas. El período auroral, las amplias perspectivas, para de cantar en las formas monumentalistas, teñidas de contenido social.

"Trabajadores", un óleo que sirve de base al mural que envuelve el monumento al Che Guevara en San Miguel, muestra con intensidad su estilo de avanzada en la plástica nacional.

Praxíteles tiene un objetivo: ser original. Todos los artistas trabajan por ello. Originalidad difícil de alcanzar pero



El cincel de Praxíteles talló la cabeza de Pedro Aguirre Cerda.

que trabajando intensarnente puede lograrse. Melcherts lo clasifica de "Valiente para hacer pintura, cuando la pintura es blanco de especulaciones estéticas y mutaciones no siempre afortunadas, pictoricamente ha sabido desarrollarse sin sobresaltos ni claudicaciones".

—¿A quiénes considera sus maestros?

Dentro de la pictórica moderna a Picasso. Un pintor — dice— que ha llenado épocas, que ha soltado a los artistas del mundo, antes amarrados, sin atreverse a seguir ciertas líneas. Picasso dio la pauta, encontró la veta moderna. Entre los antiguos Modigliani.

Con Praxíteles no se puede dejar de mencionar a Guayasamín, "un universo" para mí ... Fulvio Kirby, un pintor amigo le dijo un día: tu pintura se parece a la de Guayasamín. Yo era en ese entonces muy joven. No sabía nada de su existencia ni de su obra. Comencé a estudiarlo y finalmente lo conocí... Inmenso. Increíble.

Entre los chilenos, el pintor no olvida a Pedro Lobos. "Lo admiré primeramente como hombre sano e íntegro. Lo conocí. Fuimos amigos, casi hermanos. Lástima que murió muy joven. Y menciona también a su maestro inolvidable, el gran Carlos Hermosilla Alvarez con quien el arte social chileno tiene una deuda inmensa.

EL MIEDO AL MURAL.

Praxíteles Vásquez lleva 40 años pintando, dibujando, esculpiendo. En su poder hay centenares de dibujos a pluma, lápiz pastel. Ha realizado innumerables exposiciones y recibido montones de premios. En España quedaron algunas de sus telas en colecciones particulares. Uno de sus cuadros lo vendió en 20 millones de pesos. Mostraba la Subida Urriola porteña y recuerda la cifra porque es la más alta que jamás le han pagado.

Pero ahora el artista no se contenta sólo con las telas. Se ha lanzado al ancho y duro campo del mural. Comenzó en Valparaíso, en 1950. Pintó uno en una casa vieja que no hace mucho derribaron. Pintura social, con dominio del dibujo. Superó el miedo y siguió en la brecha. Hay murales suyos en la Escuela de Artes Gráficas, en INACAP. Pinta a la piroxiliana, con el mismo sistema usado por el famoso Siqueiros. Su última obra, unos 100 metros cuadros con 30 figuras más grandes que el tamaño natural, representa el camino "hacia el socialismo". Lo ayudó el pintor González Murúa.

El artista no es mezquino en los consejos que un "viejo" de 47 años como él, puede dar a los que están comenzando. "Lo más importante es dominar el dibujo. En arte no hay improvisación. Una vez dominado el dibujo entonces se puede pintar. Es igual que para aprender a armar hay que primero, saber desarmar".

EL PUZZLE

Por razones de órden técnico no nos es posible publicar el puzzle en esta edición. Rogamos a nuestros lectores disculpar esta emergencia, que será superada en el número próximo.



5 ESMERALDAS EN EL CORAZON DE CHILE

PAGINA 8



Combate de la *Esmeralda* según un grabado peruano

EL MAR ES FUENTE de inspiración permanente e inagotable para los artistas del mundo. Nuestra tierra, premiada con un largo y rico litoral, no podía ser una excepción. Por el contrario. Los pinceles trabajan afanosos buscando en el océano motivos diferentes que lo muestran en paisajes y en hombres que viven junto a él.

La tela que ilustra esta página fue pintada en 1952 por Praxiteles Vásquez, quien la bautizó con el nombre de "Viejo Pescador".

Vásquez es porteño y ha sido Valparaíso, con su geografía increíble y los seres que allí viven, el leit motiv de gran parte de su obra (Págs. 15, 16).



nd
la nación dominical
Domingo 21 de Mayo de 1972